



**Iniciativa
Spotlight**
*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas*

Spotlight Initiative Mexico

Informe Narrativo Final

2019 - 2023

Iniciado por la Unión Europea y las Naciones Unidas



| Título del Programa & Número del Programa | | |
|--|-----------------------------|--|
| <p>Título del Programa: Iniciativa Spotlight México Número de Referencia del Proyecto de la MPTF Office:¹ 00111639</p> | | |
| Organizaciones Receptoras de Naciones Unidas | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • ONU MUJERES • UNFPA • PNUD • ONU DH • UNODC • UNICEF | | |
| Costos del Programa (US\$) | | |
| <p>Presupuesto Total de Fase I y de Fase II de acuerdo al Documento de País Spotlight: 10,673,292 USD Fondos Spotlight de Fase I y Fase II:^[1] 9,000,000 USD Contribuciones de las Agencias: 1,673,292 USD Fondos Spotlight y Contribución de las Agencias, por Agencia:</p> | | |
| RUNO | Spotlight Fase I + II (USD) | Contribuciones de las Agencias ONU (USD) |
| ONU MUJERES | 2,846,811 | 220,279 |
| UNFPA | 2,151,406 | 268,560 |
| UNDP | 1,343,644 | 122,175 |
| UNICEF | 717,027 | 176,292 |
| UNODC | 1,356,063 | 297,850 |
| OHCHR | 585,049 | 588,136 |
| TOTAL | 9,000,000 | 1,673,292 |
| <p>[1] The Spotlight Contribution refers to the amount transferred to the Recipient UN Organizations, which is available on the MPTF Office GATEWAY.</p> | | |

| Regiones Prioritarias / Áreas / Localidades del programa |
|---|
| <p>México: Chihuahua (Ciudad Juárez y Chihuahua); Estado de México (Naucalpan y Ecatepec); Guerrero (Chilpancingo).</p> |
| Socios clave |
| <p>Gobierno: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Sociedad Civil: Grupo de Referencia México. Otros colectivos, organizaciones comunitarias, y organizaciones no gubernamentales. Sector privado y academia.</p> |
| Fechas de inicio y término del programa |
| <p>Fecha de inicio: 01.01.2019</p> <p>Fecha de término: 30.09.2023</p> |
| Informe enviado por: |
| <p>Peter Grohmann, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en México</p> |

¹ The Multi-Partner Trust Fund (MPTF) Office Project Reference Number is the same number as the one on the Notification message. It is also referred to as "Project ID" on the project's factsheet page the [MPTF Office GATEWAY](#).

Contenido

| | |
|--|----|
| Contenido | 3 |
| Lista de acrónimos | 4 |
| Resumen ejecutivo | 7 |
| Cambios contextuales y estatus de implementación | 19 |
| Gobernanza y coordinación del programa | 23 |
| Alianzas del Programa | 31 |
| Resultados | 41 |
| Personas beneficiarias | 67 |
| Retos y medidas de mitigación | 70 |
| Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades | 72 |
| Buenas prácticas, innovadoras y prometedoras | 74 |
| Comunicación y visibilidad | 76 |
| Mirando hacia el futuro: garantizando que las contribuciones de Spotlight se mantengan | 92 |
| ANEXOS | 96 |

Lista de acrónimos

| | |
|---------------------------------|---|
| AVGM | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres |
| BANAVIM | Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres |
| Convención Belem Do Pará | Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer |
| CEDAW | Convención sobre la Eliminación de las Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer |
| 25N | 25 de Noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” |
| CDP | Comité Directivo de País |
| CINU | Centro de Información de las Naciones Unidas |
| Comité CEDAW | Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer |
| CJM | Centro de Justicia para las Mujeres |
| CNEGSR | Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva |
| CONAVIM | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres |
| CNDH | Comisión Nacional de Derechos Humanos |
| CR | Coordinador Residente |
| CT | Coordinación Técnica de la Iniciativa Spotlight en México |
| GdM | Gobierno de México |
| GR-MX | Grupo de Referencia México (Sociedad Civil) |
| DGIS | Dirección General de Información en Salud |
| DIF | Desarrollo Integral de la Familia |
| DPP | Documento de Programa de País |
| DUE | Delegación de la Unión Europea en México |
| ETIS | Equipo Técnico de la Iniciativa Spotlight (de la ONU) |
| IMM | Instituto Municipal de las Mujeres Ciudad Juárez |
| INE | Instituto Nacional Electoral |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística y Geografía |
| INMUJERES | Instituto Nacional de las Mujeres |
| IS | Iniciativa Spotlight |
| LGAMVLV | Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |
| M&E | Monitoreo y Evaluación |

| | |
|--------------------------------------|--|
| Modelo de Atención | Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias |
| Modelo de Prevención Primaria | Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres |
| Morena | Movimiento de Regeneración Nacional (Morena, partido político nacional) |
| MTA | Mid Term Assessment / Revisión de Medio Término |
| OCNF | Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio |
| OCR | Oficina de Coordinación Residente |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas |
| ONU-DH | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos |
| ONU MUJERES | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres |
| OSC | Organizaciones de la Sociedad Civil |
| PAT | Plan Anual de Trabajo |
| Programa Integral | Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024 |
| PME | Participative Monitoring and Evaluation / Monitoreo y Evaluación Participativa |
| PSE | Paquete de Servicios Esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PP | Programa País |
| PROIGUALDAD | Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 |
| Reglamento | Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. |
| RUNO | Recipient United Nations Organization (Agencia, Fondo o Programa de la ONU que recibe fondos y en el caso de la IS implementó actividades con esos recursos) |
| SNU | Sistema de Naciones Unidas |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| SESNSP | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública |
| SEGOB | Secretaría de Gobernación |

| | |
|-------------------------|---|
| Sistema Nacional | Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres |
| SIPINNA | Sistema Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes |
| SNIMH | Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres |
| SRE | Secretaría de Relaciones Exteriores |
| SSa | Secretaría de Salud |
| TDR | Términos de Referencia |
| UE | Unión Europea |
| ULA | Unidades Locales de Atención |
| UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |
| UNODC | Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito |
| VBG | Violencia Basada en Género |
| VCMN | Violencia contra Mujeres y Niñas |

Resumen ejecutivo

La Iniciativa Spotlight (IS) es una alianza estratégica entre el Sistema de Naciones Unidas en México y la Unión Europea (UE), de carácter mundial, plurianual y sin precedentes para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. **Contó con una inversión inicial de 500 millones de euros por parte de la Unión Europea como contribuidor principal.**

En el país la IS se lanzó el 29 de mayo de 2019 en coordinación con el **Gobierno de México (GdM)**, a través de la **CONAVIM**,² **INMUJERES**³ y la **SRE**, el **GR-MX**, así como con **gobiernos estatales y municipales**, con el objetivo de **contribuir a la erradicación del feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) en el país**. Se implementó en cinco municipios de tres estados: Chihuahua y Ciudad Juárez en Chihuahua; Ecatepec y Naucalpan en el Estado de México, y Chilpancingo en Guerrero, con altos índices de feminicidio y con Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).⁴

A nivel nacional la IS se desarrolló en dos fases; la primera se realizó en el periodo de 2019 a 2021 y se enfocó en 6 pilares: 1. Leyes y políticas; 2. Instituciones; 3. Prevención; 4. Servicios Esenciales; 5. Datos y 6. Movimientos de Mujeres. Posteriormente, con la conclusión de la primera Fase, la Iniciativa tuvo una Revisión de Medio Término (MTA) que integró entre las recomendaciones realizar ajustes a la IS, de tal manera que incorporara las nuevas prioridades en materia de VCMN establecidas por el GdM en sus políticas en la materia, mismas que fueron publicadas entre 2020 y 2021.⁵

² Institución del GdM coordinadora de la política nacional de prevención, atención, sanción y erradicación de la VCMN.

³ Institución del GdM rectora de la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres.

⁴ Alerta de Violencia de Género contra las mujeres: Es el conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales realizadas entre las autoridades de los tres órdenes y niveles de gobierno, para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado; así como para eliminar el agravio comparado, resultado de las desigualdades producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que impiden el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas, a fin de garantizar su pleno acceso al derecho a una vida libre de violencias (Art. 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Vida Libre de Violencia)

⁵ El Programa Nacional para la Igualdad de Género entre Mujeres y Hombres 2020-2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2020 y el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres el 31 de diciembre de 2021.

En ese sentido, se llevó a cabo un **Taller de Alto Nivel⁶** con las contrapartes de la IS, que permitió **delinear las áreas principales de intervención para la Fase II que responden a las necesidades contextuales del país, así como a las prioridades y a la política pública del GdM en materia de prevención, atención, sanción y erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN.** Con base en ello y la Teoría del Cambio (ToC) de la IS, que coloca como fin último la prevención y erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN en razón de género, se reformularon **tres áreas prioritarias de trabajo: Legislación, Prevención y Atención; así como dos transversales: Datos y Gestión del Conocimiento y Sociedad Civil.**

En esta reformulación se **colocó al centro el principio de “no dejar a nadie atrás”, compartido con el GdM, a través de la transversalización de la perspectiva de género, de interseccionalidad y de interculturalidad en el Programa de Trabajo y componentes de la IS, para impactar positivamente en la vida de todas las mujeres y las niñas en el país.** Así también, de acuerdo con la ToC, para la Fase II se puso especial énfasis en la instalación de capacidades institucionales, en la transformación sociocultural para erradicar la VCMN, la gestión del conocimiento y la articulación con aliadas y aliados estratégicos. (Para mayor información referirse al Informe Narrativo 2022). **La Fase II de la IS se implementó de 2021 a septiembre de 2023, contando con dos extensiones⁷ sin costo aprobadas por el CDP.**

Durante la implementación de la IS se contó con el respaldo y acompañamiento de las contrapartes, que fue fundamental para promover esfuerzos conjuntos que contribuyeron a posicionar como prioritario y al más alto nivel político el tema de la erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN en el país; contribuyeron a fortalecer el eco de las voces y lucha de las sobrevivientes y defensoras de víctimas de feminicidio en diversos espacios y con las y los

actores estratégicos en el tema. Asimismo, sumaron a una implementación fluida y efectiva de la IS en los municipios y entidades federativas, tomando en consideración los aspectos técnicos y territoriales de la IS. **Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la política pública para erradicar el feminicidio y a su implementación a nivel local, con perspectiva de género, interseccionalidad y alineada a estándares internacionales, beneficiando potencialmente la vida de 35,3 millones de mujeres en el país.**

De forma específica, se construyeron más de **50 productos de conocimiento⁸** en materia de atención, prevención, uso de datos y de fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil. **Se implementaron más de 120 actividades.** Se articularon alianzas clave, entre ellas, con el poder legislativo, que se consolidó con la firma de Memorandos de Entendimiento con los que se promovieron reformas que impactan 80 leyes en materia de atención, prevención, sanción y erradicación del feminicidio nivel federal y local. Así también con el sector privado se logró una alianza innovadora que permitió responder de forma expedita y efectiva a la crisis de violencia en razón de género originada por la pandemia de la COVID-19 a través de la Estrategia de Alojamiento Temporal, salvaguardando la vida e integridad de más de 1200 mujeres y niñas en el país. Además, se implementó un formato flexible e innovador, que permitió fortalecer técnica e institucionalmente a las OSC y que a través de su experiencia y experticia en terreno, hizo posible robustecer el principio de “no dejar a nadie atrás” para llegar a las mujeres y las niñas cuyos derechos han sido vulnerados históricamente, entre ellas, indígenas, afro mexicanas y sobrevivientes de violencia en razón de género.

Es de esta forma que, la IS se posicionó como una iniciativa referente en materia de erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN en México, que **logró articular alianzas multiactor y multinivel al**

⁶ Con la participación de representantes de CONAVIM, INMUJERES, OCR, RUNOS, DUE y GR-MX.

⁷ La primera al 30 de junio de 2023 y la segunda al 30 de septiembre 2023.

⁸ Los productos de conocimiento públicos se encuentran en Biblioteca digital en: <https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital>; también se desarrollaron productos internos que se encuentran en el Anexo D.

más alto nivel de compromiso político y que, de forma integral implementa acciones con un enfoque territorial, sumándose así a las realizadas por el GdM, la cooperación internacional y la sociedad civil. A continuación, se presenta un resumen ejecutivo de los principales resultados que responde a los indicadores de la IS desde su lanzamiento en 2019.

Tabla 1.
Resumen ejecutivo de resultados

| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Área Prioritaria / Transversal</p> <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">LEGISLACIÓN (PILAR 1. LEYES Y POLÍTICAS)</p> | RESULTADOS |
|--|---|
| | <p>35,3 millones de mujeres potencialmente beneficiadas cuentan con servicios públicos fortalecidos y de calidad sobre los temas de atención, prevención, sanción y erradicación del femicidio y otros tipos de violencia en razón de género, a través de la elaboración de propuestas de reforma que impactan en 80 leyes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Específicamente, se impactaron 31 leyes a nivel federal y 49 a nivel estatal desarrolladas en el marco de la IS en materia de: femicidio; femicidio infantil; violencia sexual; desaparición; violencia familiar; niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por femicidio de su madre, y responsabilidad administrativa de servidoras y servidores públicos con perspectiva de género. • Se contribuyó al fortalecimiento de la incidencia y participación de las OSC en los mecanismos de atención, prevención, sanción y erradicación del femicidio y otros tipos de violencia en razón de género a través de la elaboración de 5 propuestas de reforma a 3 leyes (ver apartado de “Resultados”). <p>El Estado mexicano cuenta con un marco normativo más amplio y robusto para responder a la VCMN, a través de 3 reformas aprobadas a la LGAMVLV:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se robusteció y se hizo más expedito el mecanismo de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), la emisión de medidas presupuestales y administrativas, la coordinación interinstitucional y multidisciplinaria, entre otros elementos. • Se incluyó a CONAVIM, otorgándole respaldo jurídico y precisando sus ámbitos de actuación en respuesta a la VCMN, para coordinarse con las autoridades federales, estatales y municipales en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia VCMN; instalar Unidades de Atención de víctimas de violencia en razón de género, impulsar acciones para favorecer el acceso a la justicia; coordinar el BANAVIM, impulsar Centros de Justicia para Mujeres, entre otras. • Se incluyó a los Centros de Justicia para las Mujeres y se fortaleció su papel para atender y prevenir la VCMN con perspectiva de género, derechos humanos y enfoques intercultural, diferencial e interseccional, con la finalidad de promover y garantizar el acceso a la justicia, el ejercicio pleno de los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. <p>Los marcos normativos estatales en materia de prevención, atención y erradicación de la VCMN también fueron fortalecidos a través de la elaboración y aprobación de reformas a leyes clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Chihuahua se reformaron 4 leyes para reconocer y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por femicidio, así como para fortalecer el uso de datos de VCMN. Con ello, se creó un Sistema Informático de Registro de Casos de Riesgo Femenicida, un mecanismo novedoso orientado a contar con un registro único de atención para la prevención y protección personalizadas ante un potencial riesgo feminicida. |

- En el **Estado de México se reformaron 11 leyes** para fortalecer la respuesta a 6 de los temas prioritarios considerados en las AVGM en dicha entidad federativa: el feminicidio, la violencia familiar, la desaparición de niñas y mujeres, el feminicidio infantil, y la violencia sexual; y para atender los casos de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio.
- En **Guerrero** se suscribió un Memorandum de Entendimiento para incidir en 15 leyes en materia de: feminicidio, violencia familiar, desaparición de niñas y mujeres, feminicidio infantil, violencia sexual, y niñas y niños en situación de orfandad por **feminicidio** (ver Informe Narrativo 2022).⁹

El Estado de México y otras entidades federativas donde no se implementó la IS (Baja California, Querétaro y Tamaulipas), también se beneficiaron, al fortalecer el acceso a la justicia en materia de feminicidio a través de la elaboración de propuestas de Modelos de Administración de Justicia del tipo penal, a partir de un modelo creado en el marco de la IS. Esto se logró gracias al fortalecimiento de capacidades y a la articulación institucional entre INMUJERES, CONAVIM y la IS, para responder a las Observaciones finales del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

De forma complementaria, en coordinación con INMUJERES se contribuyó al **fortalecimiento del Estado mexicano en la presupuestación con perspectiva de género a nivel local**, a través de la elaboración de la “Guía para instrumentación de estrategia jurídica de asignación de presupuestos públicos a los ayuntamientos para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres” y la “Guía de presupuestación con perspectiva de género desde el ámbito municipal”.

RESULTADOS

Área Prioritaria / Transversal PILAR 2: INSTITUCIONES¹⁰

Más de 8 mil 400 servidoras y servidores públicos¹¹ fortalecieron sus capacidades de materia prevención y atención de la VCMN: Personal del servicio público de instituciones de gobierno como fiscalías especializadas en feminicidio, instancias municipales de las mujeres, policía de género, primeros respondientes, de instituciones de educación, entre otras, se capacitaron en aspectos particulares como el conocimiento técnico en materia de transformación de normas sociales para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas desde un ámbito comunitario, familiar, social e individual, así como enfoques centrados en los hombres; la aplicación de herramientas de atención integral de calidad y estandarizada, de investigación de delitos contra las mujeres con debida diligencia, conforme a estándares internacionales y al Paquete de Servicios Esenciales.¹²

⁹ El 15 de enero de 2024 el Congreso del Estado de Guerrero aprobó reformas a 14 leyes en materia de atención del feminicidio, feminicidio infantil y para prevenir y sancionar la violencia sexual.

¹⁰ Por favor tomar en consideración que el pilar 2 “Instituciones” se integró en el diseño de la Fase I de la IS, pero en la reformulación de la Fase II, este pilar se incluyó de forma transversal a las áreas estratégicas. Para el presente informe, los resultados se integran a nivel de área.

¹¹ Por favor tomar en consideración que la matriz de indicadores de la IS fue diseñada en la Fase I y por tal motivo, se contabiliza el total del funcionariado público reportado en el pilar 2 “Instituciones”.

¹² El objetivo de los servicios esenciales es garantizar una prestación de servicios de alta calidad a las mujeres y niñas que enfrentan violencia, especialmente en los países de ingresos medios y bajos. En el caso de México, si bien es un país altamente institucionalizado, se identificó que existen áreas de oportunidad en su instrumentación, por lo que se ha apostado por una adaptación de esta propuesta. Iniciativa Spotlight (2020) Paquete de Servicios Esenciales para mujeres y niñas que enfrentan violencia en México.

RESULTADOS

Área Prioritaria / Transversal PREVENCIÓN (PILAR 3: PREVENCIÓN)

Se contribuyó a la transformación social y cultural para erradicar el feminicidio y otros tipos de VCMN en el ámbito comunitario y escolar, beneficiando de forma directa a más de 9,800 niñas, niños, mujeres y hombres que adquirieron conocimientos en materia de derechos humanos, así como sobre comportamientos y actitudes en género y nuevas masculinidades.

- Escuelas en Acción por la Igualdad, dirigida a estudiantes de entre 6 a 17 años y docentes de 61 escuelas, quienes desarrollaron habilidades sociales y emocionales, con el fin de reconocer, afrontar y modificar conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la violencia de género en los 5 municipios Spotlight.
- La recuperación de 20 espacios públicos para niñas, niños y adolescentes, la promoción de la prevención de la violencia, habilidades para la vida y cohesión comunitaria, así mismo madres, padres y personas cuidadoras sensibilizadas en buen trato y crianza positiva para la prevención de violencia.
- La formación para mujeres, adolescentes y niñas como promotoras comunitarias para la prevención de la VCMN.
- La capacitación a servidoras y servidores públicos e integrantes de OSC a través del modelo de prevención primaria con jóvenes “Juega Vive”.
- La capacitación a servidoras y servidores públicos sobre el Modelo de prevención secundaria de la violencia basada en el género, dirigido a hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad, con un enfoque centrado en víctimas.
- Se contribuyó al fortalecimiento de la cohesión comunitaria para prevenir la VCMN a través de la elaboración de Manuales de actividades para la facilitación de intervenciones comunitarias con mujeres, niñas y niños, adolescentes y jóvenes y hombres.

353 periodistas fortalecieron sus conocimientos y capacidades en materia de redacción de notas periodísticas con enfoque de no revictimización y acciones comunicativas frente a violaciones de derechos humanos, la construcción de notas relacionadas a casos de feminicidio y de transformaciones sociales con perspectiva de género a través de talleres organizados con diversas aliadas y aliados, que tuvieron como base el “Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México”.

40 medios de comunicación robustecieron capacidades en información ética y perspectiva de género, y publicaron 634 notas con perspectiva de género, que contribuyen a fortalecer la narrativa en torno a las transformaciones que son necesarias para erradicar la VCMN, así también, a la reparación del daño de las víctimas directas e indirectas de feminicidio.

Se fortaleció la difusión de estrategias de prevención de la violencia que promueven el cambio de patrones socioculturales, a través del acompañamiento técnico de la IS en la implementación de la política integral de prevención de violencia mediante la elaboración de herramientas para operar a nivel local el **Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencia contra las Mujeres (Modelo de Prevención)**, entre ellas una Guía operativa, una Caja de Herramientas y un programa de capacitación en formato presencial y virtual autogestivo. Además, se llevó a cabo un pilotaje del paquete de herramientas con el funcionariado público en los municipios Spotlight.

Se abonó a la prevención local de la VCMN a través del incremento de las capacidades de las instituciones locales, desde un enfoque centrado en las transformaciones socioculturales de las masculinidades positivas, en un nivel secundario y en el marco de la justicia cívica, mediante el desarrollo del **Modelo de Prevención Secundaria dirigido a hombres que ejercen violencia contra mujeres de cualquier edad**, un currículo y un manual de formación que fue piloteado con personal del servicio público de gobiernos locales participantes en la IS.

RESULTADOS

Se contribuyó a que las mujeres y las niñas mexicanas cuenten con servicios estandarizados y con calidad en materia de atención especializada y protección integral, a través **del acompañamiento técnico facilitado por la IS a la Comisión de Atención del Sistema Nacional en la construcción del Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias (Modelo de Atención)** hasta su aprobación por parte de dicho Sistema, así como mediante la elaboración de herramientas para su implementación, entre ellas una **Guía Operativa, una Caja de Herramientas, una cédula de evaluación y un curso de formación**, así como un pilotaje de la implementación de las herramientas con funcionariado público a nivel local.

El Gobierno de México cuenta con una base metodológica para **fortalecer los servicios de atención que reciben las mujeres y las niñas sobrevivientes de VCMN en los CJM, a través de la Propuesta de actualización del Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres** elaborada en el marco de la IS, que se alinea a las directrices básicas de la adaptación para el contexto mexicano que se hizo del Paquete de Servicios Esenciales y que incluye principios de interseccionalidad e interculturalidad.

Se fortaleció la calidad de los servicios de atención inmediata y de primer contacto, básica, general y especializada que reciben las mujeres y las niñas sobrevivientes de VMCN a través de la **elaboración de una propuesta de Modelo de Operación de las Unidades Locales de Atención (ULA) para el Sector Salud, así como con una propuesta de comunidad de práctica entre los CJM que sesionó en los municipios prioritarios, para el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, la gestión de casos y el diálogo de buenas prácticas.**

El Estado mexicano cuenta con metodologías específicas para fortalecer el **monitoreo y evaluación del mecanismo de la AVGM**, desarrolladas en el marco de la IS, que incluyen una propuesta de 346 indicadores. A partir de este trabajo, se fortaleció la capacidad del Estado de México para medir la eficacia y eficiencia de la AVGM con la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación.

Servidoras públicas y servidores públicos de fiscalías especializadas en feminicidio de los estados donde se implementó la IS fortalecieron capacidades técnicas, a través de un programa de fortalecimiento desarrollado con base en la Metodología de Análisis de Investigaciones en casos de Femicidios y Muertes Violentas de mujeres y niñas.

Servidoras y servidores públicos de diferentes instancias locales, entre ellas, los institutos de las mujeres, fiscalías, de seguridad pública, así como representantes de OSC, **incrementaron conocimientos y capacidades en materia de acompañamiento jurídico de casos de VCMN con perspectiva de género y los enfoques de interseccionalidad** a través de la implementación de un programa de formación elaborado a partir del Diagnóstico sobre el estatus de formación de abogadas y abogados que atienden violencia contra mujeres, niñas y adolescentes en Ecatepec, Naucalpan, Chilpancingo, Ciudad Juárez y Chihuahua.

El GdM cuenta con una propuesta de Norma Técnica para la conformación y operación estandarizada de Unidades de Policía Especializadas en Violencia contra Mujeres y Niñas, que contiene lineamientos orientados a fortalecer su respuesta ante casos de VCMN, desarrollada en el marco de la IS.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen acceso a herramientas para prevenir, atender, sancionar y dar seguimiento a casos de VCMN en el entorno educativo, a través de la producción de una Caja de herramientas para la atención integral a víctimas de violencia de género en las IES que brinda instrumentos, formatos y lineamientos para responder a los casos de violencia en razón de género. Además, las Universidades Autónomas cuentan con elementos para incorporar la perspectiva de género en los planes de estudios de la licenciatura en Derecho.

502 mujeres y 702 niñas sobrevivientes de VCMN tuvieron acceso a alojamientos seguros a través de la Estrategia de Alojamiento Temporal, que se realizó mediante una alianza innovadora entre el Gobierno de México, el Sector privado y Naciones Unidas. La estrategia inició como una medida urgente para responder a la crisis de violencia en razón de género originada en la pandemia de la COVID-19 y continúa vigente principalmente a través del financiamiento de las cadenas hoteleras participantes: Grupo Posadas, City Express y Grupo Presidente, y se ha expandido a 28 ciudades, incrementando poco más de 4 veces su alcance inicial. Actualmente, dicha Estrategia está a cargo de una OSC, como parte de las acciones de sostenibilidad de la IS. (Ver Informe Narrativo 2021 y 2022 y apartado de [Capturando el Cambio a Nivel de Resultado](#)).

RESULTADOS

Se contribuyó a que las mujeres y las niñas víctimas de algún tipo de violencia, cuenten con servicios de atención y prevención eficaces, expeditos y de calidad, que permitan salvaguardar su integridad y seguridad a través del trabajo técnico de la IS que entregó al GdM 25 productos de conocimiento para el uso, gestión y análisis de datos para erradicar la VCMN.

El GdM cuenta con una **ruta de acción para fortalecer el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)**, sistema nacional responsable de generar estadísticas para el diseño, planeación, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas en materia de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, a través del producto de conocimiento **Recomendaciones para el fortalecimiento del BANAVIM** elaboradas por la IS, que integra elementos como buenas prácticas, criterios para homologar y robustecer la captura y calidad de la información, entre otros.

El GdM cuenta con una **Herramienta de Identificación Temprana de Riesgo Femicida** elaborada en el marco de la IS, que permite a las autoridades encargadas de la atención a la VCMN elaborar rutas de acción para el tratamiento y protección de mujeres víctimas desde la perspectiva de género y derechos humanos.

Más de **4,100 servidoras y servidores públicos** fortalecieron sus capacidades en el uso, análisis y difusión de datos para la erradicación de la VCMN a través de acciones y programas de capacitación, tales como foros estadísticos, dos ediciones del Coloquio de Datos, Webinars y talleres, entre otros.

Servidoras y servidores públicos locales, de la sociedad civil, de la academia y estudiantes robustecieron habilidades y capacidades en materia de análisis, uso e interpretación de datos de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras y contribuir a la erradicación de la VCMN a través de **dos ediciones del Coloquio de Datos y del Datathon**.

Servidoras, servidores públicos, representantes de OSC, la academia y el público en general robustecieron conocimientos en materia de desafíos y áreas de oportunidad para visibilizar las líneas de acción en la sistematización y uso de datos estadísticos para la prevención, atención y sanción de casos de VCMN en el **“Foro Estadísticas de Violencia de Género contra Mujeres y Niñas: Oportunidades y Perspectivas desde la experiencia internacional”** que contó con más de 25 ponentes nacionales e internacionales procedentes de 7 diferentes países del continente americano (México, Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras, Costa Rica y Estados Unidos) y de instancias como la CEPAL, el Banco Mundial, el INEGI, el INMUJERES, la CONAVIM, Fiscalías y Tribunales de Justicia, así como de la sociedad civil.

Servidoras y servidores públicos de gobiernos estatales y municipales que trabajan temas de VCMN, fortalecieron conocimientos en materia de gestión de datos e información para la erradicación de la VCMN, a través del **Seminario Permanente sobre gestión de datos e información en materia de violencia contra las mujeres y las niñas, realizado en formato virtual.**

RESULTADOS

Más de 350 organizaciones de la sociedad civil, colectivas y grupos de mujeres fortalecieron sus capacidades técnicas, institucionales, de coordinación y de colaboración con otras organizaciones a nivel local, así como sus capacidades para incidir en política pública a través de cursos, talleres, webinaros y programas de formación, entre otros.

40 organizaciones y colectivas de base y feministas tuvieron acceso a financiamiento directo en beneficio de su trabajo en materia de VCMN, a través del mecanismo de “Pequeñas Subvenciones”, para amplificar su labor en materia de atención y acompañamiento de sobrevivientes, cuidado de la salud mental, memoria y reparación integral del daño, entre otras, con un impacto directo en 4 mil mujeres y niñas indígenas, afromexicanas, jóvenes, de la periferia; y hasta 24 mil de forma indirecta.

Se disminuyó el riesgo de reincidir en situaciones de violencia en 70% de mujeres y niñas beneficiarias del programa Transferencias Económicas Directas a Mujeres egresadas de refugios, que acompañó la construcción de un proyecto de vida, fomentando la autonomía económica de 102 mujeres sobrevivientes de violencia feminicida, entre ellas 15 niñas y adolescentes.

116 mujeres de 37 OSC de las entidades en donde se implementó Spotlight, así como de otros estados (Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas;) y del extranjero (Ecuador, Honduras y Venezuela) fortalecieron capacidades de atención y acompañamiento de la VCMN desde un enfoque psicosocial y holístico, así como con perspectiva de género, derechos humanos y feminista a través de un curso virtual.

75 personas de organizaciones de la sociedad civil de los municipios de la Iniciativa fortalecieron sus capacidades técnicas en aspectos como incidencia política desde la construcción de políticas públicas con enfoque feminista, procuración de fondos, autocuidado enfocado en acciones de atención, así como acercamiento y seguimiento a víctimas y familiares de violencia feminicida.

Las organizaciones feministas y de base cuentan con un **Mapeo de redes del movimiento de mujeres en los estados** de Chihuahua, Estado de México y Guerrero que identifica la situación actual, así como las áreas de oportunidad de la vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil en dichas entidades.

RESULTADOS

Se contribuyó a la formación continua del funcionariado público, de las OSC y colectivas feministas en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la VCMN a través de la construcción y entrega al GdM de una plataforma virtual de aprendizaje “Campus Spotlight” que hospeda 15 cursos generados en la IS y que es administrada por la CONAVIM.

Tal y como se describe previamente, promovió la articulación social y política al más alto nivel y el involucramiento de la sociedad civil, desde un enfoque territorial. Es a través de este esquema multinivel y multisector que la IS superó diversos retos contextuales, entre ellos destaca el impacto de la COVID-19, así como los cambios y la rotación del servicio público en el país. Tras la finalización de la Iniciativa, se entregan resultados relevantes para contribuir a que el país afronte con mejores herramientas la eliminación de la VCMN.

Los resultados, las sinergias construidas entre las y los diferentes aliados, así como las contribuciones de la IS para fortalecer la política pública en materia de erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN, **fueron posibles gracias al acompañamiento y financiamiento de la Unión Europea como donante principal, que aportó un capital inicial y catalizador que se tradujo en más de 4 años de trabajo clave y estratégico para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en el país; así también, a las aportaciones en especie del GdM y gobiernos locales**, a través del acompañamiento técnico de las funcionarias y los funcionarios públicos participantes en los mecanismos como el GN y el CDP, así como en el trabajo de cada una de las actividades y productos de la IS.

De la misma forma, **el acompañamiento del GR-MX fue clave e implantó un esquema innovador para fortalecer, desde una mirada territorial**, las intervenciones para erradicar el feminicidio y otros tipos de VCMN. Finalmente, es preciso reconocer el trabajo de **la OCR que potenció los diálogos políticos para posicionar y visibilizar a la IS, así como a las RUNOs**, que de forma comprometida implementaron la IS, asegurando la calidad y congruencia de la intervención en el nivel federal y local.

Es así que, tras más de cuatro años de implementación de la IS, se entregan resultados que benefician de forma directa a hasta 35,3 millones de mujeres en el país, a través un trabajo articulado e integral para fortalecer la política pública de atención, prevención, sanción y erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN en México. En ese sentido, **en coordinación con el GdM y las contrapartes de la Iniciativa, se elaboró el Plan de Sostenibilidad, con el ob-**

¹³ Es importante notar que no corresponde a un pilar, ni área estratégica. No obstante, la plataforma Campus Spotlight se considera un trabajo transversal, porque incluye cursos del total de las áreas de la IS.

jetivo de promover la continuidad de los resultados alcanzados, con líneas de trabajo estratégicas para la sostenibilidad institucional y financiera con base en los criterios de **continuidad, adaptación y escalabilidad de los resultados a otros espacios estratégicos**.

Al respecto, **CONAVIM e INMUJERES** han sido aliadas fundamentales en la implementación del citado Plan, promoviendo la **adopción de compromisos para la sostenibilidad de los componentes exitosos e innovadores de la IS**. Así también, desde el SNU se realizaron diversos esfuerzos para la **continuación de los resultados de la Iniciativa**, financiando las acciones de sostenibilidad a partir del cierre oficial de la IS en septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre del mismo año. **Al momento de elaboración del presente informe, se aseguró la continuación de diversos componentes de la IS**, que han sido retomados por el GdM. Así también, se concretó la continuación de intervenciones con financiamiento del Sector Privado y de Gobiernos Locales.

Asimismo, es importante señalar el papel de la SRE, institución del GdM encargada de la política exterior del país, brindando acompañamiento constante a lo largo del diseño, la implementación y el monitoreo de la IS en México que contribuyó a alinear la IS a los compromisos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, fungiendo como un vínculo efectivo entre las instituciones del GdM, la DUE y el SNU en México y promoviendo la participación activa de la sociedad civil.

Tras la finalización de la Fase II de la IS en México, se entregan avances relevantes que robustecen la capacidad de actuación del Estado mexicano para erradicar el feminicidio y todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, no obstante, aún quedan diversos retos para asegurar el acceso y goce plenos de sus derechos humanos y garantizar una vida libre de violencia.

Por ello, se debe enfatizar que el feminicidio y la VCMN solo pueden ser erradicadas a través de intervenciones con un carácter integral, multidimensional, multiactor, multinivel, multisectorial y, en este sentido, se pone de relieve la necesidad de continuar invirtiendo y sumando esfuerzos con esta visión para lograr el desarrollo sostenible con la igualdad entre mujeres y hombres como punto medular.

**VIVAS
NOS
QUEREMOS**

Cambios contextuales y estatus de implementación

En el ámbito nacional se cumplieron 5 años¹⁴ de la **administración federal encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador**, en cuyo último informe anual de gobierno se destacan los avances y datos resultado de la política nacional en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la VCMN, incluyendo la mención de varios de los resultados generados en el marco de la IS.¹⁵

Entre algunos de los principales resultados en materia de erradicación de la VCMN destacados por el Gobierno de México se encuentran:

- La adopción del Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio¹⁶ con la intención de dotar a los cuerpos policiales de un procedimiento efectivo, conforme a los estándares de Derechos Humanos; publicado en el DOF el 23 de diciembre de 2022;
- El fortalecimiento del registro de datos en el BANAVIM con la integración de los casos que se atendieron, por conducto de las unidades del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF), CJM, refugios y Centros de Atención Externa (CAER);
- La aprobación del Modelo Integral para la Sanción de las Violencias contra las Mujeres, que se suma a los modelos sobre prevención y atención aprobados durante el ejercicio previo por el Sistema Nacional;
- La aprobación del Modelo de Atención por el Sistema Nacional, elaborado con la asistencia técnica de la IS, así como la elaboración de una guía operativa y caja de herramientas para su implementación;
- En el marco del Modelo de Prevención Primaria, se elaboró la guía operativa para la implementación del modelo y su caja de herramientas con la IS, para brindar a las autoridades locales una ruta para implementar una política integral en materia de prevención primaria de las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes;
- Reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para Mujeres.

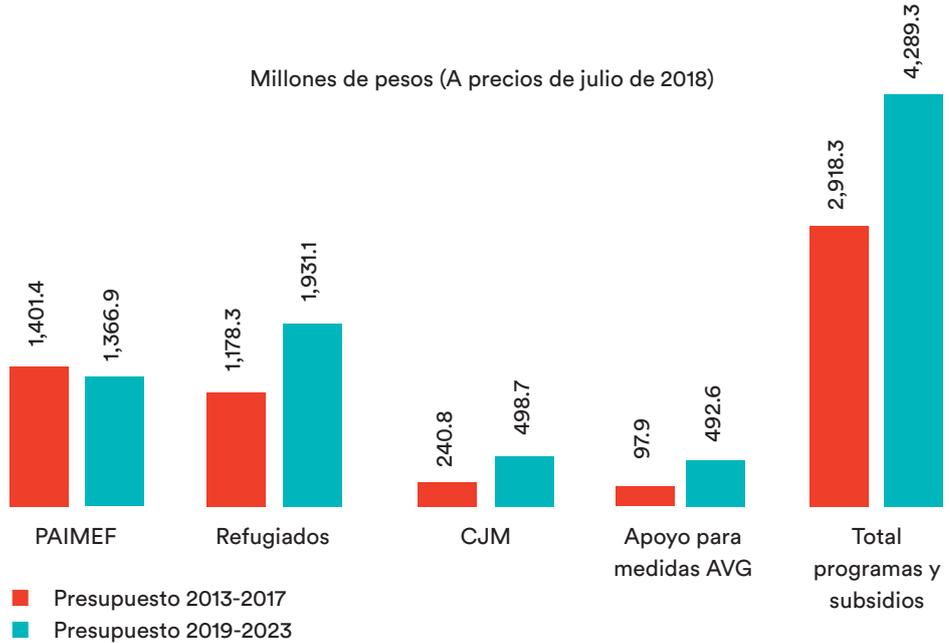
¹⁴ La actual administración federal inició en 2018 y concluirá en 2024.

¹⁵ Gobierno de México. Quinto Informe de Gobierno 2022 – 2023. Disponible en: <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/760e7dab2836853c63805033e514668301fa9c47.pdf>

¹⁶ *Idem*.

Entre 2019 y 2022 el Gobierno de México destinó poco más de 4 mil millones de pesos mexicanos¹⁷ (equivalente a poco más de 226 millones de Euros)¹⁸ para programas de promoción de la prevención y atención especializada de mujeres víctimas de violencia en el Presupuesto de Egresos de la Federación:

Gráfica 1.
Presupuesto para programas de promoción de la prevención y atención especializada de mujeres víctimas de violencia, 2013-2017 y 2019-2022



Fuente: Quinto Informe de Gobierno 2022 – 2023. Disponible en: <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/760e7dab2836853c63805033e514668301fa9c47.pdf>

Adicionalmente, el GdM ha reportado otros avances importantes en el marco de los trabajos del grupo interinstitucional de la estrategia nacional de protección para las mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultas mayores que viven violencias basadas en el género, en el que participan distintas entidades y dependencias de la administración pública federal, entre los que se destacan:¹⁹

- Un incremento en el número de Unidades Locales de Atención (ULAS), que pasó de 423 a 427 entre 2022 y 2023;
- Un incremento en el número de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), que en el mismo periodo pasó de 61 Centros a 66;
- Un incremento en el número de refugios especializados para mujeres sobrevivientes de violencia, que pasó de 66 a 77 entre 2022 y 2023;

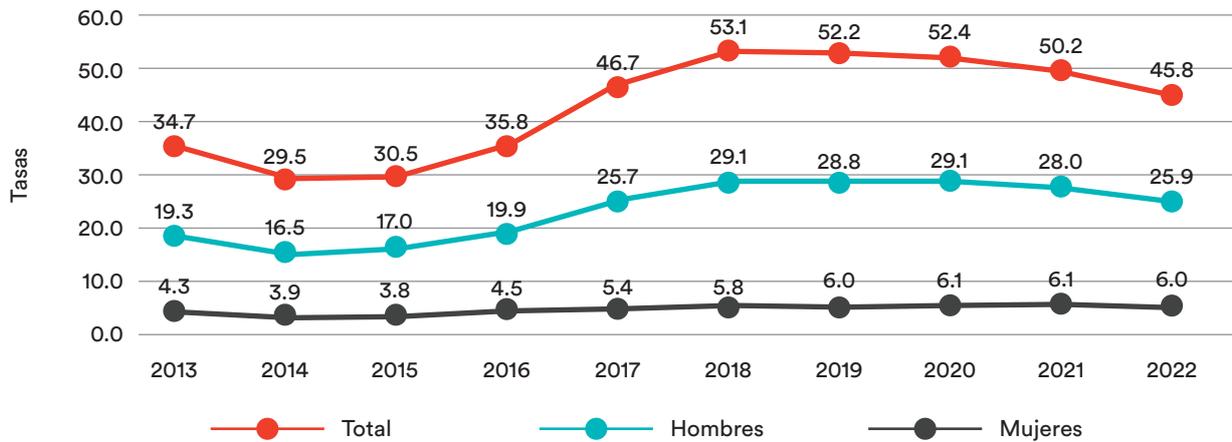
¹⁷ Ver: <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/760e7dab2836853c63805033e514668301fa9c47.pdf> (pesos a precios de julio 2018).

¹⁸ Tipo de cambio a noviembre 2023.

¹⁹ Ver: <https://www.gob.mx/conavim/prensa/avanza-gobierno-federal-en-capacidad-instalada-para-la-atencion-a-mujeres-y-ninas-en-el-pais-345922>

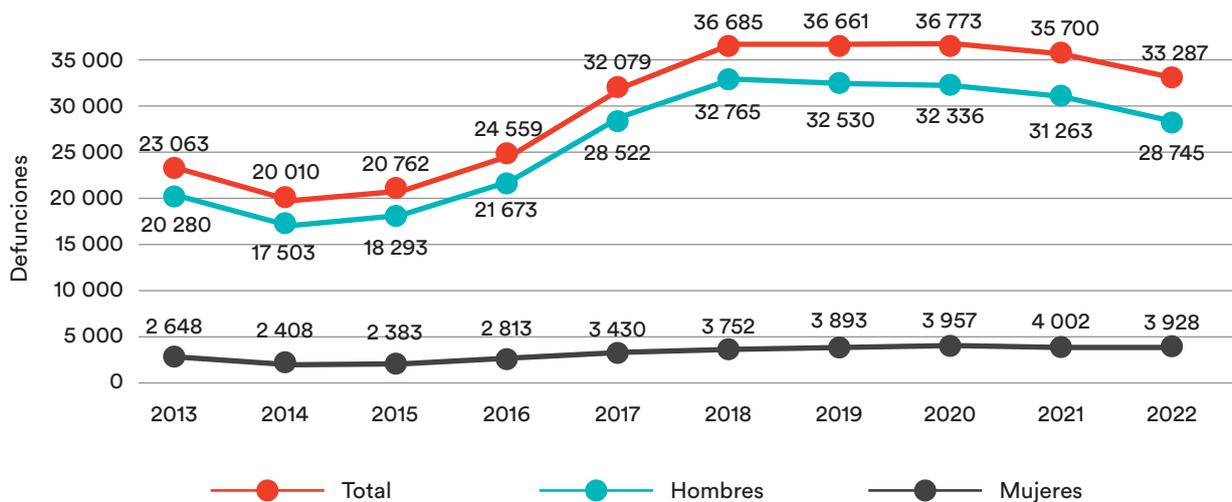
Pese a importantes avances e inversiones públicas, persisten retos en materia de VMCN. Según datos compilados por el Estado mexicano a través del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en 2022 se registraron 3,928 defunciones femeninas por presunto homicidio y la tasa de defunciones registradas de mujeres por homicidio por cada 100 mil habitantes ha mantenido una tendencia similar desde 2019.²⁰

Gráfica 2.
Tasa de defunciones registradas por homicidio por cada 100 mil habitantes (2013 a 2022)



Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) 2022.

Gráfica 3.
Total de defunciones registradas por homicidio (2013 a 2022)



Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) 2022.

²⁰ INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) 2022. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/EDR/EDR2022-Dft.pdf>

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y septiembre de 2023 se registraron 2,594 mujeres presuntas víctimas de feminicidio y/o de homicidio doloso.²¹ Desde 2020 se ha registrado una tendencia incremental en el número de presuntas mujeres víctimas de lesiones (dolosas y culposas); entre enero y septiembre 2023 se registraron 53,308 casos de lesiones dolosas,²² lo que significa un promedio diario de 195 casos. En septiembre de 2023 se registró el mayor número de presuntos delitos de violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar desde 2015, tras una tendencia al alza desde enero de 2022.²³

En el ámbito político, destacan cambios en el Gabinete Federal, en el que, en junio de 2023, los titulares de la Secretaría de Gobernación (a la que se encuentra adscrita la CONAVIM, principal contraparte de la IS) y la SRE (otra de las principales contrapartes de la IS) renunciaron a sus cargos para ser considerados en el proceso interno emprendido por el partido político Morena²⁴ para la posterior definición de candidaturas presidenciales de cara al proceso federal electoral 2024. Lo anterior implicó nuevos nombramientos para ocupar la titularidad de dichas Secretarías, tras lo cual también hubo cambios en algunos de los equipos técnicos que daban seguimiento a la implementación de la IS al interior de dichas instancias.

En los territorios Spotlight (Chihuahua, Estado de México y Guerrero), en 2021 se renovaron sus congresos estatales y se eligió a dos nuevas Gobernadoras (Guerrero y Chihuahua). En el Estado de México se llevaron a cabo elecciones para la renovación de la gubernatura en junio de 2023, lo que estuvo antecedido por una veda electoral pautada por la ley, lo que implicó la reducción de actividades de visibilidad contempladas por la IS en dicho estado

²¹ SESNSP. Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1),

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

²⁴ Partido político nacional fundado por Andrés Manuel López Obrador, actual Presidente de México.

para actuar en estricto respeto de la ley correspondiente. A partir de estos cambios de autoridades, IS implementó una serie de acciones para abordar los retos que esto implicó, entre los que destacan la consolidación de alianzas a nivel técnico y la promoción de diálogos políticos de alto nivel para contribuir a la continuidad de las acciones entre las transiciones antes mencionadas (para mayor referencia ver “Riesgos” y “Lecciones Aprendidas”).

Conforme a la legislación federal electoral, el pasado 7 de septiembre de 2023 inició formalmente el proceso federal electoral, que devendrá en la renovación de más de 20 mil cargos de elección popular, incluyendo la Presidencia de la República, el Congreso Federal (500 escaños en la Cámara de Diputados y 128 en el Senado), 9 gubernaturas, 31 congresos locales y más de 1,700 presidencias municipales. La jornada electoral tendrá lugar el domingo 2 de junio de 2024.

También en septiembre de 2023 más de 100 colectivas feministas, así como académicas, políticas y activistas, presentaron el Manifiesto Político “Por el México que queremos las mujeres”, una propuesta de agenda política, legislativa y de gobierno de cara al proceso electoral 2024, a través de la cual quienes abanderan dicho manifiesto pretenden exigir a candidatos y candidatas ciertos compromisos en materia de derechos de las mujeres y VCMN.

En este contexto, concluyó formalmente la implementación operativa de la IS el 30 de septiembre de 2023. Al respecto, en el periodo de septiembre a diciembre de 2023, se han realizado diversas acciones de cierre y sostenibilidad, entre ellas, la transferencia de los productos al GdM, entre ellas, la entrega de la Plataforma de aprendizaje continuo “Campus Spotlight” que quedó a cargo de la CONAVIM. Así como la implementación del Plan de Sostenibilidad que incluyó reuniones por área temática, la sistematización de acuerdos por parte del GdM para la continuidad de componentes de la IS, así como la identificación y acciones para la sostenibilidad financiera.

Gobernanza y coordinación del programa

Comité Directivo País

El Comité Directivo de País (CDP) es el órgano máximo de gobernanza del programa en México, que guía y supervisa la implementación de la Iniciativa Spotlight en línea con las prioridades del Programa País (PP). Sus funciones principales consisten en asegurar una adecuada comunicación y coordinación, apoyar la implementación interagencial de la IS, así como promover el enfoque participativo del PP y aprobar los planes anuales de trabajo (PAT), entre otras.

El CDP se integra principalmente por las instituciones del GdM (CONAVIM, INMUJERES y SRE) la Delegación de la Unión Europea (DUE,) el Coordinador Residente, las RUNOs y el GR-MX ([Ver informe 2021, página 21. Estructura del CDP](#)). De 2019 a 2023 el CDP llevó a cabo 5 sesiones,²⁵ debido a las restricciones de la pandemia de la COVID-19, dos de ellas fueron presenciales. En estas sesiones se presentaron y aprobaron los Planes Anuales de Trabajo para esos años, el Plan de Respuesta COVID-19 en 2020, la propuesta de la Fase II de la Iniciativa Spotlight en 2021 y se validaron dos extensiones sin costo (2022 y 2023) que permitieron ampliar los tiempos de implementación y la construcción conjunta y aprobación del Plan de Sostenibilidad y Cierre del programa. Asimismo, se aprobaron los Términos de Referencia del Grupo Núcleo, como espacio para compartir información de carácter técnica-operativa.

De igual manera, el CDP aprobó en 2022 el establecimiento de un mecanismo virtual complementario de toma de decisiones entre sesiones ordinarias del CDP de la IS en México, el cual permitió dar celeridad a asuntos prioritarios para el funcionamiento y sostenibilidad del programa. Algunas de las decisiones sometidas por esta vía en la Fase II fueron la implementación inmediata en abril de 2022, lo que permitió acelerar el lanzamiento de convocatorias para los trabajos técnicos del programa, la aprobación del Informe Narrativo Anual 2022 y la extensión sin costo para los meses de julio a septiembre de 2023.

En las sesiones del CDP, se mantuvo una participación de alto nivel, contando la asistencia de las y los titulares de CONAVIM e INMUJERES, de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas (SNU) México, representantes de agencias ONU, el Embajador de la UE en México, representantes del Congre-

²⁵ 1. 17 de septiembre de 2019; 2. 2 de septiembre de 2020; 3. 30 de agosto de 2021; 4. 6 de mayo de 2022 y 5. 27 de julio de 2023.

so Federal, integrantes del GR-MX y contrapartes de los gobiernos estatales y municipales de los territorios Spotlight.²⁶

La Quinta y última sesión del CDP se llevó a cabo el 27 de julio de 2023, de manera híbrida, en la que se presentaron los resultados más destacados después de 4 años de trabajo y se aprobó el Plan de Sostenibilidad y Cierre que se construyó junto con las instituciones del Gobierno de México, el GR-MX y la DUE. Esta fue la primera vez, después de la pandemia, que las y los integrantes de CDP se reunieron presencialmente, importante destacar la participación del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México, el Embajador de la DUE en México, la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la Presidenta del INMUJERES, el Encargado del Despacho de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, Representante de ONU Mujeres México, UNFPA México y PNUD México, representantes del GR-MX,²⁷ legisladoras federales y locales, titulares de las Instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas y de los municipios Spotlight. De igual manera, los equipos técnicos-operativos de las RUNOs y de las contrapartes gubernamentales nacionales.

En esta misma sesión, si bien se reconocieron los logros de la IS en México que se encuentran en la sección “Capturando cambios a nivel de resultados”, las y los integrantes del CDP enfocaron sus intervenciones a la sostenibilidad y las aportaciones estratégicas del programa:

“Hacemos un llamado urgente a todas y todos los actores a continuar sumando esfuerzos para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres. En el Sistema de Naciones Unidas seguiremos promoviendo acciones basados en los resultados y aprendizajes de la Iniciativa Spotlight”

Peter Grohmann, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México.

²⁶ Consultar detalles de estas sesiones: Primera Sesión, págs. 16-17, Informe Narrativo Anual 2019; Segunda Sesión, págs. 13-14, Informe Narrativo Anual 2020; Tercera Sesión, págs. 17-18, Informe Narrativo 2021; Cuarta Sesión - <https://www.spotlightinitiative.org/es/news/arranca-fase-2-de-la-iniciativa-spotlight-en-coordinacion-con-gobierno-de-mexico-y-sociedad>

²⁷ Peter Grohmann, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México; Gautier Mignot, Embajador de la Delegación de la Unión Europea en México; Fabiola Alanís, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Nadine Gasman, Presidenta del INMUJERES; Eduardo Jaramillo, Encargado del Despacho de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE; Belén Sáenz, Representante de ONU Mujeres México, Alana Armitage, Representante de UNFPA México y Lorenzo Jiménez, Representante Residente de PNUD México; Diputada federal Aleida Alavez; Nadia Maciel y Mijane Jiménez, representantes del GR-MX.

“Encantada de ser parte de la Iniciativa Spotlight. La incidencia que hemos realizado ha sido en los ámbitos más estratégicos para la garantía y promoción de los derechos de las mujeres, las jóvenes y las niñas a vivir una vida libre de violencia”

Fabiola Alanís, titular de la CONAVIM.

“La Iniciativa Spotlight nos deja muchas lecciones aprendidas. Es innegable que hay avances en México en materia de la lucha contra las violencias hacia las mujeres, en particular el feminicidio. Contamos con que todas las instituciones continuarán su trabajo”

Gautier Mignot, Embajador de la Delegación de la Unión Europea en México.

“Estamos muy contentas con esta alianza virtuosa entre la Iniciativa Spotlight y los gobiernos a nivel federal, estatal y municipal, orientada a combatir las causas estructurales de las violencias contra las mujeres. Seguiremos trabajando con todo lo aprendido”

Nadine Gasman, Presidenta del INMUJERES.

Las y los integrantes del CDP fueron clave para impulsar procesos de planeación abierta y participativa con las RUNOs, las contrapartes gubernamentales, la DUE y el GR-MX. En 2021, se realizaron reuniones y el taller de Alto Nivel, en las que se discutió ampliamente la continuidad a la Iniciativa en la Fase II, las prioridades temáticas de cada sector, así como los aspectos a mejorar para garantizar los resultados óptimos y sostenibles de las propuestas, entre ellos la creación del Grupo Núcleo (GN).

Respecto a la coordinación interinstitucional, es importante mencionar que las instituciones del GdM que integran el GN continuarán coordinándose a través del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres establecido en la LGAMVLV, en la que participa una RUNO. En términos de la cooperación internacional para el desarrollo (CID), se cuenta con una Mesa de Cooperación en temas de Género y con el Grupo Interagencial de Género (GIG) del SNU México.

Grupo de Referencia México (Grupo de Referencia de Sociedad Civil)

El GR-MX se encargó de brindar asesoría técnica y estratégica a la IS en materia de violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas, a partir de su amplia experiencia de trabajo territorial, así como con las víctimas y sobrevivientes de violencia feminicida, por su lucha en la exigencia de justicia, verdad y reparación. A través de una convocatoria pública, abierta y con el principio de “no dejar a nadie atrás”, se integró el GR-MX con la participación de más de 20 mujeres referentes en materia de activismo y defensoría de los derechos humanos de niñas y mujeres, con trabajo territorial en Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Sonora, Veracruz, Morelos y la Ciudad de México, entre otras entidades. Entre las participantes, se destacan los liderazgos de mujeres indígenas, afroamericanas, sobrevivientes de feminicidio, jóvenes, urbanas y rurales que provienen de diversos contextos y regiones del país. Asimismo, los ámbitos de trabajo de las integrantes del GR-MX incluyen zonas con alta incidencia delictiva

y de VCMN, comunidades urbanas periféricas, comunidades indígenas y afro-mexicanas alejadas de las ciudades y con acceso deficiente a servicios públicos, de comunicaciones y transportes.

Es importante mencionar que el GR-MX funcionó de manera autogestiva y horizontal, realizando reuniones internas semanales de forma virtual para dar seguimiento al programa. Aunque inicialmente se seleccionaron e instalaron tres Grupos de Referencia Locales (GR-L), uno por cada entidad federativa Spotlight, así como un Grupo Nacional (GNR), en 2021 el Grupo optó por conformarse como uno solo, denominado Grupo de Referencia México (GR-MX), para fortalecer su participación como mecanismo consultivo de la Iniciativa Spotlight.

Durante la Fase I (2019-2021), se generaron planes de trabajo para los grupos de referencia y en el diseño de la Fase II (2022-2023) se incorporaron en la planeación de ésta y se les etiquetó un presupuesto. A través de mecanismos abiertos y democráticos, se garantizó la inclusión y participación de integrantes del GR-MX en las sesiones de CDP, el taller de Alto Nivel y diversos procesos de planificación de planes anuales de trabajo, el Plan de Respuesta COVID-19 y el diseño de la Fase II, que contaron con el acompañamiento de la OCR, a través de la Coordinación Técnica de la IS como de las RUNOs. Asimismo, destaca la colaboración del Grupo en acciones correspondientes al Pilar 6/ área transversal de Sociedad Civil, por ejemplo, las integrantes del GR-MX contaron con un espacio de articulación facilitado por la IS y El Colegio de México (COLMEX), a través de talleres sobre trabajo en red y el autocuidado que contribuyeron a establecer canales de comunicación y esquemas de colaboración entre las integrantes.

En los mecanismos de gobernanza de la IS (el GN y el CDP), se contó con la participación de dos representantes del GRMX, que fueron seleccionadas por sus integrantes. La articulación horizontal del GR-MX resultó estratégica para acompañar a la IS en sus procesos decisivos. A través de un proceso participativo de revisión y análisis, el GR-MX se incluyó en acciones de seguimiento y acompañamiento técnico de actividades en todas las áreas

del PAT 2022. Con esto se incorporó desde la planificación de las actividades el enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad e interseccionalidad, con lo que se busca asegurar el principio de “no dejar a nadie atrás” desde la planeación del programa.²⁸ Asimismo, se etiquetó un presupuesto de la IS de USD\$30,783.00 para el plan de trabajo del GR-MX, como parte del PAT 2022. Cabe destacar que México fue uno de los 7 países²⁹ en implementar una compensación para grupos de referencia de sociedad civil.

Asimismo, una parte central del desarrollo de la Fase II fue el diseño e implementación del plan de trabajo del GR-MX.³⁰ Durante 2022 y 2023, el GR-MX llevó a cabo dos encuentros, el primero fue con las agencias de la ONU que implementaron la IS en México (RUNOs) y el segundo, un taller de autocuidado para procurar el bienestar mental y colectivo de las integrantes del GR-MX. Asimismo, con el consenso del GR-MX, seis de sus integrantes llevaron consultorías financiadas con el presupuesto de su plan de trabajo, con lo que se facilitó técnicamente la implementación de éste y el desarrollo de productos específicos.

Como parte del acompañamiento técnico a la IS, el GR-MX participó en procesos de consulta y retroalimentación que se realizaron para fortalecer mecanismos y herramientas en todas las áreas (legislación, prevención, atención, datos y sociedad civil). De igual manera, pudieron asistir y atestiguar las diversas capacitaciones dirigidas a servidoras y servidores públicos que se llevaron a cabo entre enero y junio de 2023 (Ver áreas de “Resultados”). La CT de la IS se aseguró de que las integrantes del GR-MX recibieran todas las convocatorias y la IS cubrió gastos de viaje para actividades realizadas en la Ciudad de México y en los territorios Spotlight. Algunas de éstas fueron: el Simposio Global de Aprendizaje de la IS, la reunión con la Relatora

²⁸ Ver Anexo E sobre PAT 2022 en Informe Narrativo 2022.

²⁹ Países que dieron compensación a GRSC: Liberia, México, Jamaica, Trinidad and Tobago, Guyana y Uganda.

³⁰ Ver sección de Gobernanza y coordinación del programa en Informe Narrativo 2022.

Especial sobre la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, sus Causas y sus Consecuencias, los encuentros con autoridades estatales y municipales durante las visitas de alto nivel y de seguimiento/operativas realizadas en los estados de Guerrero, Estado de México y Chihuahua en el marco de la IS, el Encuentro de Organizaciones beneficiarias de Pequeñas Subvenciones (junio de 2023) y la Jornada Spotlight (27 de septiembre de 2023).

A lo largo de los más de 4 años de la IS en México, se presentaron diversos retos para el funcionamiento, organización e involucramiento efectivo del GR-MX. Uno de los principales retos fue garantizar la conexión virtual de sus integrantes brindándoles equipo de cómputo, telefonía celular y servicios de internet. A pesar de que se exploraron diversos esquemas para otorgárselos, no se pudo concretar, por lo que el programa entregó finalmente compensaciones a integrantes del GR-MX por la realización de acciones de seguimiento y revisión de productos y actividades del programa. Con base en esta experiencia, Naciones Unidas tendrá que generar los procedimientos internos necesarios para ofrecer este tipo de apoyos, especialmente en contextos precarizados como el que viven activistas de organizaciones base.

Durante la Fase II de la IS en México, como parte de los compromisos con el GR-MX, se les incorporó en todas las comunicaciones con integrantes del CDP y del GN. De igual manera, la IS promovió la participación ordenada y estratégica del GR-MX en los espacios técnicos y de toma de decisiones del programa. Durante julio 2023, la CT facilitó un proceso de consulta para elegir dos nuevas representantes para el CDP y el GN con base en el principio de “no dejar a nadie atrás”.

El GR-MX participó en la elaboración, revisión y aprobación del Plan de Sostenibilidad de la IS en México. De igual manera, realizaron intervenciones en las sesiones del CDP y del GN, sumándose al consenso a favor de la segunda extensión sin costo del programa. Para ello sus integrantes manifestaron por escrito, de manera individual, sus razones para apoyar este periodo. Especialmente, se espera que el programa pueda presentar resultados y ge-

nerar compromisos concretos con las autoridades estatales y municipales de los territorios Spotlight.

Finalmente, el 28 de septiembre de 2023, la CT de la IS realizó una reunión en las que se identificaron lecciones aprendidas y buenas prácticas del trabajo territorial y del acompañamiento a la IS del GR-MX, así como acciones de sostenibilidad. Algunas de estas lecciones aprendidas fueron: contar con una comunicación asertiva, amplia y oportuna, de todas las partes involucradas en la IS (agencias ONU, GR-MX, Secretariado, etc.); se reconoció que es necesario continuar con diálogos iniciados en el Global Learning Symposium (Cancún) para acelerar resultados de la IS; se debe tomar en cuenta la complejidad del país, así como las condiciones de las defensoras para habilitar su participación (desde el diseño de programas y fondos).

Respecto a la sostenibilidad, se reconoció que se requiere defender lo avanzado y se destacaron dos puntos clave para ello: 1) Contar con presupuesto para dar continuidad a los logros de Spotlight; 2) Dar seguimiento desde los territorios a los resultados de la IS, con persistencia y sumando esfuerzos de la sociedad civil y el gobierno.

Comités técnicos y otros mecanismos de gobernanza

Grupo Núcleo

En seguimiento a las modificaciones y adaptaciones que se realizaron en el diseño de la Fase II de la IS en México, y como parte de los acuerdos del Taller de Alto Nivel de 2021, se creó el Grupo Núcleo (GN) en el que participan, a nivel técnico-operativo, representantes del Gobierno, DUE, GR-MX, RUNOs y la Oficina del Coordinador Residente. El GN surge con el objetivo de **fortalecer y facilitar la comunicación y coordinación de la implementación de las actividades** de acuerdo con el PP y el contexto del país ([Ver Informe Narrativo Anual 2021](#)).

El GN se conformó como mecanismo que contribuyó al fortalecimiento del trabajo interagencial e interinstitucional, coordinado técnicamente por la CT y respaldado por la OCR, en el que se promovió el **intercambio de información de carácter técnico-operativa**, así como la comunicación ágil y eficaz para la implementación efectiva del programa. Las y los integrantes del grupo participaron de forma activa en la presentación, intercambio y análisis de información de las actividades que se llevaron a cabo. Además, desde la pluralidad y experticias de cada persona integrante del grupo, se robustecieron las actividades y productos que fueron desarrollados en el marco de la IS.

Entre febrero de 2022 y septiembre de 2023, se llevaron a cabo 9 reuniones **del GN**. Entre los principales trabajos realizados en el GN se encuentran: la elaboración de los términos de referencia para su funcionamiento y correcta articulación, presentaciones periódicas (mensuales y trimestrales) de los avances de la implementación y la generación de las propuestas de PAT 2022 y del Plan de Trabajo de la Fase II a junio 2023 de la IS. De igual manera, se consensó el **mecanismo homologado interagencial³¹ para transparentar y hacer más eficiente la revisión de los Términos de Referencia (TDR) de actividades sustantivas** de la IS, a partir del cual se sometieron a su **revisión 22 TDR** para la implementación de actividades de las áreas de Legislación, Prevención, Atención y Sociedad Civil (Ver Convocatorias publicadas). Esto con base en las recomendaciones de la MTA y los compromisos que surgieron a partir del Taller de Alto Nivel de 2021, que tienen relación con el objetivo de fortalecer los productos y actividades de acuerdo con las necesidades de los grupos beneficiarios y de las partes interesadas (Ver Evaluación de Medio término, p. 10-14).

El GN representa una buena práctica en la implementación de la IS, además de las reuniones periódicas de seguimiento, a través de la CT se mantuvo comunicación vía correo electrónico, en los que se compartió información sobre el desarrollo de

implementación y las convocatorias a actividades en los territorios Spotlight, así como consultas sobre temas centrales para la IS: como fueron la revisión del Plan de Trabajo 2022-2023 de la IS, las solicitudes de extensión sin costo y la elaboración del plan de sostenibilidad. El GN promovió el involucramiento activo de las diferentes instituciones y organizaciones que participan contribuyendo al fortalecimiento de las actividades y productos de conocimiento, así como a la sostenibilidad y apropiación de éstos. Las revisiones y discusiones técnicas contribuyeron a una toma de decisiones más eficiente al interior del CDP (Ver sección “Prácticas innovadoras, prometedoras y buenas”).

Uso de herramientas interagenciales de la reforma de Naciones Unidas

A lo largo de la implementación de la IS, la OCR y la CT impulsaron una colaboración interagencial permanente y la vinculación de alto nivel con las contrapartes del GdM, la DUE y el GR-MX. **Una vez retornada la presencialidad, para la Fase II de la IS (2022-2023)**, todas las RUNOs compartieron una **oficina conjunta** con la CT. Esto permitió estrechar la comunicación e interacción entre las RUNOs y la CT, fomentando el trabajo en equipo y aprovechando la complementariedad de los mandatos de las RUNOs. El espacio compartido también contribuyó a generar soluciones conjuntas a retos vinculados con la implementación, como es el documento de ruta para revisión expedita de los TDR para todos los productos y actividades de la IS, la identificación temprana de riesgos, atender solicitudes vinculadas con la revisión de desempeño del Tribunal de Cuentas Europeo y la planificación y ejecución ordenada de actividades en los territorios Spotlight, especialmente consultas y capacitaciones dirigidas a servidoras y servidores públicos locales, entre otros.

En la Fase I se realizaron informes mensuales de seguimiento programático y presupuestal (2020 y 2021) de la IS, así como reuniones en las que participaron la OCR, representantes y personal técnico de las RUNOs. Durante 2022 y 2023 se llevaron a cabo

³¹ La propuesta fue generada por las RUNOs en consulta con sus áreas operativas.

22 reuniones de monitoreo a la implementación (16 quincenales y 6 mensuales) con **los equipos técnicos de la IS (OCR y RUNOS) y la CT**. En estas reuniones se comunicaron los avances de la implementación, se planificaron de manera conjunta las visitas de alto nivel, así como de monitoreo y operativas, y se compartieron temas clave para el seguimiento, la comunicación y visibilidad de la IS. Asimismo, con el propósito de hacer más eficiente los tiempos para el monitoreo interagencial, durante el primer semestre de 2023 se implementó el Plan de Monitoreo y Evaluación y se llevaron a cabo múltiples reuniones bilaterales, en las que se revisaban temas particulares con cada RUNO, y reuniones por áreas de prevención/atención en las que dos o tres RUNOs realizaron capacitaciones con instituciones similares.

De igual manera, a lo largo de la implementación de la IS, **las RUNOs realizaron compras conjuntas como parte del Plan de Respuesta COVID y de la Fase II**, a través de la figura de *General Ledger Journal Entry* (GLJE), como fue la compra y entrega de kits de emergencia y kits de dignidad coordinadas por varias RUNOs, así como la renta de la oficina común. También llevaron a cabo paneles interagenciales para la selección de las consultorías y se compartieron costos (pago de proveedores, viajes, etc.) para llevar a cabo actividades en las áreas de Legislación, Datos y Sociedad Civil, y para el monitoreo territorial a cargo de la CT. Esto permitió aprovechar las ventajas comparativas que cada agencia tiene para llevar a cabo sus procesos administrativos de una manera más ágil y eficiente, que abona a la gestión de la Iniciativa en su naturaleza interagencial.

Otro ejemplo de colaboración interagencial fue la conjunción de capacidades técnicas de los Centros de Excelencia en Estadísticas de UNODC y ONU Mujeres en la Consulta Global para la generación del Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (también denominado “femicidio/feminicidio”), Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (también denominado “femicidio/feminicidio”), aprobado en 2022 por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.



NO
ESTÁS
SOLA

Alianzas del Programa

A. Gobierno

Desde su concepción, el programa **tejió alianzas en todos los niveles de gobierno** (nacional, estatal y municipal), fundamentales para la implementación y sostenibilidad de sus acciones a favor del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. **Estas alianzas son sostenibles al estar fundamentadas en el marco jurídico mexicano**, que establece las funciones y atribuciones de las instituciones del Estado mexicano en materia de VCMN, tal como se encuentran señaladas en la LGAMVLV, la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres y las leyes estatales correspondientes, así como en los instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres de los que México es Estado Parte, incluyendo la Convención Belém Do Pará y la CEDAW.

El lanzamiento de la IS en México, el 29 de mayo de 2019, se realizó en dos eventos públicos con apoyo de las más altas autoridades del Estado mexicano, el primero estuvo encabezado por el Presidente de la República y el segundo por la Secretaría de Gobernación, participaron la Secretaría General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, el Director General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DEVCO) de la Unión Europea, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en México, la Titular de la CONAVIM, la Presidenta de INMUJERES, el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, representantes de las RUNOs, integrantes de la sociedad civil, familiares de víctimas de feminicidio, entre otras (ver Informe 2019).

En el ámbito nacional, **la CONAVIM desde el arranque de la IS, ha acompañado los procesos de diseño, implementación, monitoreo y sostenibilidad de este programa como contraparte principal del GdM**, en su calidad de institución coordinadora de la política nacional de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Es importante señalar que en 2022 se fortaleció la institucionalidad de la CONAVIM a través de una reforma a la LGAMVLV. De igual manera, la IS ha podido avanzar en el desarrollo y fortalecimiento de las acciones de atención a la VCMN.³²

³² El sistema es un mecanismo interinstitucional que coordina esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Por su parte, el **INMUJERES**, como entidad rectora de la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres, **ha participado activamente en los mecanismos de gobernanza y coordinación de la IS en México** y tuvo a su cargo el seguimiento de productos específicos de la Fase II, entre los que se encuentran una propuesta de modificaciones legislativas para la asignación de presupuestos para la prevención y atención de la VCMN en el ámbito municipal y elaboración de instrumentos de apoyo para la implementación del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencia contra las Mujeres.

Para superar los retos de comunicación derivados de la pandemia de COVID-19, se realizaron encuentros estratégicos de alto nivel, en marzo de 2020, con la participación de la Secretaría de Gobernación, la Titular de CONAVIM, la Presidenta del INMUJERES, el Director General de Derechos Humanos y Democracia de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, representantes de la DUE, el Coordinador Residente y Representantes de las 6 RUNOs. Esto contribuyó al fortalecimiento de alianzas entre las partes involucradas y la generación de espacios estratégicos de intercambio, así como al esclarecimiento de roles entre las partes (ver [Informe 2020](#)).

A lo largo de más de 4 años de implementación la CONAVIM y el INMUJERES, desde su ámbito de competencia, participaron en el diseño de las Fases I y II de la IS, en los procesos de planeación anuales y del Plan de Respuesta COVID-19, en la campaña nacional #NoEstásSola y colaboraron estrechamente con las RUNOs en la elaboración de los TDR para la implementación de las actividades de la IS, lo que facilitó el proceso de revisión realizado por el resto de integrantes del GN. De igual manera, ambas instituciones brindaron orientación técnica y dieron seguimiento permanente a la implementación de las actividades y a la revisión y validación de productos de conocimiento. Como se señala en los Informes 2021 y 2022, todos los productos de la IS se alinearon a las prioridades del GdM establecidas en el PIPASEVM, asegurando con ello la apropiación y sostenibilidad de éstos.

Asimismo, en la Fase II de la IS en México **se fortaleció la articulación con la SRE**, como se establece en el DPP, como ente coordinador entre las contrapartes del Gobierno de México y la ONU. La SRE dio seguimiento de alto nivel a través de su participación en el CDP y también asistió a las sesiones del GN en la que se intercambiaron información técnica-operativa sobre la implementación de la IS en nuestro país.

Es importante señalar el papel de las instituciones del GdM (CONAVIM, INMUJERES y SRE), como integrantes del CDP, para lograr las extensiones sin costo del programa, a través del cabildeo de alto nivel dentro y fuera del GdM. Esto permitió visibilizar las aportaciones de la IS a la política nacional en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la VCMN y contribuyó a impulsar estas decisiones junto con la OCR y las RUNOs. Como parte de las acciones de la última extensión sin costo, se pudo llevar a cabo la “Jornada Spotlight: aprendizajes y herramientas para prevenir y erradicar la violencia feminicida” el 27 de septiembre de 2023, evento público de sostenibilidad y cierre de la IS, en el que participaron todas las instituciones integrantes del CDP.

El trabajo de la IS México fomentó la colaboración con otras instituciones del GdM, fuera de las que integran del CDP, como el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud y el extinto Instituto Nacional de Desarrollo Social, la Dirección General para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica (ESCAI, Fase I) y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y las universidades autónomas y tecnológicas de Chihuahua, Ciudad Juárez, Estado de México y Guerrero (Fase II).

En 2021, en el área de Datos, se colaboró con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como oficinas de datos de otros países en la región de América Latina y el Caribe, con quienes se realizó el “Foro Estadísticas

de Violencia de Género contra Mujeres y Niñas: Oportunidades y Perspectivas desde la experiencia internacional”. En suma, la colaboración contribuyó al fortalecimiento del trabajo en uso de datos para la atención y prevención del feminicidio y otros tipos de VCMN, destacando que dichas instituciones son referentes en la materia a nivel regional, por lo que la alianza contribuyó a robustecer a la IS en este campo. Como resultado de diversas colaboraciones institucionales en el pilar de datos se produjeron 25 productos de conocimiento que fortalecen las capacidades de las y los servidores públicos a nivel federal y local, se impulsaron eventos innovadores y que incentivan la participación de mujeres jóvenes en el campo de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Las alianzas con el Poder Legislativo en el ámbito federal y local se formalizaron a través de la suscripción de Memorandos de Entendimiento (MdE) con la Cámara de Diputadas y Diputados y el Senado de la República, así como con las legislaturas de las entidades federativas de Chihuahua, Estado de México y Guerrero (Ver Informes [2020](#) y [2022](#)). En el ámbito nacional, se trabajó junto con las Comisiones de Igualdad de Género de ambas cámaras del legislativo federal. Como se señala en diversos apartados del Informe, esto consolidó la promoción de propuestas de reforma a 80 leyes, resultado trascendental e histórico que fortalece los marcos jurídicos del Estado mexicano en materia de atención, prevención, sanción y erradicación del feminicidio y otros tipos de violencia en razón de género para contribuir a que mujeres y niñas accedan a una vida libre de violencia.

En el ámbito local, a lo largo de más de 4 años de implementación, las RUNOs y sus contrapartes estrecharon lazos de colaboración y alianzas con los Gobiernos de los estados de **Chihuahua, Estado de México y Guerrero**, y con los Ayuntamientos de **Chihuahua, Ciudad Juárez, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo**. Esto quedó evidenciado en las visitas de alto nivel que se realizaron como parte del lanzamiento de la IS (2019) y posteriormente, para la Fase II (2022), en las que se renovaron los compromisos con la IS. La participación de las y

los funcionarios locales permitió adaptar el trabajo de la IS al contexto y las necesidades del territorio, integrando una visión heterogénea de la VCMN del país. Es importante señalar que este elemento participativo se fortaleció a través de diversos trabajos con el funcionariado, entre los que destacan grupos focales, entrevistas, encuestas, misiones que llevaron a cabo las RUNOs para diseñar e implementar más de 50 productos de conocimiento y 120 actividades ([Ver apartado de “Resultados”](#)).

Durante la Fase I, los contextos políticos locales y la pandemia generaron retos para la coordinación en los territorios, haciéndola más difusa y poco centralizada. No obstante, en los tres estados prioritarios, **se pudo contar con la participación en las diversas actividades de la IS de servidoras y servidores públicos instituciones estatales y municipales de los territorios Spotlight**, que colaboran en secretarías de gobierno, secretarías de seguridad pública, secretarías e instituciones del sector educativo, instancias de las mujeres, fiscalías generales de justicia y especializadas en feminicidio y/o delitos de violencia contra las mujeres, comisiones de atención a víctimas, centros de justicia para las mujeres, DIF, el Sistema para el desarrollo integral de la familia (DIF), Poder Judicial, comisiones de derechos humanos, secretarías e instituciones del sector salud y de los sistemas de protección integral de niñas, niños y adolescentes.

En **Guerrero**, la transición entre administraciones de gobierno se aprovechó para reestablecer compromisos y la colaboración con el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Chilpancingo. De esta manera, en 2022 con el liderazgo de la Secretaría General de Gobierno (SGG), institución que preside el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, se llevó a cabo en Chilpancingo un **encuentro de alto nivel con la Gobernadora del estado**, Secretarías y Secretarios de estado, Titulares de los Poderes Legislativo y Judicial y de órganos autónomos estatales (Fiscalía General del estado y Comisión Estatal de Derechos Humanos), así como de representantes de CONAVIM, INMUJERES y las RUNOs. Para la implementación, la SGG se encargó de coordinar y

convocar a las diversas instituciones estatales y del Ayuntamiento de Chilpancingo, lográndose así una participación constante de servidoras y servidores públicos en las actividades Spotlight realizadas en 2022 y 2023.

Asimismo, a través de la firma de un MdE entre la IS y el Congreso de Guerrero, se impulsaron reformas para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia ([Ver nota informativa](#)).

En el **Estado de México**,³³ la coordinación de la implementación de la IS estuvo a cargo de la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) del Gobierno del Estado. Si bien, en la Fase I se lograron llevar a cabo todas las actividades Spotlight en dicha entidad federativa, **para el inicio de la Fase II, en septiembre de 2022 se llevó a cabo un evento de alto nivel celebrado en Toluca en el marco del Mecanismo de Seguimiento a las AVGM, con lo cual se garantiza la continuidad de las acciones de la IS y posibles réplicas en los municipios alertados.**³⁴ Este evento se realizó gracias al respaldo de la SEMUJERES y participaron el Secretario General de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, titulares de Secretarías de estado y de organismos autónomos, el Presidente del Poder Judicial, diputadas locales y directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres de Ecatepec y Naucalpan. El evento contó con la **participación de Nahla Valji**, Coordinadora Global de la IS; integrantes del GR-MX; el Embajador de la UE en México, el Coordinador Residente de Naciones Unidas, representantes de las RUNOs y de CONAVIM ([Ver nota informativa](#)).

Gracias a la colaboración de la SEMUJERES a través del Mecanismo de Seguimiento a las AVGM, se lograron construir lazos de colaboración constante con los Ayuntamientos de Ecatepec y Naucalpan, en coordinación con sus Institutos de las Mujeres,³⁵ garantizando su participación en las actividades desarrolladas por la IS en 2022 y 2023.

De igual manera, la IS contribuyó a la **generación de alianzas primero entre las diputadas** de todos los grupos parlamentarios de la Legislatura del Estado de México, quienes presentaron en consenso una serie de propuestas de reformas para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la VCMN. Posteriormente, entre noviembre de 2021 y febrero de 2023 se detonó un proceso plural y participativo de análisis y diálogo legislativo, que contó con la asistencia técnica de la IS y en el cual intervinieron diputadas y diputados locales de las Comisiones de Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por

³³ La institución que antecede a la Secretaría de las Mujeres es el Consejo Estatal de la Mujer que operó hasta septiembre de 2020 y con la que se trabajó los primeros meses de la Fase I (2019-2021).

³⁴ El Estado de México cuenta con dos Alertas de Violencia de Género para 11 de sus 65 municipios, una por violencia feminicida (2015) y otra por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres (2019). Los municipios de Spotlight (Naucalpan y Ecatepec) forman parte de este grupo.

³⁵ Instituto de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva e Instituto de las Mujeres e Igualdad de Género de Ecatepec.

Feminicidio y Desaparición, Igualdad de Género y Procuración y Administración de Justicia, representantes instituciones del Gobierno del Estado de México y OSC. Finalmente, estas propuestas de reformas a 11 leyes se aprobaron el 7 de marzo de 2023, por unanimidad de votos de diputadas y diputados de este congreso local.³⁶

En **Chihuahua**, los trabajos de la IS se coordinaron a través del Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMUJERES), facilitando el proceso de convocatoria y comunicación con las instituciones públicas estatales encargadas de la prevención y atención de la VCMN. A lo largo de la IS, las titulares del ICHMUJERES mantuvieron una colaboración constante con la IS, apoyando la realización de visitas de alto nivel a esa entidad, dentro de las cuales destacan la realizada a Ciudad Juárez en 2021, en la que se llevó a cabo un evento público con víctimas y sobrevivientes de feminicidio en el memorial de “Campo Algodonero” y una reunión con OSC, en la que participó la Gobernadora entrante, en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre de 2021 (Ver apartado de “[Comunicación y visibilidad](#)” e Informe 2021). Asimismo, se realizaron reuniones técnicas-operativas para la presentación de planes de trabajo y seguimiento de las Fases I y II, a las que asistieron representantes de todas las instituciones estatales involucradas en la implementación de la IS (Secretarías de estado, organismos autónomos y otros poderes) (Ver Informe 2022).

Atendiendo a las formas de organización de cada territorio Spotlight, en el caso de Chihuahua, la IS se coordinó directamente con los Ayuntamientos de Chihuahua y Ciudad Juárez, a través de los Institutos Municipales de las Mujeres,³⁷ lo que permitió garantizar el involucramiento de las dependencias municipales encargadas de la prevención y atención de la VCMN (direcciones municipales, cabildo, etc.). En Ciudad Juárez, se llevaron a cabo visitas

de seguimiento, en agosto de 2022 y febrero 2023, ambas encabezadas por el Coordinador Residente de Naciones Unidas en México y en la segunda acompañada por el Director Regional para América Latina y el Caribe, de la Oficina de Coordinación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, durante las cuales se sostuvieron reuniones con autoridades municipales, estatales y sociedad civil.

Por su parte, el Congreso de Chihuahua fue el primero en suscribir un MdE para facilitar las alianzas legislativas y el apoyo técnico de la IS, con lo cual se logró la aprobación de las primeras reformas a 4 leyes locales. Para ello fue fundamental la colaboración que se tuvo con la Comisión de Derechos Humanos y la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Chihuahua

Con la vuelta a la presencialidad, en la Fase II la operación de la IS en los territorios en colaboración con los gobiernos estatales y municipales fue posible gracias a un esquema de coordinación con enlaces estatales y municipales designados por titulares de las instituciones aliadas antes mencionadas. Las personas enlaces brindaron apoyo y acompañaron a la CT y las RUNOs durante la implementación de la Fase II de IS, con lo cual se fomentó una comunicación ordenada con las distintas dependencias de los gobiernos estatales y municipales con las que trabajó la IS; se convocaron a servidoras y servidores públicos de las diversas instituciones públicas locales señaladas en los párrafos anteriores; también se encargaron de proveer espacios para reuniones y capacitaciones presenciales, facilitar las actividades de las y los especialistas de la IS en los territorios, así como impulsar encuentros de alto nivel antes señalados.

Por otro lado, con el apoyo de la CONAVIM, **la IS colaboró con los Grupos Interinstitucionales y Multidisciplinarios de las declaratorias de AVGM y con las Fiscalías especializadas en feminicidio de Chihuahua, Estado de México y Guerrero.** Esto facilitó el diseño y ejecución de capacitaciones especializadas en 2022 y 2023, con base en metodologías generadas en la Fase I.

³⁶ Ver nota de la Legislatura del Estado de México: <https://www.legislativoedomex.gob.mx/boletin/abffd4e1-f8cc-4cf2-b926-cba62984b2ea>

³⁷ Instituto Municipal de la Mujer de Chihuahua e Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Juárez.

B. Sociedad Civil

El involucramiento, la participación y el fortalecimiento de la sociedad civil, especialmente del movimiento amplio de mujeres, fueron elementos centrales en todas las etapas del programa en México, siguiendo los principios 7, 11 y 12 de los Términos de Referencia de la IS.³⁸ Más de 90 OSC nacionales y locales participaron, entre mayo y junio de 2018 en las consultas para el diseño del Documento de Programa País (DPP), esto incluyó un taller nacional en la Ciudad de México, dos talleres estatales (Chihuahua y Estado de México) y la conformación de un Grupo de Referencia interino.

Para asegurar una presencia permanente de integrantes de la sociedad civil en la gobernanza de la IS, en julio de 2019 se conformó un Grupo Nacional de Referencia y 3 Grupos Locales de Referencia (Chihuahua, Estado de México y Guerrero).³⁹ Esto último por recomendación del Grupo de Referencia interino, con el propósito de tomar en cuenta las diferentes realidades y esquemas normativos al interior de los municipios seleccionados para su implementación. De esta manera, se incorporaron a representantes de dichos grupos en el CDP y participaron en las 5 sesiones de éste, celebradas entre 2019 y 2023. Asimismo, el GR-MX también se incluyó como parte del GN. Esto permitió que pudieran realizar aportaciones en los procesos de planeación anuales y seguimiento de la IS en México (Ver sección de “Gobernanza y Coordinación”).

Para la implementación de los planes de trabajo de la IS (2019-2023) también se requirió generar alianzas con la Sociedad Civil Organizada de distinto alcance. Como se puede ver en el Anexo C, las RUNOs colaboraron con organizaciones internacionales, nacionales, locales y de base, canalizando 38% de los fondos de la IS a través de diferentes figuras: socias de implementación (*implementing partners*), proveedores (*vendors*) y beneficiarias de fondos (*grantees*).

La IS aprovechó la capacidad operativa y técnica de 18 organizaciones socias de implementación, dentro de las cuales se encuentra OXFAM México, que desarrolló la primera convocatoria del programa de Pequeñas Subvenciones como parte del Plan de Respuesta de la COVID-19, a través de la cual se financió a organizaciones de base de derechos humanos de las mujeres y feministas para que continuaran brindando atención a mujeres víctimas de VCMN y otorgando apoyos directos a mujeres víctimas egresadas de refugios (Ver Informe 2020). Asimismo, **la IS colaboró con 35 organizaciones bajo la figura de proveedores y 14 como grantees. A lo largo de la implementación de la IS se buscaron alternativas para facilitar la participación de organizaciones locales y de base en las convocatorias para las diversas consultorías.** En la Fase II se incorporó a los términos de referencia, en el apartado de consideraciones generales, que

³⁸ Spotlight Initiative, *Terms of Reference 2017-2023 A Multi Partner Trust Fund*, pp. 24-25, disponible en: <https://mptf.undp.org/fund/sif00>

³⁹ Ver convocatoria en: <https://www.spotlightinitiative.org/es/events/convocatoria-para-conformar-el-grupo-nacional-y-los-grupos-locales-de-referencia-de-la>

se daría prioridad a organizaciones feministas y/o con experiencia en temas de violencia contra las mujeres en razón de género y a favor de los derechos humanos de las mujeres, con perspectiva de género, enfoques interseccional e intercultural y con experiencia de trabajo colaborativo a nivel municipal/local.⁴⁰

Las actividades de la IS realizadas por estas organizaciones abarcan los 6 pilares del programa. De la mano de las RUNOs, se pudieron concretar **estas alianzas que reconocen la enorme capacidad técnica de las organizaciones mexicanas para contribuir a los resultados de esta Iniciativa**, dentro de los que están: impulsar procesos de reformas legislativas integrales (Grupo de Acción por los Derechos Humanos), generar procesos de capacitación y formación para servidoras y servidores públicos, OSC y colectivas (COLMEX, Justicia Pro-Persona, DHESARROLLA), desarrollar estrategias comunitarias de prevención de VCMN (Salud Integral para la Mujer A. C.), motivar en jóvenes el uso de datos para prevenir y atender la VCMC (Epic Queen), entre otras que se encuentran en la sección de Resultados.

De igual manera, **bajo el principio de “no dejar a nadie atrás”, en el Pilar 6/área transversal de sociedad civil, se concentraron las acciones de fortalecimiento de capacidades técnicas de OSC y, a lo largo de más de 4 años de la IS, se llevaron a cabo actividades de capacitación presencial y virtual** en diversos temas identificados con apoyo del GR-MX, entre los que se encuentran: autoprotección y autocuidado feminista; así como apoyo psicosocial para mujeres sobrevivientes de tentativa de feminicidio, defensoras de derechos humanos, periodistas y familiares de víctimas de desaparición y feminicidio; herramientas forenses y búsqueda de mujeres y niñas para colectivas, agrupaciones y organizaciones; incidencia política desde la construcción de políticas públicas con enfoque feminista; procuración de fondos para organizaciones feministas y/o de mujeres organizadas (más información en la sección de “Resultados”).

⁴⁰ Ver apartado de convocatorias: <https://www.spotlightinitiative.org/es/news/convocatorias-mexico>

En este mismo Pilar 6/área transversal se pudieron **realizar 3 convocatorias de pequeñas subvenciones, a través de las cuales se apoyaron proyectos que beneficiaron a 41 organizaciones y colectivas feministas y de base, de mujeres indígenas, afromexicanas y de la periferia, de niñas y jóvenes, de madres y familiares de víctimas de feminicidio y desaparición, de defensoras de derechos humanos y periodistas**. Estos proyectos se enfocaron principalmente en aspectos de fortalecimiento institucional (actualización de actas constitutivas, auditorías externas, planeación, equipamiento, etc.), la puesta en marcha de estrategias de prevención y atención de VCMN, autocuidado, memoria y reparación para víctimas de feminicidio y sus familias. **Las convocatorias de pequeñas subvenciones se diseñaron junto con el GR-MX y se incluyó la posibilidad de que organizaciones más consolidadas y con personalidad jurídica pudieran apoyar la postulación de organizaciones nuevas de base**. De igual manera, si bien los proyectos se asignaban a través de convenios con una sola organización, en sus actividades se incluían como beneficiarias a otras organizaciones más pequeñas y de menor trayectoria. Este elemento fortaleció el principio de “no dejar a nadie atrás”, pues se beneficiaron organizaciones lideradas por mujeres jóvenes, indígenas, afromexicanas que, por diversas cuestiones, cuentan con retos para acceder a fondos tradicionales. Además, contribuyó a incrementar sus redes de colaboración, sus capacidades técnicas y de incidencia (ver apartado “Capturando cambios a nivel de resultado”).

En términos de sostenibilidad, **el programa de pequeñas subvenciones** continúa en el segundo semestre de 2023 financiado por el Estado de México y con lo cual se beneficia 12 organizaciones de derechos humanos de las mujeres y feministas de dicha entidad federativa, con proyectos enfocados en acciones de memoria y reparación en municipios con AVGM. Asimismo, en 2022 se promovió una alianza con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México A.C. para traspasar la operación de la **Estrategia de Alojamiento Temporal** y buscar su ampliación a 28 ciudades. La EAT funciona a través de una alianza y mecanismo

innovador que ha permitido salvaguardar la vida de más de 1,200 mujeres y niñas en el país (ver apartado “Capturando cambios a nivel de resultado”).

C. Delegación de la Unión Europea

Desde los primeros esfuerzos para diseñar el PP, pasando por 4 años de implementación de actividades y las acciones de sostenibilidad y cierre de la IS en nuestro país, **la DUE en México ha sido un socio estratégico y un intermediario eficaz en los diálogos con las principales partes interesadas**. El compromiso de la Delegación con los derechos humanos, particularmente en la lucha para erradicar la VCMN, que se extiende más allá del alcance de esta iniciativa, abrió puertas a nuestro programa. **La DUE fue clave para facilitar interacciones al más alto nivel y brindó apoyo para comunicar claramente el alcance, el objetivo y el propósito de la IS a las partes interesadas**, lo que fue fundamental para generar confianza y apropiación por parte de las instituciones del GdM. La UE estuvo presente durante actividades públicas clave, como los lanzamientos de Spotlight a nivel nacional y estatal, eventos de conmemoración del #25N, y también participó activamente en diálogos estratégicos con diferentes contrapartes de la Iniciativa Spotlight como la Secretaría de Gobernación y el Senado de la República.

La DUE participó en acciones clave de planificación y seguimiento del CDP y de las actividades programáticas. En 2021 guio y acompañó el proceso de planeación de la Fase II, auspiciando el taller de Alto Nivel de junio de ese año. **Representantes de la DUE participaron en las cinco sesiones del CDP**, la última de ellas celebrada el 27 de julio de 2023. En dicha sesión el **Embajador de la UE en México resaltó las lecciones aprendidas que deja Spotlight y alentó a las instituciones a continuar trabajando en la lucha contra la VCMN, en particular el feminicidio**. Asimismo, participó en la Jornada Spotlight, evento público de sostenibilidad y cierre de la IS, realizada en septiembre de 2023, en el que invitó a definir futuras formas de acción y cooperación y articular esfuerzos de manera coordinada para eliminar la VCMN.

De igual manera, **la DUE impulsó de manera permanente la participación de las OSC a lo largo de la IS**. El Embajador realizó una intervención en la clausura del “Encuentro de cierre de la Iniciativa Spotlight con el movimiento amplio de mujeres en México: Más autonomía, más capacidades y más incidencia”,⁴¹ celebrado en junio de 2023 en la Ciudad de México, en la cual resaltó la importancia de trabajar en el fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil.

En 2022, el **Embajador de la UE en México** asistió al **evento de alto nivel realizado en el Estado de México** y a una visita de resultados en el municipio de Naucalpan como parte de las actividades de auditoría del Tribunal de Cuentas

⁴¹ Ver nota web: <https://www.spotlightinitiative.org/es/news/mas-autonomia-mas-capacidades-y-mas-incidencia-para-osc-y-colectivas-de-mujeres>

Europeo. Ese mismo año, compartió un mensaje videograbado para las y los asistentes del **Simposio Global de Aprendizaje de la IS** en Cancún, Quintana Roo. También ese año, en su representación, el Jefe Adjunto de la DUE asistió al evento de conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado en el Senado de la República.

La UE se mantuvo informada del desarrollo de la IS a través de las sesiones y comunicaciones del GN, en las cuales participaron representantes de la Sección de Cooperación de la DUE en México. De igual manera, participaron en reuniones por áreas realizadas con las contrapartes del GdM y el GR-MX en la que se dio seguimiento a productos y actividades, así como en el evento de cierre local “Iniciativa Spotlight en el Estado de México: Aprendizajes y Buenas Prácticas para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas”, realizado en septiembre de 2023 en Naucalpan.⁴²

D. Otros socios y movilización de recursos

La IS logró articular la movilización de recursos con alianzas claves, entre las que destacan la alianza con el sector privado que se gestó en 2020, en plena pandemia, dando como resultados la Estrategia de Alojamiento Temporal que ahora está en 28 municipios, con la participación de 3 grupos hoteleros (Grupo Posadas, City Express y Grupo Presidente), a cargo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México A.C. Asimismo, como ya se mencionó en el apartado de sociedad civil, se logró el financiamiento de un programa de pequeñas subvenciones para organizaciones feministas y de base del Estado de México por un monto de **más de 2.4 millones de pesos (Ver apartado de “Sostenibilidad”).**

También como parte del Plan de Sostenibilidad de la IS México se han generado acercamientos y notas conceptuales para fundaciones de empresas transnacionales, agencias de cooperación y gobiernos estatales.

⁴² Ver nota web: <https://www.spotlightinitiative.org/es/news/11-leyes-reformadas-capacitaciones-una-biblioteca-y-mas-el-legado-de-la-iniciativa-spotlight>



Foto: Eloisa Farrera/Iniciativa Spotlight México

Resultados

A. Capturando transformaciones más amplias entre resultados

Como se ha señalado previamente, la IS se llevó a cabo en México de forma integral, multisectorial, multiactor, multinivel y multidimensional, como una iniciativa sin precedentes para la erradicación del feminicidio y de otras formas de VCMN, que tras más de 4 años de trabajo marcó una ruta relevante en la materia. Al respecto, las alianzas que se construyeron en el ciclo de la IS, desde su diseño, implementación y cierre, incluyendo el diseño de una estrategia de salida a través del Plan de Sostenibilidad, fueron estratégicas e históricas y dejan referencia respecto a que, para poner fin a todos los tipos de VCMN, es necesario plantear iniciativas de la magnitud de Spotlight, que abarquen las dimensiones en donde se originan las causas estructurales que ocasionan la VCMN.

El trabajo articulado con las contrapartes permitió incidir en diversas dimensiones y niveles clave: espacios comunitarios y escolares, trabajo con los medios de comunicación y el sector público, así como el fortalecimiento institucional y con la sociedad civil. Como se comparte en los apartados de “Gobernanza” y “Alianzas del Programa”, esto requirió un trabajo de coordinación y diálogo permanente de alto nivel, así como un seguimiento y el intercambio técnico-operativo para incidir en el ciclo de la política pública en materia de VCMN. **En ese sentido, a través del trabajo integral de la IS, se contribuyó a fortalecer el derecho de hasta 35,3 millones de mujeres, su acceso y goce de una vida libre de violencia, destacando los siguientes resultados y su convergencia entre las áreas de trabajo de la IS.**

Se logró elevar el tema de erradicación del feminicidio a los diálogos de alto nivel, en el que participaron autoridades del Gobierno de México, del Poder Legislativo, de la academia, de las Naciones Unidas y de la Sociedad Civil, contribuyendo a resultados estratégicos:

- Se contribuyó al fortalecimiento de los marcos jurídicos en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la VCMN con perspectiva de género, derechos humanos, enfoque interseccional, intercultural, alineados a estándares internacionales y el principio de “no dejar a nadie atrás” (Ver apartado de “Resumen ejecutivo” y “Resultados”). El trabajo legislativo incide de forma integral, pues abona al robustecimiento institucional en todas las áreas de la IS, particularmente, se destaca el

fortalecimiento de la CONAVIM a través de una reforma a la LGAVM que reconoce su jurisdicción en seguimiento al mecanismo de la VGMN. Por otro lado, se abonó a incorporar a la sociedad civil en las políticas públicas para responder a la VCMN, incrementando su incidencia, y a la transparencia y objetividad de las políticas públicas en la materia.

De igual forma, **se contribuyó a que las mujeres y las niñas sobrevivientes de VCMN accedan a servicios de atención y prevención expeditos, eficaces y con perspectiva de género**, derechos humanos y alineadas a estándares internacionales, con lo que disminuye el riesgo de reincidir en la situación de violencia y sobre todo, para mitigar el riesgo de que escale a la forma más extrema de violencia contra las mujeres y las niñas, el feminicidio, a través de una serie de acciones concretas y articuladas:

- **Se trabajó en el fortalecimiento de las políticas públicas en materia de erradicación de feminicidio y VCMN, así como la construcción de herramientas que las operativizan a nivel local.** En este aspecto, se destaca el trabajo coordinado entre la IS y el GdM para la construcción del Modelo de Atención, así como la generación de herramientas para su operación a nivel local, de igual forma en la elaboración de herramientas para la implementación del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres, con las que se capacitó a las servidoras y servidores públicos. Ambos trabajos suman, pues las acciones de prevención y atención se desarrollan de forma complementaria para erradicar la VCMN.
- Se diseñaron e implementaron diversos **programas de capacitación para fortalecer capacidades técnicas en materia de prevención y atención de la VCMN**, así como de sensibilización para erradicar cualquier tipo de discriminación y violencia institucional con el funcionariado a nivel local en las entidades Spotlight, e incluso de otras entidades que no participaron en la IS.

Se contribuyó a la transformación del sistema socio-cultural sobre el que históricamente, se han reproducido roles y estereotipos de género que inciden en diversos tipos de VMCN a través de un trabajo de prevención a nivel comunitario y en el ámbito escolar, con programas de recuperación de espacios seguros y Escuelas en Acción, que se enfocaron en la transformación de comportamientos y actitudes que surgen desde los estereotipos y roles de género, enfocado en el trabajo principalmente con niñas, niños y adolescentes. Por otro lado, a nivel institucional se incorporaron elementos innovadores como la promoción de masculinidades positivas, que se abordaron con personal clave del servicio público, con el objetivo de fortalecer capacidades para el trabajo con hombres desde un enfoque de la prevención secundaria que abona a mitigar el riesgo de que ejerzan VMCN.

En esta misma línea, **se consideró relevante trabajar con los medios de comunicación, para que, la narrativa que se construye en las temáticas relacionadas a las mujeres**, los casos de VCMN y particularmente, los de feminicidio, se planteen desde una perspectiva de género, con ética y no revictimizante. Es así como se fortaleció la construcción de una cultura comunicacional que abona a la prevención, atención y erradicación de la VCMN para posicionar a las mujeres como sujetas de dicha transformación y no como objetos.

De igual manera, la IS acompañó al GdM en la elaboración e implementación de un **plan para responder de forma rápida y eficaz ante el incremento de VCMN en el marco de la emergencia ocasionada por la crisis de la pandemia de la COVID-19**, que incluyó acciones de atención como la Estrategia de Alojamiento Temporal, en coordinación con el GdM y el sector privado (Ver apartado de “Resultados” y “Resumen ejecutivo”). Este trabajo además de fortalecer la capacidad de atención del Estado mexicano contribuyó a salvaguardar la integridad de las mujeres y las niñas sobrevivientes de violencia en razón de género. Sobre dicha incidencia, se tienen registros al respecto de que, al menos el 70% de las mujeres

y niñas beneficiarias del Estrategia de Alojamiento Temporal, señalaron que el acompañamiento de la IS y de las autoridades mexicanas, fueron un aspecto clave que les permitió no reincidir en la situación de violencia en la que se encontraban.

Así también, se contribuyó a **mitigar el riesgo de feminicidio y otros tipos de VCMN a través del fortalecimiento del uso de datos para el diseño de políticas públicas y la identificación de riesgo feminicida mediante acciones para el robustecimiento del BANAVIM**, sistema de datos de VCMN en México, así como del personal del servicio público a través de formaciones y el desarrollo de productos para el uso y gestión de la información de VCMN. En este ámbito, se integraron vertientes como el trabajo con servidoras y servidores públicos primeros respondientes, para fortalecer las capacidades de identificación del riesgo feminicida, con base en la información, estadísticas y el uso de herramientas; así también, para elaborar propuestas para la gestión de información desde la perspectiva de mujeres jóvenes, fomentando la inclusión de mujeres en campos como el Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM).

Finalmente, el **fortalecimiento del movimiento amplio de mujeres y la articulación de esfuerzos con la sociedad civil organizada, fue fundamental y estratégico en la IS para responder desde el nivel territorial y cercano a las sobrevivientes y víctimas de violencia en razón de género**. Al respecto, como se ha señalado en diversos apartados, el trabajo en alianza con el GR-MX y a través de programas en la IS, contribuyó al fortalecimiento técnico, institucional y para la articulación de las OSC con otras y otros aliados estratégicos. Además, **se dejan lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre la transversalización de enfoques como la perspectiva de género, derechos humanos, interseccionalidad, interculturalidad y el principio de “no dejar a nadie atrás”**, que son valiosas y de utilidad para continuar incidiendo a nivel territorial y particularmente, llegar a las mujeres y niñas cuyos derechos han sido vulnerados históricamente, entre ellas, sobrevivientes

de VCMN, indígenas, afromexicanas, jóvenes, de la periferia, entre otras.

En suma, las acciones realizadas en el marco de la IS, con el liderazgo y acompañamiento de las contrapartes gubernamentales, sociedad civil, ONU y UE marcaron las rutas y pasos clave en el camino a que las mujeres y las niñas vivan una vida libre de violencia. Tal es así que por primera vez en México y a nivel global que se promueve una iniciativa de la magnitud de Spotlight, que por su visión política y territorial, así como por su naturaleza multidimensional, multiactor y multinivel, **colocó el tema de la erradicación del feminicidio al más alto nivel político, logró movilizar recursos y acciones estratégicas en los esquemas de cooperación internacional para el desarrollo y, particularmente, visibilizó la necesidad de continuar la suma de esfuerzos e inversiones en intervenciones de gran magnitud para que un mundo libre de violencia para las mujeres y las niñas sea una realidad**.

Cabe destacar que, si bien se lograron importantes avances en la materia, la IS también fue un parteaguas en la identificación de retos y oportunidades de cara a garantizar el acceso y pleno goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el país. Al respecto, **se elaboró un Plan de Sostenibilidad, que integra elementos de sostenibilidad institucional, financiera y de alianzas estratégicas**, con el objetivo de consolidar, con las contrapartes, los compromisos y rutas concisas para la continuación, escalabilidad y adaptación de los resultados de la IS (Ver más en apartado de “Sostenibilidad”).

Reporting on the implementation of Participatory Monitoring, Evaluation and Reporting (P-MER)

En 2022-2023 se construyó el Plan de Monitoreo y Evaluación con el objetivo de contar con insumos que contribuyeran a visibilizar el impacto de las actividades y productos generados. El Plan se desarrolló con un enfoque participativo, centrado en la captura de información cuantitativa desagregada por sexo e interseccionalidades; así también, en información cualitativa en cuatro rubros: **1. Conocimientos adquiridos y utilidad; 2. Cambios de aptitudes y comportamientos; 3. Exceptiva de réplica e información abierta como número 4.**

Para implementar el plan se elaboró una **Guía para el levantamiento de información en la que se delimitaron lineamientos para diseñar instrumentos de la recopilación de información**, particularmente en actividades con el funcionariado público y con la población objetivo. Para ello, se integraron los aspectos que tendrían que considerarse en la construcción de los instrumentos e indicadores que orientaban el levantamiento de información para medir los resultados en los 4 rubros. Así también, se priorizó la identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y áreas de oportunidad de la implementación de la IS en México, con la finalidad de sistematizar elementos que contribuyan al fortalecimiento de futuras iniciativas que se desarrollen con actores gubernamentales, sociedad civil, así como otras y otros actores en materia de erradicación de la VCMN y, particularmente, del feminicidio.

La guía fue compartida con las RUNOs y se sostuvieron reuniones bilaterales para su socialización. A partir de estos esfuerzos y en colaboración con la Coordinación de Comunicación de la IS, se elaboró un cuestionario conjunto en línea, destinado a las actividades con funcionariado público, en el que, se integraron elementos de M&E y de comunicación. Además, en coordinación con las RUNOs, se realizaron cuestionarios específicos para actividades con aspectos particulares, por ejemplo, el trabajo especializado con fiscalías y con OSC. **A partir de la construcción de los citados instrumentos, se logró recabar 129 testimonios voluntarios de 9 actividades implementadas en 2023.**

Por otro lado, para recopilar información cualitativa sobre la eficacia del Programa de Pequeñas Subvenciones, se integraron al Plan de M&E entrevistas en terreno con representantes de las OSC beneficiarias del Programa. En la misión a Ciudad Juárez del 8 y 9 de mayo de 2023, cuya finalidad era implementar acciones de comunicación y monitoreo sobre el citado programa, se realizaron entrevistas a representantes de Red Mesa de Mujeres, A.C. y Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer A.C. Las entrevistas se llevaron a cabo en formato bilateral, con un guion desarrollado con base en los 4 criterios diseñados en la guía.

En conclusión, la implementación del Plan de M&E en 2023, logró identificar hallazgos relevantes sobre los resultados de la IS en México, así como lecciones aprendidas y buenas prácticas. Entre los principales resultados, se destacan los siguientes:

- 87% de las personas beneficiarias de las actividades de capacitación fueron mujeres, entre ellas, afromexicanas e indígenas, y el 13% hombres.
- La mayoría fueron del servicio público, le siguieron Sociedad Civil y en menor medida, de la academia, estudiantado, así como dedicadas a las labores domésticas y de cuidado.
- Entre 99 y 100% de las personas consideran que fortalecieron capacidades, adquirieron perspectivas nuevas o diferentes en materia de género, derechos humanos u otras.
- 97% utilizarán de forma muy frecuente o frecuente los conocimientos adquiridos en su trabajo y vida cotidiana.
- **Las personas capacitadas en actividades del primer semestre del 2023 señalaron que:**
 - Podrían compartir hasta con 1,600 personas de sus equipos, familias o amistades los conocimientos adquiridos.
 - 39,600 personas de la ciudadanía se benefician de forma indirecta al ser atendidas anualmente por las personas capacitadas.

Nota: Los resultados forman parte de una muestra de 129 personas beneficiarias de actividades implementadas en 2023.

“Son temas que fortalecen mi conocimiento y se reflejan en mi desempeño como servidora pública, con técnicas y un enfoque sensible a las necesidades de mujeres, niñas y adolescentes. De igual forma influye en mi vida personal como mujer, madre, hija, hermana y amiga y como parte de la sociedad”.

Liliana, Servidora pública del Estado de Chihuahua.

“Conocimiento y práctica de herramientas para el acompañamiento de víctimas de violencia en razón de género, pienso en los distintos ámbitos y grupos con los que me vinculo y pienso en aplicaciones múltiples, tal vez para cada grupo requieran algunas adaptaciones o ajustes como para las estudiantes, familiares y amigas, las compañeras indígenas, y hasta en la escuela de mis hijos. Me encanta que todas las herramientas son pensadas para hacer un aporte desde lo comunitario, valorando este espacio como privilegiado para la restauración, la sanación y la restitución de justicia.”

Activista y consultora, beneficiaria del curso de profundización para el fortalecimiento de capacidades técnicas en materia psicosocial de organizaciones de la sociedad civil, colectivas, mujeres defensoras y periodistas que dan acompañamiento y/o atención a mujeres y niñas víctimas de violencia.

Por otro lado, sobre el Programa de Pequeñas Subvenciones, se encontraron hallazgos interesantes respecto a beneficios clave en materia de fortalecimiento institucional de las OSC beneficiarias, entre ellos, se encuentra principalmente que la convocatoria transversaliza el principio de “no dejar a nadie atrás” y en ese sentido, focaliza el trabajo con organizaciones de base y feministas que, por diferentes aspectos, particularmente por temas de constitución legal y administrativos, no tienen acceso a financiamientos tradicionales. La flexibilidad del financiamiento del Programa brindó a las organizaciones la posibilidad de avanzar en el proceso de constitución como Donatarias, que es el modelo legal necesario para participar y acceder a fondos de diferentes actores a nivel nacional e internacional. (Para mayor referencia consultar apartados de resultados y Prácticas buenas, innovadoras y prometedoras).

Como áreas de oportunidad en el diseño e implementación del Plan, la rotación de personal técnico en la CT y en la Coordinación de M&E, dificultando la vinculación entre los planes de M&E de las dos fases de la IS. De igual manera, los periodos de implementación acotados mantuvieron a los equipos técnicos concentrados en lograr la conclusión de las actividades, dejando poco espacio para otras acciones de M&E.

Cabe destacar que, pese a las citadas limitaciones, se identificaron prácticas prometedoras en el diseño e implementación del Plan de M&E, entre las que se encuentran la incorporación de **la desagregación por sexo y la interseccionalidad como ejes centrales en el levantamiento de información, que permitió identificar los grupos poblacionales que fueron alcanzados por la IS en México y que contribuyen al fortalecimiento de la focalización de la población objetivo en intervenciones como Spotlight**. Así también la construcción del plan con base en los 4 criterios permitió identificar la utilidad de los conocimientos adquiridos, los cambios en materia de comportamientos y actitudes que permiten medir los resultados del **componente de transformación de género** de programas con esta perspectiva, así como la réplica de los resultados

en diferentes espacios, que son propios de una iniciativa implementada a nivel territorial.

Adicionalmente, de cara al cierre de la IS en el país, la Coordinación de M&E realizó un reporte sobre el progreso de los indicadores desde el inicio de la Iniciativa en 2019, a partir de ello, se destacan los siguientes resultados:

- Del total de indicadores, se cumplieron el 89%, de los cuales, en el 57% se superaron las metas planificadas.⁴³

En conclusión, es importante señalar que el **Plan de Monitoreo y Evaluación de la IS buscó como objetivo principal recopilar información sustancial en la última fase de implementación de la Iniciativa en el país** y conectarla a los datos históricos desde su inicio en 2019, lo que permitió sistematizar resultados en materia de eficacia, lecciones aprendidas, buenas prácticas y áreas de oportunidad que dejan cuenta de la contribución de la IS a los esfuerzos nacionales y locales para erradicar la VCMN y particularmente, la violencia feminicida en México. Además, estos elementos nutrirán y fortalecerán el diseño, la implementación y evaluación de futuras iniciativas que se desarrollen en la materia en el país.

⁴³ Cabe destacar que, la Matriz de Indicadores de Resultados de la IS se diseñó con base en el CDP y el Plan de Trabajo de la Fase I. Las metas se superaron en dichos parámetros debido a diversos factores, entre ellos, la reformulación de acciones que se realizó en el marco del Plan de Respuesta a la COVID-19, que por su naturaleza virtual cambió los resultados esperados; así también, incidió la reformulación de la IS en la Fase II.

B. Capturando el cambio a nivel de resultado

Área 1. Legislación (Pilares 1 y 2: Marco normativo y fortalecimiento institucional)

A partir del trabajo en el ámbito legislativo, se estima un beneficio potencial directo para 35,3 millones de mujeres en el país⁴⁴ a través del fortalecimiento a los marcos jurídicos en materia de prevención, atención, sanción, erradicación y reparación de la VCMN, con la elaboración de propuestas de reformas que inciden en 31 leyes a nivel federal y 49 a nivel estatal en las entidades de la IS, en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes. Es pertinente señalar que, las propuestas de reformas consideraron la incorporación de enfoques como el interseccional, intercultural, derechos humanos, diferencial y se realizaron en línea con las observaciones y recomendaciones del Comité de la CEDAW al Estado mexicano. Asimismo, desde el inicio de la IS, el trabajo en el pilar legislación se realizó con la visión de sostenibilidad, así como de replicabilidad y escalabilidad.

De esta forma, las acciones en materia legislativa se promovieron con el liderazgo de CONAVIM e INMUJERES, las contrapartes técnicas de la IS, con la colaboración estratégica del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social A.C., organización socia implementadora, así como con autoridades de los gobiernos estatales y locales, entre ellas, las representantes de las instancias de las mujeres a nivel local, el acompañamiento puntual y estratégico de las diputadas y los diputados federales y locales, así como de forma participativa con organizaciones de la sociedad civil, defensoras, activistas, madres de víctimas de feminicidio y desaparición, entre muchas otras aliadas.

Al respecto, el Estado mexicano cuenta con un marco normativo más amplio y robusto para responder a la VCMN, a través de **3 reformas aprobadas a la LGAMVLV a nivel federal y 15 leyes modificadas a nivel local**, que integran enfoques como el diferencial, la interseccionalidad, interculturalidad, la perspectiva de género, asimismo, fortalecen, dan calidad y sensibilidad a las acciones de atención directa a mujeres, las niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia en razón de género y particularmente de feminicidio.

De igual manera, se realizaron **cinco propuestas de reforma a tres leyes que garantizan que las OSC, colectivas y grupos de mujeres de defensoras y activistas se incorporen en mecanismos federales y locales de atención, prevención, sanción y erradicación de la VCMN** y con ello, se contribuye a que estos grupos avancen en los derechos humanos desde una base sólida, fortalezcan

⁴⁴ La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2021) señala que más de 35 millones de mujeres de 15 años y más han vivido algún tipo de violencia en sus vidas y en los últimos 12 meses.

estos espacios con su incidencia y promuevan que se garantice el acceso de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia.

Estos resultados trascienden la temporalidad de la IS, al ser un trabajo que incide en las leyes en el país, contribuyendo a garantizar el goce pleno y efectivo de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, bajo los principios de derechos humanos de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Tabla 2.
Reformas aprobadas

| Nivel | Reformas |
|---------|---|
| Federal | <p data-bbox="316 831 852 862">3 modificaciones a la LGAMVLV⁴⁵ aprobadas:</p> <ul data-bbox="323 889 1406 1585" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="323 889 1406 1104">• Se contribuyó al fortalecimiento y hacer más expedito el proceso para declarar las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), así también se aportó a garantizar la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el mecanismo. La reforma, impulsada por la IS, con el apoyo de las contrapartes, las Diputadas y los Diputados federales, el Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social A.C., fue aprobada por el Poder Legislativo el 8 de marzo de 2023. <li data-bbox="323 1113 1406 1290">• En ese mismo sentido, se incluyó a CONAVIM⁴⁶ en la LGAMVLV, se fortalecieron las facultades, entre ellas, para emitir la AVGM, así como para su acompañamiento, seguimiento y evaluación; dar seguimiento al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar VCMN; coordinarse con todas las autoridades de los poderes del Estado para impulsar acciones administrativas, legislativas y judiciales, entre otras.⁴⁷ <li data-bbox="323 1299 1406 1585">• Se incluyó en la Ley a los Centros de Justicia para las Mujeres y se fortalecieron sus capacidades en materia de atención y prevención de la VCMN, a través de la incorporación de enfoques como perspectiva de género, derechos humanos, intercultural, diferencial e interseccional; además se robustecieron las medidas de protección, entre ellas, la suspensión de tutela y el embargo precautorio de la persona agresora, así como la garantía de las obligaciones alimentarias con el objetivo de salvaguardar la integridad, la seguridad y la vida de las mujeres, adolescentes y niñas que acuden a los Centros de Justicia. La reforma fue aprobada en abril de 2023. |

⁴⁵ Consultar: Decretos de Reforma a la LGAMVLV, disponibles en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgamvlv.htm>

⁴⁶ La CONAVIM se había creado en 2009 por decreto presidencial.

⁴⁷ Art. 42 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

| Nivel | Reformas |
|---------|---|
| Federal | <p data-bbox="708 286 1011 315" style="text-align: center;">Elaboradas/Fortalecidas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="323 353 1404 461">• Paquete de reformas con impacto en 25 leyes a nivel federal sobre feminicidio y feminicidio infantil; niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio; violencia familiar; incorporar la perspectiva de género en las responsabilidades administrativas. <p data-bbox="323 488 1404 555">Por otro lado, la IS acompañó técnicamente a la legislatura en la elaboración de propuestas de reformas a 6 leyes en favor del acceso de las mujeres a una vida libre de violencia:⁴⁸</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="323 577 1404 645">• Reforma constitucional “Tres de tres” para que no haya agresores ni deudores alimentarios en cargos públicos o de elección popular. <li data-bbox="323 656 1404 757">• Reformas al Código Penal Federal en materia de investigación, sanción y reparación del daño en casos de feminicidio, así como sobre lesiones por razones de género para sancionar la violencia feminicida como ataques con ácido o sustancias corrosivas. <li data-bbox="323 768 852 797">• Código Nacional de Procedimientos Penales <li data-bbox="323 808 979 837">• Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública <li data-bbox="323 848 624 878">• Ley General de Víctimas <li data-bbox="323 889 469 918">• LGAMVLV |
| Local | <p data-bbox="791 943 928 972" style="text-align: center;">Aprobadas</p> <p data-bbox="312 1003 440 1032">Chihuahua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="323 1059 1404 1238">• Con un beneficio potencial a 1 millón de mujeres y niñas a través del fortalecimiento jurídico con reformas a cuatro leyes en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio, así como al uso de datos y para la prevención con la creación de un Sistema Informático de Riesgo Feminicida en casos de violencia familiar, lesiones y tentativa por feminicidio (ver Informe Narrativo 2021): <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="352 1265 1166 1294">1. Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia <li data-bbox="352 1305 1273 1335">2. Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua <li data-bbox="352 1346 1404 1413">3. Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua <li data-bbox="352 1424 1225 1453">4. Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Chihuahua <p data-bbox="312 1469 520 1498">Estado de México</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="323 1525 1404 1704">• Con un beneficio potencial a más de 8 millones de mujeres, niñas y adolescentes mexiquenses el Estado de México cuenta con un marco normativo más amplio y robusto para responder a la VCMN, a través de la elaboración, presentación y aprobación de reformas a 11 leyes, en colaboración con diputadas y diputados del Congreso local, la SEMUJERES y OSC locales, entre otras y otros actores (para mayor referencia ver Informe Narrativo 2022): |

⁴⁸ Al cierre de la redacción de este Informe Final (21 de diciembre de 2023) se aprobaron las siguientes reformas en las que la IS brindó asistencia técnica: 1) reforma de la LGAMVLV, del Código Civil Federal y del Código Penal Federal en materia de violencia a través de interpósita persona; 2) reforma Constitucional “Tres de tres” para que no haya agresores ni deudores alimentarios en cargos públicos o de elección popular; 3) reforma del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley General de Víctimas y de la LGAMVLV en materia de investigación, sanción y reparación del daño en casos feminicidio; 4) reforma al Código Penal Federal en materia de lesiones por razones de género para sancionar la violencia feminicida como ataques con ácido o sustancias corrosivas.

| Nivel | Reformas |
|--|---|
| Local | <ol style="list-style-type: none"> 1. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2. Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado 3. Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 4. Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 5. Ley de Responsabilidad Patrimonial 6. Ley de Seguridad 7. Ley de Víctimas 8. Ley de Movilidad 9. Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana 10. Ley para Prevenir y Atender el Acoso Escolar 11. Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas |
| Aprobadas | |
| <p>Estado de México</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paquetes de reforma a 17 leyes (pendientes seis)⁴⁹ para fortalecer los derechos de mujeres, niñas y adolescentes en materia de: feminicidio, violencia familiar, desaparición de niñas y mujeres; feminicidio infantil, violencia sexual, niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio. <p>Guerrero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se suscribió un memorándum de entendimiento con el Estado, para incidir en 15 leyes en materia de: feminicidio, violencia familiar, desaparición de niñas y mujeres, feminicidio infantil, violencia sexual, y niñas y niños en situación de orfandad por feminicidio (ver Informe Narrativo 2022). <p>Chihuahua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paquetes de reformas a 17 leyes, (13 pendientes)⁵⁰ entre ellas, para fortalecer los marcos jurídicos en materia de feminicidio, violencia familiar, desaparición de niñas y mujeres, feminicidio infantil, violencia sexual, niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio. | |

⁴⁹ Reformas pendientes a 6 leyes en el Estado de México: Ley de Educación del Estado de México; Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; Código Administrativo del Estado de México; Código Civil del Estado de México; Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y Código Penal del Estado de México.

⁵⁰ Reformas pendientes a 13 leyes en Chihuahua: Código Penal; Ley Estatal de Educación; Ley Orgánica de la Fiscalía General; Ley Estatal de Víctimas; Código Civil; Código de Procedimientos Familiares; Ley Estatal de Salud; Ley de Responsabilidad Patrimonial; Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Ley Orgánica del Poder Judicial; Ley en Materia de Desaparición de Personas; Ley de Asistencia Social Pública y Privada; Ley de Seguridad Escolar; Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas y Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana.

En el proceso del trabajo legislativo se documentaron casos y experiencias exitosas, como la que ocurrió en la aprobación de las reformas del Estado de México en el que las diputadas de todas las fuerzas políticas del Congreso local se unieron en consenso para la aprobación de reformas a 11 leyes. Este hecho consolida la visión de la IS en la que, solamente de forma conjunta es posible avanzar para la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres ([ver Informe Narrativo 2022](#)).

“¡Enhorabuena! La aprobación del dictamen en materia de Alerta de Violencia de Género nos habla de que necesitamos que este mecanismo sea pronto y expedito, al alcance de las víctimas”.

Julietta Vences, diputada federal

Así también, dentro del pilar, se trabajó para el desarrollo y fortalecimiento de políticas públicas que acompañan el proceso legislativo. **Con el liderazgo de INMUJERES y de forma coordinada con CONAVIM se elaboró un modelo de tipo penal, que responde al PROIGUALDAD, al PIPASEVM, así como a las Observaciones finales del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.** El modelo fue socializado con las entidades federativas y a partir de ello, en el Estado de México, así como en entidades en las que no se implementó la IS (Tamaulipas, Baja California y Querétaro) presentaron iniciativas con los elementos propuestos en el modelo. Esto es un avance importante de sostenibilidad y replicabilidad, generando un mayor impacto a nivel nacional ([ver Informe Narrativo 2022](#)).

Como complemento al proceso en el trabajo legislativo, con el liderazgo de INMUJERES y el acompañamiento de Grupo de Acción, se contribuyó al fortalecimiento de la presupuestación con perspectiva de género a nivel local con el desarrollo de un paquete de reformas a 6 leyes federales,⁵¹ de una **Guía para instrumentación de estrategia jurídica de asignación de presupuestos públicos a los ayuntamientos para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y de la Guía de Presupuestación con PEG desde el ámbito municipal.** La finalidad de los productos es que, el INMUJERES realice un proceso de cabildeo de reformas para robustecer la adquisición y presupuestación de recursos municipales con perspectiva de género.

Cabe destacar que, los paquetes de reforma elaborados en el marco de la IS y que aún están pendientes de aprobación, se encuentran insertos en el Plan de Sostenibilidad con el objetivo de que estos puedan ser retomados e impulsados por las y los aliados estratégicos que han acompañado a la IS en los más de 4 años de trabajo en el país; además de contemplar aspectos para la replicabilidad y escalabilidad de los resultados en otras entidades federativas, entre ellos, las reformas aprobadas y las pendientes ([ver más en sección de “Sostenibilidad”](#)).

⁵¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Planeación, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Árbol de Problemas

Esta metodología tiene como insumo principal el diagnóstico previamente elaborado y consiste en examinar los efectos que provoca el problema e identificar sus causas.

Los pasos para construirlo son:

1. Inicia colocando en un recuadro el problema central y, sobre él, los efectos utilizando un recuadro por cada uno.
2. Enseguida, examina cada uno de los efectos anotados y define si estos, a su vez, provocan otros efectos.
3. Posteriormente, identifica las causas directas y específicas de la problemática, es decir, ¿cuál es el origen de este problema? Este paso es fundamental ya que de aquí se desprenden las medidas que se plantarán al problema con fines de solucionarlo.



Área 2. Prevención (Pilar 3: Prevención y cambio de normas sociales)

La IS contribuyó a robustecer la capacidad del Estado mexicano en materia de prevención de la VCMN y particularmente, del feminicidio a nivel federal y local, con el liderazgo de CONAVIM e INMUJERES, en línea con el Modelo de Prevención Primaria,⁵² aprobado en 2021 por el Sistema Nacional.

De esta forma, entre las contribuciones de la IS a la política integral de prevención de violencia contra las mujeres y las niñas, con el liderazgo de INMUJERES, se realizaron aportaciones técnicas para fortalecer la implementación a nivel local del Modelo de Prevención Primaria, a través de la elaboración de herramientas, entre ellas una Guía operativa, una Caja de Herramientas y un programa de formación presencial y virtual autogestivo, desarrolladas en consultas⁵³ con personal del servicio público de los territorios Spotlight. Complementariamente, se contribuyó a robustecer las futuras estrategias de implementación del Modelo que diseñe el Gobierno de México a través de un pilotaje del paquete de herramientas.

Asimismo, un total de 203 personas del servicio público de las entidades y municipios Spotlight, incluyendo a 150 mujeres, 51 hombres y 2 personas que no se autoidentificaron con ningún sexo, fortalecieron habilidades en materia de promoción e implementación de estrategias orientadas hacia la transformación de los patrones socioculturales con la finalidad de reducir los factores de riesgo que generan actos de VCMN, a través del programa de formación en las herramientas del Modelo de Prevención Primaria, de forma coordinada entre el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales, Municipales y Comunitarios. Las personas ca-

pacitadas conocieron los aspectos teóricos y de análisis de las herramientas del modelo, a través de casos prácticos y metodologías para la solución de problemas y tuvieron acceso a un repositorio virtual con materiales complementarios a su formación, para facilitar el repaso de los contenidos y la réplica de esta formación. La retroalimentación obtenida fue positiva: 96.5% del total de personas que participaron en dicho programa de formación indicaron que podrían utilizar las herramientas de forma autodidacta, el 97.7% indicó que los cursos y herramientas les brindaron capacidades nuevas para solucionar problemáticas que antes no se atendían en sus trabajos. Así también, el 95% consideró necesario que su institución u organización reciba una capacitación para la implementación del Modelo de Prevención Primaria.

“Necesitamos crear foros como éste, crear uniones y vínculos, ya sea con gobiernos estatales y municipales, con compañeros de otros municipios y dependencias, porque podemos aprender muchos unos de otros. Con voluntad, capacitación y vocación podemos generar un cambio súper amplio (para erradicar) el feminicidio”

Destacó Sara, participante de Naucalpan en la capacitación del modelo.

Como parte de las acciones de sostenibilidad, se prevé que, con el liderazgo de INMUJERES y CONAVIM, se presenten los resultados del pilotaje del Modelo de Prevención Primaria en la Comisión de Prevención del Sistema Nacional y a partir de ello, se generen ajustes para avanzar en una ruta de implementación en otros espacios, entre ellos los sistemas estatales y los gobiernos municipales.

Por otro lado, para contribuir a erradicar el riesgo de que los hombres ejerzan violencia contra las mujeres y las niñas, se elaboró el “Modelo de prevención

⁵² Integra bases para implementar estrategias y acciones para contribuir a la prevención de las violencias contra las mujeres desde diferentes ámbitos, para que se contribuya a inhibir los factores de riesgo que propician la violencia contra las mujeres

⁵³ Más detalles en el Informe Narrativo Anual 2022.

secundaria de la violencia basada en el género dirigido a hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad, con un enfoque en las víctimas” y la creación de una currícula y manual de capacitación que integra principios para la intervención basados en estándares internacionales de buenas prácticas y propuestas de acciones de actividades de primer contacto. Con base en esto, **19 servidoras y 13 servidores públicos de instituciones de los municipios de la IS, adquirieron conocimientos teóricos y metodológicos de prevención de la VCMN**, centrando la atención especializada de reeducación para hombres potencialmente agresores o que ejercen conductas de dominio y control no tipificadas como delitos. Como medida de sostenibilidad, se acordó en conjunto con la CONAVIM llevar a cabo un mapeo de espacios a nivel local en los que se pueda instalar el modelo y las herramientas.

Así también, la IS promovió el fortalecimiento de la prevención desde el ámbito comunitario, beneficiando a más de **9,800 niñas, niños, mujeres y hombres a través de acciones en territorio y en el ámbito escolar enfocadas en la erradicación de estereotipos y normas sociales que ocasionan discriminación y VCMN**, promoviendo la transformación de normas, comportamientos y actitudes en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, el ejercicio de los derechos humanos y la adopción de nuevas masculinidades, principalmente con las siguientes acciones:

- 649 mujeres, adolescentes y niñas formadas como **promotoras comunitarias para la prevención VCMN**.
- Representantes de la sociedad civil organizada

y de instituciones locales de Ciudad Juárez y de Chilpancingo fortalecieron sus capacidades para la aplicación de la **metodología “Juega vive”, en temáticas como prevención comunitaria, transformación de normas y estereotipos de género** que normalizan la violencia. El proceso integró el mapeo de posibles espacios de recuperación, que se realizó de forma conjunta con el gobierno municipal, así como con las OSC para los que se tomó en cuenta los índices de violencia contra las mujeres y el enfoque de perspectiva de género.

- 7,169 estudiantes de entre 6 a 17 años y 729 docentes de 61 escuelas implementaron herramientas para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, a través de **Escuelas en Acción por la Igualdad**, con el fin de reconocer, afrontar y modificar conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la violencia de género en los 5 municipios Spotlight.
- Se elaboraron **Manuales de actividades para la facilitación de intervenciones comunitarias con mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y hombres**. Así también, se realizó la propuesta de currículo para el desarrollo de 12 habilidades de vida en las dimensiones de empleabilidad, empoderamiento personal, aprendizaje y ciudadanía activa.
- De igual manera, se contribuyó acceso y tránsito seguro de mujeres y niñas, así como a la cohesión comunitaria, mediante la **recuperación de 20 espacios públicos** en los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua, Chilpancingo, Ecatepec y Naucalpan, estimándose un beneficio indirecto de 79,502 personas (ver Informes Narrativos de [2020](#) y [2021](#)).

“Fue muy enriquecedor compartir puntos de vista con otros municipios. El común denominador es que los hombres probables generadores de violencia en todos los lugares tratan mal a las mujeres desde el ámbito económico, político y social y dándoles menos oportunidades”

Iván, participante de Naucalpan en el curso de formación del “Modelo de prevención secundaria de la violencia basada en el género dirigido a hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad, con un enfoque en las víctimas”.

Por otro lado, **353 periodistas incrementaron sus capacidades para la redacción de notas periodísticas con perspectiva de género**, enfoque de no revictimización y acciones comunicativas frente a violaciones de derechos humanos, así como para la construcción de notas relacionadas a casos de feminicidio y de transformaciones sociales a través de talleres organizados con diversas aliadas y aliados, que tuvieron como base el **“Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México”**, elaborado por la IS.

A partir de este ejercicio, **634 notas con perspectiva de género fueron publicadas por las y los periodistas capacitadas**, que contribuyen a fortalecer la narrativa en torno a las transformaciones que son necesarias para erradicar la VCMN, así también, a la reparación del daño de las víctimas directas e indirectas de feminicidio (ver Informes Narrativos 2021 y 2022).

“Reflexioné sobre el impacto social que tiene la revictimización y reproducción de narrativas machistas/misóginas. También pensé en cómo el ejercicio periodístico puede invisibilizar la violencia de género y revictimizar a las personas que están en una situación vulnerable o que han sido víctimas de este tipo de violencia de manera directa o indirecta. Sin duda, el taller me hizo reflexionar sobre la urgencia y necesidad de un cambio en el periodismo mexicano, en especial por el contexto que se vive en el país. Un cambio que integre perspectiva de género y lenguaje inclusivo al ejercicio periodístico”

Participante del primer Taller de Periodismo práctico para la cobertura de violencia de género y feminicidios.

Área 3. Atención (Pilar 4: Servicios esenciales de calidad)

La IS contribuyó a incrementar las capacidades de las instituciones mexicanas **para brindar, a mujeres y niñas víctimas de violencia**, servicios de atención de calidad integrales, estandarizados, y alineados a estándares internacionales y al paquete de servicios esenciales, a través de fortalecimiento técnico de las dependencias y autoridades primeras respondientes, con los CJM, fiscalías, institutos estatales y municipales de la mujer, así como la incidencia en el sector educativo, el sector privado y con la sociedad civil.

En la Fase I de la IS, se desarrollaron acciones que sentaron las bases para los productos y actividades de la Fase II, tales como (ver Informes Narrativos 2020 y 2021):

- Desarrollo y publicación de tres productos de conocimiento del Paquete de Servicios Esenciales: Adaptación Municipal del Paquete de Servicios Esenciales para mujeres y niñas que enfrentan violencia en México, Guías sobre el Paquete de Servicios Esenciales y el Mecanismo de Nominación del Paquete de Servicios Esenciales.
- Capacitación a servidoras y servidores públicos en el plan de estudios del Paquete de Servicios Esenciales en los 5 municipios Spotlight, en alianza con organizaciones e instituciones que brindan servicios de salud, policiales, judiciales y sociales, municipales y estatales.
- Capacitación a servidoras y servidores públicos a través de 4 diplomados sobre investigación del feminicidio, medidas de protección a las víctimas, intervención con agresores y atención de primer contacto.

Se salvaguardó la vida e integridad de **502 mujeres y 702 niñas sobrevivientes de violencia en razón de género a través de la Estrategia de Alojamiento Temporal**, puesta en marcha en coordinación con el GdM como parte del Plan de Respuesta COVID-19. **Esta estrategia se realizó con el Principio de “no dejar a nadie atrás”, pues benefició a mujeres y niñas sobrevivientes de violencia y en condiciones de vulnerabilidad.** En este espacio, las mujeres y niñas que fueron canalizadas por los CJM, encontraron un lugar seguro y el acompañamiento de instituciones especializadas. Cabe destacar que, aunque las restricciones de la pandemia concluyeron en el país, la EAT logró excelentes resultados en materia de atención de VCMN y se consideró una buena práctica para

“Mi situación es muy difícil, estoy en un país nuevo donde mis únicos conocidos son quienes me maltratan. Pero en el hotel me he sentido protegida, me han tratado con respeto y me han hecho sentir parte de una familia”.

Martha, 83 años, originaria de Colombia

“Este tiempo en el hotel me ha servido para hablar con mis hijos, me han contado cosas que jamás imaginé que sentían, me apoyan y estamos juntos en esto. Es un espacio muy bonito, jamás pensé poder estar en un lugar así. La gente del hotel ha sido muy amable conmigo y con mis hijos. Al principio tuve miedo de que pudiéramos ser discriminados, pero ha sido todo lo contrario”

Mariana, 27 años.

continuar respondiendo de forma efectiva a los altos índices de VCMN en el país, por lo que, a partir del 2022, la intervención fue retomada y **extendida a 28 ciudades**. La alianza fue innovadora, debido a que en ella convergen las fuerzas de diferentes sectores, incluyendo a empresas de la industria hotelera, modelo que puede ser replicado hacia otras temáticas en el trabajo de VCMN. Dentro de la intervención se promovieron acciones de formación con los equipos de las cadenas hoteleras participantes, en las que se les sensibilizó en materia de VCMN, perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad.

Por otro lado, se contribuyó a que las mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia en razón de género reciban atención especializada y protección integral con calidad, calidez, centrada en las víctimas y sobrevivientes, para contribuir a la garantía de su derecho de acceso a una vida libre de violencia, mediante el acompañamiento al GdM en la elaboración del **Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias, en cumplimiento la LGAMVLV**, aprobado por Sistema Nacional el 7 de septiembre de 2021⁵⁴ (ver Informe 2022).

⁵⁴ Documento elaborado por la Comisión de Atención del Sistema Nacional. Ver: <https://www.gob.mx/conavim/documentos/modelo-para-la-atencion-y-proteccion-integral-para-mujeres-que-viven-violencias>

Gracias al trabajo de la IS, las **servidoras y servidores públicos nacionales y locales cuentan con herramientas para la implementación del Modelo de Atención, con la elaboración de herramientas didácticas que hacen operativa la política pública: una Guía Operativa,⁵⁵ una Caja de Herramientas,⁵⁶ una Cédula de Evaluación, un curso de formación y un repositorio virtual de materiales didácticos**, que buscan desarrollar capacidades para prestar servicios de atención estandarizados y de calidad, así como coadyuvar en la difusión de los derechos de mujeres y niñas sobrevivientes de violencia en razón de género.

A través del pilotaje de las herramientas del Modelo de Atención, 169 servidoras y servidores públicos de los municipios de la IS robustecieron sus conocimientos y habilidades para la implementación de dicho modelo en el que se abordaron principios y enfoques diferenciales, interseccionalidad, trato respetuoso, la no revictimización, acciones de coordinación interinstitucional, medidas de protección, entre otras. Se destaca que, **más del 80% de las personas participantes afirmaron que los recursos didácticos les ayudaron a aprender los conceptos, y la capacitación mantuvo su interés todo el tiempo. Además, casi el 90% de las personas señalaron que los conocimientos adquiridos son de utilidad y fortalecen la calidad de su trabajo cotidiano.**

“Me ayudó a reforzar mis conocimientos y adquirir información nueva (...) va a tener impacto significativo y positivo en mi práctica profesional. Me sirvió también como forma de actualizar mis conocimientos. Creo que me da una visión más amplia de lo que involucra la atención. Yo manejo programas estatales (violencia, igualdad y cultura institucional) y me ayuda más que nada a planear acciones institucionales que puedan aportar o mejorar la atención en cada dependencia”

Participante del Grupo Focal.

Cabe destacar que **las herramientas fueron aprobadas por la Comisión de Atención del Sistema Nacional en abril de 2023**. Como parte de las acciones de sostenibilidad, se presentarán ante la Comisión los resultados del pilotaje y se prevé obtener retroalimentación, a partir de la cual se realizarán las modificaciones pertinentes y, con ello, se planteará una posible ruta de socialización y escalabilidad de los productos en el ámbito local (para mayor información revisar el [apartado de Sostenibilidad](#)).

⁵⁵ Es un instructivo que especifica las acciones que deben de realizar las autoridades de los distintos servicios de salud, sociales, policiales y judiciales, para cumplir con las obligaciones o mandatos establecidos por la normatividad en la materia y el mismo Modelo de Atención.

⁵⁶ Caja de Herramientas contiene aquellos instrumentos que pueden ser utilizados para llevar a cabo las acciones establecidas en la Guía Operativa.

El GdM fortalece la aplicación integral del Modelo de Atención con una **propuesta de actualización del Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres**, desarrollada por la IS en coordinación con la CONAVIM, cuya finalidad es homologar los servicios de atención con base en dicho modelo, con enfoques de interseccionalidad e interculturalidad e incorporando las directrices básicas de la adaptación del Paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que enfrentan violencia en México, realizado en 2021, así como los elementos de infraestructura mínima, que beneficia potencialmente a las y los servidores públicos de los 65 CJM en el país. Esta propuesta se elaboró con insumos de servidoras y servidores públicos de estos centros, que compartieron su experiencia sobre el funcionamiento de los CJM, los retos de operación y necesidades de mejora de la atención que brindan.

De igual manera, las servidoras y los servidores de los CJM cuentan con una metodología para llevar a cabo una **Comunidad de Práctica (CoP)** que funciona como una red de apoyo e intercambio de conocimientos. Con el pilotaje de este modelo, 22 servidoras públicas de CJM fortalecieron capacidades en materia de atención. Esta CoP ha sesionado de forma independiente, posterior a la intervención de IS y como parte de las acciones de sostenibilidad la CONAVIM promoverá la actualización del Modelo de los CJM, incluyendo a la CoP como un modelo de intercambio y fortalecimiento, particularmente en los mecanismos de coordinación, la resolución de casos y las buenas prácticas (Mayor información en el [apartado de "Sostenibilidad"](#)).

Asimismo, se contribuyó al fortalecimiento de los servicios de atención inmediata y de primer contacto, básica, general y especializada que reciben las mujeres y niñas sobrevivientes de violencia en razón de género en instituciones de salud a través de la elaboración de una propuesta de **Modelo de Operación de las Unidades Locales de Atención (ULA)**, en colaboración la CONAVIM y el CNEGySR Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la SS que de forma concreta operativiza el Modelo de Atención, integrando aspectos como: los criterios para homologar los procesos de detección, aten-

ción, referencia y seguimiento de casos de VCMN; los requerimientos necesarios para la aplicación de los criterios de la NOM-046-SSA2-2005 "Violencia familiar, sexual y contra las mujeres"; los criterios generales de capacitación del personal de salud para la implementación de los niveles de atención a las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres en el marco del manual operativo, entre otros.

En lo que respecta a la AVGM, **servidoras y servidores públicos robustecieron sus capacidades para el monitoreo y la evaluación del Mecanismo AVGM**, a través del diseño de cuatro herramientas técnicas complementarias, construidas participativamente y un programa de formación, desarrolladas por la IS, en coordinación con la CONAVIM:

- Batería de indicadores para medir el impacto del mecanismo de AVGM a corto, mediano y largo plazo.
- Guía para la elaboración del informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las autoridades estatales y municipales.
- Guía para elaborar un esquema de trabajo que facilite evaluar el informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las personas integrantes GIM.
- Modelo de plan de trabajo estatal y municipal para la implementación de los resolutivos y las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM (para mayor información [ver Informe Narrativo 2021](#)).

47 servidoras y 6 servidores públicos federales y locales incrementaron los conocimientos y las capacidades para supervisar y evaluar las AVGM, a través un programa de formación,⁵⁷ contribuyendo a que la recolección y gestión de datos se realice de forma sólida y concreta, con indicadores que miden avances de manera periódica y sistematizada en materia de derechos humanos, prevención y erra-

⁵⁷ El programa de formación se nutrió de documentos base elaborados previamente como el documento Análisis del Mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres de 2020 (ver [Informe Narrativo 2020](#)).

dicación la VCMN.⁵⁸ Algunos elementos abordados en este programa son: las responsabilidades institucionales con relación a la elaboración de programas estatales y municipales de acciones estratégicas para atender la AVGM; la elaboración de los informes de cumplimiento y la evaluación de estos informes a cargo de las personas integrantes de los Grupos Interinstitucionales y Multidisciplinarios (GIM).

De manera específica, en el Estado de México se generó una propuesta de **346 indicadores** que permitió construir un sistema **de monitoreo y evaluación para medir la eficacia y eficiencia de la AVGM** en esta entidad federativa.

Las instituciones de procuración de justicia cuentan con una **Metodología de Análisis de Investigaciones en casos de Femicidios y Muertes Violentas de Mujeres y Niñas**, con la cual es posible revisar expedientes de casos con antecedentes de desaparición y en los que la víctima reúne condiciones adicionales de vulnerabilidad además del género, y reconducir aquellos en los que se hayan registrado omisiones en la aplicación de la perspectiva de género, se encuentren sin judicializar o en aquellas muertes violentas en las que la hipótesis o línea de investigación haya sido el suicidio.

Así también, 51 servidoras públicas y 34 servidores públicos de fiscalías especializadas en feminicidio de los estados de la IS fortalecieron sus capacidades técnicas en la investigación de feminicidio y muertes violentas de mujeres a través de un programa de fortalecimiento desarrollado con base en la **Metodología de Análisis de Investigaciones en casos de Femicidios y Muertes Violentas de Mujeres y Niñas** elaborada en 2021 por la IS (ver Informe Narrativo 2021).

⁵⁸ Esta actividad abona al cumplimiento del Estado mexicano en cuanto a su obligación de atender la violencia contra la mujer en razón de género y la recomendación realizada por el Comité CEDAW a México en el IX ciclo de supervisión de la implementación de la Convención CEDAW (2018), en la que se señaló “evalúe la repercusión del mecanismo de alerta de violencia de género, a fin de garantizar una utilización amplia y armonizada y la coordinación en los planos federal, estatal y municipal”.

A partir de esta experiencia se elaboró un documento de resultados de actividades de **fortalecimiento institucional de Fiscalías**, en el que se incluyen las fichas técnicas del programa con el objetivo de que puedan ser replicados por la CONAVIM. Cabe destacar que, tanto el trabajo con fiscalías como el realizado en materia de la AVGM, tienen rutas de sostenibilidad en las que, en alianza con la CONAVIM, se mapearán los posibles espacios en los que estos ejercicios pueden ser presentados y replicados.

De la misma forma, **170 mujeres y 57 hombres** de diferentes instituciones locales, entre ellas, las instancias de las mujeres, de seguridad pública, fiscalías, así como de OSC, robustecieron sus conocimientos en materia de **acompañamiento jurídico de casos de VCMN con perspectiva de género y los enfoques de interseccionalidad**. Este programa de capacitación se elaboró a partir de los hallazgos del Diagnóstico sobre el estatus de formación de abogadas y abogados que atienden violencia contra mujeres, niñas y adolescentes en Ecatepec, Naucalpan, Chilpancingo, Ciudad Juárez y Chihuahua. Como parte de la sostenibilidad, en conjunto con la CONAVIM se valorarán las rutas para retomar los aprendizajes y recomendaciones del ejercicio.

Así también, las instituciones de seguridad pública cuentan con una propuesta de **Norma técnica para la conformación y operación estandarizada de las Unidades de Policía Especializada en Violencia contra Mujeres, Niñas y Adolescentes (UPEVCMNA)**, con la cual se abonó al fortalecimiento de la formación especializada para el abordaje de la VCMN, para el seguimiento eficaz de las medidas y órdenes de protección de la VCMN y, con ello, para contribuir a que las mujeres y las niñas cuenten con mecanismos de atención de primer contacto eficaces y especializados. Como ruta de sostenibilidad, se realizará un mapeo en conjunto con la CONAVIM para presentar e instalar el documento en las UPEVCMNA.

Así también, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública robusteció capacidades para el seguimiento y protección de sobrevivientes de VCMB a través de la elaboración de un **Modelo de detección, referencia y atención de**

niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones de violencia por parte de líneas de emergencia como el 911. Asimismo, se fortalecieron las capacidades del personal del servicio público que atiende a infancias en casos de VCMN con 20 cápsulas que contienen materiales didácticos para preparar y apoyar al personal policial primer respondiente.

Por otro lado, en el ámbito educativo, en coordinación con la CONAVIM se contribuyó al desarrollo de mecanismos efectivos de respuesta a la VCM en las IES con la elaboración de una **Caja de Herramientas para la Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género en IES** que brinda instrumentos, formatos y lineamientos que las IES pueden retomar y adaptar según sus marcos normativos y reglamentarios, así como a sus capacidades institucionales. Las herramientas de la caja se presentaron en el “Foro: atención integral de violencia de género en el ámbito educativo” que se llevó cabo en febrero de 2023, donde las instituciones gubernamentales, las IES, así como OSC y colectivas pudieron discutir y retroalimentarlas. En el marco de las acciones de sostenibilidad, la Caja de Herramientas se instaló en la Unidad de Género de la CONAVIM, que la incluyó en las capacitaciones sobre el protocolo de atención para universidades en las 32 entidades federativas, en las que difundirán hasta 3000 ejemplares impresos de la caja.

Así también, se promovieron esfuerzos para robustecer los planes de estudio de la licenciatura en derecho con el enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad con el objetivo de que las y los estudiantes fortalezcan, desde sus estudios superiores, los enfoques diferenciales, la perspectiva de género, derechos humanos en el análisis y abordaje de los casos de VCMN y particularmente, de feminicidio. Al respecto, se elaboró una **propuesta de ruta de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios de la licenciatura en Derecho de las Universidades Autónomas de los territorios Spotlight.** Es importante señalar que, como ruta de sostenibilidad, la CT y las RUNOs acompañarán a la Unidad de Género de la CONAVIM para explorar las alternativas para socializar el producto en el marco de implementa-

ción del Plan de Sostenibilidad, que concluye el 31 de diciembre de 2023.

Por otro lado, con el objetivo de promover la formación continua y complementaria a los trabajos realizados en el área de atención, así como su sostenibilidad, se diseñaron cursos de capacitación virtual que se encuentran en la Plataforma “Campus Spotlight” a los que también tendrán acceso personas de diversos sectores (academia, sociedad civil, sector público y privado).

Área 4. Datos y gestión del conocimiento (Pilar 5: Datos)

La IS contribuyó al **fortalecimiento del uso y tratamiento de datos para la prevención, atención y erradicación de la VCMN en el país**, a través de las acciones realizadas en esta área. Lo anterior se potencializa con la incorporación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) a la CONAVIM, órgano desconcentrado de la SEGOB y principal contraparte de la IS en México.

Este hecho permitió que se acelerara el proceso de registro de información por parte de las instituciones estatales y municipales con obligaciones en la materia, de tal forma que en 2022 se registraron 372,505 casos en el BANAVIM, lo que equivale al 27% de la información que contiene el Banco desde su puesta en marcha hace 15 años.⁵⁹

Más de **4,100 servidoras y servidores públicos** fortalecieron sus capacidades en el uso, análisis y socialización de datos para la erradicación de la VCMN, a través de actividades como el “Foro Estadísticas de Violencia de Género contra Mujeres y Niñas: Oportunidades y Perspectivas desde la experiencia internacional”, el “Seminario Permanente de gestión de datos e información sobre VCMN” y una capacitación sobre el uso e interpretación de

⁵⁹ Tomado de https://banavim.segob.gob.mx/banavim/informacion_publica/informacion_publica.aspx. Fecha de consulta: Fecha de consulta 27 de marzo de 2023.

información cuantitativa en materia de violencia contra las mujeres y niñas para usuarias/os no especializado.

124 servidoras y servidores públicos, representantes de la sociedad civil, de la academia y estudiantes robustecieran habilidades y capacidades en materia de análisis, uso e interpretación de datos de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras y contribuir a la erradicación de la VCMN, a través del **Coloquio de Datos, realizado en febrero de 2023**, en conjunto con la CONAVIM y diversas aliadas y aliados estratégicos.

Asimismo, las servidoras y servidores públicos en el ámbito local pueden acceder a dos productos de conocimiento generados a partir del *Coloquio de Datos*: un documento de sistematización de buenas prácticas y experiencias del Coloquio y un “Decálogo para registrar datos en materia de VCMNA dirigido al funcionariado”.

De igual manera, el Estado mexicano cuenta con dos productos de conocimiento que fortalecen sus capacidades en el uso de información y datos sobre casos de violencia contra las mujeres, así como para proveer los servicios para la atención de la violencia: un documento de **Recomendaciones para el fortalecimiento del BANAVIM**, que integra elementos de buenas prácticas sobre el análisis y visualización de los datos, criterios para homologar la captura de datos, recomendaciones para mejorar la calidad de la información, así como áreas de oportunidad y elementos pendientes, entre otros.⁶⁰

Por otro lado, se contribuyó a la prevención de riesgo feminicida de mujeres y niñas sobrevivientes de violencia en razón de género que acuden a instancias primeras respondientes, con la elaboración de una propuesta de **Herramienta de Identificación Temprana de Riesgo Feminicida**⁶¹ con la cual se fortalece a las autoridades para dar respuesta a las mujeres víctimas de violencia de forma rápida y objetiva, así como para elaborar rutas de acción para su tratamiento y protección con perspectiva de género y derechos humanos. Como medida de sostenibilidad, la Herramienta de Identificación Temprana de Riesgo Feminicida se presentó a los CJM con el propósito de instalarla como una herramienta institucional.

Por otro lado, con el principio de “no dejar a nadie atrás” y de trabajar con el enfoque interseccional, se contribuyó a fomentar la participación de 61 mujeres

⁶⁰ Este documento, se abordó en la mesa de trabajo del Coloquio “Retos y oportunidades para el fortalecimiento del BANAVIM” en la que servidoras y servidores públicos de Yucatán, Jalisco y Quintana Roo intercambiaron buenas prácticas en el uso y análisis de datos de sus bancos estatales y del propio BANAVIM para atender y prevenir la VCMN.

⁶¹ Este producto se abordó en el marco del Coloquio en una mesa de trabajo del mismo nombre, en la que servidoras y servidores públicos de Chihuahua, Yucatán y Ciudad de México intercambiaron experiencias y buenas prácticas respecto a las herramientas que han producido para identificar el riesgo de violencia feminicida.

jóvenes de entre 16 y 25 años, en dos ediciones de **Datathon**,⁶² el primero en 2021 y el segundo celebrado en el marco del Coloquio de Datos de 2023. En estos espacios **se buscó a través de un enfoque centrado y promovido por las jóvenes, construir propuestas que contribuyan a la erradicación de la violencia de género** a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN, aprovechando especialmente los datos del BANA-VIM⁶³ (ver Informes Narrativos 2021 y 2022).

Con estas acciones, las servidoras y servidores públicos del Estado mexicano cuentan **con 25 productos de conocimiento** para reforzar sus habilidades para el uso de datos en el diseño de políticas y programas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la VCMN, entre los que se encuentran, además de los arriba mencionados, los siguientes (ver Informes Narrativos 2020, 2021 y 2022):

- Análisis cualitativos para la priorización de acciones y la toma de decisiones con el fin de consolidar el acceso y uso de información para prevenir, sancionar y erradicar la VCMN.
- Herramientas y recomendaciones específicas, estadísticas e indicadores estratégicos para 3 entidades y 5 municipios que permita la priorización y toma de decisiones para la prevención, atención y sanción de la VCMN por parte de las autoridades.
- Diagnóstico sobre los registros administrativos de prevención, atención, sanción y reparación de la VCMN disponibles en las entidades federativas y municipios de la Iniciativa de Spotlight.
- Guía para el fortalecimiento y aprovechamiento de los registros administrativos sobre violencia contra las mujeres y las niñas.

Con estos resultados, **la IS contribuyó al cumplimiento del Estado mexicano de las recomendaciones emitidas por el Comité para la Eliminación de**

la Discriminación contra la Mujer de la CEDAW en 2018, orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de recopilación sistemática de datos sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, incluidos los feminicidios y las desapariciones forzadas.

En el ámbito internacional, la IS México contribuyó con recursos y capacidades técnicas en la Consulta Global impulsada por los Centros de Excelencia de UNODC y de ONU Mujeres, así como en el Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (también denominado “femicidio/feminicidio”), Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (también denominado “femicidio/feminicidio”), aprobado en 2022 por la Comisión de Estadística de la ONU; con lo cual se transforma la manera en la cual los países registran la violencia feminicida contra mujeres y niñas.

Área 5. Sociedad Civil (Pilar 6: Movimiento de mujeres)

La **Sociedad Civil Organizada fue una aliada estratégica para la implementación de la IS en México**, pues **a través de esta colaboración es posible incidir de forma territorial**, así como llegar a las mujeres y las niñas indígenas, afromexicanas, de la periferia, sobrevivientes de violencia en razón de género, madres y familiares de víctimas de feminicidio y desaparición, entre otras, cuyos derechos han sido vulnerados de forma histórica y sistemática, debido a causas estructurales sociales, culturales e institucionales. De esta forma, trabajar de cerca con la Sociedad Civil Organizada permite asegurar un enfoque interseccional en los resultados alcanzados y dar cumplimiento al principio de “no dejar a nadie atrás”.

Durante los 4 años de implementación, más de **350 organizaciones de la sociedad civil, colectivas y grupos de mujeres fortalecieron sus capacidades técnicas, institucionales** y sus mecanismos de coordinación para establecer redes de colaboración con otras organizaciones a nivel local e incidir para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas a distintos niveles geográficos.

⁶² La primera edición del Datathon se llevó a cabo en 2021, para mayor referencia ver Informe Narrativo 2021.

⁶³ Ver nota web: <https://www.spotlightinitiative.org/es/news/coloquio-de-datos-mesas-de-trabajo-y-2a-ed-de-datathon-con-jovenes-para-erradicar-la-violencia>

Estos resultados se obtuvieron a través del impulso de diversas acciones, entre ellas, programas, convocatorias, talleres, cursos y otras que se relatan en los diferentes informes narrativos de la IS. A continuación, se detallan los resultados del trabajo con la sociedad civil organizada en la implementación de la IS en México.

Como se ha señalado previamente, la IS atravesó la crisis sanitaria de la pandemia de la Covid-19 en la que se incrementaron los índices de violencia contra las mujeres y las niñas a nivel global y México no fue la excepción. En respuesta a dicha situación, se puso en marcha el **Plan de Respuesta Covid-19** que involucró a las contrapartes de la Iniciativa, con la finalidad de promover acciones de prevención y reparación de la violencia contra las mujeres en respuesta a la emergencia sanitaria mediante diversas acciones.

Al respecto, se realizó una estrategia que incluyó dos componentes, uno para acompañar a mujeres y niñas sobrevivientes de las formas más extremas de violencia y el segundo, para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas a través de un financiamiento flexible a organizaciones de la Sociedad Civil y Colectivas de base feministas.

Con el primer componente, **70% de las mujeres y las niñas sobrevivientes de violencia en razón de género atendidas, mencionó haber reducido su riesgo de reincidencia a situaciones de violencia a través de la puesta en marcha de un Programa de Transferencias Directas a Mujeres egresadas de los refugios**, mediante el cual se acompañó el proceso de reinserción a la vida de 102 mujeres sobrevivientes de violencia feminicida, entre ellas 15 niñas y adolescentes a través de un apoyo económico. Las beneficiarias se encontraban en un proceso guiado por personal del refugio para la construcción de un plan de vida sostenible a través de acciones de apropiación de derechos y autonomía financiera, y las transferencias se realizaron como un aspecto complementario en el mismo.

“¡Gracias por el apoyo! Con este dinero voy a invertir en mi carretilla (de venta de alimentos)”

”Ernestina” Beneficiaria del Programa de Transferencias Directas a Mujeres Egresadas de los refugios en Guerrero.

El segundo componente se consolidó como el **Programa de Pequeñas Subvenciones**, que es un financiamiento flexible y accesible para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas desde un enfoque territorial. El programa se realizó con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de Organizaciones de la Sociedad Civil y Colectivas locales y de base feminista que, por diversos retos, cuentan con dificultades para acceder a fondos tradicionales. Se diseñó con base en el principio de “no dejar a nadie atrás”, priorizando el trabajo con organizaciones de mujeres indígenas, afro-mexicanas, jóvenes, de la periferia, entre otras, que trabajan de forma directa con mujeres sobrevivientes de las formas más extremas de violencia, así como con madres y familiares víctimas de violencia debido a género.

Con tres convocatorias del programa con financiamiento de la IS y una más financiada por el Estado de México, **en el periodo de 2020 a 2023 se fortaleció técnica e institucionalmente a más de 40 organizaciones y colectivas de base y feministas, que, a su vez, impactaron de forma directa en la vida de 4000 mujeres y de forma indirecta en la de 24,000 mujeres y niñas, priorizando grupos poblacionales cuyos derechos han sido vulnerados históricamente.**

Al ser un financiamiento flexible, las organizaciones utilizaron el fondo para robustecer aspectos institucionales, particularmente fortalecer sus áreas administrativas y equipos técnicos; **al respecto, 3 organizaciones utilizaron el recurso para finalizar los procesos para establecerse como donatarias autorizadas**, aspecto que es crucial para la sostenibilidad de acciones de las organizaciones de la sociedad civil en el país, pues es el estatus legal necesario para participar y acceder a fondos nacionales e internacionales. Además, **de forma innovadora se incluyó dentro de la convocatoria un lineamiento para promover acciones de autocuidado para los equipos de trabajo de las organizaciones**, lo que propició el desarrollo de actividades como acompañamiento psicoemocional, talleres de técnicas anti estrés, entre otras. Estas acciones fortalecieron a los equipos de las organizaciones, lo que repercutió de forma directa en el robustecimiento de la atención de las organizaciones a las mujeres sobrevivientes, madres y familiares de víctimas de violencia.

En seguimiento a este trabajo y con el objetivo de fortalecer al movimiento amplio de mujeres, en el marco del Programa de Pequeñas Subvenciones se llevó a cabo el Encuentro de cierre con el movimiento amplio de mujeres “Más autonomía, más capacidades y más incidencia, celebrado el 27 y 28 de junio en la Ciudad de México” en el que se promovió el intercambio de lecciones aprendidas, buenas prácticas y áreas de oportunidad para la reflexión y elaboración de nuevas estrategias con miras a la sostenibilidad de los resultados logrados en el programa. En este espacio se contó con la presencia de la Dra. Marcela Lagarde, destacada Antropóloga e Investigadora Mexicana, autora de diversos artículos y libros sobre género y feminismo, referente en el feminismo latinoamericano, quien en conjunto con diversas aliadas acuñó el término feminicidio en México, participó en el encuentro impartiendo la conferencia “Claves feministas para grandes iniciativas” en la que resaltó la importancia de la conciencia histórica del movimiento, la disidencia, la rebeldía y la subversión, además de la necesidad de reconocer la identidad, la mismidad y la sororidad.

Como parte de la sostenibilidad del programa en dicho encuentro participaron representantes de áreas de cooperación internacional para promover el diálogo sobre fondos y **se presentó una nueva convocatoria del Programa financiada a través de la SEMUJERES del Gobierno del Estado de México**, con el objetivo de contribuir a la implementación de medidas urgentes de memoria y reparación del daño y medidas de no repetición de casos relacionados con violencia feminicida y desaparición de mujeres y niñas (para mayor información ver apartados de “Alianzas” y “Sostenibilidad”).

Cabe destacar que, para fomentar el diálogo de la sostenibilidad, las organizaciones contaron con el espacio **Mercadita feminista** en el que vendieron productos que elaboran para el financiamiento de sus organizaciones y presentaron los productos y resultados que desarrollaron en el marco de la IS y del trabajo de sus organizaciones. Este espacio se construyó desde una visión en la que, de forma cercana pudieran exponer el trabajo que realizan a las y los asistentes del evento.

Además, se presentó el **Mapeo de redes del movimiento de mujeres en los estados de Chihuahua, Estado de México y Guerrero que se realizó en colaboración con el Colegio de México y el GR-MX**, cuyo objetivo es identificar el panorama actual de las redes feministas, las interacciones que se establecen entre éstas y reflexiones sobre la conformación de capital social positivo y proponer alternativas para lograrlo.

Así también, la IS buscó fortalecer a la sociedad civil organizada, colectivas, grupos de mujeres, defensoras y activistas a través de la promoción de programas de capacitación que constaban de cursos, talleres, *webinars*, entre otros.

De igual manera, **51 integrantes de OSC, redes, colectivas, mujeres defensoras y periodistas**, profundizaron sus capacidades y habilidades de acompañamiento psicosocial, **que incluyó ejercicios prácticos para implementar las herramientas en situaciones a las que se enfrentan en el día a día en su labor de acompañamiento a mujeres y niñas** (los materiales prácticos disponibles en la

Biblioteca Spotlight). Además, se generó un espacio de intercambio horizontal de aprendizaje que recuperó e incorporó los saberes y experiencias de las participantes.

Por otro lado, **116 mujeres de 37 OSC de las entidades Spotlight** y del extranjero **fortalecieron capacidades de atención y acompañamiento de la VCMN desde un enfoque psicosocial y holístico, así como con perspectiva de género, derechos humanos y feminista a través de un curso virtual. En el curso participaron mujeres provenientes** de otros estados como Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas; así como de otros países incluyendo a Ecuador, Honduras y Venezuela.

De la misma forma **72 mujeres sobrevivientes de tentativa de feminicidio, familiares de víctimas de feminicidio y desaparición, así como periodistas y defensoras de los derechos humanos** fortalecieron capacidades en autocuidado, cuidado colectivo y protección, con el objetivo de que repliquen dichos conocimientos en espacios colectivos. **Este proceso les permitió reflexionar sobre su salud integral y reconocer la importancia de cuidarse a sí mismas, a partir de un enriquecedor intercambio de saberes y experiencias provenientes de diversos contextos.** Entre las participantes se encontraron mujeres de diferentes estados, como el Estado de México, Chihuahua, Guerrero, Ciudad de México, Veracruz, Campeche, Nuevo León, Colima y Jalisco. Esta diversidad geográfica brindó la oportunidad de compartir conocimientos y perspectivas desde distintas realidades y enfoques regionales.

“Me llevo varias herramientas que me gustaría aplicar ya en mi trabajo o que incluso ya estoy aplicando también en mi trabajo y que hoy, sobre todo, lo vi con una cobertura que tuve de una manifestación de familiares de personas desaparecidas”

Participantes de la actividad “Facilitación de espacios con miras a reforzar capacidades técnicas en materia de autoprotección y autocuidado de mujeres defensoras y periodistas, mujeres sobrevivientes de tentativa de feminicidio y familiares de víctimas de feminicidio y desaparición”.

“Pues creo que lo he dicho antes y en realidad es reiterar el agradecimiento, la posibilidad de, la oportunidad de haberme permitido formar parte de este grupo, de esta hermandad que me queda claro que se construye a través del intercambio de nuestros sentires y pensamientos y de este, voy a usar la palabra del dolor colectivo, que finalmente es como el eje que nos mueve, ¿no? Pero no nada más el amor, el dolor, sino también el amor es uno de los elementos fundamentales de lo que nos mantiene unidas. Ha sido muy interesante poder pensar en ustedes como hermanas precisamente por esta parte”

Participantes de la actividad “Facilitación de espacios con miras a reforzar capacidades técnicas en materia de autoprotección y autocuidado de mujeres defensoras y periodistas, mujeres sobrevivientes de tentativa de feminicidio y familiares de víctimas de feminicidio y desaparición”.

Se trabajó para fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones y colectivas en aspectos como incidencia política desde la construcción de políticas públicas con enfoque feminista, procuración de fondos, autocuidado enfocado en acciones de atención, así como acercamiento y seguimiento a víctimas y familiares de violencia feminicida.

Cabe destacar que, en 2023, **75 personas de organizaciones de la sociedad civil de los municipios de la Iniciativa** fortalecieron sus capacidades técnicas en temas de incidencia política desde la construcción de políticas públicas con enfoque feminista, procuración de fondos, autocuidado enfocado en acciones de atención, así como acercamiento y seguimiento a víctimas y familiares de violencia feminicida.

Finalmente, es pertinente señalar que, como se ha descrito previamente el trabajo con el GR-MX fue un pilar transversal en la IS, las integrantes se involucraron en la revisión técnica de los productos de conocimiento generados en la IS, así también participaron en grupos focales, entrevistas, mesas de trabajo, fortalecieron mapeos y estudios, entre otros aspectos. **Se fortaleció la participación del GR-MX en la IS a través de la construcción del Plan de Trabajo que contó con un presupuesto de USD \$30,783.00.** Cabe destacar que, a través del Plan se contribuyó al fortalecimiento de las integrantes en temáticas como ética feminista, autocuidado, así como el acompañamiento técnico de las integrantes

a la IS. Dentro del presupuesto, bajo el principio de “no dejar a nadie atrás” se destinó un porcentaje del presupuesto para establecer una compensación a algunas integrantes del grupo, con el objetivo de disminuir las brechas digitales enfrentadas para participar en las actividades de la IS. Cabe destacar que México es uno de los 7 de 25 países que implementan la IS a nivel global que integraron un esquema de compensación para el Grupo de Referencia.

Como parte de la sostenibilidad, en el marco de la Jornada Spotlight se llevó a cabo una sesión con el GR-MX, en la que se dialogó sobre las acciones que pueden promoverse para continuar el trabajo que se ha realizado en el marco de la IS, así como otros espacios de incidencia para la sociedad civil (Ver sección de “GR-MX” y “Sostenibilidad”).

Personas beneficiarias

Tabla 3.
Personas beneficiarias

| Números indicativos | Directas para 2023 | Indirectas para 2023 | Comentarios/Explicaciones |
|--------------------------|--------------------|-----------------------------|--|
| Mujeres (15 años y más) | 35,3 millones | | Mujeres beneficiadas en la garantía de sus derechos a través de la elaboración, presentación y aprobación de propuestas de reforma para modificar 80 leyes que robustecen los marcos normativos del Estado mexicano para responder a la violencia feminicida y otros tipos de VCMN. Con base en la ENDIREH 2021, 70.1% de las mujeres de 15 años y más han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida. |
| Mujeres (más de 18 años) | 12,919 | 45.5 millones ⁶⁴ | <p>Las acciones promovidas desde la IS buscan contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y las niñas en favor de su acceso a una vida libre de violencia y discriminación.</p> <p>Para el reporte de beneficiarias directas, se contabilizan la suma de personas participantes provenientes del servicio público, representantes de OSC, periodistas, de la academia, entre otras, en acciones relatadas en el presente informe narrativo en las áreas estratégicas. En total, participaron en actividades como talleres, cursos, programas de capacitación, así como en intervenciones como el Programa de Pequeñas Subvenciones, el trabajo en refugios para mujeres, entre otros (ver apartados atención, prevención, sociedad civil y datos).</p> <p>Por otro lado, en la totalidad de las áreas de trabajo de la IS se promovieron acciones para contribuir al fortalecimiento y operatividad de los Modelos de Atención y de Prevención Primaria de la VCMN. Con ello, se abona a garantizar el acceso y goce de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el país y que son usuarias de los servicios del GdM. Para ello, se toma como referencia el Censo de Población y Vivienda 2020.</p> |

⁶⁴ Se realiza el cálculo con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

| | | | |
|--|---------------------------|--------------------------|---|
| Niñas (5-17 años) | 4,437 | 15,6 millones | Se contabilizan las usuarias directas del trabajo con niñas, niños y adolescentes menores de 19 años, que fueron beneficiarios de actividades enfocadas en la transformación de comportamientos y actitudes en el ámbito comunitario (ver más en apartado de Prevención). Para las beneficiarias indirectas se retoma la fórmula señalada previamente, a través del Censo de Población y Vivienda 2020. |
| Niños (5-17 años) | 3,640 | 10,5 millones | |
| Hombres (más de 18 años) | 5,849 | 1 millón | Para el caso de los beneficiarios indirectos, se toma en consideración el trabajo realizado en el área de Prevención, en el que se desarrolló un Modelo de prevención secundario con hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad. El Modelo busca prevenir delitos de VCMN por parte de los hombres. En ese sentido, el potencial beneficio de forma indirecta se centra en la reducción de hombres que cuentan con expediente de agresores, tomando como referencia las estadísticas del BANAVIM. ⁶⁵ |
| Datos sin desagregación de personas beneficiarias | 3,930 | | Se señala que, debido a restricciones en el levantamiento de información, se generaron algunas estadísticas de personas beneficiarias sin desagregación por sexo. |
| TOTAL | 35,33 millones | 62,4 millones | |

⁶⁵ El BANAVIM registró 1,086,490 expedientes de hombres agresores.



Foto: Iniciativa Spotlight México

Retos y medidas de mitigación

- Los principales retos que impactaron en la IS están vinculados a factores externos e internos que afectaron en la implementación de las actividades, hecho que generó el retraso en el cronograma de trabajo y la necesidad de adaptar las acciones a la temporalidad requerida tanto por las contrapartes, como por los equipos técnicos. Entre los principales factores que ocasionaron esto, destacan lo siguiente:
 - El impacto de la pandemia de la COVID-19, generó una dinámica de emergencia a nivel global y particularmente en el país, ocasionó el incremento de los índices de VCMN, particularmente por las restricciones y medidas sanitarias como el confinamiento. Al respecto, para la IS implicó sumar esfuerzos para apoyar al GdM en la respuesta a la crisis de la pandemia. En ese sentido, se realizó un Plan de Respuesta a la Pandemia de la COVID-19, que incluyó acciones nuevas y la reformulación de algunas actividades del Plan de Trabajo original que se adaptaron al formato virtual y que atendieran el contexto de la emergencia, con el objetivo de salvaguardar la integridad de las mujeres y las niñas sobrevivientes de VCMN, además de contribuir y apoyar a las necesidades del país en el momento de la crisis sanitaria.
 - Otro reto fue la alta rotación del personal del servicio público particularmente a nivel municipal y que se incrementó con los procesos electorales, como fue el caso de los territorios Spotlight. Para apoyar el trabajo con nuevas servidoras y servidores públicos que se incorporaron a las instituciones nacionales y locales, los equipos de la IS realizaron diversas acciones, entre ellas, la organización de reuniones con los equipos nuevos, acompañados de presentaciones de resultados y actividades pendientes de implementación, el fortalecimiento del trabajo con personal clave que se mantuvo en las contrapartes, la coordinación y comunicación intensa con las personas enlaces a nivel estatal y municipal, así como la alianza estratégica con otras y otros actores que facilitaron el trabajo y la comunicación a nivel territorial.
 - Para superar retrasos operativos y administrativos se solicitaron dos extensiones sin costo al CDP que permitieran completar el plan de trabajo de la Fase II, por lo que los equipos técnicos estuvieron concentrados en una implementación del 100% de las actividades y la entrega de los productos de conocimiento comprometidos, al 30 de septiembre de 2023, fecha de cierre oficial de la IS en México. Entre las medidas de mitigación, se destaca el financiamiento del SNU para las actividades de cierre y sostenibilidad de octubre de 2023 a enero 2024.
- Derivado de la Evaluación de Medio Término se identificaron importantes retos en la coordinación y comunicación entre las instituciones integrantes de la IS y el GR-MX, para ello se creó el GN, como un mecanismo de intercambio de información de carácter técnico-operativo, en el cual se dio un seguimiento puntal al desarrollo de las actividades durante 2022 y 2023. Asimismo, se fortaleció la coordinación interagencial con el liderazgo de la OCR, con la instalación de una oficina conjunta y la realización de reuniones periódicas de seguimiento con las RUNOs y la CT ([ver apartado de "Gobernanza" y "Coordinación del programa"](#)).
- Otro reto de esta iniciativa ha sido la apropiación e instalación de capacidades para que los resultados perduren y contribuyan al fortale-

cimiento de las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN en México. Al respecto, se realizaron diversas acciones:

- Con base en las recomendaciones de la Evaluación de Medio Término, se realizó un trabajo estrecho con las contrapartes federales y locales, que se involucraron y formaron parte del diseño e implementación de las actividades y productos. Esto contribuyó a que las contrapartes se apropiaran del proceso de diseño e implementación de la Iniciativa. Particularmente, este aspecto se fortaleció en el diseño de la Fase II de la IS, a través del Taller de Alto Nivel y de diversas reuniones, de forma conjunta con las contrapartes se reformularon las áreas estratégicas de la Iniciativa, las actividades y productos, atendiendo a las necesidades y contexto del país, así como para alinearse y sumar a los esfuerzos de política pública para erradicar el feminicidio y otros tipos de VCMN que emprendió el Gobierno de México.
- Se construyó el Plan de Sostenibilidad de forma participativa con las contrapartes con el objetivo de establecer compromisos para la sostenibilidad institucional y financiera de los principales resultados de la IS. En suma, este trabajo abonó a fortalecer la apropiación, escalabilidad y réplica de los resultados emblemáticos de la IS, contribuyendo a que el conocimiento, habilidades, capacidades y resultados construidos en 4 años de trabajo perduren una vez que la Iniciativa concluya.
- También se han realizado esfuerzos para la movilización de recursos con el objetivo de continuar con acciones puntuales que se han destacado como exitosas, hasta el momento, se financiaron con fuentes externas el Programa de Pequeñas Subvenciones y la Estrategia de Alojamiento Temporal. No obstante, queda como desafío movilizar una mayor suma de recursos que permitan promover otras intervenciones de la IS que han resultado exitosas, tales como la continuación del proceso legislativo para aprobar las reformas pendientes,

la continuación de la operativización de los Modelos de prevención y atención a nivel local, el fortalecimiento de los CJM, el trabajo con autoridades primeras respondientes, la ampliación de acciones con OSC y colectivas de base feminista, entre otras, para contribuir a que las mujeres y las niñas accedan a una vida libre de violencia en México.

- Respecto al trabajo con la sociedad civil, se encuentran retos que ya se han señalado previamente. Con el GR-MX se identificó la brecha digital que algunas integrantes presentaron para acompañar técnicamente a la IS y en territorio, se encontró la falta de articulación e identificación de las organizaciones de base y feministas.
- Al respecto, la IS integró en el Plan de Trabajo del GRMX un esquema de compensación para apoyar en el equipamiento de las integrantes del Grupo. No obstante, se encontraron retos administrativos que complicaron la entrega del equipo en especie, por lo que se exploraron diversos mecanismos a través de reuniones con las áreas de operaciones de Naciones Unidas en México y a nivel global, así como con el Secretariado. Derivado de ello, se construyeron diversas opciones que se intercambiaron con las citadas oficinas y con el GR-MX. Finalmente, en 2023 el recurso pudo ser entregado (ver apartado de "GRMX").
- Por otro lado, para contribuir a la identificación de las OSC de base y feminista en territorio, se realizaron diversas acciones, entre ellas, un mapeo en coordinación con el GR-MX que contribuyó a identificar el estado de articulación de las redes de movimientos de mujeres; así también a través del Programa de Pequeñas Subvenciones se logró llegar a dichas organizaciones mediante una convocatoria con interseccionalidad, interculturalidad y el principio de "no dejar a nadie atrás". Además, los encuentros realizados, así como "La mercadita feminista" fueron espacios que les ayudaron a vincularse con aliadas y aliados estratégicos (ver apartado "Sociedad Civil").

Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades

a) Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades

- La gestión de la IS en México se fortaleció con la suma de esfuerzos al interior del SNU, por una parte, la OCR tomó el liderazgo político y la CT de la IS lideró los aspectos técnicos; por su parte, las RUNOs realizaron esfuerzos para estrechar vínculos sólidos con las contrapartes de alto nivel, así como con los equipos técnicos de las contrapartes, y se coordinaron con la CT para la implementación de las actividades.
- Contar con un mecanismo de seguimiento operativo como el GN, mejoró la comunicación entre todas las partes de la IS, contribuyó al cumplimiento del plan de trabajo y la generación de compromisos y posicionamiento de temas en el CDP.
- Si bien, esta coordinación fortaleció la gestión de la IS en diversos aspectos, se identifican lecciones aprendidas sobre el trabajo, entre ellas:
 - Para futuros programas interagenciales, se estima valioso que la figura de la CT cuente con una mayor capacidad para la gestión y coordinación con las contrapartes y en el ámbito interagencial de la Iniciativa, este aspecto fortalecería elementos clave, tales como: 1. La gestión con las contrapartes federales y locales respecto a las líneas y rutas de trabajo; 2. La coordinación con las contrapartes locales para el trabajo en terreno; 3. El fortalecimiento de la transversalización de perspectivas como género, interseccional e intercultural en el trabajo de la IS; 4. La solicitud de información sobre el trabajo de implementación de la RUNOs; y 5. El fortalecimiento del trabajo con la sociedad civil.
 - Contar con personal suficiente y técnicamente capaz en la CT, para evitar sobrecargar al personal. En el caso de México se conformó de tres personas, la Coordinación Técnica, la Coordinación de Comunicación y la Coordinación de Monitoreo y Evaluación. A pesar de que hubo rotación en la Coordinación Técnica y en la Coordinación de Monitoreo y Evaluación, la Coordinación de Comunicación permaneció durante toda la IS, dando coherencia a la comunicaciones y a la sistematización de información, que fue clave en momentos de autidoría.
 - Se considera relevante que, para futuras iniciativas, la CT cuente con recursos financieros suficientes para realizar sus funciones. Esto a fin de realizar visitas de monitoreo a terreno, realizar reuniones y eventos públicos, campañas de comunicación.

- Entre las lecciones aprendidas se identificó que, las organizaciones que fueron beneficiarias de dos convocatorias del Programa de Pequeñas Subvenciones tuvieron la oportunidad de iniciar proyectos, darles continuidad y, con ello, fortalecer sus resultados y el trabajo en comunidad (ver más en "Buenas prácticas" y "Área 5. Movimiento amplio de mujeres").
- Sobre las oportunidades identificadas con base en los resultados de este programa, se encuentran la continuidad en el impulso de reformas legislativas de gran alcance, así como las acciones estratégicas que se pueden generar con las contrapartes de la IS en el marco del Sistema Nacional, con otras instituciones de GdM y gobiernos locales (estatales y municipales), con la sociedad civil y el sector privado, en temas vinculados con el fortalecimiento de los modelos de prevención y atención a mujeres y niñas víctimas de violencia en razón de género, el modelo de prevención secundaria con que ejercen violencia contra mujeres de cualquier edad, las Unidades de Policía Especializada en VCMN, entre otras.

Buenas prácticas, innovadoras y prometedoras

- **Se considera una práctica prometedora el enfoque participativo de la IS, que logró el involucramiento de las contrapartes en el ciclo de la Iniciativa**, desde el diseño, la implementación, la elaboración de los productos de conocimiento y el proceso de cierre, incluyendo la elaboración e implementación del Plan de Sostenibilidad. Este enfoque se desarrolló desde el inicio de la IS, pero se potenció a partir del proceso de reformulación de la Fase II de la Iniciativa, particularmente con la promoción del **Taller de Alto Nivel** en el que participaron las contrapartes y permitió realizar un Plan de Trabajo alineado a las necesidades del contexto del país, a la política pública nacional para promover la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia en su contra (ver [Informe Narrativo 2022](#)). **Como resultado, de esta práctica prometedora se encuentra la apropiación del GdM y local de los productos de conocimiento y resultados de la IS, así como las sinergias conjuntas para socializar e instalarlos en diferentes espacios gubernamentales, de la academia y sociedad civil.**
- Se considera una **práctica prometedora la construcción del Plan de Monitoreo y Evaluación 2023, con un enfoque participativo**, centrado en la captura de información cuantitativa desagregada por sexo e interseccionalidades; así también, en información cualitativa que entregará información en cuatro rubros: **1. Conocimientos adquiridos y utilidad; 2. Cambios de aptitudes y comportamientos; 3. Expectativa de réplica e información abierta como número; y 4. El plan fue socializado con las RUNOs y a partir de ello, se detonaron acciones clave:**
 - Con base en el plan de M&E y el de COMMS de la IS se estableció una sinergia que facilitó el levantamiento de información de las personas beneficiarias que participaron en las actividades implementadas por las RUNOs.
 - Así también, se sostuvieron reuniones con las RUNOs, para apoyar en la elaboración de instrumentos de levantamiento de información específicos y adaptados a actividades con temáticas especializadas.
 - Asimismo, se realizaron cuestionarios en línea, **con criterios de M&E y comunicación, con los que se logró recopilar información sobre la eficacia y calidad, así como los testimonios voluntarios de 129 personas participantes en 9 actividades implementadas de enero a junio de 2023.** Con el apoyo de las RUNOs, esta actividad permitió identificar elementos como el incremento de conocimientos y capacidades en perspectiva de género, derechos humanos y aspectos técnicos a partir de las sesiones

de capacitación, la utilidad de los citados conocimientos en el trabajo y vida cotidiana, así como la frecuencia y posible réplica de lo aprendido. Por otro lado, permitió identificar testimonios sobre los aprendizajes y beneficios de participar en las actividades de la IS que son difundidos en redes y se utilizaron en los productos de los resultados de la IS, tal y como se pueden apreciar en el presente informe.

- Entre las intervenciones, se consideran buenas prácticas **el Programa de Pequeñas Subvenciones y la Estrategia de Alojamiento Temporal**, ambas se instalaron y movilizaron recursos de diferentes fondos, con los que se logró su continuación después de la conclusión de la IS.
- Por su parte, el Estado de México financió una convocatoria del Programa de Pequeñas Subvenciones con más de 2.7 millones con el objetivo de contribuir a la implementación de medidas urgentes de memoria y reparación del daño y medidas de no repetición de casos relacionados con violencia feminicida y desaparición de mujeres y niñas, particularmente en los municipios alertados por la AVGM. La convocatoria se ha convertido en una buena práctica por su flexibilidad y accesibilidad, así como por sus componentes de interseccionalidad e interculturalidad, por el trabajo que ha logrado estrechar con organizaciones y colectivas que no tienen acceso a otro tipo de financiamientos, pero que tienen incidencia directa en los grupos de mujeres y niñas cuyos derechos han sido vulnerados históricamente, entre ellas sobrevivientes de VCMN, indígenas, afromexicanas, jóvenes, de la periferia, entre otras.
- La Estrategia de Alojamiento Temporal ha logrado estrechar una alianza innovadora con el sector privado, con la que se ha contribuido a salvaguardar la integridad de más de 500 mujeres y 700 niñas en 28 ciudades del país.

Ambas estrategias de intervención tienen la posibilidad de ser replicados a otras entidades y municipios, así como, retomar el modelo de trabajo para ampliar su incidencia en diferentes tipos de VCMN y con ello, contribuir a su erradicación.

Comunicación y visibilidad

a) Descripción general

Durante los cuatro años de implementación, el área de comunicación y visibilidad logró consolidar a la Iniciativa Spotlight en México como un programa que busca contribuir a los esfuerzos nacionales y locales para prevenir y erradicar el feminicidio. Bajo el principio interagencial de *ONE UN* y gracias al trabajo coordinado con los equipos técnicos y de comunicación de las 6 RUNOs; el diálogo constante con las contrapartes a nivel federal, estatal y municipal a través de la Coordinación Técnica, y el apoyo y liderazgo constante de la OCR, la DUE y el equipo de comunicación del Secretariado, la marca de la Iniciativa logró posicionarse en medios de comunicación y con contrapartes en México.

El primer año (2019) y el segundo y tercero con la COVID-19 (2020-2021) fueron un desafío importante para esta área; sin embargo, la constante búsqueda de soluciones de forma creativa y económica, el establecimiento de acuerdos y rutas de trabajo con las RUNOs y las contrapartes, así como la creación del Grupo Núcleo y el restablecimiento de actividades presenciales en los territorios durante 2022, fueron elementos clave para poder implementar diversas acciones de visibilidad y comunicación de forma exitosa, particularmente para el 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y los 16 Días de Activismo.

En seguimiento a los 4 grandes objetivos de la Guía de Comunicación y Visibilidad de la Iniciativa Spotlight a nivel global,⁶⁶ y conforme a los Lineamientos de Marca establecidos por el Secretariado, de mayo de 2019 a septiembre de 2023, en México se realizaron:

- **27 eventos públicos** de alto nivel político y mediático.
- **5 sesiones de Comité Directivo.**
- **16 campañas y/o activaciones** difundidas en redes sociales y/o radio o televisión.
- **65 notas informativas** publicadas en el sitio web; 20 de ellas son historias humanas.

⁶⁶ Los 4 grandes objetivos son: 1. Sensibilizar y/o generar conciencia en la población sobre la situación de los feminicidios y la violencia contra mujeres y niñas en México, especialmente en los 5 municipios Spotlight; 2. Ilustrar y promover los mensajes, avances y resultados de la IS; 3. Proporcionar comunicaciones de apoyo para el fortalecimiento del diseño e implementación de la IS; y 4) Asegurar la visibilidad de la Iniciativa Spotlight, de sus donantes y sus aliadas/os (gobiernos, sociedad civil e iniciativa privada).

- **16 Newsletters** trimestrales publicados vía Mailchimp.
- **43 videos** producidos y publicados en YouTube.

El área de comunicación también realizó decenas de presentaciones, carteles, diseños y otros materiales informativos. Un reto clave durante los cuatro años de implementación fue poder medir y monetizar el impacto de todas las actividades realizadas en materia de comunicación, en buena medida por la falta de recursos humanos y económicos. Esto deja un gran aprendizaje para futuros proyectos.

Por otro lado, en 2022 y 2023 con el objetivo de contribuir a los objetivos de sostenibilidad y comunicación de la Iniciativa en México, se crearon cinco micrositios en el sitio web oficial: [Actividades](#), [Convocatorias](#), [Biblioteca digital](#), [Newsletters](#) y [Testimonios](#). De acuerdo con el Informe Narrativo Anual de Progreso 2021 a nivel Global, 7% de la audiencia total del [sitio web global](#) está basada en México; solo Estados Unidos le supera, con 22%.

Los eventos, las redes sociales, el sitio web, YouTube y Mailchimp fueron los principales canales de comunicación pública de la Iniciativa; el uso de códigos QR vía Bitly, y de Drive y Forms de Google, fueron herramientas de gran ayuda para amplificar la distribución de forma económica, creativa y eficaz.

Cabe destacar también el resultado de la encuesta sobre el desempeño de la IS en México, lanzada desde julio de 2020 a través de los Newsletters, la cual arroja un dato positivo: 8.9 es el promedio de calificación para el programa (en una escala del 1 al 10, donde 10 es muy bueno), según la opinión de 93 personas consultadas hasta septiembre de 2023; 48.4% de ellas provenientes de OSC.⁶⁷

b) Mensajes

35.3 millones de mujeres son potencialmente beneficiadas en la garantía de sus derechos a través

⁶⁷ FUENTE: Reportes y métricas de Comunicación 2019-2023: bit.ly/3xVIYdQ

de la elaboración, presentación y aprobación de propuestas de reforma para modificar 80 leyes que robustecen los marcos normativos del Estado mexicano para responder a la violencia feminicida y otros tipos de VCMN.

La Iniciativa Spotlight en México generó **más de 60 productos y/o herramientas de conocimiento** para OSC y servidoras y servidores públicos.

3 reformas legislativas fueron aprobadas y publicadas a nivel federal y 15 leyes fueron reformadas a nivel estatal (11 en Estado de México y 3 en Chihuahua).

c) Eventos mediáticos y de visibilidad

De 2019 a 2023, se realizaron al menos **27 eventos públicos de alto nivel político y mediático** (12 a nivel federal y 15 a nivel estatal y/o municipal). En todos los eventos participaron las principales contrapartes del programa en México: CONAVIM, INMUJERES, SRE y el GR-MX, y/o las contrapartes del Poder Legislativo, de las instancias de las mujeres estatales o municipales u otras instituciones aliadas o socios clave para la implementación. La Delegación de la Unión Europea participó en gran parte de los eventos.

EVENTOS NACIONALES

1. **Lanzamiento federal de la Iniciativa Spotlight.** Evento de alto nivel político y mediático realizado en la Secretaría de Gobernación el 29 de mayo de 2019. Asistió la entonces Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, la Sra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, quien horas antes del evento asistió a la “Mañanera”, la conferencia matutina convocada por el Presidente de la República mexicana, Andrés Manuel López Obrador, con los principales medios de comunicación, en Palacio Nacional. Tan sólo este evento fue reportado por más de 18 periódicos y revistas, 5 agencias de noticias, 3 medios internacionales, 20 medios digitales, 20 medios locales y 12 canales de televisión. En total, se registraron 365

menciones en medios con un valor comercial estimado en 3.52 millones de dólares.

2. [Jornada Spotlight para visibilizar y frenar la violencia feminicida](#). Evento realizado en Casa Chihuahua, en la Ciudad de México, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo de 2019. La Jornada incluyó cine, arte y conferencias; fue reportada por al menos 5 medios de comunicación y fue transmitida en vivo por el Centro de Información de Naciones Unidas (CINU), que registró 3,657 vistas en su canal de Facebook.
3. [Mujeres que Inspiran: la Construcción del Acceso a la Justicia para las Víctimas de Femicidio, una Mirada desde las Madres y Hermanas Defensoras](#). Evento híbrido en el que participaron madres de víctimas de feminicidio y la cantautora mexicana Vivir Quintana, realizado en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo de 2020. [VIDEO](#)
4. [Firma de Memorándum de Entendimiento con la Cámara de diputados y diputadas](#). Evento virtual realizado con autoridades federales y legislativas, en enero de 2021.
5. [Firma de Memorándum de Entendimiento con el Senado de la República](#). Evento virtual realizado con autoridades federales y legislativas, en abril de 2021.
6. [Foro Estadísticas de violencia de género contra mujeres y niñas: oportunidades y perspectivas desde la experiencia internacional](#). Foro realizado en el marco de las actividades del Pilar 5 sobre Datos y VCMN, en octubre de 2021.
7. [¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres, YA!](#) Evento realizado en el Senado de la República en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo de 2021.
8. [Encuentro anual de los 56 Centros de Justicia para las Mujeres](#). Evento realizado en la Secretaría de Gobernación con la CONAVIM en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo de 2021.

9. [Agenda para atender la violencia feminicida frente al informe CEDAW](#). Evento público realizado en el Senado de la República en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo, en noviembre de 2022.
10. [Coloquio en materia de Datos](#). Evento realizado con servidoras y servidores públicos federales, estatales y municipales, OSC, academia y jóvenes, en febrero de 2023, como parte de las actividades del área de Datos.
11. [Más autonomía, más capacidades y más incidencia](#). Encuentro de cierre de la Iniciativa Spotlight con el movimiento amplio de mujeres en México. Evento realizado en la CDMX con OSC beneficiadas con el programa de Pequeñas Subvenciones, en junio de 2023.
12. [Jornada Spotlight: Aprendizajes y herramientas para prevenir y erradicar la violencia feminicida](#). Evento de cierre de la Iniciativa en México, realizado en CDMX, el 30 de septiembre de 2023.

EVENTOS ESTATALES/MUNICIPALES

1. [Lanzamiento de la Iniciativa Spotlight en el Estado de México](#). Celebrado en Naucalpan, Estado de México, con la presencia del entonces Gobernador Alfredo del Mazo, en agosto de 2019. El evento incluyó un encuentro con el Grupo de Referencia local y la realización de mesas de trabajo con personal del servicio público y OSC.
2. [Lanzamiento de la Iniciativa Spotlight en Chihuahua](#). Celebrado en Chihuahua, Chihuahua, con la presencia del entonces Gobernador Javier Corral, en octubre de 2019. El evento incluyó la realización de mesas de trabajo con personal del servicio público y OSC del estado.
3. [Lanzamiento de la Iniciativa Spotlight en Guerrero](#). Celebrado en Chilpancingo, Guerrero, en octubre de 2019. El evento incluyó la realización de mesas de trabajo con personal del servicio público y OSC del estado. Los tres lanzamientos estatales fueron reportados y publicados por más de 30 periódicos a nivel local.
4. [Mural Mujer Guerrera](#). Develación del mural realizado por estudiantes de la escuela Francisco Villa, en Ecatepec, Estado de México, en

el marco de los 16 Días de Activismo contra la violencia hacia las mujeres y niñas, de 2019. La jornada incluyó cine, performance y poesía. El evento fue reportado por al menos 15 medios de comunicación.

5. [Firma de Memorándum de Entendimiento con el Congreso de Chihuahua](#). Evento virtual realizado con autoridades estatales, en diciembre de 2020.
6. [Presentación del Paquete de Servicios Esenciales](#). Evento virtual realizado con autoridades y OSC del Estado de México, en marzo de 2021.
7. [Memoria y Dignidad de las Víctimas de Campo Algodonero](#). Evento realizado en el Memorial de Campo Algodonero, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo de 2021.
8. [Mural Verdad y Justicia para todas](#). Develación del mural realizado en Ecatepec, Estado de México, en el marco del programa de Pequeñas Subvenciones para el fortalecimiento de OSC y colectivas de base feminista, en noviembre de 2021.
9. [Encuentro del alto nivel político en Guerrero](#). Evento realizado con Gobernadora del estado y su gabinete, en Chilpancingo, Guerrero, para presentar resultados de Fase I y refrendar compromisos para la Fase II de la Iniciativa, en septiembre de 2022. La visita al estado incluyó un encuentro con defensoras y organizaciones de base feministas de la sociedad civil local, además de la celebración de mesas de trabajo con servidoras y servidores públicos y OSC.
10. [Firma de Memorándum de Entendimiento con el Congreso de Guerrero](#). Evento realizado en el Congreso local para impulsar reformas legislativas con un potencial beneficio directo para las más de 1.8 millones de mujeres y niñas guerrerenses, en septiembre de 2022.
11. [Encuentro de alto nivel en el Estado de México](#). Evento realizado en Toluca, Estado de México, con gabinete del estado para presentar resultados de Fase I y refrendar compromisos para la Fase II de la Iniciativa, en septiembre de 2022. La visita al estado incluyó un encuentro con defensoras y organizaciones de base feminis-

tas de la sociedad civil local, además de haber contado con la presencia y acompañamiento de Nahla Valji, Coordinadora Global de la Iniciativa Spotlight.

12. [Encuentro de alto nivel en el Congreso del Estado de México](#). Evento realizado en el Congreso local, en Toluca, para impulsar reformas legislativas a 17 leyes locales con un potencial beneficio directo para las más de 8 millones de mujeres y niñas mexiquenses, en septiembre de 2022.
13. [Aprobación en Comisiones unidas de 11 leyes en el Estado de México](#). Evento realizado en el Congreso estatal, en Toluca, en febrero de 2023.
14. [Jornada de servicios para prevenir y atender las VCMNyA](#). Evento de cierre de las capacitaciones a personal del servicio público municipal para la implementación de los Modelos de Prevención y Atención y develación del Mural Naranja, en Chilpancingo, Guerrero, en junio de 2023.
15. [Iniciativa Spotlight en el Estado de México: Aprendizajes y Buenas Prácticas para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas](#). Evento de cierre de la Iniciativa en el Estado de México, realizado en Naucalpan, el 6 de septiembre de 2023.

Además de los eventos, se realizaron 5 sesiones del Comité Directivo de País. Si bien estos encuentros no eran públicos ni mediáticos, vale la pena mencionarlos aquí para su registro porque convocaron a autoridades de alto nivel político y requirieron amplias gestiones para su realización:

16. [Comité Directivo 2019](#). Celebrado de forma presencial en la Secretaría de Relaciones Exteriores, el 17 de septiembre de 2019.
17. [Comité Directivo 2020](#). Celebrado de forma virtual a causa de la pandemia por COVID-19, el 2 de septiembre de 2020.
18. [Comité Directivo 2021](#). Celebrado de forma virtual a causa de la pandemia por COVID-19, el 30 de agosto de 2021.
19. [Comité Directivo 2022](#). Celebrado de forma virtual a causa de la pandemia por COVID-19, el 6 de mayo de 2022.
20. [Comité Directivo 2023](#). Celebrado de forma presencial en la sede de ONU México, el 27 de julio de 2023.

d) Campañas

En los cuatro años de la Iniciativa, se realizaron al menos **16 campañas y/o activaciones en medios masivos de comunicación y/o redes sociales** para ilustrar y promover los mensajes, avances y resultados de la Iniciativa; para sensibilizar a la población sobre la situación de los feminicidios y la violencia contra las mujeres, y para contribuir a la prevención y atención integral para mujeres, niñas y adolescentes:

1. [#YoNoCallo #YoActúo](#). Campaña publicada en redes sociales dirigida a hombres y lanzada en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Se publicaron en Twitter 7 postales con mensajes clave dirigidos a papá, empleado, chofer de autobús, taxista, compañero de clase, profesor y periodista.
2. [#NoEstás Sola](#). Campaña publicada en radio, televisión y redes sociales dirigida a mujeres en situación de violencia en sus casas, lanzada en mayo de 2020 durante el confinamiento a causa de la COVID-19. Durante varias semanas, y todavía hasta diciembre de ese año, se publicó un *spot* de 30 segundos en medios nacionales y locales de radio y TV de alto impacto, y 10 postales en redes sociales de la Iniciativa, las RUNOs, contrapartes y otros aliados. Gracias a las gestiones del CINU, el video también fue transmitido en el Metro de la CDMX. Tan sólo del 30 de noviembre al 19 de diciembre de 2020, el *spot* fue **visto por 7.2 millones de personas** en televisión abierta gracias a una alianza con Fundación Televisa, la televisión privada más grande de México. Dicho alcance se valuó en **757,000 dólares**, según datos proporcionados por la empresa. Cabe destacar que el costo del video fue de apenas 4,000 dólares y que parte de la producción fue donada gracias a alianzas con el sector privado.
3. [#25N+16 Ni Una Más](#). Video-documental de 30 minutos realizado de forma colectiva por activistas, defensoras, artistas, raperas, músicas, fotógrafas, cineastas, periodistas y representantes de la ONU y la UE, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo

de 2020. El video fue transmitido en TV abierta: en el canal público 14, gracias a gestiones de INMUJERES; en medios aliados de alcance nacional como Radio IMER; en Radio Ibero, en la zona metropolitana de la CDMX, y en las redes sociales de la Iniciativa, las RUNOs, OSC y otras contrapartes federales y locales de los territorios de implementación.

4. [Sin Violencia Brillas Más](#). Campaña con materiales impresos dirigida a mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia, realizada a nivel municipal en el marco de las actividades del área de Atención sobre el Paquete de Servicios Esenciales, durante la Fase I.
5. [#FinDeLaViolencia](#). Campaña en redes sociales para socializar y difundir mensajes clave para la prevención y erradicación de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, con enfoque de infancias. Se publicaron 24 *posteos* en los canales de la Iniciativa y las RUNOs, a finales de 2021.
6. [Defensoras #Únete #16Días](#). Campaña lanzada por la Iniciativa Spotlight en el marco del 29 de noviembre, Día Internacional de las Defensoras de los Derechos Humanos, en 2021, en la que se convocó a mujeres activistas y defensoras con el objetivo de reconocer su lucha y promover su defensa. Participaron 50 mujeres con 50 mensajes publicados en postales para redes sociales. En Twitter se registraron 1,937 interacciones y 92,409 impresiones; en Facebook, 6,934 y 72,108; en Instagram, 474 y 7,708.
7. [#ResultadosSpotlight](#). Campaña en redes sociales para visibilizar los resultados por actividades de la Fase I de la Iniciativa Spotlight México. Se publicaron 28 postales en los canales de Facebook, Twitter e Instagram del programa, las RUNOs y el CINU, a finales de 2021 y principios de 2022.
8. [#ManualPeriodistas](#). Campaña en redes sociales para socializar y difundir el [Manual urgente para la cobertura de violencia contra mujeres y los feminicidios en México](#), realizado como parte de las actividades del Pilar 3 sobre Prevención durante la Fase I. Se publicaron 16 *posteos* en los canales de la Iniciativa, RUNOs y contrapartes federales como COANVIM e INMUJERES, a finales de 2021 y principios de 2022.

9. [#ResultadosSpotlight](#). Campaña en redes sociales para visibilizar los resultados generales de la Fase I de la Iniciativa Spotlight México. Se publicaron 8 postales en los canales de Facebook, Twitter e Instagram del programa, las RUNOs y el CINU, en mayo de 2022.
10. [#AdolescenciaSinViolencia](#). En el marco del Día Internacional de la Juventud (12 agosto) de 2022, se publicaron 5 infografías en redes sociales dirigidas a mujeres adolescentes en situación de violencia. Las temáticas fueron: los refugios son para todas; derecho a protección policial; asistencia para víctimas de violencia sexual; si eres víctima de violencia sexual es tu derecho denunciar, y reconocer la violencia. Los *posteos* en Twitter generaron 4,794 impresiones, 257 interacciones y 69 me gusta; en Facebook, 8,078 impresiones, 63 interacciones y 22 me gusta, y, en Instagram, 4,050 impresiones, 762 interacciones y 207 me gusta.⁶⁸
11. **Testimonios**. Publicación en redes sociales de 6 historias de vida sobre mujeres y OSC beneficiadas con los programas de [Pequeñas Subvenciones y Alojamiento temporal, seguro y gratuito](#), de Fase I. Octubre de 2022.
12. [#ConEllas](#). En el marco de la campaña global Únete por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo de 2022, se realizó la campaña [#ConEllas](#) en redes sociales dirigida a todas las personas e instituciones u OSC involucradas en la implementación de la IS en México. El objetivo fue visibilizar los esfuerzos realizados desde diferentes ámbitos para poner fin a las violencias contra mujeres y niñas, ampliar la red y generar unidad entre todas las partes que buscan incidir en el tema en el marco del programa, además de convocar a la acción con mensajes inspiradores y propositivos. En total, participaron 59 personas, entre ellas familiares de víctimas y sobrevivientes de feminicidio, activistas, defensoras, feministas, servidoras y servidores públicos –en especial de Chihuahua, Estado de México y Guerrero– y personal de

Naciones Unidas y de la Unión Europea. Los *posteos* en Twitter generaron 124,606 impresiones, 6,204 interacciones y 1,577 me gusta.⁶⁹

13. [#BibliotecaSpotlight](#). Campaña en redes sociales para visibilizar las herramientas de conocimiento generadas durante la Fase I. Se publicaron 20 postales en los canales de Facebook, Twitter e Instagram del programa, las RUNOs y el CINU, de marzo a mayo de 2022.
14. [#Conócelas](#). Campaña en redes sociales para el fortalecimiento de colectivas y OSC beneficiadas por el programa de Pequeñas Subvenciones durante la Fase II. Se publicaron 11 postales en los canales de Facebook, Twitter e Instagram del programa, las RUNOs y el CINU, en abril y mayo de 2022. Por otro lado, en el marco de la campaña Únete y los 16 Días de Activismo, algunas de estas OSC realizaron acciones de visibilidad y comunicación en sus municipios. **VER NOTA**
15. [#Voces&Luces](#). Como parte de las actividades programáticas del área de atención y prevención de la Fase II, se realizaron 8 cápsulas de video publicadas en YouTube y las redes sociales de la Iniciativa, las RUNOs y las principales contrapartes en la materia: CONAVIM e INMUJERES.
16. [#DíaNaranja](#). Durante los días 25 de cada mes, en 2022 y 2023, se publicaron al menos 13 postales en las redes sociales de la Iniciativa como parte de la campaña global [#Únete](#) para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

e) Historias humanas de interés

En los cuatro años de la Iniciativa, se escribieron y publicaron más de **65 notas informativas en el sitio web de la Iniciativa Spotlight México** sobre avances, resultados, eventos y/o testimonios de mujeres, defensoras y/o OSC beneficiarias, al menos **20 de ellas son historias humanas**:

1. ¡Ni una más! Irinea pide justicia por su hija. La Sra. Irinea Buendía, madre de Mariana Lima, víctima de feminicidio, es una de las defensoras

68 FUENTE: Reporte campaña [#AdolescenciaSinViolencia](#): bit.ly/41oYTOd

69 FUENTE: Reporte campaña [#ConEllas](#): bit.ly/3xS3MIh

ras y activistas más emblemáticas de México por su incansable lucha para prevenir, atender, sancionar y erradicar el feminicidio. Aliada clave de la Iniciativa Spotlight e integrante del GR-MX.

2. Las mujeres guerreras de Ecatepec. Sobre el evento para la develación del mural realizado por estudiantes en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo de 2019.



3. #WithHer Lydia Cordero. México contribuyó a la campaña global del Secretariado con la historia de Lydia Cordero, activista feminista de Ciudad Juárez, Chihuahua, y directora del refugio y centro de atención integral para las mujeres Casa Amiga Esther Chávez Cano. Lydia también formó parte del Grupo de Referencia de la Sociedad Civil en México.
4. Las heroínas de la pandemia en México. Doctoras, enfermeras, policías, operadoras telefónicas, vendedoras, obreras y fotoperiodistas. Historias de 8 mujeres que arriesgaron su vida y su salud cada día por tener que estar en la primera línea para ayudar a otras personas durante la pandemia por la COVID-19.



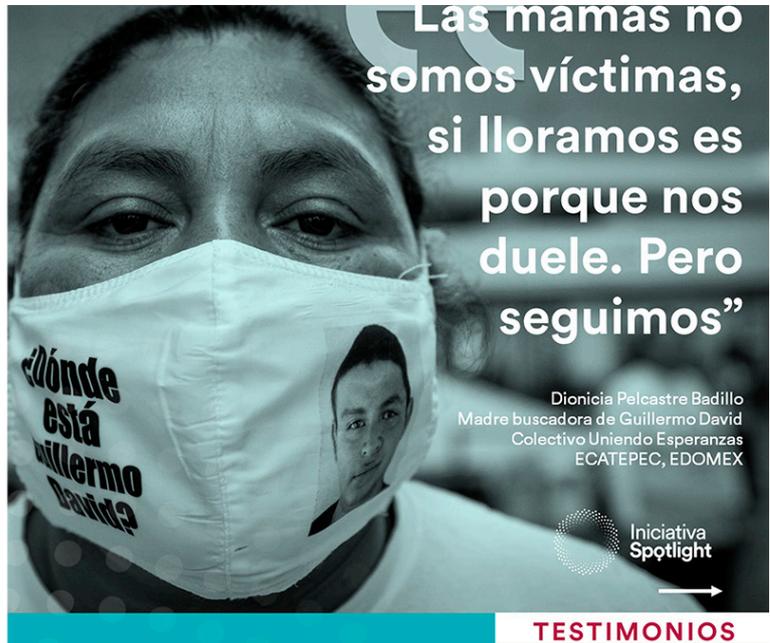
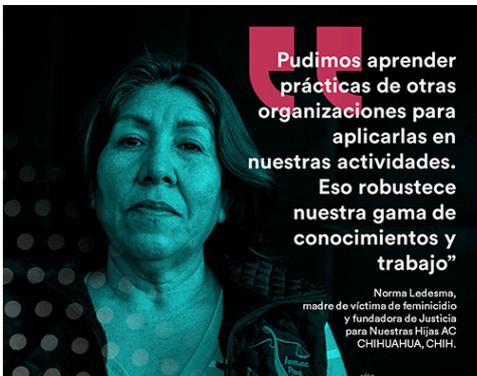
5. Hoteles refugio en México para mujeres y sus hijas/os víctimas de violencia.
Historia de vida sobre mujer usuaria de la estrategia de alojamiento temporal, seguro y gratuito, implementada en el marco del Plan de Respuesta por la COVID-19.
6. Acciones en calle para mejorar la vida de mujeres y niñas en Cd. Juárez.
Historia sobre la rehabilitación y dignificación de un parque público en Ciudad Juárez, Chihuahua, como parte de las actividades de Prevención de la Fase I para contribuir al empoderamiento y seguridad de mujeres, niñas y adolescentes a nivel local.



7. Los retos de las mujeres indígenas en Guerrero y la COVID-19
8. El vía crucis de las mujeres en Estado de México y la COVID-19
9. Las complicaciones de la COVID-19 para los refugios de mujeres en Cd. Juárez



10. Espacios públicos adaptados a la visión, uso y necesidades mujeres y niñas en Chihuahua
11. Arte y memoria para redignificar a las víctimas de feminicidio y a sus familias
12. Recursos para víctimas indirectas de violencia feminicida en México
13. Justicia para Nuestras Hijas: empatía y conocimiento como pie de lucha. Organización de madres buscadoras y víctimas de feminicidio en Chihuahua, Chihuahua, beneficiada por el proyecto de Pequeñas Subvenciones para el fortalecimiento de sus capacidades en pro de los derechos de las mujeres, la búsqueda temprana y la contención psicosocial.
14. Casa Amiga: atención integral y espacio seguro para las sobrevivientes de violencia feminicida. Organización de Ciudad Juárez, Chihuahua, beneficiada con Pequeñas Subvenciones para fortalecer los servicios que brinda de atención psicológica y asesoría legal a mujeres en situación de violencia.
15. Las Sabinas: artistas y acompañantes para una justicia reparativa. Colectiva feminista de Naucalpan, Estado de México, beneficiada con Pequeñas Subvenciones para la creación de protocolos de seguridad, espacios seguros para víctimas y sobrevivientes de violencia sexual.
16. Hasta encontrarles: la lucha incansable de las madres buscadoras en México. Colectivas de madres buscadoras del Estado de México fortalecen sus capacidades gracias al proyecto de Pequeñas Subvenciones otorgado al Centro de Estudios Ecuménicos.



17. OSC y colectivas se suman a campaña Únete. Actividades realizadas con apoyo de Pequeñas Subvenciones en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo.
18. Luz de esperanza para Marcela y Sonic. Madre e hijo que huyen de la violencia encuentran refugio temporal gracias a la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito impulsada en el marco de la Iniciativa Spotlight en colaboración con Centros de Justicia para las Mujeres, Secretarías de las Mujeres, institutos estatales y municipales y las cadenas de hoteles de Grupo Posadas y City Express.
19. Un salvavidas para Gloria. Mujer adulta mayor beneficiada por la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito.
20. Una nueva vida para Soledad. Víctima de trata, privación de la libertad y otras violencias por ser mujer, es beneficiada por la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito.



f) Testimonios

Durante los cuatro años de implementación, en coordinación con las RUNOs se realizó una estrategia de comunicación para recopilar, sistematizar y publicar testimonios de personas, instituciones y OSC beneficiarias a través de Newsletters, notas informativas o videos. En la Fase II, esta estrategia se fortaleció y se creó un micrositio web de [Testimonios](#) para darles mayor visibilidad. A continuación, se destacan algunos:

“Encantada de ser parte de la Iniciativa Spotlight. La incidencia que hemos realizado ha sido en los ámbitos más estratégicos para la garantía y promoción de los derechos de las mujeres, las jóvenes y las niñas a vivir una vida libre de violencia”.

Fabiola Alanís, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

“Estamos muy contentas con esta alianza virtuosa entre la Iniciativa Spotlight y los gobiernos federal, estatales y municipales, orientada a combatir las causas estructurales de las violencias contra las mujeres. Seguiremos trabajando con todo lo aprendido”

Nadine Gasman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.

“Ha sido muy importante el acompañamiento de la Iniciativa Spotlight pues coordinadamente hemos logrado generar los consensos necesarios para sacar adelante reformas (legislativas) en favor de las mujeres y niñas de este país. Sólo generando alianzas y acuerdos podemos seguir avanzando”.

Aleida Alavez, Diputada federal.

“Las Pequeñas Subvenciones son importantes porque han fortalecido a organizaciones de base, organizaciones comunitarias, organizaciones indígenas y afromexicanas, que están en las comunidades dando estos acompañamientos y esta atención y la prevención de la violencia contra mujeres y niñas”.

Nadia Maciel Paulino, beneficiaria del programa de Pequeñas Subvenciones e integrante de la Red de Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Guerrero.

“Aprendí de mí que yo valgo mucho y que una mujer tiene derecho a muchas cosas, al igual que los hombres. ¡(Aprendí) que me amo!”.

Elizet Urbina, beneficiaria del taller comunitario en el marco de las actividades sobre Fortalecimiento de capacidades para OSC, Estado de México.

“El Coloquio de Datos me ayudó a visibilizar una metodología implementada a nivel nacional y todos los desafíos que esto representa, y los logros que pueden salir a partir del análisis de los datos”.

Gabriela Trejo, servidora pública beneficiaria, Estado de México.

“El programa de Pequeñas Subvenciones (de la Iniciativa Spotlight) ha sido una luz muy importante de lo que debemos hacer y de cuál es el camino a seguir para trabajar de la mano con las organizaciones de la sociedad civil (de mujeres)”.

Denisse Ugalde, Secretaria de las Mujeres del Estado de México.

“Valoro enormemente la calidad humana y de compromiso de las facilitadoras (del taller impartido para OSC por la Iniciativa Spotlight). Agradezco mucho esta oportunidad de crecimiento”.

Cecilia Oñate, beneficiaria del taller sobre Fortalecimiento de capacidades psicosociales para defensoras y periodistas, Ecatepec, Estado de México.

“El apoyo (en los hoteles-refugio) es muy bueno y les ha servido (a las mujeres víctimas de violencia) para reflexionar. El sentir un lugar que las acoja es lo que a ellas les da estabilidad”.

Teresa, servidora pública de Centro de Justicia para las Mujeres.

“La Iniciativa Spotlight ha sido útil para revisar nuestro marco normativo y construir un proyecto legislativo viable y sensible a las demandas de justicia de las víctimas del Estado de México”.

Diputada Karina Labastida, presidenta de la Comisión Legislativa para las Declaratorias de las Alertas de Violencia de Género para las Mujeres por Femicidio y Desaparición, Estado de México.

“La capacitación me dejó aprendizajes muy importantes. Me dejó claro cómo se implementa el mecanismo de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, cuál es el fundamento jurídico, cómo se elabora el programa de acciones estratégicas y cómo se da el seguimiento y evaluación”.

María Elsa Villanueva, servidora pública beneficiaria de Chilpancingo, Guerrero.

“La Iniciativa Spotlight es un ejemplo de cómo la cooperación internacional se puede traducir en actividades, en acciones y en programas”

Martha Delgado, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la ser.

“Tenemos que definir futuras formas de acción y cooperación, aisladamente o en conjunto, pero de manera coordinada, para seguir articulando esfuerzos”.

Gautier Mignot, Embajador de la Delegación de la Unión Europea en México.

“Hacemos un llamado urgente a todas y todos los actores a continuar sumando esfuerzos para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres. En el Sistema de Naciones Unidas seguiremos promoviendo acciones basados en los resultados y aprendizajes de la Iniciativa Spotlight”.

Peter Grohmann, Coord. Residente ONU México.

“La violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas debe ser tratada como la emergencia que es: con recursos, leyes y voluntad política”.

Alanna Armitage, Representante de UNFPA México.

“Sólo sumando esfuerzos podremos transformar las condiciones de desigualdad de mujeres y niñas sin dejar a ninguna atrás”.

Belén Sanz, Representante de ONU Mujeres México.

g) Fotos

Lanzamiento nacional de la Iniciativa Spotlight, en la Secretaría de Gobernación, en la CDMX. Mayo 2019.



Inauguración del mural Mujer Guerrera, en Ecatepec, Estado de México, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo de 2019.



Visita al Memorial Arroyo del Navajo, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en compañía de madres y familiares de las 25 mujeres y niñas víctimas de feminicidio halladas en este lugar en 2013 y 2014. Agosto 2022.



Evento de alto nivel en el Senado de la República con sobrevivientes y víctimas de feminicidio en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Noviembre 2022.



Jornada Spotlight: Aprendizajes y herramientas para prevenir y erradicar la violencia feminicida. Evento de cierre de la Iniciativa Spotlight en México. Septiembre 2023.



h) Videos

En el [canal de YouTube de la Iniciativa Spotlight México](#) se publicaron **43 videos** (con más de 3,600 visualizaciones y 43,500 impresiones)⁷⁰ sobre avances, resultados, eventos, conferencias y/o testimonios de mujeres, defensoras, personal de servicio público y/o OSC beneficiaras y/o participantes de las actividades programáticas. La apertura del canal inició en abril de 2021, hasta que el Secretariado lo permitió, por lo que videos realizados de forma previa a esa fecha fueron publicados en los canales de YouTube u otras plataformas de las RUNOs, el CINU, contrapartes y/o socios implementadores. A continuación, se presentan los 5 videos con más visualizaciones en el canal de YouTube:

⁷⁰ Información del 28 de abril de 2021, fecha en la que inició el Canal, al 26 de octubre de 2023.

1. [#25NMás16 #NiUnaMás. Iniciativa Spotlight. Arte y unidad para erradicar la violencia contra mujeres](#)
2. [#JornadaSpotlight | Aprendizajes y herramientas para prevenir y erradicar la violencia feminicida](#)
3. [Recuperación de espacios públicos en EDOMEX para prevenir la violencia contra mujeres y niñas](#)
4. [“Aprendí que valgo mucho y que una mujer tiene derecho a muchas cosas, al igual que los hombres”](#)
5. [#SpotlightMX #ApoyoAOSC y #Defensoras. Casa Amiga](#)




Jornada Spotlight

Aprendizajes y herramientas para **prevenir** y **erradicar** la violencia feminicida

27 Sep.
9:00-15:00 HRS

LUGAR:
Polyforum Siqueiros

Dirección: Av. Insurgentes Sur 701, Col. Nápoles, Benito Juárez, CP 03810, Ciudad de México

REGISTRO OBLIGATORIO: bit.ly/453yQNF



#ConEllas
#AltoAlFemicidio
#Uniendoesfuerzos

Ilustración: Rosario Lucas



25+16
NI UNA MÁS

OBRA COLECTIVA

Realizada en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género

25 de Noviembre
17:00 hrs. YouTube CINU México

#AlzaLaVozContraLaViolencia

Iniciativa Spotlight

La Iniciativa Spotlight es un programa puesto en marcha por las Naciones Unidas y la Unión Europea, en colaboración con el Gobierno de México y la sociedad civil, para prevenir y eliminar el feminicidio.

@SpotlightAmLat

Mirando hacia el futuro: garantizando que las contribuciones de Spotlight se mantengan

Con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de los resultados de la IS en los 4 años de implementación en México, con el liderazgo de la CONAVIM y en conjunto con las contrapartes de la IS, se diseñó y se puso en marcha el Plan de Sostenibilidad, que atiende la necesidad de trazar una estrategia de salida para continuar el impacto y trabajo estratégico en favor de que las mujeres, niñas y adolescentes accedan a una vida libre de violencia en el país. **El Plan fue diseñado y aprobado en la última sesión del Comité Directivo del país de la IS México el 27 de julio de 2023.** Es importante señalar que el Plan se implementó con recursos de la IS hasta septiembre del 2023, fecha en la que concluyó de forma oficial la Iniciativa en el país y con recursos de Naciones Unidas hasta el 31 de diciembre de 2023.

El citado Plan se construyó con el principio de “no hacer daño” y el de “no dejar a nadie atrás” a partir de las experiencias documentadas en materia de sostenibilidad de otros países que implementan la IS; así también, tiene como pilar [las recomendaciones emitidas por el Secretariado](#), la teoría del cambio y la matriz de indicadores de la IS; e integra como eje rector las prioridades nacionales relacionadas a la prevención, erradicación, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, las niñas y adolescentes, particularmente de la violencia feminicida.

Las etapas y los componentes del Plan se describen en la siguiente tabla.

Tabla 4.

Componentes del Plan de Sostenibilidad

| Componente | Acciones | Criterios de los acuerdos |
|---|--|--|
| Sostenibilidad institucional | Diseño | 1. Continuar la implementación |
| | Elaboración de pre-análisis de los resultados de la IS y de los productos de conocimiento generados. | |
| | Implementación | 2. Buscar la escalabilidad 3. Retomar y adaptar |
| | 1. Establecer acuerdos para la instalación de productos o actividades con las contrapartes nacionales y locales en las entidades y municipios en los que se implementa la iniciativa. | |
| 2. Establecer rutas para escalar acuerdos con otras entidades y municipios en los que no se implementa la iniciativa. | | |
| Sostenibilidad financiera | 3. Integrar un mapeo de las actividades y/o productos que ya han sido instalados en las instituciones. | |
| | 4. Identificar e impulsar mecanismos de colaboración entre CONAVIM e INMUJERES y las Agencias para la continuidad de las acciones. | |
| Alianzas para la sostenibilidad | 1. Integrar un mapeo de fondos que financian actividades de VCMN. | |
| | 1. Establecer alianzas y espacios estratégicos en los que se posicionen resultados y productos de conocimiento elaborados. En este componente, las integrantes del GR-MX se posicionan como aliadas fundamentales. | |
| | 2. Alianzas con el Grupo Interagencial de Género de Naciones Unidas | |
| Componente transversal: | Socialización | |
| | Socialización de los principales acuerdos y la sistematización del trabajo realizado: | |
| | 1. Acuerdos y compromisos con contrapartes nacionales y locales; | |
| | 2. Análisis con rutas propuestas y espacios estratégicos; | |
| | 3. Mapeo de fondos. | |

Componente transversal:**Visibilidad de resultados y para la sostenibilidad**

Dentro de las estrategias del plan, en primer lugar, se desarrollaron dos pre-análisis, uno sobre los productos de conocimiento de la IS y otro sobre el pilar legislativo, que delimitaron las rutas para cada resultado con base en los criterios del plan: 1. Continuar la implementación, 2. Buscar la escalabilidad, así como 3. Retomar y adaptar. Los resultados se socializaron con el Grupo Núcleo para su retroalimentación y fueron aprobados de forma conjunta con el Plan por el CDP.

A partir de este primer resultado, se realizaron sesiones área de trabajo de la IS, con el objetivo de llevar a cabo un diálogo y consultas con las contrapartes de la Iniciativa para establecer compromisos y rutas para los productos de conocimiento y resultados de la IS en México, con base en los criterios de sostenibilidad institucional, financiera y de alianzas. Estas rutas se mencionan en el apartado de “Capturando el Cambio a Nivel de Resultado”.

En las reuniones participaron las contrapartes que trabajaron en el desarrollo de los productos de conocimiento y fueron lideradas por las mismas: CONAVIM en el área de Atención e INMUJERES en el área Prevención; **en dichas sesiones se generaron rutas y compromisos concretos para cada producto y resultado de la IS con base en los criterios señalados previamente, con lo que se generaron minutas que sistematizan los acuerdos de dichas sesiones.**

Así también, en las actividades relacionadas a la sostenibilidad financiera, la **OCR y la CT sostuvieron reuniones con diferentes aliados y aliadas, entre ellos de la cooperación internacional para el desarrollo, de gobiernos locales y del sector privado** para explorar colaboraciones que retomen los productos, resultados y la experticia que se generó en el marco de la IS en México. A partir de este ejercicio, se integró un mapeo de los fondos potenciales para la réplica y escalabilidad de componentes de la IS.

Por otro lado, se celebró la “**Jornada Spotlight**” el 27 de septiembre de 2023, en la que se promovió el diálogo y los compromisos en torno a la sostenibilidad de la voz de las contrapartes, así como de los y las aliadas estratégicas de la IS en México. El evento se construyó con una metodología innovadora para

“Necesitamos seguir uniendo los esfuerzos para tener resultados integrales, interinstitucionales, multinivel y multisector, por ellas y para ellas”

Peter Grohmann, Coord. Residente ONU México.

“En la Iniciativa Spotlight aprendimos el diálogo, que es lo más importante para lograr un objetivo común: dejar la violencia contra las mujeres en el pasado”

Erika Troncoso, Coordinadora de Vinculación Estratégica Interinstitucional, CONAVIM.

“Tenemos que definir futuras formas de acción y cooperación, aisladamente o en conjunto, pero de manera coordinada, para seguir articulando esfuerzos”

Embajador de la UE en México, Gautier Mignot.

compartir experiencias y buenas prácticas de la IS a nivel federal y local, a un público objetivo conformado por más de 200 personas de la administración pública federal y local, de entidades Spotlight, pero también de otros estados; personal de embajadas y agencias de cooperación acreditadas en México, organismos internacionales y fundaciones privadas.

En este mismo espacio, las Organizaciones de la Sociedad civil, colectivas feministas, grupos de mujeres, activistas, defensoras y madres de víctimas de feminicidio y desaparición que han contribuido con la IS, tuvieron un espacio para “Mercadita feminista” en el que vendieron artículos que elaboran para su sustento, así como los productos que desarrollaron en el marco de la iniciativa y en otros espacios, con la finalidad de que pudieran presentarlos en una dinámica cercana a las y los asistentes del evento y con ello, visibilizar a sus organizaciones, pero también expandir sus redes de colaboración con miras a la sostenibilidad.

En ese mismo sentido, se sostuvo una sesión para la sostenibilidad del GR-MX en la que se reflexionó entorno a las lecciones aprendidas y buenas prácticas de su participación en la IS; además se conversó sobre espacios de incidencia y acciones para la sostenibilidad lideradas por las integrantes del grupo.

“Esto no se acaba, 4 años fueron muy importantes, rompimos el techo de cristal; sin ustedes la voz de esta mujer negra no estaría aquí”
 Mijane Jiménez, defensora Guerrero.

El plan se implementó desde el cierre oficial de la IS en septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, con financiamiento del SNU. En este periodo, se destaca el compromiso de CONAVIM e INMUJERES, que retomaron componentes exitosos e innovadores de la IS, que serán punto de partida para el fortalecimiento de la política pública en materia de erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN, así también, de forma conjunta serán presentados en diversos espacios, entre ellos, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de que se apruebe la socialización a mecanismos estatales y municipales los productos, herramientas, programas de capacitación, entre otros, que operativizan las políticas públicas en materia de VCMN.

Finalmente, cabe resaltar que existen componentes de la IS que, derivado de la experticia generada en los equipos, los resultados probados en el ámbito territorial y las buenas prácticas en las áreas de atención, prevención y erradicación de la VCMN, fueron retomados por las aliadas y aliados de la IS para su continuación.

Tabla 5.
Iniciativas replicadas

| Área | Componente de la IS |
|----------------|---|
| Atención | La Estrategia de Alojamiento Temporal que surgió en la pandemia de la COVID-19, se desarrolla con financiamiento externo a la IS desde la conclusión de la Fase I. Cabe destacar que, en 2023 sumó a la alianza con Grupo Posadas y City Express al Grupo Presidente, extendiendo su alcance a 28 ciudades. |
| Sociedad civil | El gobierno del Estado de México, financió con más de 2.7 millones de pesos una convocatoria adicional del Programa de Pequeñas Subvenciones en la entidad, con el objetivo de brindar financiamiento accesible y flexible a Organizaciones de la Sociedad Civil de base y feministas para contribuir a la implementación de medidas urgentes de memoria y reparación del daño y medidas de no repetición de casos relacionados con violencia feminicida y desaparición de mujeres y niñas. |

ANEXOS

[Annex A: Results Framework](#)

[Anexo B: Matriz de riesgos](#)

[Anexo C: Vinculación con OSC](#)

[Anexo D: Prácticas buenas, innovadoras y prometedoras](#)

[Anexo F: Activos / Equipos / Suministros mayores](#)



Annex A 2023

Outcome 1 Summary table

| Output Indicator | Baseline | Results for Reporting Period (2023) | Cumulative | Target | Reporting Notes |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|------------|--------|---|
| | Developed or Strengthened | | | | |
| Indicator 1.1.1 Number of draft new and/or strengthened laws and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination developed that respond to the rights of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination and are in line with international HR standards, within the last year. | 0 | 28 | 80 | 7 | <p>Las metas fueron superadas debido a que, los paquetes de reformas se realizaron a partir de un diagnóstico en materia de leyes que dio la pauta para la conformación de las propuestas, siendo un total de 80 propuestas de reformas.</p> <p>Por favor tomar en consideración que la IS en el pilar 1 Legislación trabajó de forma coordinada con el poder legislativo federal y local, el Gobierno de México y la Sociedad Civil, para elaborar, acompañar, presentar y promover la aprobación de reformas, como resultado se promovieron 4 proyectos de reforma que modifican 31 leyes a nivel federal y 49 leyes a nivel estatal, es decir un total de 80 leyes.</p> <p>A nivel federal se desarrollaron paquetes de 6 reformas con impacto en 25 leyes a nivel federal sobre feminicidio y feminicidio infantil; niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio; violencia familiar; incorporar la perspectiva de género en las responsabilidades administrativas.</p> <p>1.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2.Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; del 3.Código Civil Federal 4.Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, 5.Ley General de Educación, 6.Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 7.Código Nacional de Procedimientos Penales 8.Ley General de Víctimas 9.Ley Nacional de Ejecución Penal 10.Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública 11.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 12.Ley General de Salud 13.Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación 14.Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal 15.Ley Nacional de Ejecución Penal 16.Código Civil Federal 17.Código Nacional de Procedimientos Penales</p> |
| Indicator 1.1.3 Number of draft laws and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination which have received significant inputs from women's rights advocates within the last year. | 0 | 25 | 80 | 3 | <p>Las metas fueron superadas debido a que, los paquetes de reformas se realizaron a partir de un diagnóstico en materia de leyes que dio la pauta para la conformación de las propuestas, siendo un total de 80 propuestas de reformas.</p> <p>Por favor tomar en consideración que la IS en el pilar 1 Legislación trabajó de forma coordinada con el poder legislativo federal y local, el Gobierno de México y la Sociedad Civil, para elaborar, acompañar, presentar y promover la aprobación de reformas, como resultado se promovieron 4 proyectos de reforma que modifican 31 leyes a nivel federal y 49 leyes a nivel estatal, es decir un total de 80 leyes.</p> <p>A nivel federal se desarrollaron paquetes de 6 reformas con impacto en 25 leyes a nivel federal sobre feminicidio y feminicidio infantil; niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio; violencia familiar; incorporar la perspectiva de género en las responsabilidades administrativas.</p> <p>1.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2.Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; del 3.Código Civil Federal 4.Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, 5.Ley General de Educación, 6.Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 7.Código Nacional de Procedimientos Penales 8.Ley General de Víctimas 9.Ley Nacional de Ejecución Penal 10.Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública 11.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 12.Ley General de Salud 13.Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación 14.Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal 15.Ley Nacional de Ejecución Penal 16.Código Civil Federal 17.Código Nacional de Procedimientos Penales</p> |
| Indicator 1.3.1 Number of draft laws and/or policies developed that guarantee the ability of women's rights groups, CSOs and women human rights defenders to advance the human rights agenda, within the last year. | 0 | 4 | 5 | 5 | <p>Las metas fueron superadas debido a que, los paquetes de reformas se realizaron a partir de un diagnóstico en materia de leyes que dio la pauta para la conformación de las propuestas, siendo un total de 80 propuestas de reformas.</p> <p>Por favor notar que el número para el año 2023 corresponde a 2, que son reformas aprobadas y elaboradas. El resto de los reportes corresponde a un ajuste para el histórico del años previos.</p> |
| Number of Laws & Policies which received inputs from Women's Rights Advocates | | | | | |
| Indicator 1.3.2 Number of draft laws and policies that guarantee the ability of women's rights groups, CSOs and women human rights defenders to advance the human rights agenda which have received significant inputs from women's rights advocates. | 0 | 54 | 57 | 5 | <p>Las metas fueron superadas debido a que, los paquetes de reformas se realizaron a partir de un diagnóstico en materia de leyes que dio la pauta para la conformación de las propuestas, siendo un total de 80 propuestas de reformas.</p> <p>Por favor tomar en consideración que la IS en el pilar 1 Legislación trabajó de forma coordinada con el poder legislativo federal y local, el Gobierno de México y la Sociedad Civil, para elaborar, acompañar, presentar y promover la aprobación de reformas, como resultado se promovieron 4 proyectos de reforma que modifican 31 leyes a nivel federal y 49 leyes a nivel estatal, es decir un total de 80 leyes.</p> <p>A nivel federal se desarrollaron paquetes de 6 reformas con impacto en 25 leyes a nivel federal sobre feminicidio y feminicidio infantil; niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio; violencia familiar; incorporar la perspectiva de género en las responsabilidades administrativas.</p> <p>1.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2.Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; del 3.Código Civil Federal 4.Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, 5.Ley General de Educación, 6.Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 7.Código Nacional de Procedimientos Penales 8.Ley General de Víctimas 9.Ley Nacional de Ejecución Penal 10.Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública 11.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 12.Ley General de Salud 13.Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación 14.Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal 15.Ley Nacional de Ejecución Penal 16.Código Civil Federal 17.Código Nacional de Procedimientos Penales</p> |

Outcome 2 Summary table

| Output Indicator | Baseline | Results for Reporting Period (2023) | Cumulative | Target | Reporting Notes |
|--|--|--|--|--|---|
| | Government Officials | | | | |
| Indicator 2.1.6 Number of key government officials trained on human rights and gender-equitable norms, attitudes and behaviours towards women and girls, including for those groups facing intersecting and multiple forms of discrimination, within the last year. | 0 | 1,995 | 4,713 | 200 | Durante la Fase I, con el impacto de la pandemia, varias capacitaciones se realizaron en formato virtual, lo que facilitó el alcance de personas del funcionariado público. Así también, en la Fase II, se detonaron diversos programas de formación de los productos de conocimiento generados, que responden a las necesidades y solicitudes de las contrapartes y que se alinean a la política pública de México en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de la VCMN. Estos factores incidieron en la superación de las metas planteadas en la IS. Por favor tomar en consideración que la cifra de personas capacitadas de ONUDH no está desagregada por sexo (1,473) y por ello, no podemos incluir el número exacto de mujeres servidoras públicas que participaron en las capacitaciones. |
| | Women Government Officials | | | | |
| | 0 | 391 | 2,078 | 120 | |
| | Government Officials | | | | |
| Indicator 2.1.7 Number of key government officials with strengthened capacities to develop and deliver programmes that prevent and respond to VAWG, within the last year. | 0 | 602 | 2,975 | 200 | Durante la Fase I, con el impacto de la pandemia, varias capacitaciones se realizaron en formato virtual, lo que facilitó el alcance de personas del funcionariado público. Así también, en la Fase II, se detonaron diversos programas de formación de los productos de conocimiento generados, que responden a las necesidades y solicitudes de las contrapartes y que se alinean a la política pública de México en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de la VCMN. Estos factores incidieron en la superación de las metas planteadas en la IS. Por favor tomar en consideración que PNUD reportó en su total de personas capacitadas (271) que 2 personas se identificaron como no binarias. La capacitación se desarrolló en el marco del análisis de estatus de formación en materia de perspectiva de género (PEG) de abogadas y abogados que atienden casos de VCMNA. |
| | Women Government Officials | | | | |
| | 0 | 447 | 1,903 | 120 | |
| | Government Officials | | | | |
| Indicator 2.2.1 Multi-stakeholder VAWG coordination mechanisms are established at the highest level and/or strengthened, and are composed of relevant stakeholders, with a clear mandate and governance structure and with annual work plans, within the last year. | Established at the highest level, Composed of relevant stakeholders, With clear mandate and governance structure, With annual work plans | Established at the highest level, Composed of relevant stakeholders, With a clear mandate and governance structure, With annual work plans | Established at the highest level, Composed of relevant stakeholders, With a clear mandate and governance structure, With annual work plans | Established at the highest level, With a clear mandate and governance structure, Composed of relevant stakeholders, With annual work plans | Por favor notar que este indicador está superado desde reportes previos. |
| | Government Officials | | | | |
| Indicator 2.2.2 Proportion of national and sub-national multi-stakeholder coordination mechanisms in place that include representatives of groups facing multiple and intersecting forms of discrimination. | 6 | 0 | 15 | 6 | Por favor notar que los Sistemas Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas son mecanismos establecidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los marcos normativos estatales respectivamente, por lo tanto la Iniciativa Spotlight no tiene atribuciones ni capacidades de incidencia directa. Dado que se trata de mecanismos que ya estaban establecidos al inicio de la implementación de la Iniciativa, Spotlight desempeña un rol de fortalecimiento, apoyo y coadyuvancia con las instituciones encargadas de dar seguimiento a estos sistemas de coordinación. Esto se ha informado en reportes previos. |
| | Government Officials | | | | |
| Indicator 2.3.3 Number of key government officials with greater knowledge, capacities and tools on gender-responsive budgeting to end VAWG, within the last year. | 0 | 208 | 768 | 4 | Durante la Fase I, con el impacto de la pandemia, varias capacitaciones se realizaron en formato virtual, lo que facilitó el alcance de personas del funcionariado público. Así también, en la Fase II, se detonaron diversos programas de formación de los productos de conocimiento generados, que responden a las necesidades y solicitudes de las contrapartes y que se alinean a la política pública de México en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de la VCMN. Estos factores incidieron en la superación de las metas planteadas en la IS. Se incluyó dentro de las actividades de capacitación al funcionariado público a nivel local sobre el Modelo Integral de Prevención Primaria de las violencias contra las Mujeres. Particularmente, el tema presupuestal se abordó en la Guía Operativa del manual. |
| | Women Government Officials | | | | |
| | 0 | 150 | 710 | 4 | |

Outcome 3 Summary table

| Output Indicator | Baseline | Results for Reporting Period (2023) | Cumulative | Target | Reporting Notes |
|--|-----------------------------|-------------------------------------|------------|--------|---|
| | Government Officials | | | | |
| Indicator 3.1.1 Existence of a draft new and/or strengthened Comprehensive Sexuality Education in line with international standards | Yes | Yes | Yes | Yes | Si los responsables del proceso de toma de decisiones y los que intervienen en la prevención, atención, sancionar y reparar la VCMN en el ámbito federal, estatal y municipal, así como personas relacionadas con la gestión y administración de justicia sean informadas, capacitadas y apoyadas con herramientas, etodologías y criterios para abordar los femicidios desde una perspectiva de derechos humanos y género, si se asignan y ejecutan presupuestos adecuados y se promueve la participación de la sociedad civil para enfrentar los problemas; y si son conscientes de las necesidades específicas de los grupos más marginados, entonces tendrán una fuerte, instituciones y sistemas de protección sensibles, coordinados horizontal y verticalmente, capaces de desarrollar e implementar programas que incluyan la erradicación de la VCMN y el femicidio, en línea con otros ODS objetivos en los procesos de planificación del desarrollo, con presupuestos asignados de acuerdo a tal fin, y con un Mecanismo de Alerta (AVGM) fortalecido, capaz de incidir en el cambio de políticas públicas y permitir mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia, con mayor comodidad y menor desigualdad. Esto se debe a que el cambio institucional exige una capacidad apropiada, financiamiento y presupuesto adecuados, compromiso, así como un cambio transformador que cuestione los modelos y la cultura patriarcal. Este proceso propiciará instituciones más robustas que operen con mayor calidad y eficiencia en sus respectivos roles para incorporar la perspectiva de género, el derecho de los derechos humanos y la lucha contra la desigualdad. Esto permitirá Si los estados y municipios seleccionados diseñan e implementan múltiples estrategias integrales para transformar estándares, roles y comportamientos para prevenir la VCMN en línea con los estándares internacionales, tanto en la comunidad, entorno familiar y escolar; a través del empoderamiento y refuerzo de habilidades, capacidades y movilización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, hombres y mujeres, incorporando aquellos grupos que sean tradicionalmente dejado atrás, así como la participación coordinada de los principales actores y medios de comunicación; estos esfuerzos proporcionará una promoción, modelado y adopción de normas sociales positivas, mentalidades y comportamientos que buscan promover la igualdad de género y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, particularmente entre los grupos de mayor riesgo, contribuyendo así a la eliminación del femicidio. |

| | | | | | | |
|--|---------------------------------------|-----|-------|--------|--|--|
| | In-School Programmes | | | | | |
| | 0 | 0 | 7,169 | 13,756 | | Es importante señalar que el indicador no se cumplió en su totalidad debido a que, la matriz de indicadores corresponde al diseño de la Fase I de la IS, que además, se vio afectada por el impacto de la pandemia de la Covid-19, por lo que las actividades de este indicador, que en su mayoría eran presenciales no pudieron realizarse. Además, en la reformulación de la fase II de la IS, no se integraron actividades con infancias o en el ámbito escolar. |
| | In-School Programmes Girls | | | | | |
| | 0 | 0 | 3,948 | 6,835 | | |
| | In-School Programmes Boys | | | | | Por favor notar que el resultado correcto es 7646, que corresponde al reporte de 2021 (7642) y 2020 (4). Esto fue correctamente reportado, al respecto por favor revisar informes narrativos anuales de los citados periodos. |
| | 0 | 0 | 3,221 | 6,921 | | |
| Indicator 3.1.2 Number of young women and girls, young men and boys who participate in either/both in and out-of school programmes that promote gender-equitable norms, attitudes and behaviours and exercise of rights, including reproductive rights, within the last year. | Out-of-School Programmes | | | | | |
| | 0 | 0 | 477 | 3,000 | | Por favor notar que en la Fase II de la Iniciativa Spotlight existen dos actividades que trabajaron con población infantil e infancias. Por un lado, UNODC con la "Recuperación de Espacios Seguros" que implementaría actividades en el ámbito comunitario a través de la metodología "Juega Vive" con perspectiva de género. Por favor, considerar que debido al cierre operativo el 30 de septiembre, no ha sido posible realizar la intervención. Por el momento solo se entregaron los materiales para la recuperación del espacio y se mapearon opciones con el gobierno local. Por otro lado, ONU Mujeres a través del Programa de Pequeñas Subvenciones mapeo que, de forma indirecta se benefició a 164 niñas, niños y adolescentes (no se cuenta con el número desagregado). No obstante, no se reporta en el progreso debido a que no son beneficiarias directas. |
| | Out-of-School Programmes Girls | | | | | |
| | 0 | 0 | 203 | 1,500 | | |
| | Out-of-School Programmes Boys | | | | | |
| | 0 | 0 | 274 | 1,500 | | Por favor notar que el resultado correcto es 7646, que corresponde al reporte de 2021 (7642) y 2020 (4). Esto fue correctamente reportado, al respecto por favor revisar informes narrativos anuales de los citados periodos. |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Indicator 3.2.1 Number of women, men, girls and boys who regularly attend community programmes to promote gender-equitable norms, attitudes and behaviours, including in relation to women's and girls' sexuality and reproduction, within the last year. | 0 | 885 | 1,741 | 7,076 | | Por favor notar que en la Fase II de la Iniciativa Spotlight existen dos actividades que trabajaron con población infantil e infancias. Por un lado, UNODC con la "Recuperación de Espacios Seguros" que implementaría actividades en el ámbito comunitario a través de la metodología "Juega Vive" con perspectiva de género. Por favor, considerar que debido al cierre operativo el 30 de septiembre, no ha sido posible realizar la intervención. Por el momento solo se entregaron los materiales para la recuperación del espacio y se mapearon opciones con el gobierno local. Por otro lado, ONU Mujeres a través del Programa de Pequeñas Subvenciones mapeo que, de forma indirecta se benefició a 164 niñas, niños y adolescentes (no se cuenta con el número desagregado). No obstante, no se reporta en el progreso debido a que no son beneficiarias directas. |
| | | | | | | Es importante señalar que el indicador no se cumplió en su totalidad debido a que, la matriz de indicadores corresponde al diseño de la Fase I de la IS, que además, se vio afectada por el impacto de la pandemia de la Covid-19, por lo que las actividades de este indicador, que en su mayoría eran presenciales no pudieron realizarse. Además, en la reformulación de la fase II de la IS, no se integraron actividades con infancias o en el ámbito escolar. |
| | | | | | | Por favor notar que el resultado correcto es 1741 que corresponde al reporte de 2021 (1582) y 2020 (159). Esto fue correctamente reportado, al respecto por favor revisar informes narrativos anuales de los citados periodos. Se reporta 885 en 2023 que corresponde a la diferencia de datos necesarios para llegar a la cifra correcta total. Por favor notar que no es posible desagregar por sexo y edad debido a que no se cuenta con la información de los años previos. |
| | Total | | | | | |
| | 0 | 12 | 446 | 11,499 | | Se realizó una capacitación sobre el "Modelo de prevención secundaria de la violencia basada en el género" en el que participaron personas del funcionariado público local, entre ellos 12 hombres que están en diferentes instancias como policías de género, institutos de la mujer, entre otros. |
| Indicator 3.2.3 Number of men and boys who regularly attend gender transformative programmes addressing violent masculinities and men's violence towards women and girls in community centres, schools and other relevant spaces, within the last year. | Men | | | | | |
| | 0 | 12 | 300 | 2,995 | | Es importante señalar que el indicador no se cumplió en su totalidad debido a que, la matriz de indicadores corresponde al diseño de la Fase I de la IS, que además, se vio afectada por el impacto de la pandemia de la Covid-19, por lo que las actividades de este indicador, que en su mayoría eran presenciales no pudieron realizarse. Además, en la reformulación de la fase II de la IS, no se integraron actividades con infancias (Salvo la recuperación de espacios seguros), o en el ámbito escolar. |
| | Boys | | | | | |
| | 0 | 0 | 146 | 8,504 | | |
| | | | | | | |
| Indicator 3.3.1 Number of news outlets that develop standards on ethical and gender-sensitive reporting, within the last year. | 0 | 17 | 40 | 10 | | Por favor notar que el resultado correcto es 40 que corresponde al reporte de 2021 (29) y 2020 (11). Esto fue correctamente reportado, al respecto por favor revisar informes narrativos anuales de los citados periodos. Se reporta 17 en 2023 que corresponde a la diferencia de datos necesarios para llegar a la cifra correcta total. |
| | | | | | | |
| Indicator 3.3.3 Number of news and other media stories/reports that sensitively report on VAWG and GEWE more broadly, in the last year. | 0 | 626 | 634 | 105 | | Por favor tomar nota que este reporte corresponde a 2021, se agregan 559 como número complementario al total reportado en dicho año (67), con base en un informe del 31 de diciembre de 2021 de la consultoría para la construcción, implementación y coordinación de un modelo de pacto de medios de comunicación para promover una cultura de prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Se reportan 626 en 2023 con el objetivo de lograr la cifra correcta final (634). En ese sentido, el resultado correcto es 634 que corresponde a la suma del reporte de los siguientes años: 2020 (8) y 2021 (626). |
| | Journalists | | | | | |
| | 0 | 52 | 353 | 90 | | El número correcto es 353 que corresponde al reporte de 2020 (12), 2021 (52) y 2022 (289). |
| Indicator 3.3.4 Number of journalists with strengthened capacity to sensitively report on VAWG and GEWE more broadly. | Women Journalists | | | | | Esto fue correctamente reportado, al respecto por favor revisar informes narrativos anuales de los citados periodos. Se suman 52 en 2023 con el objetivo de proyectar la cifra final correcta. |
| | 0 | 0 | 6 | 45 | | |

Outcome 4 Summary table

| Output Indicator | Baseline | Results for Reporting Period (2023) | Cumulative | Target | Reporting Notes |
|--|----------------------------|-------------------------------------|------------|--------|---|
| | Women | | | | |
| Indicator 4.1.2 Number of women and girls with access to programmes developed to integrate VAWG response into SRH, education and migration services. | 0 | 502 | 719 | 719 | Se reporta el número de mujeres, niñas, niños y adolescentes que fueron beneficiadas por la Estrategia de Alojamiento Temporal. Cabe destacar que a partir del cierre de la fase I de la Iniciativa, UNICEF dejó de ser implementadora de la Iniciativa y se convirtió en una Agencia Asociada. Así también, a partir del mismo periodo la estrategia es financiada por recursos externos a Spotlight. El reporte se realiza como resultados en materia de sostenibilidad. Se destaca que se reportan 702 niñas, niños y adolescentes en total y que esta cifra no se encuentra desagregada. El número correcto final acumulado es 1940 que corresponde a la suma de los reportes anuales de 2021 (377), 2022 (359) y 2023 (1204). Los reportes de 2021 y 2022 incluyen estas cifras, por favor revisar informes narrativos anuales de los citados periodos. A los resultados de 2023 se suma un adicional de 377 a fin de proyectar la cifra final correcta. Por favor notar que no es posible desagregar la información para 2023. |
| | 0 | 1,079 | 1,221 | 1,221 | |
| | Developed | | | | |
| Indicator 4.1.3 Existence of national guidelines or protocols that have been developed and/or strengthened in line with the guidance and tools for essential services. | No | Yes | Yes | Yes | En 2023 se entregaron al Gobierno de México herramientas para implementar el Modelo de Atención Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias, entre ellas la guía operativa, caja de herramientas, cédula de evaluación y programa de capacitación. Así también, se desarrollaron propuestas para fortalecer la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres y las Unidades Locales de Atención. En 2023 se entregaron al Gobierno de México herramientas para implementar el Modelo de Atención Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias, entre ellas la guía operativa, caja de herramientas, cédula de evaluación y programa de capacitación. Así también, se desarrollaron propuestas para fortalecer la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres y las Unidades Locales de Atención. |
| | No | Yes | Yes | Yes | |
| | Developed | | | | |
| Indicator 4.1.9 Existence of national guidelines or protocols for essential services that have been developed and/or strengthened that specifically address the needs of women and girls facing multiple and intersecting forms of discrimination. | Yes | Yes | Yes | Yes | En 2023 se entregaron al Gobierno de México herramientas para implementar el Modelo de Atención Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias, entre ellas la guía operativa, caja de herramientas, cédula de evaluación y programa de capacitación. Así también, se desarrollaron propuestas para fortalecer la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres y las Unidades Locales de Atención. |
| | Yes | Yes | Yes | Yes | |
| | Strategies Designed | | | | |
| Indicator 4.2.3 Existence of strategies for increasing the knowledge and access to services for women and girls, including groups facing multiple and intersecting forms of discrimination. | Yes | Yes | Yes | Yes | En 2023 se entregaron al Gobierno de México herramientas para implementar el Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias, entre ellas la guía operativa, caja de herramientas, cédula de evaluación y programa de capacitación. Así también, se desarrollaron propuestas para fortalecer la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres y las Unidades Locales de Atención. Además, se entregó a CONAVIM La Plataforma de aprendizaje Continuo Campus Spotlight" que incluye 15 cursos para el funcionariado público. También, se integra a este resultado la "Biblioteca Spotlight" que incluye los productos de conocimiento elaborados en la ls durante los 4 años de implementación. |
| | Yes | Yes | Yes | Yes | |

Outcome 5 Summary table

| Output Indicator | Baseline | Results for Reporting Period (2023) | Cumulative | Target | Reporting Notes |
|--|---------------------------|-------------------------------------|------------|--------|--|
| | Knowledge products | | | | |
| Indicator 5.1.2 A system to collect administrative data on VAWG/HP, is in place and in line with international standards, across different sectors | Yes | Yes | Yes | Yes | Las estadísticas vitales de mortalidad, las cuales son procesadas y confrontadas por el INEGI y la SSA de manera anual, obteniendo así una estadística única para el país sobre las defunciones por causas accidentales y violencia. Salud - Las estadísticas vitales de mortalidad, las cuales son procesadas y confrontadas por el INEGI y la SSA de manera anual, obteniendo así una estadística única para el país sobre las defunciones por causas accidentales y violencia. Además, el Subsistema de Lesiones y Causas de Violencia (Lesiones y Violencia) de la SSA permite conocer mujeres que acudieron a una instancia médica con algún tipo de lesión, según causa. El Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios también de la SSA ofrece información sobre egresos hospitalarios de mujeres que ingresaron para recibir atención médica por causas de lesiones. Justicia Los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, permiten conocer información de las acciones de la policía; los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatad muestra la información sobre denuncias e investigación de delitos violentos y contra las mujeres; los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatal, presentan información sobre procuración e impartición de justicia Órdenes de aprehensión registradas en las averiguaciones previas y/o investigaciones iniciadas y carpetas de investigación abiertas, causas penales entre otras. Seguridad El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las |
| Indicator 5.2.1 Number of knowledge products developed and disseminated to the relevant stakeholders to inform evidence-based decision making, within the past 12 months | 0 | 5 | 25 | 9 | En 2023 se entregaron productos de conocimiento sobre el uso y gestión de datos para la erradicación del feminicidio y otros tipos de violencia. Entre ellos, el Documento de recomendaciones para el fortalecimiento del BAVAVIM y la herramienta de identificación temprana del riesgo feminicida. Cabe destacar que estas herramientas se revisaron en el marco del Coloquio de Datos, en el que también fueron producidos productos como el Policy Brief y el "Decálogo para registrar datos en materia de VCMNA dirigido al funcionariado". Así también, se integró un documento de registro que fue elaborado por UNODC. |

| | Government Personnel | | | | |
|--|----------------------------|-----|-------|-----|--|
| Indicator 5.2.3 Number of government personnel, including service providers, from different sectors with strengthened capacities on analysis and dissemination of prevalence and/or incidence data on VAWG, within the last year | 0 | 124 | 4,142 | 250 | Personas que asistieron al Coloquio de Datos |
| | Women Government Personnel | | | | |
| | 0 | 101 | 4,085 | 125 | |

Outcome 6 Summary table

| Outcome Indicator | Baseline | Results for Reporting Period (2023) | Cumulative | Target | Reporting Notes |
|---|----------|-------------------------------------|------------|--------|--|
| Indicator 6.1 Number of women's rights organisations, autonomous social movements and relevant CSOs, including those representing youth and groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalization, increase their coordinated efforts to jointly advocate on ending VAWG | 0 | 178 | 359 | 15 | |
| Output Indicator | Baseline | Results for Reporting Period (2023) | Cumulative | Target | Reporting Notes |
| Indicator 6.1.2 Number of official dialogues about ending VAWG with relevant government authorities that include the full participation of women's rights groups and relevant CSOs, including representatives of groups facing multiple and intersecting forms of discrimination, within the last year. | 0 | 6 | 23 | 7 | |
| Indicator 6.1.4 Number of women's rights groups, networks and relevant CSOs with strengthened capacities to network, partner and jointly advocate for progress on ending VAWG at local, national, regional and global levels, within the last year. | 10 | 178 | 333 | 30 | <p>La IS trabajó de forma robusta con las organizaciones, colectivas y grupos de mujeres y feministas, en ese sentido, desde la Fase I se planificaron actividades para fortalecerlas institucional y técnicamente. En la formulación de la Fase II, se contó con la participación de las contrapartes, entre ellas el Grupo de Referencia de la Sociedad Civil en México, es así que los productos, actividades y resultados se adaptaron a las necesidades del contexto y en el caso particular del área transversal de Sociedad Civil (Pilar 6), a las solicitudes y con la asesoría técnica del GRMX. Así también, dentro del plan de trabajo de la IS, se elaboró un Plan de Trabajo del GRMX, que incluyó un presupuesto para la promoción de actividades del grupo. Con este proceso se fortaleció el trabajo con la sociedad civil organizada y se potenciaron los resultados que se presentan en la matriz de indicadores.</p> <p>Cabe destacar que, además existieron intervenciones emblemáticas con la sociedad civil, entre ellas, el Programa de Pequeñas Subvenciones que surgió en el plan de respuesta a la pandemia de la Covid-19, logrando lanzar 3 convocatorias y una más con financiamiento externo a la IS, estas acciones abonaron a incrementar el número de organizaciones, grupos y colectivas fortalecidas.</p> |

ANEXO B - INFORME FINAL - INFORME DE MANEJO DE RIESGOS

Programa País: MÉXICO

Periodo de reporte: 01 January 2022 - 31 December 2023

| Evaluación de riesgos | | | Monitoreo de Riesgos: | | ¿Ocurrió el riesgo? | Abordar el riesgo: | Persona/Unidad Responsable |
|--|---|---|---|---|--|---|----------------------------|
| Riesgo | | | ¿Cómo (y con qué frecuencia) su programa monitoreó los riesgos durante el periodo del informe?? | ¿Cómo (y con qué frecuencia) su programa monitoreó los riesgos durante el periodo del informe?? | SI o NO En caso afirmativo, incluya una breve explicación de lo sucedido. | Incluya las medidas de mitigación y/o adaptación previstas o adoptadas.n | |
| Incluya todos los riesgos planificados (o enfrentados) durante toda la duración de su programa. | Probabilidad: Casi seguro – 5 Probable – 4 Posible – 3 Improbable – 2 Raro – 1 | Impacto: Extremo – 5 Mayor – 4 Moderado – 3 Menor – 2 Insignificante – 1 | Periodicidad | Riesgo de monitoreo | | | |
| Riesgos contextuales | | | | | | | |
| Cambio de autoridades en contrapartes. El cambio de autoridades representa un reto para el seguimiento de las actividades que recae en el compromiso o prioridades en las agendas de las personas titulares. El principal riesgo es que se detenga la la continuidad en los acuerdos establecidos previamente. | 3 | 4 | Mensual | Notas periodísticas, redes sociales y comunicación con equipos técnicos | SI | Se generó un Grupo Núcleo para la Iniciativa, en el que se incluyeron distintas contrapartes a nivel técnico quienes puedan dar seguimiento a las actividades. Se fortalecieron las alianzas con los equipos técnicos que dan seguimiento a las actividades. Se estableció colaboración con las entes estatales y municipales que apoyan a la vinculación con instituciones. | Spotlight México |
| Organizaciones con un enfoque conservador que toman posturas contra la Iniciativa. | 2 | 2 | Mensual | Monitoreo/ reuniones con contrapartes | SI | En términos de las contrataciones, se aseguró que en los TdR se incluyera como un elemento a considerar en el proceso de selección a organizaciones de derechos humanos de las mujeres y feministas. Asimismo, se realizaron múltiples consultas con el GR-MX para revisar a organizaciones que participan en diversas actividades de la IS (consultas, capacitaciones, beneficiarias de pequeñas subvenciones, etc). | Spotlight México |
| Incremento en índices de inseguridad en el país y particularmente, en las entidades en las que se desarrolla la iniciativa. Esto repercute en las visitas de campo, el autocuidado del equipo y en general en el desarrollo de las actividades. | 4 | 3 | Mensual | Notas periodísticas, redes sociales, comunicación con contrapartes locales | SI | Desde la Coordinación Técnica se generó un calendario de visitas de campo, eventos y actividades. Esto contribuyó a conocer cuándo los equipos de las RUNOs viajan a las entidades y permitió realizar un acompañamiento virtual o presencial. Lo anterior de acuerdo con los protocolos de viaje establecidos por la ONU y el acompañamiento de UNDSS. | Spotlight México |
| La pandemia y la permanencia del trabajo a distancia dificulta alcanzar las actividades planeadas para finalizar en junio 2021. | 4 | 4 | Mensual | Informes mensuales, reuniones de equipo | SI | Se llevó a cabo un plan de aceleración y se le dio seguimiento mensual durante todo el 2021 para cumplir actividades programadas en la Fase I | Spotlight México |
| El contexto en la pandemia se mantiene durante 2021 y 2022, limitando o modificando las actividades presenciales, afectando así la planeación inicial. | 5 | 5 | Mensual | Informes mensuales, reuniones de equipo | SI | Se llevó a cabo un plan de aceleración y se le dio seguimiento mensual durante todo el 2021 para cumplir actividades programadas en la Fase I. Las medidas sanitarias se levantaron en 2022 y se continuó trabajando de la mano de las contrapartes para fortalecer los mecanismos de atención, prevención y erradicación de la VCMN. | Spotlight México |
| Continuación de algunas medidas sanitarias de la pandemia de la COVID-19 que inciden en el aumento de VCMN y en ámbitos como el económico, entre, otros. | 4 | 4 | Mensual | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | SI | Las medidas sanitarias se levantaron en 2022 y se continuó trabajando de la mano de las contrapartes para fortalecer los mecanismos de atención, prevención y erradicación de la VCMN. | Spotlight México |
| Incremento en índices de desconfianza en las instituciones públicas ocasiona que las personas no acudan a las dependencias que ofrecen servicios de seguridad, salud, entre otros, incluyendo los relacionados a la prevención de la VCMN. | 4 | 3 | Anual | Encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental (ENCIG) | NO | Se realizaron alianzas autoridades locales y con sociedad civil que tienen mayor cercanía a las poblaciones beneficiarias y cuyo impacto territorial contribuye a mejorar la percepción de la población sobre el trabajo que se hace con instituciones públicas. En BANAVIM recopila información sobre la atención brindada por insituciones públicas nacionales, estatales y municipal. | Spotlight México |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---------|---|----|---|------------------|
| Entornos con crimen organizado y entornos de alta violencia con presencia de pandillas y otros grupos armados irregulares. | 3 | 4 | Mensual | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | SI | Se diseñaron estrategias de prevención de VCMN a nivel comunitario, en estrecha vinculación con gobiernos estatales y municipales, así como con OSC. Se siguieron los protocolos de seguridad de Naciones Unidas. | Spotlight México |
| Marco político/legal insuficiente o incompleto debido a que las reformas necesarias no han sido aprobadas; o marco adecuado, pero con cumplimiento parcial. | 3 | 3 | Mensual | Legislación, Diario Oficial de la Federación, Diario Oficiales Locales. | NO | Se avanzó en el trabajo conjunto con contrapartes y el poder legislativo a nivel federal y estatal para promover paquetes de reformas que fortalecieran los mecanismos para atender, prevenir y erradicar la VCMN. Se aprobaron reformas a leyes federales y estatales (Estado de México y Chihuahua). En el caso de Guerrero se presentaron paquetes de reforma pero quedaron a la espera de aprobación. | Spotlight México |
| El inicio del período electoral en 2021 afecta la continuidad de los acuerdos y coordinación establecida con las autoridades estatales y locales en los territorios Spotlight, y por ende la continuidad de la implementación. | 5 | 4 | Mensual | Informes mensuales, reuniones de equipo | SI | Se mantuvo colaboración con las instituciones del Gobierno de México para dar seguimiento a las actividades y se generaron canales de comunicación con las autoridades entrantes. | Spotlight México |
| La pérdida de personal por motivo de insuficiencia de fondos para arranque de Fase II, así como los cambios en los equipos al interior de Naciones Unidas, generan una línea de aprendizaje que puede resultar en retrasos y/o confusiones para la implementación. | 3 | 3 | Mensual | Reuniones con ETIS | SI | Se mantuvo una coordinación conjunta entre la Oficina de Coordinación Residente y la agencia líder con todas agencias ONU. La CT desarrolló rutas de trabajo para la ejecución de actividades del Plan de Trabajo 2022-2023, se mantuvieron reuniones quincenales y mensuales con el ETIS y las coordinaciones Spotlight en las agencias comparten oficinas. También se logró recopilar y sistematizar información sobre los resultados de la Fase I y II a nivel nacional y local. | Spotlight México |
| Riesos programáticos | | | | | | | |
| El PP no se financia completamente para la consecución de todos los resultados debido a la falta de recursos necesarios (recursos adicionales a los asignados por la UE). | 3 | 4 | Mensual | Informes mensuales y anuales, reuniones de equipo, productos entregados, reuniones con contrapartes | NO | Para la implementación de las actividades de la IS México el Gobierno de México y los gobiernos estatales y municipales, además de la movilización de voluntad política, se realizaron aportaciones en especie que facilitaron su consecución (por ej. espacios físicos y equipamiento para reuniones, acciones de capacitación y eventos de alto nivel, espacios en medios públicos para campañas, entre otras). | Spotlight México |
| El plan de aceleración no permite asegurar el control de calidad de todas las actividades, así como de llegar a un consenso sobre los productos con todas las contrapartes. | 5 | 5 | Mensual | Informes mensuales, reuniones de equipo, productos entregados, reuniones con contrapartes | NO | Los resultados y productos generados en la Fase I sentaron las bases del programa diseñado colaborativamente para la Fase II (Naciones Unidas, Unión Europea, Gobierno de México y Grupo de Referencia de Sociedad Civil) Se creó biblioteca virtual con los productos de conocimiento publicados: https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital | Spotlight México |
| Al integrar un gran número de contrapartes y actores participantes, las acciones de coordinación de los trabajos se complican desde el diseño. | 5 | 5 | Mensual | Programa país, reuniones de equipo, reuniones con contrapartes | NO | Se llevó a cabo un Taller de Alto Nivel para el diseño de la Fase II de la IS México. Además, para el seguimiento y compartir información técnica-operativa se se creó el Grupo Núcleo. | Spotlight México |
| Falta de recursos técnicos, financieros y humanos, para la implementación de las actividades, así como asegurar la carga administrativa del programa. | 4 | 5 | Mensual | Informes mensuales, reuniones de equipo | NO | Agencias ONU cumplieron con las metas del plan de aceleración, lo que permitió transitar a la Fase II. | Spotlight México |
| La implementación del programa se vuelve autodidacta debido al cambio de papel de UNICEF de RUNO a Agencia Asociada. | 3 | 3 | Mensual | AWP/ Propuesta Fase II | NO | La IS ha incorporado la perspectiva de niñez en las reformas legislativas y en los modelos de prevención y atención de la VCMN. UNICEF continuó participando en los espacios de intercambio como con las reuniones ETIS y las sesiones del Grupo Núcleo. | Spotlight México |
| Falta de consenso respecto a la solicitud de la Extensión adicional sin costo que se presentó al Comité Directivo de País en el segundo trimestre de 2023. | 4 | 4 | Semanal | Monitoreo/reuniones con contrapartes y RUNOs Minutas CDP | NO | Se realizaron diversas reuniones con contrapartes y RUNOs para realizar un plan de aceleración de la implementación de la IS a junio de 2023. Se establecieron alianzas estratégicas con contrapartes para promover la extensión adicional sin Costo de la IS, en este sentido, CONAVIM, INMUJERES, SRE y el GR-MX promovieron de forma intensiva la aprobación de la extensión de la IS. | Spotlight México |
| Debido a los retrasos en la aprobación de la segunda fase y de la ejecución del Comité Directivo de País, no se logra implementar al 100% el Plan de Trabajo en el plazo establecido. | 4 | 4 | Mensual | Base de datos seguimiento Delivery/ Seguimiento actividades | NO | El Comité Directivo País aprobó el Plan de Trabajo 2022-2023, con una extensión hasta septiembre 2023 para la implementación y cierre de actividades. Esto evitó que se cortaran actividades que iniciaron en 2022 y se cumplieran en prácticamente 100% | Spotlight México |
| El Sistema de Naciones Unidas inició transición hacia una nueva plataforma administrativa "Quantum" que ocasionó una curva de aprendizaje para los equipos, la migración de información y retrasos que afectan la planeación de actividades del programa. | 3 | 3 | Mensual | Reuniones ETIS | NO | Se realizaron acuerdos para realizar acompañamiento entre los equipos ONU (programáticos y operativos) y compartir lecciones aprendidas. | |
| Institutional risks | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---------|--|----|--|------------------|
| Asegurar la sostenibilidad de las capacidades y resultados para que perduren y contribuyan al fortalecimiento, en el caso de la IS, de las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN en México. Como se ha señalado, además de los cambios en el personal del servicio público, se agregan otros elementos como las limitaciones presupuestarias y los temas que son prioritarios en las administraciones públicas. | 4 | 4 | Mensual | Monitoreo/ reuniones del Grupo Núcleo y RUNOs | NO | Se realizó un trabajo estrecho, en coordinación permanente con las contrapartes federales y locales, que se involucraron y formaron parte del diseño e implementación de las actividades y productos. Se realizaron reuniones de seguimiento con el Grupo Núcleo y comunicación permanente a través de correo electrónico, whats app y redes sociales. | Spotlight México |
| Instituciones débiles, fragmentadas y con escasa capacidad | 4 | 3 | Mensual | Monitoreo/ reuniones con contrapartes | NO | Se generaron alianzas con las instituciones del Gobierno de México y de los gobiernos estatales y municipales, se pudieron aprovechar sus fortalezas técnicas y políticas para impulsar el trabajo de la Iniciativa durante más de 4 años. | Spotlight México |
| Dificultad de comunicación y coordinación con las contrapartes. | 3 | 3 | Mensual | Reuniones con el Grupo Núcleo / reuniones con ETIS | SI | Se llevó a cabo 5 sesiones de Comité Directivo País, así como reuniones de seguimiento del Grupo Núcleo en las cuales se compartió información técnica-operativa sobre la implementación de la IS. Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo del Equipo Técnico de la Iniciativa Spotlight. En el ámbito local se realizaron visitas de alto nivel y de seguimiento y se contó con personas enlaces con gobiernos estatales y municipales que facilita la ejecución y seguimiento local de las actividades. | Spotlight México |
| Retrasos en los procesos administrativos para implementar la amplia variedad de actividades. | 4 | 4 | Semanal | Juntas del Grupo Núcleo | SI | Se generaron de manera conjunta TdR para actividades previstas en el plan 2022-2023. En las sesiones del Grupo Núcleo y reuniones ETIS se informaron sobre los avances. También se contó con el apoyo de las áreas operativas de las RUNOS | Spotlight México |
| El tiempo no permite asegurar el control de calidad de todas las actividades, así como de llegar a un consenso sobre los productos con todas las contrapartes. | 4 | 4 | Mensual | Base de datos seguimiento Delivery// Seguimiento actividades | SI | Se presentaron avances de actividades en las sesiones del Grupo Núcleo. Asimismo, los productos y actividades del PAT 2022 cuentan con una contraparte del Gobierno de México responsable de las revisiones y vistos buenos, así como con la asesoría especializada de las integrantes del Grupo de Referencia México. | Spotlight México |
| Sociedad civil debilitada o cooptada. | 3 | 2 | Mensual | Monitoreo y reuniones con el GR-MX | NO | La IS incorporó a la sociedad civil en en diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la Iniciativa, a través del GRMX, como socios de implementación y beneficiarias de acciones de fortalecimiento de capacidades (cursos/talleres especializados, pequeñas subvenciones, etc) | Spotlight México |
| Respecto al trabajo con el GR-MX se identificó la brecha digital que algunas integrantes presentaron para acompañar técnicamente a la IS | 3 | 3 | Mensual | Monitoreo y reuniones con el GR-MX | SI | La IS integró en el Plan de Trabajo del GRMX un esquema de compensación para apoyar en el equipamiento de las integrantes del Grupo. No obstante, se encontraron retos administrativos que complicaron la entrega del equipo en especie, por lo que se exploraron diversos mecanismos a través de reuniones con las áreas de operaciones de Naciones Unidas en México y a nivel global, así como con el Secretariado. Derivado de ello, se construyeron diversas opciones que se intercambiaron con las citadas oficinas y con el GR-MX. Finalmente, en 2023 el recurso pudo ser entregado | Spotlight México |
| Se identificó la falta de articulación e identificación de las organizaciones de base y feministas que limitaba el impacto de la IS, que entre su teoría del cambio integró la necesidad de fortalecer las redes de OSC para contribuir a la erradicación del feminicidio y de la VMNC desde un trabajo territorial y coordinando con las OSC. | 3 | 3 | 3 | Monitoreo, intervenciones, productos de conocimiento | SI | Para contribuir a la identificación de las OSC de base y feminista en territorio, se realizaron diversas acciones, entre ellas, un mapeo en coordinación con el GR-MX que contribuyó a identificar el estado de articulación de las redes de movimientos de mujeres; así también a través del Programa de Pequeñas Subvenciones se logró llegar a dichas organizaciones mediante una convocatoria con interseccionalidad, interculturalidad y el principio de no dejar a nadie atrás. Además, los encuentros realizados, así como "La mercadita feminista" fueron espacios que les ayudaron a vincularse con aliadas y aliados estratégicos (Ver apartado Sociedad Civil). | Spotlight México |
| Grupos de sociedad civil divididos sin común acuerdo que puedan afectar la implementación de la Iniciativa. | 4 | 3 | Mensual | Monitoreo/ reuniones contrapartes | SI | La IS a través del área transversal de sociedad civil se trabajó con organizaciones de derechos humanos de las mujeres con distintos niveles de trabajo y trayectoria: colectivas, grupos organizados de mujeres, Organizaciones legalmente constituidas. Asimismo, también trabaja con organizaciones socias de implementación con solidez técnica para desarrollar trabajos a gran escala como puede ser la asistencia técnica del área legislativa. Como parte de los acuerdos con el GR-MX se buscó incorporar a organizaciones locales en diversas actividades de la IS en los territorios Spotlight. | Spotlight México |
| Poca participación en convocatorias de Sociedad Civil o con propuestas que no cumplen con los criterios de Naciones Unidas. | 3 | 3 | Mensual | Términos de Referencia | SI | La IS contó con una estrategia de difusión de convocatorias a través de sus redes sociales y una base de datos para envío masivo de correos electrónicos. Asimismo, también cada RUNO realizó la difusión con sus proveedores y socios de implementación. Esto dio como resultado que todos se asignaran en 2022, 20 contratos de los 22 TdR desarrollados. | Spotlight México |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---------|--|----|---|------------------|
| Polaridad entre peticiones/exigencias/decisiones de las diferentes contrapartes que dificultan de manera extrema el trabajo de implementación para las agencias. | 3 | 4 | Mensual | Monitoreo/ reuniones contrapartes | SI | A través del Grupo Núcleo se diseñaron y revisaron Términos de Referencia, asimismo se realizaron presentaciones de las consultorías contratadas para ampliar los equipos técnicos de implementación de la Iniciativa. | Spotlight México |
| Fiduciary risks | | | | | | | |
| Recursos destinados a la Fase I no llegan al 100% al fin de la fase I. | 4 | 4 | Mensual | Delivery, base de datos de seguimiento al | NO | Se implementó plan de aceleración. | Spotlight México |
| Financiamiento hacia actores (OSC/Consultores), interesados en obtener recursos y no en la elaboración de los insumos solicitados. | 2 | 3 | Mensual | Propuestas recibidas por Organizaciones, productos entregados. | NO | Se creó Grupo Núcleo para dar seguimiento a las actividades, incluyendo la presentación de las consultorías constratadas para la Fase II y se realizó revisión técnica de productos junto con las instituciones del Gobierno de México y el GRMX. | Spotlight México |
| Los recursos de la Fase II sufren retrasos para llegar a las agencias. | 4 | 4 | Mensual | Base de datos seguimiento Delivery/ Seguimiento actividades | SI | Las agencias pudieron completar sus equipos técnicos entre febrero y marzo de 2022, se contó con el apoyo de los Representantes de agencias, representantes adjuntos, oficiales nacionales y acompañamiento permanente de la OCR | Spotlight México |
| Falta de recursos, técnicos, financieros y humanos incluso para mejorar la de provisión de servicios. | 4 | 4 | Mensual | Monitoreo/ reuniones contrapartes | NO | Se realizaron compras conjuntas y se compartieron costos de diversas actividades, como parte de las estrategias para optimizar los recursos humanos y financieros. | Spotlight México |
| Los recursos no son suficientes para mantener al equipo técnico de la Iniciativa que permitan una correcta implementación de las actividades previstas. | 3 | 4 | Mensual | Monitoreo de actividades | NO | La CT llevó a cabo un monitoreo mensual de la implementación de actividades y de ejercicio presupuestal, así como reuniones de seguimiento con el ETIS para identificar dificultad, incluido el personal técnico. | Spotlight México |
| La prolongación de actividades hacia el 2023, apresura los procesos administrativos y técnicos para cerrar la iniciativa. | 4 | 4 | Mensual | Base de datos seguimiento Delivery/ Seguimiento actividades | SI | Se realizaron acciones estratégicas para operar de manera eficiente en el tiempo correspondiente. | Spotlight México |
| Assumptions: Instituciones del Gobierno de México, UE, gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil se apropian de los resultados de la Iniciativa Spotlight, aprovechan los productos de conocimiento y llevan a cabo acciones de sostenibilidad para su difusión, escalabilidad y financiamiento. | | | | | | | |



**Spotlight
Initiative**

INICIATIVA SPOTLIGHT

**PRÁCTICAS INOVADORAS, PROMETEDORAS O BUENAS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO
ANEXO D**

PAÍS/REGIÓN: MÉXICO

PERIODO DE REPORTE: 1 DE ENERO DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Section A: Innovative, Promising and Good Practices

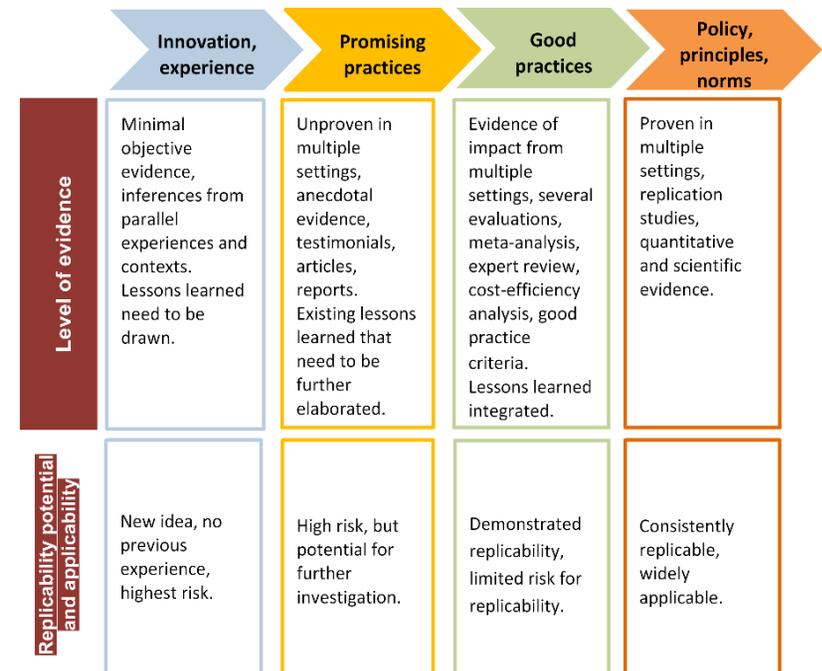
Guidance and Template on Innovative, Promising and Good Practices

As a **Demonstration Fund**, the Spotlight Initiative aims to demonstrate how a significant, concerted and comprehensive investment in ending violence against women and girls (EVAWG) and gender equality can make a lasting difference in the lives of women and girls and in the achievement of all SDGs. It is thus critical that innovative, promising and good practices, in the field of EVAWG and in the context of implementing a “new way of working”, have the **potential for adaptability, sustainability, replicability and scale-up**.¹ This is both within the UN system and with various stakeholders to maximize the transformative potential of the Initiative. It is critical that these practices are documented and shared widely for uptake and continuous improvement to contribute to the evidence base and eliminate violence against women and girls.

This brief guidance and template ensures a common understanding of “**Innovative, Promising and/or Good Practices**” in the Spotlight Initiative. It provides a set of criteria to determine whether a practice is innovative, promising, or good, as well as a template for documentation. Please see the definitions just below / on the next page for further clarification.²

State of a practice: good practice or promising practice?

The following set of criteria will help you to determine whether a practice is a good practice:



Adapted from Hancock, J. (2003): *Scaling-up for increased impact of development practice: Issues and options in support of the implementation of the World Bank's Rural Strategy. Rural Strategy Working Paper, World Bank, Washington D.C.*

¹ Guidelines on good practices, UNHCR. 2019. Accessible here: <https://www.unhcr.org/5d15fb634>

² Good Practice Template, FAO. 2016. Accessible here: <http://www.fao.org/3/a-as547e.pdf>



Definition of an Innovative Practice

An **innovative practice** is a **new solution** (method/idea/product) with the **transformative ability to accelerate impact**. Innovation can entail improved ways of working with new and diverse partners; can be fuelled by science and technology; or can involve new social and business models, behavioural insights, or path-breaking improvements in delivering essential services and products, among other solutions. It does **not** have to involve technology; most important is that **innovation is a break from previous practice with the potential to produce significant positive impact**.³

Definition of a Promising Practice

A **promising practice** has demonstrated a **high degree of success in its single setting**, and the possibility of replication in the same setting is guaranteed. It has generated some quantitative **data** showing positive outcomes over a period of time. A promising practice has the **potential** to become a good practice, but it doesn't yet have enough research or replication to support wider adoption or upscaling. As such, a promising practice incorporates a process of continuous learning and improvement.

Definition of a Good Practice

A **good practice** is not only practice that is good, but one that **has been proven to work well and produce good results** and is therefore recommended as a model. It is a successful experience that has been **tested and validated**, in the broad sense, has **been repeated and deserves to be shared**, so that a greater number of people can adopt it.

³ Please refer to the "[Spotlight Initiative Guidance on Innovation](#)" for more information.

| | |
|---|---|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Modelo para el Alojamiento Temporal y Gratuito en Hoteles para Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes sobrevivientes de Violencia (EAT)</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p> | <p>En el pilar 4 se desarrolló desde junio de 2020 la Estrategia de Alojamiento Temporal gratuito en hoteles para mujeres y niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia y aún está vigente</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Ofrecer alternativas de refugio temporal a mujeres y sus hijas e hijos que han enfrentado violencia de género, brindando en alianza con el sector hotelero, alojamiento hasta por siete noches, alimentación, acompañamiento psicológico, ropa y artículos de higiene personal de manera gratuita, en tanto que las autoridades gubernamentales competentes en la materia realizan las gestiones necesarias para reubicarlas con su red de apoyo o referirse a un refugio o institución donde puedan permanecer el tiempo necesario para elaborar un plan de vida.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>El grupo objetivo son mujeres víctimas de violencia canalizadas por autoridades especializadas.</p> <p>La EAT es un esfuerzo multisectorial que involucra la participación de UNICEF, UNFPA, el sector hotelero y el gobierno a través de múltiples instancias federales, estatales y municipales que atienden casos de violencia contra las mujeres y a víctimas.</p> <p>Cada actor involucrado en la estrategia tiene un papel específico. Las autoridades son quienes hacen la valoración y canalización de las usuarias a los hoteles, a través de UNICEF y su socio implementador.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Esta estrategia se considera una buena práctica tanto de la asociación entre gobierno, sector privado y ONU como de una respuesta a la insuficiencia de refugios para mujeres que han vivido violencia, especialmente en circunstancias de emergencia como la reciente derivada por COVID-19.</p> <p>Esta estrategia aplica un modelo de atención único en su tipo que contempla a población pocas veces considerada en otras formas de alojamiento, como familiares dependientes de las mujeres: hijos varones adolescentes o personas adultas mayores (madre, padre u otros familiares).</p> |



| | |
|--|--|
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>Generar las alianzas con las cadenas de hoteles, explicando el nivel de inversión que debían de mantener y la redituabilidad como parte de la estrategia de responsabilidad social empresarial.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>502 mujeres y 702 niñas sobrevivientes de VCMN tuvieron acceso a alojamientos seguros durante la pandemia por COVID-19 a través de la Estrategia de Alojamiento Temporal, que se realizó mediante una alianza innovadora entre el Gobierno de México, el sector privado y Naciones Unidas. La estrategia continúa vigente principalmente a través del financiamiento de las cadenas hoteleras participantes, Grupo Posadas, City Express y Grupo Presidente y se ha expandido a 28 ciudades.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Contamos con el manual de implementación de la EAT, así como las orientaciones técnicas y protocolo con instrucciones claras de lo que se necesita para echar a andar esta estrategia por otros actores, en otros contextos o en otros países.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>La EAT ha llamado la atención de varias cadenas hoteleras no solo en México. En el país se inició con una sola cadena en 6 ciudades, ahora trabajamos con 3 cadenas hoteleras en 28 ciudades. A nivel regional hubo una propuesta de una famosa cadena hotelera para extenderla a más de 10 países de América Latina. Contamos con los elementos técnicos para poder escalar esta estrategia.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>La estrategia ha sido sostenible a través de la movilización de recursos externos a la IS, principalmente con el apoyo y compromiso de las cadenas hoteleras participantes, así como con el acompañamiento de las instituciones públicas a través de la implementación del Protocolo de operación de la estrategia desarrollado en el marco de la IS.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the</p> | <p>Se cuenta con los testimonios de las usuarias, que relatan que, a través del acompañamiento de la Estrategia, se ha reducido el riesgo de reincidencia a la situación de VCMN.</p> |



| | |
|--|--|
| <p>practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Antonio Ruíz, Oficial Nacional de Protección a la Infancia, UNICEF. (joruiz@unicef.org)</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice-</p> | <p>Contratación de tres coordinadoras estatales para la implementación del Paquete de Servicios Esenciales</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? <i>(When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</i></p> | <p>En el Pilar 4 se contrató desde diciembre de 2020 a tres consultoras para la implementación del Paquete de Servicios Esenciales en el Estado de Chihuahua, Estado de México y Guerrero.</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Los objetivos de su actividad son la vinculación con instituciones, organizaciones de la sociedad civil y academia para el acompañamiento a las consultorías y organizaciones para la implementación del Paquete de Servicios Esenciales.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Las y los actores involucrados son instituciones, organizaciones de la sociedad civil y academia a nivel municipal y estatal.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative,</p> | <p>Esta es una práctica innovadora, permitió mejorar la coordinación y vinculación entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y consultorías, también brindó la oportunidad de articular las acciones de las agencias que participaron en la implementación de la Iniciativa Spotlight.</p> |



Spotlight Initiative

| | |
|--|--|
| <p>promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>El principal desafío fue la coordinación y gobernanza desde la Iniciativa Spotlight para que las diferentes agencias trabajarán y se vincularon a través de las consultorías.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>La contribución de esta actividad fue mejorar el impacto y comunicación para el alcance de los objetivos del Pilar 4.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Se considera que está práctica pudiera continuar y generar así estrategias que abonen a un Monitoreo y Evaluación Participativo (PME).</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>Dependiendo de los recursos disponibles, o generando alianzas con otras agencias podríamos generarlos en programas similares a Spotlight.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>La sostenibilidad depende de la implementación y de los recursos disponibles.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | <p>Se generaron reacciones positivas, y permitieron recoger testimonios sobre las actividades realizadas.</p> |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a</i></p> | <p>Angélica Ramírez, Coordinadora IS en UNFPA (angramirez@unfpa.org) Dosia Calderón, Oficial Nacional de Programas en Género y Derechos Humanos</p> |



| | |
|---|-------------------------------|
| <p><i>focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>(docalderon@unfpa.org)</p> |
|---|-------------------------------|

| | |
|--|---|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Pequeñas subvenciones: Financiamientos para el fortalecimiento de organizaciones feministas y de base</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p> | <p>Desde el Pilar 6 se operó el programa de pequeñas subvenciones, un tipo de financiamiento flexible y accesible, que se construyó con el principio de no dejar a nadie atrás, el enfoque interseccional, intercultural y perspectiva de género, que es dirigido a organizaciones de base y feministas con el fin de contribuir a su fortalecimiento institucional y darles sostenibilidad a sus funciones sustantivas. Se han realizado tres convocatorias en 2020, 2021 y 2022. Adicionalmente, se realizó una convocatoria más con financiamiento del Estado de México. Se ha convertido en una buena práctica.</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>El objetivo del programa de pequeñas subvenciones es apoyar el fortalecimiento institucional y técnico de organizaciones de base, enfocado en organizaciones lideradas por mujeres indígenas, afromexicanas, jóvenes y de la periferia con trabajo en la prevención y/o brinden servicios de contención, información y asistencia a mujeres y niñas ante situaciones de violencia por razones de género. Se espera que las actividades financiadas dejen capacidades instaladas en las organizaciones, fortalecer a los equipos de trabajo y contribuir así a amplificar el alcance de las acciones y la creación de redes de prevención y atención de la violencia.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>La población directamente beneficiada fueron las integrantes de las organizaciones en los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo prioritarios de la Iniciativa Spotlight, quienes fortalecieron sus capacidades, recibieron talleres de autocuidado y de acciones de mayor visibilidad. Para ello, Spotlight brindó acompañamiento en la implementación de las pequeñas subvenciones y facilitó los vínculos con expertas temáticas, instancias para el adelanto de las mujeres, y personal de gobierno, así como con integrantes del Grupo de Referencia.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Se trata de una buena práctica porque el financiamiento institucional contribuye a que las organizaciones puedan desarrollar estrategias basadas en sus necesidades para adaptarse a contextos desafiantes, asegurando así la provisión de sus servicios y fortalecerlas para que participen en estrategias de eliminación de la VCMN. Además, porque las organizaciones trabajan directamente con grupos de mujeres, adolescentes y niñas cuyos derechos han sido vulnerados históricamente, entre ellas, sobrevivientes de VCMN, indígenas, afroamericanas, jóvenes y de la periferia. Así también, promovieron actividades de</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>formación, atención y acompañamiento desde enfoques interseccionales e interculturales, entre las que destacaron algunas prácticas innovadoras, construidas con base en el arte y el deporte.</p> |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>Dentro de los principales desafíos se identifica la virtualidad que limitó mayores interacciones entre el equipo Spotlight para identificar necesidades de fortalecimiento institucional que puedan ser atendidas. Esto se pudo superar gracias a la realización de reuniones bilaterales en línea en donde se ha dado seguimiento técnico a la elaboración de los informes narrativos y financieros y así se logró atender las dudas y fortalecer capacidades para la rendición de cuentas en proyectos de la cooperación internacional. También se realizaron reuniones para mejorar sus proyectos de comunicación a fin de lograr mayor visibilidad de su trabajo.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Con el programa de pequeñas subvenciones se financiaron proyectos que beneficiaron a más de 40 organizaciones y colectivas de base de los territorios Spotlight. A través de estos proyectos , las organizaciones fortalecieron aspectos institucionales, destacando que se mapeo que al menos 3 utilizaron los recursos para avanzar en el proceso de establecerse como donataria autorizada, estatus necesario para acceder a fondos nacionales internacionales, aspecto clave para la sostenibilidad del trabajo de la sociedad civil; así también, lograron adoptar diversas estrategias de comunicación para mejorar su presencia en la virtualidad; profesionalización del personal con herramientas para mejorar sus funciones; acciones de autocuidado para atender el síndrome de <i>burnout</i>, han fortalecido la articulación de redes con otras organizaciones y aliadas y aliados estratégicos en territorio y a nivel federal, entre otros. Estos resultados contribuyen a mantener el funcionamiento de sus actividades esenciales y lograr acceso a nuevos financiamientos.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Poner en el centro el fortalecimiento institucional es clave para la sostenibilidad de las organizaciones, ya que no todas tienen el mismo nivel de desarrollo administrativo y financiero. La sistematización de lecciones aprendidas puede dar luces sobre las necesidades institucionales que se requieren fortalecer.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>El Programa de Pequeñas Subvenciones sistematizó sus procedimientos y resultados, tuvo una evaluación de medio término asimismo, se realizaron entrevistas a las OSC beneficiarias. En conjunto, estas actividades brindan la posibilidad de replicar y escalar la intervención, que ha demostrado ser exitosa para contribuir a la implementación de medidas urgentes de memoria y reparación del daño y medidas de no repetición de casos relacionados con violencia feminicida y desaparición de mujeres y niñas.</p> <p>El programa es un excelente modelo diseñado a nivel global que busca fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil de mujeres de base, en ese sentido, México al igual que otros países parte de la Iniciativa Spotlight han podido pilotearlo por varios años, durante la pandemia de COVID-19 y posteriormente. Los aprendizajes de México pueden ser usados por otros países</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>tanto en América Latina como en otras regiones. Actualmente, se está buscando escalar el programa a nivel nacional y local como parte de las acciones de sostenibilidad de Spotlight.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>En el marco del Plan de Sostenibilidad de la IS se han realizado esfuerzos para replicar el Programa de Pequeñas Subvenciones, que ha demostrado ser una buena práctica y ha entregado excelentes resultados en materia de erradicación de la VCMN desde un enfoque territorial. En ese sentido, se logró replicar una convocatoria del programa con financiamiento del Estado de México por 2,4 millones de pesos. Además, se siguen explorando la réplica del programa con otras y otros aliados.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | <p>Esta práctica ha sido validada. Se cuenta con una evaluación en donde las organizaciones beneficiarias expusieron las principales contribuciones y áreas de oportunidad de las pequeñas subvenciones. https://drive.google.com/file/d/1azGWbDqbHjs5iKXWmfei4Np3Yd3ZCpI0/view?usp=drive_link</p> <p>También en enero 2022 se llevó a cabo una reunión con integrantes de 10 organizaciones beneficiarias de estas subvenciones en donde compartieron que gracias a este financiamiento lograron: “amplificar los alcances de las estrategias de capacitación para las integrantes de la organización y aliadas; lograron nuevas vinculaciones, creación de redes y mejorar su presencia en la virtualidad”. Spotlight sistematizó esta información en donde muestra los beneficios de este tipo de financiamiento en el trabajo sustantivo de las organizaciones.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/18w2g8tmkQD0vwckKLme6U0PNEMKf5b_H/view?usp=sharing</p> <p>El 27 y 28 de junio en la Ciudad de México se llevó a cabo encuentro de cierre de la Iniciativa Spotlight con el movimiento amplio de mujeres en México: “Más autonomía, más capacidades y más incidencia”. Esto con el objetivo de reflexionar sobre los aprendizajes de la implementación de proyectos de pequeñas subvenciones. Ver nota y testimonios de representantes de organizaciones beneficiarias en: https://www.spotlightinitiative.org/es/news/mas-autonomia-mas-capacidades-y-mas-incidencia-para-osc-y-colectivas-de-mujeres</p> <p>Así también, se realizaron entrevistas en las que las integrantes de las OSC destacaron los beneficios que les ha brindado participar en el programa, entre los que destacan: el fortalecimiento institucional, principalmente en aspectos administrativos que le dan solidez a su trabajo, el fortalecimiento técnico, las actividades de autocuidado para sus equipos y el robustecimiento</p> |



| | |
|---|--|
| | de la articulación y creación de redes entre las organizaciones en el territorio gracias al contacto que se ha promovido en el marco del Programa de Pequeñas Subvenciones y otros espacios generados por la IS. |
| Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i> | Nayeli Sánchez Macias, Coordinadora IS en ONU Mujeres. (nayeli.sanchez@unwomen.org) |

| | |
|--|---|
| Title of the Innovative, Promising or Good Practice | Desarrollo de paquetes de iniciativa de reforma de leyes a nivel federal y para las entidades de Chihuahua, Estado de México y Guerrero en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, así como de acceso a la justicia para las víctimas, dentro del marco de las acciones del Pilar 1 de la Iniciativa Spotlight. |
| Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?) | Pila 1 - Legislación 2020-2022, concluido. Se desarrollaron paquetes de formas legislativas integrales federales y estatales (Chihuahua, Estado de México y Guerrero), en 7 temas prioritarios: 1) Femicidio, 2) Femicidio infantil, 3) Violencia sexual, 4) Desaparición, 5) Violencia familiar, 6) Niñas y niños en situación de orfandad por de femicidio y 7) Responsabilidades administrativas que incorporen la perspectiva de género. |
| Objective of the practice: What were the goals of the activity? | En línea con el Resultado 1 de la Iniciativa Spotlight tiene como objetivo que los marcos legislativos y políticos, basados en evidencia y en concordancia con los estándares internacionales de derechos humanos sobre todas las formas de VCMN, están vigentes e implementados dentro de planes. Drante el 2020 como buena práctica se desarrolló “Una Metodología de Análisis de Normas Vigentes y de Interés con Perspectiva de Género en Materia de Violencia contra las Mujeres y las Niñas”; la cual permitió identificar a profundidad el estado que guardan las normas vigentes en el país, así como todas aquellas iniciativas que estuvieran en trámite en la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y en los tres congresos donde opera Spotlight, contrastando dicha normatividad |



| | |
|--|--|
| | <p>con los estándares internacionales y detectando necesidades para impulsar reformas a través de los siguientes temas prioritarios: 1) Femicidio, 2) Femicidio infantil, 3) Violencia sexual, 4) Desaparición, 5) Violencia familiar, 6) Niñas y niños en situación de orfandad por de feminicidio y 7) Responsabilidades administrativas que incorporen la perspectiva de género.</p> <p>A partir de ese momento, de la mano de una estrategia de cabildeo consistente en la suscripción de Memorandos de Entendimiento con el Congreso del Estado de Chihuahua (10 de diciembre de 2020), Cámara de Diputados (10 de febrero de 2021), Cámara de Senadores (7 de abril de 2021), y la Legislatura del Estado de México (17 de noviembre de 2021); la Iniciativa Spotlight y sus socios de implementación trabajaron de forma conjunta con las Comisiones de Igualdad de Género y demás afines, de cada uno de los citados congresos, para desarrollar un total de: más de 20 paquetes de reforma a nivel federal y estatal, impactando un universo de 80 leyes federales y estatales.</p> <p>Estas propuestas se presentaron a través de una matriz de contenidos en los que tomando en consideración los temas prioritarios seleccionados como resultado del diagnóstico, se incluyó: a) ley o norma a reformar, b) principales contenidos, c) artículos a reformar, d) propuesta de texto de reforma o adición. Lo anterior además de una forma integral y holística, es decir, que no solo se abordó las necesidades de reforma en materia de violencia contra las mujeres y las niñas desde la perspectiva punitiva o del derecho penal, sino impactando a todo el universo de normas que concurren con la temática y que pueden generar mayor eficacia en la erradicación y atención de esta problemática.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Cámara de Diputados y Senado de la República del Congreso de la Unión, Congresos de Chihuahua, Estado de México y Guerrero, a través de sus Comisiones de Igualdad de Género; el Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, en su calidad de socio de implementación del Pilar/Área 1 de la Iniciativa Spotlight, así como las integrantes de los Grupos de Referencia de la Sociedad Civil con las que fueron consultadas dichas propuestas de reforma.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Es una práctica promisorio, derivado de los resultados del riguroso análisis realizado a las normas vigentes y a las iniciativas en trámite, así como la identificación de temas prioritarios, permitió a la Iniciativa Spotlight no solo emitir recomendaciones generales, sino hacer propuestas concretas de reforma a legislaciones específicas, con modificaciones a los artículos que componen cada norma. En otras palabras, si bien la facultad de iniciativa de ley es exclusiva en términos generales de las diputadas y diputados, el que la Iniciativa Spotlight haya generado alianzas con los Congresos y que haya hecho propuestas muy puntuales sobre las necesidades de reforma, permitió que las legisladoras y legisladores las adoptaran como suyas y las presentaran de manera formal para su trámite legislativo.</p> |



| | |
|--|---|
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>En México se celebraron elecciones federales y locales el 6 de junio de 2021, por lo que la composición de la Cámara de Diputados cambió en su totalidad, así como con los Congresos en los que opera la Iniciativa Spotlight. Esta situación retrasó los trabajos de discusión y análisis de reforma debido a los tiempos de instalación de cada uno de los Congresos. Por estos motivos, la Iniciativa Spotlight ha generado alianzas con las nuevas legisladoras y legisladores que integran dichos poderes legislativos, para continuar con los compromisos y objetivos de la Iniciativa Spotlight asumidos por sus antecesores.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Derivado de la práctica promisorio descrita, se elaboraron propuestas de reformas a 80 leyes federales y locales, de las cuales se aprobaron las siguientes entre 2021 y 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 3 reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el fortalecimiento de: <ol style="list-style-type: none"> 1) Las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM); 2) La CONAVIM; 3) Los Centros de Justicia para las Mujeres. ● 4 leyes en Chihuahua para reconocer y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio, así como para fortalecer el uso de datos de VCMN. Con ello, se creó un Sistema Informático de Registro de Casos de Riesgo Feminicida, un mecanismo novedoso orientado a contar con un registro único de atención para la prevención y protección personalizadas ante un potencial riesgo feminicida. ● 11 leyes en el Estado de México para fortalecer la respuesta a 6 de los temas prioritarios considerados en las AVGM en dicha entidad federativa: el feminicidio; la violencia familiar; la desaparición de niñas y mujeres; el feminicidio infantil; la violencia sexual, y atender los casos de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio. |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Esta estrategia está dirigida a un contexto específico. Sin embargo, en los congresos federales tendrá efecto a nivel nacional.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>Esta práctica se podría extender a más Entidades Federativas que tienen otro marco normativo, en caso de que el proyecto de Spotlight considerara otros estados para su implementación.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>La metodología y los resultados son sostenibles porque se involucró a tomadoras y tomadores de decisiones y el socio implementador se mantiene activo la incidencia legislativa, como parte de sus propios objetivos.</p> |



| | |
|--|---|
| | Ejemplo de ello es la aprobación de reformas a 14 leyes en el Estado de Guerrero, el 15 de enero de 2024, en materia de atención del feminicidio, feminicidio infantil y para prevenir y sancionar la violencia sexual. |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Nayeli Sánchez Macías, Coordinadora de la IS en ONU Mujeres. (nayeli.sanchez@unwomen.org)</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Dos ediciones de Datathon dirigidos a mujeres jóvenes.</p> <p>Primer Datathón sobre violencia contra mujeres y niñas: ¿Qué nos dicen los datos en materia de violencia contra mujeres y niñas en México? en el marco del trabajo del del Pilar 5 de la Iniciativa Spotlight.</p> <p>Segunda Edición del Datathon en materia de violencia contra mujeres y niñas.</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p> | <p>Bajo Pilar 5/ área de Datos</p> <p>Primer Datathon del 10 al 17 de diciembre, 2021</p> <p>Segundo Datathon del 13 al 14 de febrero de 2023.</p> <p>Concluidos.</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>1) Desde el Pilar 5 de la Iniciativa, el objetivo del primer Datathón fue fortalecer las habilidades y capacidades de hasta 40 mujeres en materia del análisis, uso e interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género. Se</p> |



| | |
|--|--|
| | <p>planea en 2022 convocar tres Datathones Estatales (en los que participarán estados y municipios Spotlight) y un Datathón Nacional como parte de la Fase II de Spotlight.</p> <p>2) El objetivo del seundo Datathón fue fortalecer las habilidades y capacidades de 60 mujeres jóvenes en materia del análisis, uso e interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género. Esta segunda edición permitió dar continuidad a las labores durante la primera fase en la materia e involucrar a nuevas jóvenes en la temática de datos y VCMN.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Primer Datathon:</p> <p>La Iniciativa Spotlight, a través de ONU Mujeres y el UNFPA, en coordinación con la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y Epic Queen, celebraron del 10 al 17 de diciembre de 2021, el primer Datahón en materia de VCMN para apoyar a mujeres jóvenes en el fortalecimiento de sus capacidades y generar la creación de proyectos creativos e innovadores a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos sobre VCMN, particularmente, la violencia feminicida.</p> <p>La población objetivo y beneficiarias de este evento fueron las mujeres jóvenes de 16 a 25 años del Estado de México y la Ciudad de México. En esta primera edición, se inscribieron en total 163 jóvenes, 61 tomaron los talleres y 25 llegaron a la recta final y presentaron sus proyectos en equipo.</p> <p>Segundo Datathon:</p> <p>La Iniciativa Spotlight, a través de PNUD y ONU Mujeres, en coordinación con la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y Epic Queen, celebraron del 13 al 14 de febrero de 2023, la segunda edición del Datahón en materia de VCMN para apoyar a mujeres jóvenes en el fortalecimiento de sus capacidades y generar la creación de proyectos creativos e innovadores a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos sobre VCMN, particularmente, la violencia feminicida.</p> <p>La población objetivo y beneficiarias de este evento fueron las 60 mujeres jóvenes de 17 a 25 años. En esta segunda edición 60 jóvenes llegaron a la recta final y presentaron sus proyectos en equipo.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Es una práctica innovadora pues gracias al primer Datahon sobre violencia contra mujeres y niñas: Qué nos dicen los datos en materia de violencia contra mujeres y niñas en México, se generaron 6 propuestas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN. El Datathón contribuyó también a que a través de los tres talleres impartidos se fortalecieron las habilidades y capacidades de hasta 61 mujeres jóvenes en materia del análisis, uso e interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género.</p> <p>Gracias a la segunda edición del Datathon sobre violencia contra mujeres y niñas se generaron propuestas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN. El Datathon fortalece las habilidades y capacidades de hasta 60 mujeres jóvenes en materia del análisis, uso e interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género</p> |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>El primer desafío enfrentado y resuelto, fue proveer a las jóvenes de un piso mínimo de conocimiento y uso de herramientas para el análisis y manejo de datos. Esto fue resuelto con la impartición de 3 talleres en línea previos al evento a las jóvenes interesadas, quienes fueron capacitadas en el uso de Tableau así como en la carga, transformación y limpieza de datos y en experiencia de usuario.</p> <p>El segundo desafío enfrentado y resuelto fue la necesidad de acompañar en todas las fases de desarrollo a las propuestas que generaron las jóvenes hasta llegar a la recta final. Esto se resolvió con el acompañamiento de mentorías</p> <p>El Datathon tuvo una duración de tres días, tiempo en el que los equipos desarrollaron tres entregables para integrar su proyecto. Para acompañar los proyectos de las participantes en el Datathon, se contó con la mentoría de 15 mentoras con conocimientos en Género, Ciencia de Datos, Marketing, Tecnología, Diseño o Comunicaciones.</p> <p>La segunda edición del Datathon tuvo una duración de dos días, tiempo en el que los equipos desarrollaron entregables para integrar su proyecto. Para acompañar los proyectos de las participantes en la segunda edición del Datathón, se contó con la participación y seguimiento de mentoras con conocimientos en Género, Ciencia de Datos, Marketing, Tecnología, Diseño o Comunicaciones.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Primer Datathon:</p> <p>Se generaron 6 propuestas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN. El Datathon contribuyó también a que a través de los tres talleres impartidos se fortalecieron las las habilidades y capacidades de hasta 61 mujeres jóvenes en materia del análisis, uso e</p> |



| | |
|--|---|
| | <p>interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género.</p> <p>Tras la presentación de sus proyectos ante un jurado en las oficinas de ONU México, fue seleccionado el proyecto ganador. El primer lugar lo obtuvo el equipo “Lit Girls”, que presentó “Visualizar para visibilizar”; el segundo lugar fue para “Nabi”, con el proyecto “La realidad invisible del feminicidio: de la violencia al ‘suicidio’”, y, el tercero, para las “Lagardes”, que propuso hacer una alerta temprana sobre riesgo feminicida a través de una App inteligente.</p> <p>Segundo Datathon:</p> <p>generaron propuestas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos de VCMN. La segunda edición del Datathón contribuyó también a que a través de los talleres impartidos se fortalecieran las habilidades y capacidades de hasta 60 mujeres jóvenes en materia del análisis, uso e interpretación de los datos en materia de violencia contra las mujeres y niñas para generar propuestas innovadoras para contribuir a la erradicación de la violencia de género.</p> <p>Tras la presentación de sus proyectos ante un jurado en el espacio donde se ejecutó el Coloquio de Datos de la Iniciativa Spotlight 2023, de la que la segunda edición del Datathon fue parte, fueron seleccionados los 3 proyectos ganadores.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>El formato utilizado es replicable para todas las entidades en las que se implementa la Iniciativa.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>Esta práctica innovadora tiene el potencial de extenderse a más Entidades Federativas.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>El Datathón es una práctica promisoría que como ejercicio pedagógico e innovador permite la convergencia del potencial transformador de las jóvenes con el uso de las ciencias de datos y del diseño digital. A partir de ese encuentro y desde la mirada de las jóvenes se generaron propuestas que pueden contribuir a la erradicación de la violencia de género a través del análisis, uso e interpretación y visualización de datos sobre VCMN, en particular la violencia feminicida.</p> |



| | |
|--|--|
| | <p>Esta práctica promisorio ha sido validada por las jóvenes participantes. Se recolectaron los testimonios de las representantes de los equipos finalistas. También se aplicó una encuesta de satisfacción a las jóvenes participantes en los 3 talleres y éstos fueron calificados satisfactoriamente. Al respecto destaca el efecto positivo y el aumento de su interés en seguir involucradas en el tema de datos y violencia contra las mujeres y las niñas.</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1OHssodSvVjJSjhlAyxWPWVTpsVvRqWX4/view?usp=sharing</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Nayeli Sánchez Macías, Coordinadora de la IS en ONU Mujeres. nayeli.sanchez@unwomen.org</p> <p>Anabelle Sulmont, Oficial Nacional de Gobernanza Efectiva y Democracia de PNUD México. annabelle.sulmont@undp.org</p> <p>Gabriela Murguía, Coordinadora de la IS en PNUD México</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Incidencia en reformas legislativas para contribuir a la prevención y erradicación de la VCMN</p> |
|---|---|



| | |
|--|---|
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? <i>(When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</i></p> | <p>La práctica es prometedora porque se consolidó un trabajo coordinado con diversos sectores: sociedad civil, poder legislativo e instituciones (locales y federales).</p> <p>Área estratégica: Legislación</p> <p>Duración: 2021 – 2023</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Promover reformas legislativas que contribuyan a la prevención y erradicación de la VCM a través del fortalecimiento de alianzas estratégicas con diferentes sectores: sociedad civil, poder legislativo e instituciones (federales y locales).</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Estas reformas impactan en los derechos de las mujeres y niñas de todo el país. Entre enero y septiembre 2023 se registraron 2,594 mujeres presuntas víctimas de feminicidio y/o de homicidio doloso (Secretariado Nacional del Sistema Nacional de Seguridad Pública). Asimismo, 7 de cada 10 mujeres en México, mayores de 15 años señalaron haber vivido alguna situación de violencia a lo largo de su vida (INEGI, ENDIREH, 2021)</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>La práctica es prometedora porque consolidó un esfuerzo estratégico a través de alianzas que posibilitaron posicionar el tema de erradicación de VCMN en la agenda legislativa. Para llegar a ello, en alianza con la sociedad civil, el poder legislativo y las dependencias (locales y federal) se realizaron diagnósticos, mesas de trabajo, consultas y diversas sesiones que derivaron en la presentación de paquetes de reformas. A nivel federal, se aprobó en 2022 una reforma para fortalecer la AVGM y en el Estado de México en 2023, se aprobaron 11 reformas a leyes en la misma materia.</p> |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>El principal reto se encuentra en los cambios de autoridades en las instituciones aliadas. Al respecto, se necesita posicionar el diálogo al más alto nivel para que los temas continúen su curso.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Contribuye a un impacto a largo plazo pues las reformas legislativas son constitucionales y se realizan con el principio de universalidad. Directamente la reforma federal beneficia a 35,3 millones de mujeres que han manifestado sufrir algún tipo de violencia de género, indirectamente cubre a la totalidad de mujeres en el país (65,5 millones).</p> |



| | |
|--|--|
| | <p>Se lograron 3 reformas aprobadas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (1) AVGM; 2) CONAVIM y 3) Centros de Justicia para las Mujeres)</p> <p>En el Estado de México se reformaron 11 leyes para fortalecer la respuesta a 6 de los temas prioritarios considerados en las AVGM en dicha entidad federativa: el feminicidio; la violencia familiar; la desaparición de niñas y mujeres; el feminicidio infantil; la violencia sexual, y atender los casos de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio. Esta metodología se validó con el análisis y la aprobación de las reformas integrales por parte de la Legislatura del Estado de México en marzo de 2023. Ver: https://www.spotlightinitiative.org/es/news/se-impulsan-leyes-historicas-contra-la-violencia-feminicida-en-el-estado-de-mexico</p> <p>En Chihuahua se reformaron 4 leyes para reconocer y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio, así como para fortalecer el uso de datos de VCMN. Con ello, se creó un Sistema Informático de Registro de Casos de Riesgo Feminicida, un mecanismo novedoso orientado a contar con un registro único de atención para la prevención y protección personalizadas ante un potencial riesgo feminicida.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Este ejercicio de alianzas estratégicas y trabajo técnico puede adaptarse para continuar incidiendo en materia de erradicación y prevención de la VCMN.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>El trabajo realizado en este proceso fue documentado. También, el posicionamiento del tema en el diálogo político contribuye a incidir en otros aspectos de erradicación y prevención de la VCMN.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>Se requiere sistematizar el proceso de incidencia y desarrollar estrategias para generar alianzas y voluntad política necesaria al interior de los poderes legislativos.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the</p> | |



| | |
|--|---|
| <p>practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Nayeli Sánchez Macías, Coordinadora de la IS en ONU Mujeres. (nayeli.sanchez@unwomen.org)</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES FORTALECIDAS</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p> | <p>La Iniciativa Spotlight México, en estrecha colaboración y coordinación con la CONAVIM y tras un proceso consultivo con autoridades, integrantes de sociedad civil y colectivas que acompañan el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres -AVGM (una política pública de emergencia para atender la VcM con acciones/medidas concretas a ser implementadas por entidades federativas y municipios con declaratoria de AVGM) , ha desarrollado una propuesta metodológica para monitorear y evaluar el mecanismo de AVGM y está integrada por cuatro componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Batería de indicadores para medir el impacto del mecanismo de AVGM a corto, mediano y largo plazo 2. Guía para la elaboración del informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las autoridades estatales y municipales 3. Guía para elaborar un esquema de trabajo que facilite evaluar el informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las personas integrantes GIM 4. Modelo de plan de trabajo estatal y municipal para la implementación de los resolutivos y las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM |

| | |
|--|--|
| | <p>Esta actividad es prometedora considerando que es la única metodología sólida y homologada para medir el cumplimiento de las medidas de Alerta. La metodología elaborada por Spotlight, se basa tanto en metodología de indicadores de derechos humanos de la ONU (ACNUDH) y se contextualiza a la realidad mexicana, incluyendo metodologías de evaluación de política pública de Coneval y otras experiencias locales, así como esfuerzos previos del SNU en México⁴.</p> <p>También es prometedora considerando que el Gobierno de México a través de CONAVIM ha contribuido en su construcción, respalda la metodología y se ha apropiado de ella⁵. Y que es susceptible de ser utilizada en 22 de 32 entidades federativas y 370 municipios del país que tienen Declaratoria de Alerta.</p> <p>Bajo Pilar 2/Eje estratégico Atención.</p> <p>Estatus: Completada</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>En línea con la recomendación del Comité CEDAW a México en 2018 , contribuir a evaluar el Mecanismo de AVGM, “e)Evalúe la repercusión del mecanismo de alerta de violencia de género, a fin de garantizar una utilización amplia y armonizada y la coordinación en los planos federal, estatal y municipal, y vele por la participación de organizaciones no gubernamentales, expertos del mundo académico y defensores de la perspectiva de género y los derechos humanos, así como mujeres víctimas de la violencia”.</p> <p>¿Cómo? Mediante la construcción de una metodología sólida de M&E del Mecanismo.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>1. SEGOB/CONAVIM coordinación estrecha durante todo el proceso.</p> <p>Consultas y participaciones técnicas de: Gobierno del Estado de México: Secretaría de las Mujeres, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, CONSULTORAS Y REPRESENTANTES DE OSC EN EL PAÍS, entre ellas OCNF y Red Nacional de Alertistas.</p> <p>Datos completos véase pp 107 y 108</p> <p>https://hchr.org.mx/wp/wp-content/uploads/2022/04/PropuestaIndicadores_AVGM_Spotlight.pdf</p> |

⁴ Para mayor información véase: <https://hchr.org.mx/publicaciones/como-medir-la-violencia-contra-las-mujeres-en-mexico-2012/>

⁵ La metodología se encuentra disponible en la página web oficial del Gobierno:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/753836/43.1_VF-1-Guia-elaboracion-informe-AVGM.pdf



| | |
|---|---|
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Es una práctica promisoría pues la metodología puede abonar a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medir los avances y/o desafíos que impactan la calidad de vida de las mujeres y la garantía de sus derechos, como el de vivir una vida libre de violencia, entre otros más; mediante la generación de datos y mediciones que reporten los logros en materia de prevención, sanción y erradicación de la violencia de género de manera periódica y sistematizada en el marco de las medidas y resoluciones contenidas en las declaratorias de AVGM. En línea con recomendación de CEDAW a México en 2018. 2. Identificar brechas y desafíos para mejorar la efectividad en la implementación del mecanismo de AVGM, con el fin último que sus objetivos y resultados se materialicen en el disfrute de los derechos de las mujeres. Lo anterior en cumplimiento con las obligaciones internacionales del Estado Mexicano en dicha materia. |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>No hay metodología homologada. Las diferentes entidades federativas y municipios con alerta tienen capacidades técnicas diversas en materia de monitoreo y evaluación, en algunos casos limitadas en otras más fuertes, y recursos limitados.</p> <p>En la Fase 2, considerando las necesidades del Estado y en coordinación con CONAVIM, la Iniciativa capacitó a funcionariado público, académicas y OSC en la metodología en modalidad “capacitador de capacitadores”. También tras el cierre de la Iniciativa, se instaló un curso virtual autogestivo que permite dar a conocer y replicar la capacitación sobre la metodología desarrollada por la Iniciativa Spotlight (sin costo) para las entidades federativas y municipios alertados.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Elaboración de la metodología y apropiación y respaldo de esta por parte del Gobierno de México.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>La metodología es replicable para todas las entidades en las que se implementa la Iniciativa y en todas en general</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>Esta práctica promisoría tiene el potencial de extenderse a más entidades federativas.</p> |



| | |
|--|--|
| <p>Sustainable</p> <p><i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>El curso virtual con base en la metodología (recoge los contenidos clave), estará disponible 24h, 365 días del año.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | <p>Está práctica fue validada por CONAVIM, la Secretaría de las Mujeres de Estado de México, Fiscalía del Estado de México y representantes expertas de OSC, y especialistas en medición de política pública, estadísticas, VcM.</p> <p>Ver p. 107 del siguiente documento. https://hchr.org.mx/wp/wp-content/uploads/2022/04/PropuestaIndicadores_AVGM_Spotlight.pdf</p> |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Niza Castañeda, Oficial de Derechos Humanos. (niza.castaneda@un.org)</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Plataforma Autogestiva de Capacitación, en formato virtual</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p> | <p>Esta actividad comenzó en la primera fase como resultado de la planeación y visión de sostenibilidad, replicación y apropiación de los contenidos generados desde el PNUD en materia de fortalecimiento de instituciones gubernamentales y su funcionariado. Pensando hacia el futuro, se diseñó y creó una plataforma virtual autogestiva donde pudieran instaurarse los cursos (con sus contenidos y módulos adecuados a un formato autogestivo) y que se entregara a una contraparte gubernamental para su administración y continuidad.</p> <p>Inicio y término: Fase I a Fase II de la Iniciativa</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Generar apropiación y sostenibilidad de los trabajos de la Iniciativa Spotlight por parte del Gobierno de México. La CONAVIM, nuestra principal contraparte quedó a cargo de la administración de esta plataforma.</p> <p>Esta plataforma permitirá a su vez establecer contenidos homologados que permitan al personal del servicio público, así como personas de la sociedad civil y colectivas; académicas y académicos; y el público en general, puedan acceder de manera gratuita a un conjunto de cursos de capacitación y fortalecimiento de capacidades en diferentes temáticas alrededor de VCMN y el feminicidio. Estos cursos vienen acompañados también de diversas herramientas que han sido instauradas en la plataforma para acompañar los conocimientos y ahondar en ciertos espacios y temas que permitan fortalecer las áreas paralelas de conocimiento.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>A través de la apropiación de la CONAVIM de esta herramienta, los números de potenciales beneficiarias es exponencial, ya que estaría siendo puesta a disposición de todas las instancias, organizaciones, instituciones, y público en general, a través del portal gratuito de la CONAVIM.</p> <p>El público meta de esta herramienta son las servidoras y los servidores públicos, así como integrantes de sociedad civil y personas interesadas en la prevención, atención, sanción y erradicación de la VCMN y el feminicidio. También para personas interesadas en temas de transversalización de género.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Esta práctica se considera innovadora ya que esta herramienta virtual y autogestiva puede ser utilizada por personal del servicio público, integrantes de la academia y sociedad civil, así como por la sociedad en general para conocer y capacitarse en temas de prevención, atención, sanción y erradicación de la VCMNA en el país. El hecho de ser autogestiva permite que el personal del servicio público avance al paso que sus actividades laborales le permitan, eliminando la barrera de acceso a contenidos de calidad cuando los tiempos establecidos no permiten que ciertas personas se involucren en espacios de aprendizaje. También atiende al reto de la enorme rotación de personal que enfrenta el servicio público en la materia no permite que haya una base de aprendizaje continuo sobre la cual construir.</p> <p>La apropiación de la herramienta por CONAVIM, principal contraparte de la Iniciativa en el país, permitirá llegar a más personas, instaurarse como una herramienta innovadora y pertinente en todos los ámbitos de VCMNA y permitirá que nuevos contenidos puedan ser cargados en la misma en el futuro, lo que hace a esta herramienta una de corto, mediano y largo impacto.</p> <p>La plataforma está disponible en: https://capacitacionderechoshumanos.segob.gob.mx/</p> |



| | |
|--|--|
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>Además de las dificultades en materia de la corta temporalidad para poder generar los recursos necesarios y realizar su correcta traducción e instauración en la plataforma, el hecho de que varios cursos interagenciales estaban seriados a otros temas que retrasaba también la posibilidad de entregar a PNUD el material final en tiempo y forma. También se enfrentaron dificultades técnicas con SEGOB para conseguir un servidor propio en el cual entregar/migrar la plataforma, finalmente pudo cargarse antes de que concluyera</p> <p>Por otro lado, la problemática de la burocracia en México en materia de cesión de derechos también fue una dificultad con la que se sigue trabajando.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Esta herramienta tendrá un efecto e impacto de largo plazo ya que no solamente contará con la currícula cargada actualmente, y que deriva de los trabajos del pilar 2 bajo el cargo de PNUD en materia de fortalecimiento institucional en la primera fase de la Iniciativa; y los cursos derivados de fase II en todas las líneas/pilares de Spotlight desde las diferentes agencias, sino que CONAVIM podrá continuar generando y cargando contenidos en la misma. La mirada de sostenibilidad y replicabilidad de esta herramienta también tomó en consideración la capacitación de administradores/gestores de la plataforma al interior de la CONAVIM.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>El uso futuro de esta herramienta tiene que ver con que al ser autogestiva y al haber capacitado a personal de la CONAVIM acerca de su uso y gestión interna, esta plataforma podrá continuar adaptándose a las necesidades en materia de VCMN y feminicidio en el país. Es decir, esta herramienta puede continuar integrando contenidos, ya que se capacitó al personal para conocer cómo administrarla.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>Esta Plataforma es absolutamente escalable y replicable. Mientras más contenidos se carguen a la misma, mayor difusión de la CONAVIM, más personas y personal se integren y creen perfiles para acceder a sus contenidos y recursos, podremos llegar a más personas y así, influir positivamente en las prácticas de su día a día generando un impacto positivo en la vida de mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia y feminicidio en el país.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>La apropiación del gobierno mexicano, a través de la CONAVIM, de esta herramienta, adoptándola como propia e instaurándola en su propio servidor hace que esta práctica pueda sostenerse a lo largo del tiempo, trascendiendo los cambios de gobiernos y política del país. Además, esta herramienta permitirá a la CONAVIM continuar integrando nuevos cursos e insumos a la misma para mantenerla al día de las necesidades en la materia en el país.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the</p> | |



Spotlight Initiative

| | |
|--|---|
| <p>practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Anabelle Sulmont, Oficial Nacional de Gobernanza Efectiva y Democracia de PNUD México. annabelle.sulmont@undp.org</p> <p>Gabriela Murguía, Coordinadora de la IS en PNUD México</p> |

| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Estrategia de capacitación y pilotaje de manera conjunta, para acelerar implementación</p> | <p>Repositorios de materiales para acompañar el aprendizaje en el curso de formación</p> |
|--|--|---|
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? <i>(When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</i></p> | <p>Pilares prevención y atención.</p> <p>Es práctica innovadora. Debido a los tiempos comprometidos de implementación (empezó de manera tardía), el compromiso de llevar a cabo procesos de capacitación en cada pilar, supuso un reto importante. Se establecieron mecanismos operativos y metodológicos conjuntos que permitieran capacitar y pilotar los materiales (guía operativa, caja de herramientas y la propia capacitación) con el personal del servicio público en un mismo momento, para ambos pilares.</p> | <p>Pilares: Prevención y atención</p> <p>Es práctica innovadora. La capacitación a personal del servicio público, relacionada a los Modelos de prevención y atención, así como los materiales diseñados para su adopción (guía operativa y caja de herramientas) se fortaleció a través de la creación de dos repositorios virtuales, los cuales, apoyaron al personal para conocer, leer y compartir los materiales. Con ello, se ahorró presupuesto importante para no imprimir los materiales para todas las personas, solo para aquellos contextos donde no había fácil acceso a internet; práctica que también ha sido amigable con el medio ambiente.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Fortalecer las capacidades institucionales del personal de servicio público local, reduciendo la inversión de tiempo sin perder la calidad y llegando a los objetivos de la capacitación y el pilotaje de materiales.</p> | <p>Aumentar la accesibilidad de los materiales documentales, para fortalecer el proceso de socialización y de capacitación respecto de estos y los Modelos.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Personal del servicio público (H y M, de diversas instituciones municipales y estatales, con funciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.</p> | <p>Personal del servicio público (H y M, de diversas instituciones municipales y estatales, con funciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Fue innovadora en tanto que respondió a las necesidades del proyecto; supuso un alto riesgo dada la complejidad de la gestión y coordinación de los equipos de trabajo (eran dos, uno por pilar), para integrar sus propuestas metodológicas y de capacitación en una sola. Aunado a ello, gestionar al personal asistente, en cada uno de los territorios para responder positivamente a esta propuesta.</p> | <p>Fue innovadora en tanto que respondió a las necesidades del proyecto y de las personas capacitadas. Asimismo, supuso un aprovechamiento al máximo de los recursos financieros, ya que además, fungieron como actividades y productos adicionales al plan de trabajo del UNFPA en los pilares de prevención y atención.</p> |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo reducido para la convocatoria de asistentes • La integración de dos equipos de trabajo y dos metodologías distintas • Contexto político de los territorios (Estado de México) <p>A través del personal del UNFPA (enlaces territoriales) se dio seguimiento puntual a cada territorio para acordar una agenda de sesiones de capacitación; asimismo, se les presentó a las autoridades (puntos focales) la metodología y el proceso a seguir para ajustar de acuerdo con el contexto de cada territorio. Se establecieron sesiones intensivas de capacitación, en las cuales se integraron los instrumentos y retroalimentación a los materiales desarrollados para acompañar a los modelos de prevención y atención.</p> | <p>En las sesiones no hubo internet gratuito y las personas invirtieron su plan de datos en el celular</p> <p>No se logró unir todos los materiales en un solo repositorio, pero para futuras prácticas, sería ideal contener todo en un solo espacio.</p> |



| | | |
|--|--|--|
| | <p>Respecto al EDOMEX, se seleccionó para implementar las actividades primero, ya que estaban por pasar por periodo electoral y suspenden cualquier programa.</p> <p>También se implementaron técnicas e instrumentos, cualitativos y cuantitativos, presenciales y virtuales, para aportar a la aceleración de los procesos.</p> <p>En cuanto a los dos equipos de trabajo (implementing partners), sesionaron en un taller de trabajo conjunto con el UNFPA, en donde se llegaron acuerdos que permitieran integrar las metodologías y los procesos, así como a las fechas de implementación propuestas.</p> | |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Con esta estrategia se logró pilotar y capacitar al personal del servicio público. A través del pilotaje, se analizaron y retroalimentaron los materiales (guía y caja de herramientas por cada pilar), lo que asegurará su utilidad a corto y mediano plazo en el ámbito local. Tanto el pilotaje como la capacitación han fortalecido las capacidades del personal de servicio público que realiza funciones de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia.</p> | <p>Con el uso y acceso a los repositorios (uno para prevención y otro para atención), se facilitó el acceso y la consulta de los materiales diseñados para la adopción de los modelos. También se compartió con el personal capacitado, material infográfico y lecturas complementarias sobre los temas abordados en las capacitaciones.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Es posible retomar esta práctica, tanto en lo operativo como lo administrativo (tener 2 IPs, por ejemplo), y adaptarla a contextos donde el cronograma esté muy comprometido.</p> | <p>Es posible adaptar esta estrategia a otros procesos de capacitación. Una ventaja del repositorio es que es de bajo costo (pues no es un curso virtual), tanto en la creación como el mantenimiento y carga de información.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>Se recomienda solo para contextos donde se tienen que cumplir objetivos sustantivos, con tiempos cortos de implementación.</p> | <p>Se recomienda usar la práctica en otros cursos de capacitación.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>No aplica</p> | <p>Si es sustentable, en tanto que crearla y mantener el repositorio genera bajos costos y en uno de los casos, es de acceso libre.</p> |



| | | |
|--|--|---|
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Plan operativo, logístico y técnico de Dhesarrolla (implementing partner)</p> <p>Planeación técnica operativa FLACSO (implementing partner)</p> <p>Metodología de pilotaje – Modelo Integral de Prevención Primaria</p> <p>Angélica Ramírez, Coordinadora IS en UNFPA (angramirez@unfpa.org)</p> <p>Dosia Calderón, Oficial Nacional de Programas en Género y Derechos Humanos (docalderon@unfpa.org)</p> | <p>Repositorio del pilar de prevención</p> <p>Repositorio del pilar de atención</p> <p>Angélica Ramírez, Coordinadora IS en UNFPA (angramirez@unfpa.org)</p> <p>Dosia Calderón, Oficial Nacional de Programas en Género y Derechos Humanos (docalderon@unfpa.org)</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Proceso de consultas para la construcción de herramientas técnicas.</p> |
|---|---|



| | |
|--|--|
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? <i>(When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</i></p> | <p>Con esta práctica prometedora se trabajaron los pilares de atención y prevención de la Iniciativa en los 5 municipios prioritarios de Spotlight que involucró a funcionario público federal, estatal y municipal, así como organizaciones de la sociedad civil. La práctica comenzó en septiembre y concluyó en enero 2023.</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Personal del servicio público de instituciones federales y estatales de la Comisión de Atención del Sistema Nacional de Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; funcionariado público estatal y municipal, así como organizaciones de la sociedad civil. Para garantizar la participación y sostener el compromiso la de todas las partes involucradas, fue importante la presencia y vinculación del UNFPA con contrapartes locales en los municipios prioritarios de la Iniciativa.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Personal del servicio público, representantes de OSC, de la academia y estudiantado beneficiario de las actividades de la IS.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Debido a que el UNFPA trabaja en las áreas de atención y prevención particularmente para el fortalecimiento de las políticas públicas mexicanas, esta práctica prometedora permitió conocer directamente de territorio las condiciones para diseñar herramientas técnicas adecuadas para implementar el Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que viven violencias y el Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres. Del mismo modo, permitió fortalecer vínculos interinstitucionales entre el UNFPA y autoridades locales para realizar ejercicios de pilotajes de las herramientas generadas. Adicionalmente se generó una estrategia multi actor que atendió a la complejidad de toda la Iniciativa, con otras agencias que trabajan en los mismos territorios, en ese sentido es una práctica prometedora, pues podría emplearse en escenarios parecidos.</p> |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>El principal reto consistió en generar una agenda que permitiera trabajar en territorio de forma simultánea y acorde a su propio contexto socio-político.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>El principal impacto con el funcionariado público de todos los niveles de gobierno y organizaciones sociales, fue dar a conocer el andamiaje jurídico y de políticas públicas para la atención y prevención de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes a través del trabajo del UNFPA en el marco de la Iniciativa. El impacto a largo plazo consiste en fortalecer las capacidades del funcionariado público local y de organizaciones de la sociedad civil que trabaja directamente con mujeres, niñas y adolescentes que viven violencias.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Se identifica la generación de una herramienta metodológica para un proceso de consultas multi actoral en distintos territorios en materia de políticas públicas.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>Mediante estrategias de regionalización de consultas, para la identificación de puntos clave, acorde a los contextos locales de VBG/VCMN.</p> |
| <p>Sustainable</p> | <p>Se requiere trabajo conjunto entre la Iniciativa, contrapartes y sociedad civil para todo el ciclo de políticas públicas de VBG/VCMN.</p> |



Spotlight Initiative

| | |
|--|---|
| <p><i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Angélica Ramírez, Coordinadora IS en UNFPA angramirez@unfpa.org Dosia Calderón, Oficial Nacional de Programas en Género y Derechos Humanos docalderon@unfpa.org</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Estrategia focalizada para la recolección de información en escenarios complejos.</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p> | <p>Consolidar en un solo instrumento todas las necesidades de consultas en sus diferentes áreas, instituciones, niveles y OSC para atención prevención. Así como la aplicación de tecnologías de la información amigables para facilitar el proceso con funcionariado, particularmente con OSC.</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Recuperar información relevante a través de un instrumento metodológico homologado para consultar a funcionariado público estatal y municipal, así como OSC.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Funcionariado público y organizaciones locales. El compromiso de las partes se logró poniendo a disposición de las personas formularios en línea, disponibles en cualquier horario durante un cierto periodo de tiempo, para que fueran respondidos desde cualquier lugar y dispositivo.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Es una práctica prometedora, debido a la flexibilidad para facilitar el trabajo en campo de forma asincrónica, debido a los compromisos del servicio público y OSC para cumplir con sus actividades laborales. Además de consolidar una sola herramienta, no fue necesario acudir en reiteradas ocasiones a las personas y que en un solo momento se recogió la información necesaria, evitando con ello el desgaste de las personas.</p> |



| | |
|--|---|
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>Intermitencia del servicio de internet en los territorios; por ejemplo, en Guerrero el servicio es deficiente en oficinas de gobierno, así como problemas de señal para telefonía móvil.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Se obtuvieron informes de trabajo en campo sistematizados con mayor eficiencia para su análisis y construcción de herramientas técnicas. El funcionariado público y OSC tuvieron un mejor manejo de herramientas en línea para ser consultadas en cuanto a la atención y prevención de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes e impactar con ello en herramientas de políticas públicas adaptadas al contexto local.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Mediante una serie de herramientas de distintas características a través de tecnologías de la información: encuestas, cuestionarios, entre otros.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>De alta posibilidad con el apoyo de servicios públicos de internet en localidades de las cuales disponen de este tipo de servicios. Con el apoyo de autoridades educativas locales con acceso a internet y organizaciones civiles que se les pueda habilitar para facilitar este tipo de trabajo en población que necesita de apoyo para utilizar dispositivos informáticos.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>Fortalecimiento en la vinculación con actores clave en los territorios.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Angélica Ramírez, Coordinadora IS en UNFPA angramirez@unfpa.org Dosia Calderón, Oficial Nacional de Programas en Género y Derechos Humanos docalderon@unfpa.org</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Puntos de encuentro entre mandato del UNFPA y las contrapartes para facilitar el diálogo; llegar a acuerdos en intereses comunes, para llegar a los resultados en tiempo y forma.</p> |
|---|---|



Spotlight Initiative

| | |
|--|---|
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? <i>(When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</i></p> | <p>A través del mandato del UNFPA fue posible fortalecer la vinculación con contrapartes clave en el marco de la Iniciativa Spotlight, mediante la línea transversal de género, así como en salud sexual y reproductiva.</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Reforzar con canales institucionales de diálogo e intercambio para alcanzar resultados.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>El UNFPA y contrapartes directamente involucradas en la Iniciativa, particularmente en la atención y prevención de VCMN.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Esta práctica prometedora contribuyó a posicionar a la Iniciativa Spotlight, gracias a los puntos de encuentro con el mandato del UNFPA, en sus principales áreas de trabajo.</p> |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>En ocasiones una lenta respuesta de las contrapartes de gobierno, que logró resolverse mediante diálogo periódico y con el establecimiento de calendarios de actividades.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>Se ha obtenido la validación de documentos técnicos para la implementación de políticas públicas orientadas a la atención y prevención de VCMNA.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>Entre el UNFPA y contrapartes de gobierno. Vinculación estratégica entre personal de alto perfil y con poder de toma de decisiones para generar agendas de trabajo, acuerdos de seguimiento y comunicación permanente.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |



| | |
|--|---|
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Angélica Ramírez, Coordinadora IS en UNFPA angramirez@unfpa.org</p> <p>Dosia Calderón, Oficial Nacional de Programas en Género y Derechos Humanos docalderon@unfpa.org</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Plan de Monitoreo y Evaluación de la IS 2023</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p> | <p>En la segunda fase de la IS en México, se construyó el Plan de Monitoreo y Evaluación con el objetivo de contar con insumos que contribuyeran a visibilizar el impacto de las actividades y productos generados. El Plan se desarrolló con un enfoque participativo, centrado en la captura de información cuantitativa desagregada por sexo e interseccionalidades; así también, en información cualitativa en cuatro rubros: 1, conocimientos adquiridos y utilidad; 2, cambios de aptitudes y comportamientos, 3, exceptiva de réplica e información abierta como número 4. Se estima que es una práctica prometedora, que puede contribuir a identificar cambios en comportamientos y actitudes, con perspectiva de género, enfoque de interseccionalidad e interculturalidad.</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Levantar información que permita realizar un análisis sobre la eficacia y calidad de la IS, con perspectiva de género y enfoques interseccionales e interculturales que permitan medir los resultados respecto a los cambios en materia de comportamientos y actitudes que reflejan el componente género transformador de la IS; así también en materia de utilidad y frecuencia de utilización de los conocimientos y capacidades.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Personal del servicio público, representantes de OSC, de la academia y estudiantado beneficiario de las actividades de la IS.</p> |
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>Se estima como una práctica prometedora debido a las sinergias, el modelo de recopilación de información, así como el tipo de información solicitada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con base en el plan de M&E y el de COMMS de la IS se estableció una sinergia, que facilitó el levantamiento de información de las personas beneficiarias que participaron en las actividades implementadas por las RUNOs. - Así también, se sostuvieron reuniones bilaterales con las RUNOs, mediante las cuales se diseñaron instrumentos de levantamiento de información específicos y adaptados a actividades con temáticas especializadas. - Los cuestionarios se realizaron a través de Google forms, con criterios de M&E y comunicación, con los que se logró recopilar información sobre la eficacia y calidad, así como los testimonios voluntarios de 129 personas participantes en 9 actividades implementadas de enero a junio de 2023. Esta actividad permitió identificar elementos como el incremento de |

| | |
|---|--|
| | <p>conocimientos y capacidades en perspectiva de género, derechos humanos y aspectos técnicos a partir de las sesiones de capacitación, la utilidad de los citados conocimientos en el trabajo y vida cotidiana, así como la frecuencia y posible réplica de lo aprendido. Por otro lado, permitió identificar testimonios sobre los aprendizajes y beneficios de participar en las actividades de la IS que son difundidos en redes y se utilizaron en los productos de los resultados de la IS, tal y como se pueden apreciar en el presente informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilar información cualitativa es sumamente valioso en iniciativas que transversalizan la perspectiva de género, pues es la forma de conocer la transformación de comportamientos y actitudes que son necesarios para erradicar la VCMN, además esto cobra relevancia en una iniciativa como Spotlight que trabajó a nivel comunitario e institucional. |
| What challenges were encountered and how were they overcome? | El poco tiempo para implementar el Plan, debido a que la Coordinación de M&E se incorporó en febrero de 2023 al proyecto, así también los retraso en la aprobación de la extensión sin costo adicional, que impidieron realizar un mayor número actividades del Plan debido al poco tiempo y limitaciones presupuestarias. |
| Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact? | Se recopiló información sobre la eficacia y calidad, así como los testimonios voluntarios de 129 personas participantes en 9 actividades implementadas de enero a junio de 2023. Esta información permitió identificar grupos de población beneficiarios (con desagregación por sexo, interseccionalidad e interculturalidad) fortalezas y áreas de oportunidad. |
| Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i> | Esta práctica es adaptable a cualquier intervención con perspectiva de género. |
| Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i> | Si el Plan puede ser adaptado a cualquier intervención con perspectiva de género. |
| Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i> | Se encuentran en el repositorio de la IS el Plan, las guías, los cuestionarios, el reporte de indicadores, así como la sistematización de la información recopilada a través de los instrumentos. |
| Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation? | |
| Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i> | <p>Gerardo Camarena, Oficial Nacional de Programas, ONU Mujeres México (francisco.camarena@unwomen.org)</p> <p>Rocío Álvarez, Coordinadora Técnica, Iniciativa Spotlight México Lizbeth Teresa, Coordinadora de Monitoreo y Evaluación, Iniciativa Spotlight México</p> |



| | |
|--|--|
| Title of the Innovative, Promising or Good Practice | Reformulación de la IS a través del Taller de Alto Nivel. |
| Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?) | Se considera una práctica prometedora el proceso de reformulación de la IS y planeación de la Fase II a través del Taller de Alto Nivel en el que participaron las contrapartes del Gobierno de México, agencias, fondos y programas ONU, Oficina de Coordinación Residente, Unión Europea y Grupo de Referencia de Sociedad Civil. |
| Objective of the practice: What were the goals of the activity? | Adaptar el programa de la Iniciativa Spotlight (2022-2023) a la política nacional en materia de atención, erradicación, prevención, sanción y erradicación del feminicidio y otros tipos de VCMN del Gobierno de México |
| Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged. | Personal del servicio público, representantes de OSC, de la academia, estudiantado y población en general beneficiario de las actividades de la IS. |
| What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform. | Se considera una práctica prometedora el proceso de reformulación de la IS y planeación de la Fase II a través del Taller de Alto Nivel en el que participaron las contrapartes de la Iniciativa: Esto permitió diseñar una segunda fase alineada a las necesidades del contexto del país, así como alinear las acciones y productos a la política nacional para promover la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia en su contra (Ver Informe Narrativo 2022). Esto ayudó también a fortalecer el Plan de Sostenibilidad, pues se robusteció el involucramiento de las contrapartes en todo el ciclo de la IS, en el diseño, la implementación y elaboración de los productos de conocimiento, así como en el proceso de monitoreo y cierre, que incluyó el diseño del Plan de Sostenibilidad. Estos aspectos contribuyeron la apropiación de los productos de conocimiento, así como su socialización e instalación en diferentes espacios gubernamentales a nivel federal y local. |
| What challenges were encountered and how were they overcome? | Aunque hubo consenso en la reformulación de la IS en la Fase II, existió retraso en la aprobación del Plan de Trabajo de la Fase II de la IS, lo que retrasó la implementación de las actividades. Además de ello, existieron diversos retos que se relatan en el Informe Narrativo Final. |
| Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact? | Se encuentra como resultado principal el involucramiento de las contrapartes en el proceso de reformulación y sobre todo, en la totalidad del ciclo de proyecto. Particularmente, esto contribuyó a que las contrapartes técnicas CONAVIM e IMUJERES se apropiaran de los productos y resultados. |
| Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i> | Esta práctica es adaptable a intervenciones con perspectiva de género, interagenciales y multiactor. |
| Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i> | Si puede ser replicable en intervenciones con perspectiva de género, interagenciales y multiactor.. |



| | |
|--|--|
| <p>Sustainable</p> <p><i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>El proceso de reformulación se encuentra documentado en informes de la IS y además, se sistematizaron los procesos y se incluyeron en el repositorio de la IS.</p> |
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Gerardo Camarena, Oficial Nacional de Programas, ONU Mujeres México (francisco.camarena@unwomen.org)</p> <p>Priscilla Miranda, Oficial Nacional de Alianzas y Financiamiento para el Desarrollo, Oficina de Coordinación Residente (priscilla.miranda@un.org)</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Title of the Innovative, Promising or Good Practice</p> | <p>Impulso de ONE UN a través de una Coordinación Técnica ampliada (Oficina de Coordinación Residente y ONU Mujeres agencia líder del programa)</p> |
| <p>Provide a description of the innovative, promising, or good practice. What pillars/principles of the Spotlight Initiative does it address? (When did the activity begin? When will it be completed or is it ongoing?)</p> | <p>En México, desde el inicio de la negociación de la Iniciativa Spotlight, la Oficina de Coordinación Residente y ONU Mujeres llevaron a cabo una reflexión conjunta sobre el objetivo de la Iniciativa, el triple mandato de ONU Mujeres tanto para la coordinación como para los temas de género y el nuevo rol de la CR ahora separado del PNUD. A partir de esta reflexión, se acordó una coordinación conjunta entre la oficina del Coordinador Residente y ONU Mujeres como agencia líder.</p> <p>Se considera una práctica innovadora dado que propone una forma para fortalecer la coordinación de los temas de género al más alto nivel en el Sistema de las Naciones Unidas a nivel de país, en el cual la Oficina de Coordinación Residente coordina la colaboración interinstitucional para la implementación de la reforma de la iniciativa "ONE ONU" y ONU Mujeres fue responsable del liderazgo técnico y la promoción de la Iniciativa. Lo anterior se materializó a través de una Coordinación Técnica de la Iniciativa en México que tenía como objetivo coordinar el trabajo interagencial y el diálogo político, así como la coherencia en la implementación.</p> |
| <p>Objective of the practice: What were the goals of the activity?</p> | <p>Esta dupla permitió identificar los desafíos reales de la implementación de los programas conjuntos más allá de los espacios políticos y fortalecer y liderar las reflexiones sobre cuestiones operativas desde el terreno, por ejemplo. Así como de la transición a Quantum, los desafíos en las operaciones conjuntas, para contratar organizaciones de mujeres de base y para facilitar el apoyo operativo al Grupo de Referencia de la Sociedad Civil.</p> |
| <p>Stakeholders involved: Who are the beneficiaries or target group of the practice? Describe how all relevant stakeholders were engaged.</p> | <p>Personal de Naciones Unidas, equipo de país, contrapartes gubernamentales, agencias de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil.</p> |



| | |
|---|---|
| <p>What makes this an innovative, promising, or good practice? Identify distinguishing feature(s) that make this an innovative, promising or a good practice in the efforts to EVAWG and/or in the context of the UNDS reform.</p> | <p>La coordinación conjunta entre la OCR y ONU Mujeres en Spotlight es una práctica innovadora porque permitió identificar desafíos de implementación que permanecerían invisibles sin una perspectiva de género, incorporando medidas afirmativas a favor de las organizaciones de base en los procesos de contratación, en los criterios para identificación de expertas/os, en el involucramiento del Grupo de Referencia, en el seguimiento del trabajo en el territorio, en el diálogo continuo con organizaciones y autoridades locales.</p> <p>De igual forma el liderazgo de la OCR permite subir el diálogo con representantes del sistema y fortalecer el nivel operativo de manera transversal en las políticas de operación de SNU. El aporte de técnico de ONU Mujeres permite incorporar la perspectiva de género como prioridad de la implementación y en la operación de los programas. Esta Coordinación Técnica ampliada potencia las capacidades de coordinación interagencial con perspectiva de género.</p> <p>Los programas conjuntos son un modelo de colaboración que obliga a las agencias a trabajar de manera coordinada, a mantener un diálogo y reflexión continua con sus pares, y a fortalecer capacidades técnicas en temas estratégicos, tienen un papel fundamental a nivel de país y del Sistema de Naciones Unidas. Sin embargo, es en el terreno donde se construyen los acuerdos entre los equipos de proyecto, donde podemos ver el valor del diálogo con las defensoras que conocen profundamente el territorio o con las madres de las mujeres desaparecidas, hacer un espacio en la mesa para las mujeres y empoderarlas.</p> |
| <p>What challenges were encountered and how were they overcome?</p> | <p>El trabajo interagencial sigue presentando retos importantes derivados de la falta de reglas operativas comunes y de la falta de procesos integrados o que permitan un pleno reconocimiento de los procesos realizados por otras agencias.</p> <p>De igual forma la perspectiva de género en el trabajo programático sigue generando desafíos y tensión en la implementación y en integrar plenamente medidas afirmativas.</p> |
| <p>Outputs and Impact: What have been the results thus far? Do they contribute to long-term impact?</p> | <p>La coordinación técnica ampliada permitió que México fuera seleccionado para la implementación de Spotlight en México, ya que inicialmente no estaba considerado, también permitió un proceso de diseño y formulación consultivo y amplio. En el diseño de la Fase 2 continuó con el involucramiento de las contrapartes en el proceso de reformulación, profundizando su participación en la totalidad del ciclo de proyecto. De igual forma se tomaron medidas en el proceso de operación para incorporar la participación de las contrapartes en el diseño de los TdR, en la revisión de los productos y en los criterios de contratación.</p> |
| <p>Adaptable (Optional) <i>In what ways can this practice be adapted for future use?</i></p> | <p>Esta práctica es adaptable a intervenciones con perspectiva de género, interagenciales y multiactor.</p> |
| <p>Replicable/Scale-Up (Optional) <i>What are the possibilities of extending this practice more widely?</i></p> | <p>Sí puede ser replicable en intervenciones con perspectiva de género, interagenciales y multiactor.</p> |
| <p>Sustainable <i>What is needed to make the practice sustainable?</i></p> | <p>La sostenibilidad se puede promover a través del impulso de programas y proyectos que den continuidad a los resultados de la Iniciativa Spotlight.</p> |



| | |
|--|--|
| <p>Validated (for a good practice only): Has the practice been validated? Is there confirmation from beneficiaries/users that the practice properly addressed their needs and is there expert validation?</p> | |
| <p>Additional details and contact information: Are there any other details that are important to know about the innovative, promising, or good practice? <i>Please provide contact details of a focal person for this practice as well as any additional materials including photos/videos.</i></p> | <p>Gerardo Camarena, Oficial Nacional de Programas, ONU Mujeres México (francisco.camarena@unwomen.org)</p> <p>Priscilla Miranda, Oficial Nacional de Alianzas y Financiamiento para el Desarrollo, Oficina de Coordinación Residente (priscilla.miranda@un.org)</p> |

Section B: Knowledge Production

A Knowledge Product converts uncaptured knowledge, experience, lessons learned and cutting-edge expertise on a specific topic or derived from implementation into a learner-oriented product.

A learner-oriented product is structured in a practical way that allows the reader to clearly understand and retain the knowledge being provided. Knowledge Products play a key role in advancing the Initiative’s Knowledge Management Strategy to document, analyze and disseminate knowledge, as well as capture lessons learned and innovative, promising and good practices. As such, a Knowledge Product can be understood as an output and a key asset for the success of Spotlight Initiative.

Types of Knowledge Products include the following:

- Assessments
- Research Papers
- Brochures
- Capacity Development Modules
- Guidance note
- Tools



Spotlight Initiative

- Infographics
- Magazines/Newsletters
- Policy Briefs
- Position Papers/Thematic Strategy Briefs
- Briefs/Factsheets

For more information, please refer to the Spotlight Initiative Knowledge Products Guidelines available [here](#).

Please list all Knowledge Products developed by the Spotlight Initiative Regional/Country programme below, as well as Knowledge Products in the pipeline.

| Título del Producto de Conocimiento | Tipo de producto (seleccione uno del listado) | Breve descripción y propósito | Fecha Finalizado / publicado or | Audiencia meta (cuál es la audiencia a la que está dirigido) | Liga al producto de conocimiento (si está disponible) |
|-------------------------------------|---|-------------------------------|---------------------------------|--|---|
|-------------------------------------|---|-------------------------------|---------------------------------|--|---|

| | | | | | |
|-------|--|---|------|---|---|
| Tools | Metodología de Análisis de Investigaciones de Femicidios y Muertes Violentas de Mujeres y Niñas | <p>Esta metodología busca ser una herramienta que, a través de la sistematización de investigaciones de feminicidio y de muertes violentas de mujeres y niñas, permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Verificar la realización de los actos de investigación y diligencias ministeriales básicas y necesarias. ● Detectar omisiones en la investigación que pudiesen configurar contravenciones al principio de debida diligencia y a los derechos humanos de las víctimas. ● Evaluar la calidad y eficiencia de las investigaciones y de la aplicación de la perspectiva de género. ● Identificar áreas de oportunidad para superar deficiencias estructurales o fallas técnicas en las actuaciones de quienes intervienen en la investigación de estos delitos, a la luz de los estándares internacionales en materia de derechos humanos. | 2021 | Servidoras y servidores públicos que participan en la cadena de justicia e investigación de feminicidios y muertes violentas de mujeres y niñas | <p>https://www.spotlightinitiative.org/node/45009</p> <p>https://hchr.org.mx/publicaciones/metodologia-de-analisis-de-investigaciones-de-femicidios-y-muertes-violentas-de-mujeres-y-ninas/</p> |
| Tools | Propuesta de Indicadores ilustrativos para medir los resultados de corto, mediano y largo plazo de las medidas de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) 2021 | Conjunto de indicadores para medir el impacto y la efectividad de las medidas emanadas de los informes del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el corto, mediano y largo plazo. | 2021 | Servidoras y servidores públicos responsables de las AVGM, integrantes de los Grupos Interinstitucionales Multidisciplinarios | <p>https://hchr.org.mx/publicaciones/propuesta-de-indicadores-ilustrativos-para-medir-los-resultados-de-corto-mediano-y-largo-plazo-de-las-medidas-de-alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-avgm-2021/</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> |

| | | | | | |
|----------------|---|---|------|---|--|
| Research paper | Análisis del Mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) | Sistematizar los diagnósticos y documentos que se han escrito sobre la Alerta de Violencia de Género en México (AVGM). Es decir, brindar los insumos documentales para su posterior análisis y así generar una propuesta de criterios de efectividad del mismo, así como formular recomendaciones y propuestas con el objetivo de fortalecer la eficiencia e impacto del mecanismo de AVGM. | 2021 | Servidoras y servidores públicos responsables de las AVGM, integrantes de los Grupos Interinstitucionales Multidisciplinarios | https://hchr.org.mx/publicaciones/analisis-del-mecanismo-de-alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-avgm/ https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |
| Tools | Guía para la elaboración del informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las autoridades estatales y municipales. | En el marco de la Iniciativa Spotlight México y con la finalidad de gestionar información clara y objetiva que oriente y facilite por un lado, la integración y elaboración de los reportes de cumplimiento de las entidades federativas y municipios, y, por otro, la evaluación del GIM, se propone esta “Guía para la elaboración del informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las autoridades estatales y municipales” y cuyo punto de partida es la generación de información a partir de indicadores de gestión y de derechos humanos basados en la metodología de la ONU-DH. | 2021 | Servidoras y servidores públicos responsables de las AVGM, integrantes de los Grupos Interinstitucionales Multidisciplinarios | https://hchr.org.mx/publicaciones/guia-para-la-elaboracion-del-informe-de-cumplimiento-de-los-resolutivos-y-las-medidas-de-las-declaratorias-de-avgm-a-cargo-de-las-autoridades-estatales-y-municipales/ https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |
| Tools | Guía para elaborar un esquema de trabajo que facilite evaluar el informe de cumplimiento de los resolutivos y las medidas de las declaratorias de AVGM a cargo de las personas integrantes del GIM. | La finalidad de este documento es proponer y constituir una metodología que dote a los gobiernos estatales y municipales de instrumentos que posibiliten la implementación de los resolutivos y las medidas de las AVGM, así como brindar a los GIM una base mínima que les permita dar seguimiento y evaluar los avances alcanzados en el marco de la implementación de la AVGM. | 2021 | Servidoras y servidores públicos responsables de las AVGM, integrantes de los Grupos Interinstitucionales Multidisciplinarios | https://hchr.org.mx/publicaciones/guia-para-elaborar-un-esquema-de-trabajo-que-facilite-evaluar-el-informe-de-cumplimiento-de-los-resolutivos-y-las-medidas-de-las-declaratorias-de-avgm-a-cargo-de-las-personas-integrantes-del-gim/ https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |



| | | | | | |
|-------|--|---|------|---|---|
| Tools | Modelo de plan de trabajo estatal y municipal para la implementación de los resolutiveos y las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM | La finalidad de este instrumento es fortalecer los elementos esenciales del proceso de planificación, entre ellos, el diseño, la articulación, la implementación, el seguimiento y la evaluación para hacer efectivos los resolutiveos y las medidas decretadas en las declaratorias de AVGM. | 2021 | Servidoras y servidores públicos responsables de las AVGM, integrantes de los Grupos Interinstitucionales Multidisciplinarios | <p>https://hchr.org.mx/publicaciones/modelo-de-plan-de-trabajo-estatal-y-municipal-para-la-implementacion-de-los-resolutiveos-y-las-medidas-establecidas-en-la-declaratoria-de-avgm/</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> |
| Tools | Guía para autocuidado y cuidado colectivo para personas defensoras de derechos humanos, periodistas, madres y familiares de personas desaparecidas y/o víctimas de feminicidio | La defensa, el activismo, el periodismo, y el ejercicio de las labores de defensa y promoción de los derechos humanos se llevan a cabo en contextos de violencias estructurales y sistemáticas que con llevan diversos riesgos y amenazas. En ese contexto, la presente guía de autocuidado y cuidado colectivo tiene como objetivo trazar caminos que permitan enfatizar prácticas constantes para garantizar alternativas en el bienestar de las personas, teniendo como ejes principales la prevención, la atención y el seguimiento de los diversos impactos y desgastes en su bienestar. | 2021 | Personas defensoras de derechos humanos, periodistas, madres y familiares de personas desaparecidas y/o víctimas de feminicidio | <p>https://hchr.org.mx/publicaciones/guia-para-autocuidado-y-cuidado-colectivo-para-personas-defensoras-de-derechos-humanos-periodistas-madres-y-familiares-de-personas-desaparecidas-y-o-victimas-de-feminicidio/</p> <p>Incluye:</p> <p>Instructivo de la herramienta de evaluación de riesgos</p> <p>Herramienta de evaluación de riesgos (Excel)</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> |

| | | | | | |
|--------------|--|--|------|---|---|
| Tools | Video Cápsulas (20) Primeros Respondientes y la protección de la infancia | <p>Materiales didácticos dirigidos a cuerpos policiales, de seguridad y agentes de investigación adscritos a fiscalías que actúan como primeros intervinientes, con orientaciones prácticas sobre cómo intervenir y proteger a niños, niñas y adolescentes bajo un enfoque de derechos humanos, en apego al marco normativo que rige su actuación.</p> <p>Los videos incluyen propuestas de acciones concretas que acercan la práctica hacia los estándares deseables sin perder viabilidad y aplicabilidad en torno a cinco ejes temáticos:</p> <p>I. Primer contacto con un niño, niña o adolescente víctima.</p> <p>II. Registro y preservación de evidencia</p> <p>III. Sobre diligencias de investigación en terreno</p> <p>IV. Sobre la interacción y entrevista de la niña, niño y adolescente</p> <p>V. Temas particulares</p> | 2021 | Servidoras y servidores públicos primeros Respondientes | <p>https://youtube.com/playlist?list=PLZ7ovrwjYZeTWtbvtlFltu43DVjBXmQQ7</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> |
| Policy Brief | Nota técnica. Identificación, derivación y atención de casos de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres a través de la línea de emergencia 9-1-1 | La nota busca dar elementos a los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia sobre por qué y cómo pueden lograr de manera efectiva identificar, atender y canalizar de manera adecuada los casos de violencia contra mujeres, adolescentes, niñas y niños. | 2021 | Servidoras y servidores públicos de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia | https://drive.google.com/file/d/17cS3OIPMWLBfUI9AHEeRgfVWJQ0VezcX/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|------------|---|---|------|--|---|
| Assessment | Informe. Prácticas prometedoras en la detección, atención y canalización de casos de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres | Sistematización de procesos de coordinación para atención y seguimiento de casos de violencia contra mujeres en dos entidades seleccionadas, para utilizarlos en la elaboración del modelo y dejar constancia de su funcionamiento para, en su caso, su replicabilidad. | 2021 | Servidores y servidores públicos que brindan servicios de atención a la VCMN | Chihuahua: https://drive.google.com/file/d/19akLiLMe44oyPtma2SsQWBKpybWRSZWY/view?usp=drive_link Sonora: https://drive.google.com/file/d/1L6kNn64aloqSPRbbVobDhC_kTxIkSZQe/view?usp=drive_link |
| Tools | Modelo de detección, atención y canalización de casos de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres en los centros de atención de llamadas de emergencia 911 | El modelo busca establecer los elementos necesarios para que los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia en el país participen de forma efectiva en la adecuada identificación, atención y canalización de los casos de violencia contra mujeres, adolescentes, niñas y niños a fin de garantizar la protección, atención integral y restitución de los derechos de las víctimas. | 2021 | Servidoras y servidores públicos de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia | https://drive.google.com/file/d/1W4Jwj3cYC_LRfRtE3Z1nERwJXFIWab4c/view?usp=drive_link |
| Tools | Informe. Prácticas prometedoras en la investigación, atención y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas (directas e indirectas) de violencia feminicida | El documento sistematiza estándares internacionales respecto a la protección de la niñez frente a la violencia feminicida y prácticas nacionales y regionales prometedoras para la investigación, la atención y la restitución de derechos de la niñez en casos de violencia feminicida, buscando hacer visible la atención especializada que se requiere para la niñez. | 2021 | Servidores y servidores públicos que brindan servicios de atención a la VCMN Sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1OKTlv_nUqu_CK1KsB7DR4-znbmDLqfyj/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|-------|--|---|------|---|--|
| Tools | Currícula de capacitación/ guías sobre el Paquete de Servicios Esenciales, dividida en 6 módulos | <p>La currícula de capacitación sobre el Paquete de Servicios Esenciales (PSE) tiene el objetivo de proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas que lleven al funcionariado público a ofrecer la atención de acuerdo con los principios y características del PSE y con la homologación de los procedimientos institucionales, conforme a la normatividad, para garantizar la efectiva atención a las mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia desde la perspectiva de género, curso de vida e interseccionalidad en el marco de los derechos humanos.</p> <p>Seis módulos de capacitación en la currícula de Servicios Esenciales: Básico Servicios de salud Servicios policiales Servicios judiciales Servicios sociales Coordinación y gobernanza.</p> | 2021 | <p>Servidores y servidores públicos que brindan servicios de atención a la VCMN</p> <p>Sociedad civil</p> | <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> <p>Básico: https://mexico.unfpa.org/es/publications/curri%CC%81cula-de-capacitacio%CC%81n-sobre-el-paquete-de-servicios-esenciales</p> <p>Servicios de salud: https://mexico.unfpa.org/es/publications/curri%CC%81cula-de-capacitacio%CC%81n-sobre-el-paquete-de-servicios-esenciales-0</p> <p>Servicios policiales: https://mexico.unfpa.org/es/publications/curri%CC%81cula-de-capacitacio%CC%81n-sobre-el-paquete-de-servicios-esenciales-1</p> <p>Servicios judiciales: https://mexico.unfpa.org/es/publications/curri%CC%81cula-de-capacitacio%CC%81n-sobre-el-paquete-de-servicios-esenciales-2</p> |
|-------|--|---|------|---|--|



| | | | | | |
|--------|--|--|------|---|--|
| | | | | | <p>Servicios sociales: https://mexico.unfpa.org/es/publications/curri%CC%81cula-de-capacitacio%CC%81n-sobre-el-paquete-de-servicios-esenciales-3</p> <p>Coordinación y gobernanza: https://mexico.unfpa.org/es/publications/curri%CC%81cula-de-capacitacio%CC%81n-sobre-el-paquete-de-servicios-esenciales-4</p> |
| Manual | Adaptación Municipal del Paquete de Servicios Esenciales (PSE) | <p>El “Paquete de Servicios Esenciales para mujeres y niñas que enfrentan violencia en México: Adaptación municipal”, se retoma del Paquete de Servicios Esenciales elaborado por las agencias de las Naciones Unidas en 2015 e incluye algunos elementos que, en el contexto mexicano, resulta sumamente relevante incorporar. El propósito de esta adaptación es coadyuvar con los esfuerzos nacionales para diseñar y/o fortalecer, instrumentar y evaluar los servicios dirigidos a todas las mujeres y niñas que son víctimas y sobrevivientes de violencia en una amplia variedad de contextos y situaciones.</p> <p>Este documento constituye una herramienta práctica que brinda una hoja de ruta clara sobre cómo garantizar la prestación y coordinación de servicios de calidad en todos los sectores. Además, es un elemento indispensable para el logro de los resultados esperados en la teoría de cambio de la Iniciativa Spotlight, que apuntan al fortalecimiento de la atención de calidad para las mujeres y niñas que viven violencia.</p> | 2021 | <p>Servidores y servidores públicos que brindan servicios de atención a la VCMN</p> <p>Sociedad civil</p> | <p>https://mexico.unfpa.org/es/publications/paquete-de-servicios-esenciales-pse-para-mujeres-y-ni%C3%B1as-que-enfrentan-violencia-en</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> |



**Spotlight
Initiative**

| | | | | | |
|--------|---|---|------|-------------|--|
| Manual | Manual urgente para la cobertura de violencia contra las mujeres y feminicidios en México | Herramienta de apoyo para los medios de comunicación, equipos editoriales, de investigación y reporte en los casos de violencia contra las mujeres y las niñas. | 2021 | Periodistas | https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2021/MANUAL%20PERIODISTAS-SPOTLIGHT.pdf https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |
|--------|---|---|------|-------------|--|



| | | | | | |
|-------------------------------------|--|--|-------------|---|---|
| <p>Capacity Development Modules</p> | <p>Guías de actividades para la facilitación de las Intervenciones comunitarias: Trabajo con niñas y niños Trabajo con adolescentes y jóvenes Trabajo con mujeres Trabajo con hombre</p> | <p>Este documento tiene el propósito de ser una herramienta que guíe la labor del capital semilla a la hora de su réplica en las actividades de sus comunidades. Estas acciones pueden consistir en la realización de actividades de sensibilización, difusión y promoción de los derechos humanos e incluso de implementación de talleres.</p> <p>El objetivo de estas acciones es integrar, adaptar y contextualizar tanto a las propias necesidades de su comunidad como a su bagaje profesional actividades que promuevan una cultura de paz y de bienestar, libres de discriminación y violencia.</p> | <p>2021</p> | <p>Organizaciones de la sociedad civil, comunitarias, colectivas/os</p> | <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> <p>Trabajo con niñas y niños: https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/actividades_para_la_facilitacion_de_las_intervenciones_comunitarias_trabajo_con_ninas_y_ninos.pdf</p> <p>Trabajo con adolescentes y jóvenes: https://mexico.unfpa.org/es/publications/actividades-para-la-facilitaci%C3%B3n-de-las-intervenciones-comunitarias-2</p> <p>Trabajo con mujeres: https://mexico.unfpa.org/es/publications/actividades-para-la-facilitaci%C3%B3n-de-las-intervenciones-comunitarias-0</p> <p>Trabajo con hombres: https://mexico.unfpa.org/es/publications/actividades-para-la-facilitaci%C3%B3n-de-las-intervenciones-comunitarias-0</p> |
|-------------------------------------|--|--|-------------|---|---|



| | | | | | |
|------------------------------|---|--|------|---|--|
| Capacity Module | Orientaciones técnicas para refugios de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia familiar extrema y comunitaria y en su caso sus hijas e hijos y niñas sin acompañantes | El presente documento es una guía técnica que ofrece elementos para proveer servicios seguros y de alta calidad en refugios para mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia familiar extrema y comunitaria y en su caso, sus hijas e hijos o niñas sin acompañantes. | 2021 | Servidoras y servidores públicos que brindan servicios de atención, sociedad civil que opera refugios | https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/orientaciones_tecnicas_para_refugios.pdf |
| Capacity Development Modules | Curso de herramientas forenses y búsqueda de mujeres y niñas para colectivas, agrupaciones y organizaciones | Los videos son la versión replicable del curso virtual sobre búsqueda forense enfocado a mujeres y niñas. El objetivo es ampliar la oferta de herramientas forenses y de búsqueda de personas con enfoque de género, poniendo este curso a disposición de una mayor diversidad de públicos como instituciones educativas, funcionariado público y colectivas de madres buscadoras. | 2021 | Instituciones educativas, servidoras y servidores público, colectivas de madres buscadoras y OSC | <p>Sesión 1: https://youtu.be/5J_mn_MhL4g</p> <p>Sesión 2: https://youtu.be/CfYcq2xwe4o</p> <p>Sesión 3: https://youtu.be/jGtuKNF6qH4</p> <p>Sesión 4: https://youtu.be/YRQDIt5imS8</p> <p>Sesión 5: https://youtu.be/LR_ruFMsdP8</p> <p>Sesión 6: https://youtu.be/SXMXGIX2UDI</p> <p>Sesión 7: https://youtu.be/UAlVlwbQosA</p> <p>Sesión 8: https://youtu.be/pQzknS1SssY</p> <p>Sesión 9: https://youtu.be/J0ULIOSFt9o</p> <p>Sesión 10: https://youtu.be/3a4caqLRBp4</p> |

| | | | | | |
|-------------------------------------|---|--|-------------|--|---|
| <p>Capacity Development Modules</p> | <p>Video de sesiones públicas del curso de herramientas forenses y búsqueda de mujeres y niñas para colectivas, agrupaciones y organizaciones</p> | <p>Compartir con el público interesado contenidos del curso de herramientas forenses y búsqueda de mujeres y niñas para colectivas, agrupaciones y organizaciones: FEMINICIDIOS: un acercamiento desde el trabajo de las activistas; Violencias relacionadas con el embarazo en adolescentes; Hacerse feminista en contexto de violencia.</p> | <p>2021</p> | <p>Instituciones educativas, servidoras y servidores público, colectivas de madres buscadoras y OSC</p> | <p>FEMINICIDIOS: un acercamiento desde el trabajo de las activistas: https://www.facebook.com/sviolenciapaz/videos/310087747213356/</p> <p>Violencias relacionadas con el embarazo en adolescentes: https://www.facebook.com/sviolenciapaz/videos/500884971356409/</p> <p>Hacerse feminista en contexto de violencia: https://www.facebook.com/sviolenciapaz/videos/226119872368046/</p> |
| <p>Paper</p> | <p>Mecanismo de nominación del Paquete de Servicios Esenciales (PSE) para mujeres y niñas que enfrentan violencia en México.</p> | <p>Este mecanismo de nominación permitirá respaldar el seguimiento de la prestación de servicios de atención a la violencia contra las mujeres y niñas incorporando la perspectiva de género, y contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas de atención a la violencia (PSE, Módulo 6, 2014).</p> <p>El objetivo de este documento es presentar la metodología y los indicadores mediante los cuales el Sistema Nacional o Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, las entidades federativas y los municipios, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil o instituciones académicas, evaluarán los servicios de atención de violencia a nivel estatal y municipal.</p> | <p>2021</p> | <p>Servidoras y servidores públicos nacionales, estatales y municipales, OSC, instituciones académicas</p> | <p>https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/mecanismo_nominacion.pdf</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> |



| | | | | | |
|----------------|---|--|------|---|---|
| Research paper | Diagnósticos de la situación de niñas, niños y adolescentes víctimas de feminicidio en el estado de Chihuahua, en el estado de México y en el estado de Guerrero | Los diagnósticos de los 3 estados prioritarios analizan el marco legal y las actuaciones estatales para la atención de casos de violencia feminicida en que niñas, niños y adolescentes son afectados como víctimas directas y/o indirectas, y resalta los temas prioritarios a ser atendidos para mejorar la protección de la niñez en estos casos. | 2021 | Legisladoras y legisladores, sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1f2cb2tKUWJ29BsH1b1M8ygf4V2fXl6IC/view?usp=drive_link |
| Tools | Manual para Incorporar la Perspectiva de Género en los Procesos de Armonización Legislativa | Buscar proporcionar una visión distinta a cómo abordar los procesos de armonización legislativa, a fin de que el derecho pueda ser un instrumento que efectivamente genere cambios en la realidad cotidiana de las mujeres y sobre todo, coadyuve en la construcción de un discurso de género que permita que el derecho sea un instrumento emancipatorio y no de opresión de las mujeres. | 2021 | Legisladoras y legisladores, sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1ac7nY1FHpyFhEb7_FL5J0vZzv9xPYEJi/view?usp=drive_link |
| Research paper | Informe. Contextos e Impactos de la Violencia Feminicida y su Respuesta Institucional en Niñas, Niños y Adolescentes, a partir del Análisis de la Situación de Chihuahua, Guerrero y Estado de México | El informe resume los principales hallazgos de los diagnósticos realizados en tres estados prioritarios, así como las propuestas para la mejora de la atención y protección de la niñez y adolescencia víctima de violencia feminicida. Con lo que se busca dar elementos a los gobiernos estatales y federal para la priorización de acciones basadas en un enfoque de niñez. | 2021 | Servidoras y servidores públicos de gobiernos estatales y federal | https://drive.google.com/file/d/1eF5HzDYK0hQCXAevbm33rkhA26tUPsHx/view?usp=sharing |

| | | | | | |
|--------------------------------------|---|---|------|--|--|
| Capacity Development Modules/Manuals | Manual de operación de la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito | Brindar una guía metodológica para la implementación de la Estrategia de Alojamiento Temporal y Gratuito para mujeres, y niñas víctimas de violencia de género y sus familiares. | 2021 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, sector privado | https://drive.google.com/file/d/1z2N8QpBTnLO1oVdZ9Tbnzx9MkDre93Z/view?usp=sharing https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |
| Capacity Development Modules | Guía para la presupuestación con enfoque de niñez y adolescencia para la atención de la violencia de género | El documento es un acercamiento inicial creado tras la detección de áreas de oportunidad en el fortalecimiento del ciclo presupuestario vinculado a la atención de la violencia contra las mujeres, el texto se centra en la pregunta ¿Cómo lo vamos a hacer?, para lo cual, se revisan los procesos de cada etapa presupuestaria -planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas- para que con ese conocimiento sean traducidos a una estrategia de prevenir, atender, investigar, sancionar y reparar la violencia que se ejerce contra la niñez y adolescencia. | 2021 | Servidoras y servidores públicos nacionales y locales, sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1FNBJYVaVT3URygvfQaVOPHHpeGipi8FN/view https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |
| Capacity Development Modules | Paquete de materiales para la aplicación de Escuelas en Acción para la Igualdad | El paquete incluye: a) Guía práctica para la implementación de actividades fuera y dentro del aula; b) Tres cajas de herramientas (primaria/ secundaria/ preparatoria) con actividades para el aula y una caja de herramientas para aplicar fuera del aula (en recesos o después del horario escolar); c) curso virtual autogestivo para docentes, con estrategias prácticas e información teórica; d) Repositorio de actividades digitales e interactivas para utilizar en clases a distancia, mientras dure la pandemia por COVID-19; e) Sistema de monitoreo y seguimiento del cambio en conocimientos, actitudes y prácticas. | 2021 | Servidoras y servidores públicos nacionales y locales del sector de educación básica, media y media-superior | https://drive.google.com/drive/folders/19lnN2iEnSQBovApDXV3YV5uMmAqU0Zjz?usp=drive_link |



| | | | | | |
|--------------|---|---|------|--|---|
| Infographics | Materiales gráficos de la Campaña Sin Violencia Brillas Más, para difusión en redes sociales sobre violencia en el entorno familiar, escolar, comunitario y digital. | Materiales diversos para diversos públicos de la Campaña Sin Violencia Brillas Más (adolescencia, madres, padres y personal docente) con mensajes que buscan difundir información para prevenir la violencia contra las niñas y las adolescentes en el contexto familiar, escolar y comunitario. | 2021 | Adolescencia, madres, padres y personal docente | https://drive.google.com/drive/folders/1UV9JFBTOoU4n2das8H2Gx6_N_NALC-S6?usp=sharing |
| Infographics | Materiales dirigidos a adolescentes sobre los servicios esenciales a los que pueden tener acceso en casos de violencia | Infografías del paquete de servicios especiales adaptadas para tener lenguaje amigable para niñas y adolescentes, con información de servicios a los que pueden acudir en casos de violencia. | 2021 | Adolescentes | https://drive.google.com/drive/folders/1AfazmOo_D9sRgWxV0qKZCxhnx28rsXSB?usp=drive_link |
| Infographics | Materiales informativos sobre PSE para a atención a la GBV | 12 diferentes materiales informativos, campaña Sin Violencia Brillas Más. | 2021 | Mujeres, niñas y adolescentes | https://drive.google.com/drive/folders/12_ACFKxVmSSEt3mvbLXhaxtAax09lqV?usp=sharing |
| Research | Análisis y mapeo sobre servicios, programas y mecanismos existentes para la atención y protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia | Su objetivo es analizar las condiciones en las que se prestan los servicios dirigidos a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en los estados y municipios prioritarios, indicando los hallazgos y recomendaciones para el fortalecimiento de servicios, programas y mecanismos existentes para la atención y protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes sobrevivientes de violencia los retos y oportunidades que ayuda a entender la brecha entre la escalada de la violencia contra las mujeres y la niñez y la respuesta institucional. | 2021 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/16KVixCGV70U8-qgWMjR33xShFSxTT7ru/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|------------------------------|--|--|------|--|---|
| Assessment | Prácticas prometedoras y propuesta conceptual y metodológica de rutas de protección (redes de referencia y contrareferencia) para la vinculación de servicios de atención a la violencia contra las mujeres y contra niñas, niños y adolescentes | El documento documenta algunas prácticas locales de vinculación entre sistemas de protección y ofrece algunos ejemplos de mecanismos de vinculación y formatos para el trabajo coordinado entre servicios de atención a violencia a mujeres adultas y de servicios protección de niñas, niños y adolescentes. | 2021 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/13OUQoFMfTkchrnRYpopGSniOGIzRALza/view?usp=drive_link |
| Capacity Development Modules | Guía para facilitadores del taller para la identificación y referencia de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes | El documento es una guía para la implementación de talleres a autoridades que dan servicios a mujeres y/o niñez y adolescencia en contextos de violencia, para identificar espacios de mejora en la vinculación de los servicios y exponer el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescencia en la prestación de dichos servicios. | 2021 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/13M64sOIB53RmfvFVE2pfkSatmce0bqlz/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|--|---|---|-------------|---|--|
| <p>Outreach and visibility materials</p> | <p>Video-Curso. Capacitación para personal primer respondiente que atiende a infancias en casos de violencia contra mujeres y niñas</p> | <p>Es una serie de 20 video cápsulas con orientaciones prácticas sobre cómo intervenir y proteger a niños, niñas y adolescentes bajo un enfoque de derechos humanos, en apego al marco normativo que rige su actuación.</p> <p>Los videos incluyen propuestas de acciones concretas que acercan la práctica hacia los estándares deseables sin perder viabilidad y aplicabilidad en torno a cinco ejes temáticos:</p> <p>I. Primer contacto con un niño, niña o adolescente víctima.</p> <p>II. Registro y preservación de evidencia</p> <p>III. Sobre diligencias de investigación en terreno</p> <p>IV. Sobre la interacción y entrevista de la niña, niño y adolescente</p> <p>V. Temas particulares</p> | <p>2021</p> | <p>Personal primer respondiente</p> | <p>https://youtube.com/playlist?list=PLZ7ovrwjYZeTWtbvtlFltu43DVJBXmQQ7&si=dWq4PTIHB7LIWbOP</p> |
| <p>Guidelines</p> | <p>Modelo Homologado para el Trabajo con Hombres Generadores de Violencia</p> | <p>El documento establece criterios y lineamientos básicos para el diseño e implementación de los modelos y programas de intervención con hombres que ejercen violencia a nivel local.</p> | <p>2021</p> | <p>Servidoras y servidores públicos</p> | <p>https://drive.google.com/file/d/1vA1CuLqp0tZz67yfMgWgoHggMueUR7r/view?usp=sharing</p> |

| | | | | | |
|------------------------------|--|--|------|-----------------------------------|---|
| Capacity Development Modules | Módulos para la formación autogestiva en materia de atención remota de mujeres y niñas víctimas de violencia | Plataforma de formación para personas, instancias y redes locales que prestan servicios de atención remota a mujeres y niñas víctimas de violencia a nivel municipal. El módulo se encuentra disponible en línea y en archivo ejecutable para contextos con bajo acceso a internet. | 2021 | Servidoras y servidores públicos, | https://emergenciaspotlightmx.org/(temporal) Ejecutable: https://drive.google.com/file/d/13PhPPG00UBc-AFbfS4iDNbfSbS8igUvl/view?usp=sharing |
| Assessment | Compilación y análisis de evidencias y experiencias sobre la implementación de acciones para trabajar con hombres generadores de violencia | El documento, a partir de la revisión de los modelos y metodologías de trabajo que han sido ejecutadas a nivel nacional, proporciona insumos de tipo cualitativo y cuantitativo necesarios para el posterior desarrollo de un Modelo Homologado de Trabajo con Hombres Generadores de Violencia. | 2020 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1sStPLvGj-W-80oAghv-CQSHRZXM_OfSr/view?usp=sharing |
| Guidance Note | Modelo Homologado para la conformación, operación y financiamiento de las Unidades de Análisis de Contexto en materia de feminicidios | El documento establece criterios y lineamientos básicos para la creación y/o fortalecimiento de las Unidades de Análisis de Contexto en materia de regulación, conformación, operación y financiamiento con el propósito de mejorar las acciones de prevención e investigación del delito de feminicidio en particular, y en general los hechos de violencia en contra de las mujeres. | 2021 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1s56-XUBEI4hCgVgUncAkR2YMEclbA2Y1/view?usp=drive_link |

| | | | | | |
|----------|--|--|------|--|--|
| Research | Estudio Línea de Base | El documento de línea de base contiene información sobre la experiencia de violencias que han enfrentado las niñas y las mujeres en los municipios seleccionados, con la finalidad de estimar la prevalencia con representatividad municipal. (Su implementación estuvo bajo la tutela de CT de Spotlight) | 2019 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil | https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1gdrd0YTW5gn5_gkn_nS6BbCBSip6tKKK |
| Tools | Manual de formación de capacidades para la prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas, dirigida a funcionarios públicos que trabaja en materia de VCMN | Contar con una estrategia de sensibilización y formación de formadores/as para funcionarios públicos en materia de derechos humanos y género, que permita incorporar una perspectiva de género y un enfoque de Derechos Humanos en las estrategias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas de las instituciones que trabajan en esta materia. | 2020 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/18OHkLZWw1eQuDJMt_kdGZjacl3Zw2rHh/view?usp=sharing |
| Tools | Programas con perspectiva de género. Capacitación para su desarrollo e implementación | Este programa desarrolla una propuesta para fortalecer las capacidades del funcionamiento público para generar planes, programas e iniciativas para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, desde una iniciativa local. Presenta las principales perspectivas y modalidades pedagógicas, el mapa curricular con sustento teórico-metodológico, secuencias didácticas (inicio, desarrollo y evaluación) y algunas consideraciones relevantes para poder asegurar su éxito. Asimismo, brinda conocimientos conceptuales que se convierten en pasos a seguir para aplicarlos a la realidad de las servidoras y servidores públicos, permitiéndoles poner en práctica lo que en cada sesión han aprendido. | 2021 | Servidoras y servidores públicos | https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |

| | | | | | |
|---------------|---|---|------|----------------------------------|---|
| Tools | Mecanismos de coordinación interinstitucional. Formación a funcionarios que atienden violencia contra mujeres y niñas | Fortalecer y mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes en materia de atención, investigación y sanción de la violencia contra mujeres y niñas y feminicidio. | 2021 | Servidoras y servidores públicos | https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/Mecanismos_de_Coordinacion_Interinstitucional.pdf https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones |
| Guidance note | Estudio sobre clasificación y reporte de presupuestos vinculados a VCMN que incluya necesidades específicas de las poblaciones más vulnerables, con enfoque de niñez y adolescencia | Fortalecer y mejorar de los mecanismos de clasificación y reporte de presupuestos vinculados a VCMN. | 2020 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1kzdZXfjNKsMGbZYDWC3xygLYO7kBv3n/view?usp=sharing |
| Policy Brief | Ruta crítica de atención a mujeres víctimas de violencia en contextos de extrema emergencia | Fortalecer las capacidades locales en la provisión de atención psicosocial remota en materia de violencia contra mujeres y niñas y/o violencia doméstica en el contexto de COVID-19 | 2020 | Servidoras y servidores públicos | https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones Videos: https://youtu.be/lggEkvIxMlk https://youtu.be/IWCDEDNIA2k https://youtu.be/fawVE02wp1E https://youtu.be/5dm7ODylufw https://youtu.be/XpF3P9d1tUI |

| | | | | | |
|-----------------------------------|---|---|------|----------------------------------|--|
| Outreach and visibility materials | Video Documental: #25NMás16 #NiUnaMás. Iniciativa Spotlight. Arte y unidad para erradicar la violencia contra mujeres | En noviembre de 2020, músicas, artistas visuales, activistas, periodistas, fotógrafas, cineastas y defensoras de derechos humanos unieron sus voces, sus miradas, sus saberes y su arte para crear "25N+16 Ni Una Más", una pieza sonora, visual e informativa impulsada por la Iniciativa Spotlight en México en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y las Niñas y los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género. MÁS INFO. SOBRE ESTA HISTORIA: https://bit.ly/3mo4eRe | 2020 | Servidoras y servidores públicos | https://youtu.be/uRO2u80ny7g https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |
| Tools | Guía para fortalecer los mecanismos de clasificación, cálculo, reporte y solicitud de presupuesto público en materia de violencia contra mujeres y niñas | Que el funcionariado público, cuente con una herramienta metodológica y práctica que permita tomar decisiones y generar acciones en torno a la clasificación, cálculo, reporte y solicitud de presupuesto público para la prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra mujeres y niñas | 2020 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1weJv78Bl4ixreNbl1QHJRRUi04W0YE0F/view?usp=sharing |
| Tools | Elaboración de contenidos para capacitación en materia de mecanismos de coordinación interinstitucional | Capacitación en materia de mecanismos de coordinación en formato virtual y presencial dirigida a funcionariado público que trabaja en materia de violencia contra mujeres y niñas en contextos locales | 2020 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1A0BrHV4T6Pvf-A8YBzj_DHkwLIJT BmGz/view?usp=sharing |
| Tools | Capacitación dirigida a funcionariado público para el diseño e implementación de programas para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas a nivel local. | Fortalecer las capacidades institucionales para diseñar e implementar planes, programas, e iniciativas para atender violencia contra mujeres y niñas, que estén basados en evidencia y que puedan ser sujetos a evaluación. | 2021 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/18OHkLZWw1eQudJMt_kdGZjacl3Zw2rHh/view?usp=sharing |



| | | | | | |
|-----------------|--|---|-------------|---|--|
| <p>Informes</p> | <p>Género, Derechos Humanos y formación de capacidades para funcionariado público que trabaja con mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia.</p> <p>Implementación en Chihuahua, Estado de México y Guerrero</p> | <p>Serie de tres informes en los que se encuentran los resultados de la implementación del Pilar 2, mediante la capacitación del funcionariado público dedicado a la atención de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia de los cinco municipios de la Iniciativa Spotlight en Chihuahua, Guerrero y Estado de México. La capacitación se basa en la Estrategia de sensibilización en materia de Derechos Humanos, género y formación de capacidades, dirigida a funcionariado público.</p> | <p>2021</p> | <p>Servidoras y servidores públicos</p> | <p>Chihuahua:</p> <p>https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/genero-derechos-humanos-y-formacion-de-capacidades-para-funcionariado-publico-que-trabaja-con-mujeres-adolescentes-y-ninas-0</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/Implementacion_Capacitacion_Pilar_2_Chihuahua.pdf</p> <p>Estado de México</p> <p>https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/genero-derechos-humanos-y-formacion-de-capacidades-para-funcionariado-publico-que-trabaja-con-mujeres-adolescentes-y-ninas</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/Implementacion_Capacitacion_Pilar_2_EDOMEX.pdf</p> <p>Guerrero:</p> |
|-----------------|--|---|-------------|---|--|



| | | | | | |
|------------|--|--|------|---|--|
| | | | | | https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/genero-derechos-humanos-y-formacion-de-capacidades-para-funcionariado-publico-que-trabaja-con-mujeres-adolescentes-y-ninas-1 https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/Implementacion_Capacitacion_Pilar_2_Guerrero.pdf |
| Assessment | Análisis comparativo de los protocolos estatales para la investigación ministerial, policial y pericial del delito de feminicidio, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género | El documento proporciona un análisis pormenorizado de los protocolos vigentes en todos los Estados de la República, dirigidos a orientar la investigación policial, pericial y ministerial de feminicidios, con criterios de perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. | 2020 | Servidoras y servidores públicos de fiscalías | https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/MEXW92_01_Analisis.pdf |
| Tools | Protocolo de investigación ministerial, policial y pericial del delito de feminicidio con perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos | Es un documento operativo, basado en criterios jurídicos, procesales y científicos y alineado a estándares internacionales, que busca orientar el trabajo y la gestión de los operadores directos y complementarios en la investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos, desde la noticia del hecho criminal hasta la judicialización del proceso, garantizando el derecho a la justicia de las mujeres y niñas víctimas, así como de las víctimas indirectas. | 2020 | Servidoras y servidores públicos de fiscalías | https://drive.google.com/file/d/1kH_h3g7_pnvRmV9w8BSzILEYj3JaUUll/view?usp=sharing |

| | | | | | |
|----------------|---|--|------|--|---|
| Research paper | Documento de propuesta de marcos conceptuales y clasificaciones con perspectivas transversales que permitan la homologación y la interoperabilidad de las variables por cada parte de la cadena de justicia. | El documento presenta los referentes normativos internacionales y nacionales para la generación de datos y estadísticas en materia de VCMN y feminicidio, los obstáculos relacionados con los datos y estadísticas en materia de violencia contra las mujeres y las niñas, así como una propuesta para conformar un marco conceptual homologado en materia de feminicidio. | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/1OS3p0wiNek6GIVUsvimMHv17EmgJQJY/view?usp=drive_link |
| Research paper | Clasificadores con perspectivas transversales que permitan la homologación y la interoperabilidad | El documento presenta una reflexión sobre las clasificaciones de delitos con fines estadísticos que actualmente son utilizadas por las instituciones responsables del registro y procesamiento de datos en materia de violencia contra mujeres y niñas (VCMN) y enfatiza la necesidad de integrar la perspectiva de género en estas herramientas. | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/1aar1rB9nXi8tb8MQPGx-lf0KoUHCW8MO/view?usp=drive_link |
| Research paper | Documento de análisis cualitativos para la priorización de acciones y la toma de decisiones con el fin de consolidar el acceso y uso de información para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas. | El documento define los procesos sobre prevención, atención, sanción, reparación y erradicación (PASRE) de la VCMN, así como un mapeo de actores, presenta un diagnóstico sobre capacidades de generación estadística de las dependencias analizadas de las entidades y municipios de la Iniciativa Spotlight, y desarrolla hojas de ruta que integran las buenas prácticas y recomendaciones puntuales que pudieran ser de utilidad para mejorar las estadísticas en materia de VCMN. | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/1A2xCdRzSoJF1nVDptFWTe4zMOUzmU5Np/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|----------------|---|--|------|--|---|
| Research paper | Documento con herramientas y claves específicas, estadísticas e indicadores estratégicos para 3 entidades y 5 municipios que permita la priorización y toma de decisiones para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y las niñas por parte de las autoridades. | El documento consta de tres partes. En la primera parte se realizó un análisis de la coordinación y la cooperación existente entre los actores involucrados en el proceso de producción de datos sobre Violencia contra Mujeres y Niñas (VCMN). En la segunda parte se realizó una propuesta de los períodos (corto, mediano y largo plazo) para la implementación de las recomendaciones de la ruta crítica. En la tercera parte, se propuso una matriz de indicadores con la finalidad de monitorear la evolución de la VCMN en cada uno de los estados que forman parte de la Iniciativa de Spotlight. | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/1ySOT-wMysz9IQZDWPnZKb01Ci5x80bvvy/view?usp=drive_link |
| Research paper | Documento de diagnóstico sobre los registros administrativos de los ejes de prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas disponibles en las entidades federativas y municipios de la Iniciativa Spotlight. | El documento permite conocer el estado que guardan los actuales registros administrativos disponibles en materia de VCMN que recopilan diversas instituciones y dependencias de a) Ciudad Juárez, Chihuahua; b) Chihuahua, Chihuahua; c) Ecatepec de Morelos, Estado de México; d) Naucalpan de Juárez, Estado de México, y e) Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Con la finalidad de evaluar la información disponible, se abordan dos aspectos: la calidad de los registros administrativos y su contribución a los ejes de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación (PASRE) de la VCMN. | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/1PP0YFmNgVdLh40lxETK_KaDnjvcuEF-Z/view?usp=drive_link |
| Research paper | Redes feministas por la paz: Análisis comparado del capital social del movimiento que defiende a mujeres y niñas de la violencia en Chihuahua, Guerrero, y Estado de México | Se trata de una investigación sobre la conformación de las organizaciones feministas y las potencialidades para conformar alianzas sólidas o redes de construcción de paz como alternativa para erradicar la violencia contra las mujeres en Chihuahua, Estado de México y Guerrero | 2022 | Sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1JLWAmMC2SNXvL3d2MJeOVHMYT-FWX2R1/view?usp=drive_link |

| | | | | | |
|----------------|--|---|------|--|---|
| Videos | Videos de defensoras de derechos de las mujeres | A través de tres videos se busca visibilizar la trayectoria del movimiento amplio de mujeres, principalmente del trabajo de las defensoras, destacando los logros y desafíos que enfrentan la exigencia de erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas en Chihuahua, Estado de México y Guerrero. | 2022 | Sociedad civil | https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1hhrW0YIWjya_yRwZD0BH8qZdUu_BQTUY |
| Assessment | Financiamiento institucional para la sostenibilidad de las organizaciones: Lecciones aprendidas del programa de pequeñas subvenciones 2021. | El documento retoma las buenas prácticas de la implementación del programa de pequeñas subvenciones 2021 a partir de la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas. | 2022 | Sociedad civil, donantes | https://drive.google.com/file/d/18w2g8tmkOD0vwckKLme6U0PNEMKf5b_H/view?usp=sharing |
| Research paper | Áreas de oportunidad y buenas prácticas de los registros administrativos de prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra mujeres y niñas en las entidades federativas y municipios de la Iniciativa de Spotlight. | El presente documento tiene como objetivo contribuir a que los gobiernos municipales y estatales dispongan de información útil que les permita mejorar los procesos de producción estadística; así como aprovecharlos para la medición, formulación y/o evaluación de las políticas públicas en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la VCMN. Para ello, se presentan las áreas de oportunidad y buenas prácticas de los siguientes registros administrativos: a) El Banco Nacional de Datos e Información sobre los casos de violencia contra las Mujeres (BANAVIM); b) los Centros de Atención de llamadas de Emergencia (CALLE) 911 y 089 y c) Los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres. | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/1isL1SiyFOwrizy4gRAGY9qrChpzR7CGB/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|----------------|---|--|------|--|---|
| Research paper | Documento para el fortalecimiento y propuestas de mejora de los registros administrativos de prevención, atención, sanción y reparación de la violencia contra mujeres y niñas en las entidades y municipios Spotlight. | El documento tiene como objetivo contribuir a que los gobiernos municipales y estatales dispongan de información útil que les permita mejorar los procesos de producción estadística; así como aprovecharlos para la medición, formulación y/o evaluación de las políticas públicas en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas (VCMN). Con este fin presenta propuestas para el fortalecimiento de cada uno de los registros administrativos. | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/1xnMGXfliKoZRe8kZlbl-AIk2K3c7ZDM9/view?usp=drive_link |
| Research paper | Fortalecimiento de los Bancos de datos | El documento presenta recomendaciones para el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/19VQ8H_pD3i8P9YkOgum2Ei_0B1cpt8h_/view?usp=drive_link |
| Policy brief | Cada una cuenta. El desafío de las estadísticas de la Violencia contra Mujeres y Niñas | El objetivo del documento es contribuir a poner en manos de personas funcionarias, servidoras públicas y tomadoras de decisiones relacionados con la generación y gestión de estadística sobre la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (VCMN), del ámbito local en México recomendaciones de política pública en la materia y proponer una ruta de diálogo e intercambio entre autoridades involucradas en la prevención, atención y sanción de la VCMN. | 2022 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia | https://drive.google.com/file/d/19zZpieDwpWY7Pvp4klOc2gCvbQQ3Jo_J/view?usp=drive_link |

| | | | | | |
|-------|--|---|------|---|---|
| Tools | Consulta global para desarrollar el marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (femicidio/feminicidio) | <p>El objetivo de la consulta era evaluar la validez de cada característica para determinar la motivación del delito por razones de género; su relevancia para el desarrollo de políticas de prevención basadas en la evidencia; y su viabilidad en términos de la capacidad técnica y operativa para producir los datos correspondientes. La consulta también se refirió a las desagregaciones propuestas de todas las características y a su pertinencia para ser utilizadas con fines estadísticos.</p> <p>Lo anterior para contribuir a desarrollar un marco estadístico sobre las estadísticas de delitos sensibles al género, con un enfoque en el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (femicidio/feminicidio) basado en la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS por sus siglas en inglés).</p> | 2021 | Servidoras y servidores públicos, especialistas de la academia y sociedad civil | <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/node/45190</p> |
| Video | #NoEstásSola: Campaña de la Iniciativa Spotlight México durante la pandemia por COVID-19 | En mayo de 2020, la Iniciativa Spotlight en México lanzó la campaña #NoEstásSola para alertar sobre el aumento de la violencia contra mujeres y niñas en el hogar en el contexto de la #COVID19. Se pidió poner el foco en #LaOtraPandemia, que las mujeres violentadas llamaran al #911 y/o prepararan una mochila de emergencia para huir si estaba en sus posibilidades. | 2020 | Mujeres víctimas de violencia en razón de género en el marco de emergencia por COVID-19 | <p>https://youtu.be/CJDVSendWC4</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> |

| | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|---------------------------|---|---|
| Newsletters | Boletines informativos trimestrales con las noticias, convocatorias, avances e historias más relevantes de la Iniciativa Spotlight en México | El objetivo de los Boletines es informar de las novedades de la Iniciativa Spotlight y su implementación a las contrapartes con las que se trabaja en los tres niveles de Gobierno, a la Unión Europea, al Grupo de Referencia de la Sociedad Civil, a las y los socios implementadores y a todas las personas interesadas en el programa, en sus avances y sus contribuciones. | 2019-2020-2021-2022- 2023 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, donantes, academia, personas interesadas en erradicar la VCMN | https://www.spotlightinitiative.org/es/news/newsletters-mexico |
| Capacity Development Modules/Manuals | VIDEOS. Seminario permanente sobre gestión de datos e información en materia de VCMN | Con el objetivo de generar un espacio de reflexión colectiva en torno a la importancia de los procesos estadísticos en materia de Violencia Contra Mujeres y Niñas (VCMN), la Iniciativa Spotlight y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) crearon el Seminario Permanente sobre gestión de datos e información en materia de VCMN, con sesiones bimestrales. | 2021-2022 | Servidoras y servidores públicos municipal y estatal, académicas/os e integrantes de la sociedad civil. | <p>1) https://youtu.be/ZOnpTFTzXUY?si=yNliy63FhG0wUsQt</p> <p>2) https://youtu.be/po2P2CgGbI0?si=RtJW0bIKCN_aqmxU</p> <p>3) https://youtu.be/Sa_3yJCusKg?si=lu70K6rnuYDiO18f</p> <p>4) https://youtu.be/b21laPdIq5o?si=-4AIRDh9CH-C_v4F</p> |

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|--|------------------|---|--|
| <p>Capacity Development Modules</p> | <p>Plataforma virtual de aprendizaje “Campus Iniciativa Spotlight”</p> | <p>Incorporación de 15 cursos virtuales generados entre 2020 y 2023 siguientes a la plataforma virtual:</p> <p>FASE I</p> <p>Pilar 2: Fortalecimiento Institucional (GENERADOS POR PNUD)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Curso 1. Servicio Público y Derechos Humanos ● Curso 2. Violencia contra las Mujeres: relaciones de poder, tipos, modalidades y consecuencias ● Curso 3. Las mujeres, niñas y adolescentes en el centro: interseccionalidad ● Curso 4. Enfoques de Cuidado y Atención ● Curso 5: Mecanismo de coordinación interinstitucional frente a la violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN) ● Curso 6: Programa con perspectiva de género: capacitación para su desarrollo e implementación ● Curso 7: Presupuestos Públicos para Reducir la violencia contra mujeres y niñas (VCMN) <p>FASE II (Líneas programáticas de prevención y atención, y líneas transversales de datos y gestión del conocimiento y sociedad civil)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Curso 8. Curso del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres. Herramientas para su implementación. (UNFPA) ● Curso 9. Curso Modelo homologado de trabajo con hombres generadores de violencia. (UNODC) ● Curso 10. Curso del Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias. Herramientas para su implementación. (UNFPA) | <p>2020-2023</p> | <p>Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, personas interesadas en especializarse en VCMN</p> | <p>https://capacitacionderechoshumanos.segob.gob.mx/</p> |
|-------------------------------------|--|--|------------------|---|--|



| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Curso 11. Curso para reforzar capacidades técnicas de personal multidisciplinario de las Fiscalías Especializadas en delitos de violencia contra las mujeres y violencia feminicida por razón de género. (ONUDH)• Curso 12. Curso para formación de abogadas/os y personal de Fiscalías especializadas con PEG y DDHH para atender de manera integral casos de VCMNA y feminicidios. (PNUD)• Curso 13. Curso para el fortalecimiento de las capacidades de redes locales del BANAVIM en el uso, manejo e interpretación de información de VCMN (ONU Mujeres)• Curso 14. Curso de fortalecimiento de capacidades técnicas a OSC en materia de incidencia política, procuración de fondos autocuidado, procuración de fondos y autocuidado en materia de atención, acercamiento y seguimiento a víctimas y familiares de violencia feminicida. (PNUD)• Curso 15. Curso en temas de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (ONUDH) <p>Esta plataforma también incluye la creación e inclusión de nuevos podcasts que acompañan a los que se realizaron en la primera fase y que están instaurados en la misma. Los podcasts siguen el hilo conversacional de temáticas de VCMNA y feminicidio desde la visión global hasta el aterrizaje en territorio nacional.</p> | | | |
|--|--|---|--|--|--|

| | | | | | |
|---------------|---|---|------|--|--|
| Policy Brief | Policy Brief del Coloquio y Foro de Datos de la Iniciativa Spotlight 2023 | Reporte de implementación que narra desde el objetivo general y particulares, proceso de implementación, alcances, resultados de la implementación, lista de participantes, resultados cuantitativos y cualitativos por módulo, conclusiones, etc.; desarrollo de la metodología utilizada desde el diseño hasta la implementación de esta consultoría. Pasos a seguir, recomendaciones e impacto en la vida y trabajo de las personas asistentes y las instancias, instituciones, organizaciones, etc., de las que forman parte. | 2023 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, personas interesadas en especializarse en VCMN | https://drive.google.com/file/d/1ujmr-mektVFfi1o7pvKyxbg3ExtmCZV8/view?usp=drive_link |
| Video | Video resumen - Coloquio de Datos 2023 en materia de violencia contra mujeres y niñas | Memoria del Coloquio de Datos 2023 en materia de violencia contra mujeres y niñas. | 2023 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, personas interesadas en especializarse en VCMN | https://youtu.be/xtrVnPovVa8?si=K6IA10TCGJVxNwNr https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |
| Guidance note | Decálogo para registrar datos en materia de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes dirigido a funcionariado | Integración de una guía que contemple diez principales puntos a considerar para implementar mecanismos diseñados a partir de la implementación de la Iniciativa Spotlight y con soporte en lo documentado durante el Coloquio de Datos en cuanto a la recopilación de datos para prevenir y atender la violencia contra las mujeres y niñas en México, independientemente de las condiciones que tiene actualmente el municipio del que forma parte el funcionariado público mexicano en la materia. | 2023 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, personas interesadas en especializarse en VCMN | https://drive.google.com/file/d/1rkz30uPoB6ZoYioNP8VCITuBppzfBGUV/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|--------------|--|---|------|--|---|
| Policy Brief | Sesiones para el fortalecimiento de capacidades técnicas dirigidas a OSC, colectivas y organizaciones locales. | Reporte de implementación que narra desde el objetivo general y particulares, proceso de implementación, alcances, resultados de la implementación, lista de organizaciones/colectivas y participantes, resultados cuantitativos y cualitativos por módulo, conclusiones, etc.; desarrollo de la metodología utilizada desde el diseño hasta la implementación de esta consultoría. | 2023 | Sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1QUso059KIUFUM8pITPmMMhfqZLJ5LXk/view?usp=drive_link |
| Video | Video resumen del Coloquio de Datos de la Iniciativa Spotlight | Memoria audiovisual del Coloquio de Datos de la Iniciativa Spotlight. Entrevistas de actoras clave. | 2023 | Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, personas interesadas en especializarse en VCMN | https://www.youtube.com/watch?v=xtrVnPovVa8 |



| | | | | | |
|---------------------|--|---|-------------|---|--|
| <p>Policy Brief</p> | <p>Análisis de estatus de formación en materia de perspectiva de género (PEG) de abogadas y abogados que atienden casos de VCMNA</p> | <p>Reporte de implementación que narra desde el diseño de la consultoría (objetivo general y particulares, proceso de implementación, alcances, resultados de la implementación, lista de participantes, resultados cuantitativos y cualitativos por módulo, conclusiones, etc.). Desarrollo de la metodología utilizada desde el diseño hasta la implementación de esta consultoría. Recopilación de información/datos más importantes del diagnóstico/análisis del estatus de formación de abogadas/abogados que atienden casos de VCMN y feminicidio.</p> <p>Mapeo y directorio final de instituciones/organizaciones que participaron en el diagnóstico, la elaboración de currícula e impartición de la capacitación del personal (abogadas/abogados que atienden casos de VCMN en los territorios Spotlight).</p> <p>Desarrollo de batería de indicadores de la implementación del proyecto que contemple una propuesta de indicadores de impacto en materia de monitoreo y evaluación/seguimiento. Recomendaciones para replicación de la estrategia y para la mejora del contenido/implementación de la currícula que incluya identificación de áreas de oportunidad.</p> | <p>2023</p> | <p>Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia</p> | <p>https://drive.google.com/file/d/15Qbj9jcvUykdQv9RO1gYYWP-6MMNG8ob/view?usp=drive_link</p> |
|---------------------|--|---|-------------|---|--|



| | | | | | |
|-------------------|---|---|-------------|---|--|
| <p>Assessment</p> | <p>Diagnóstico sobre el estatus de formación de abogadas y abogados que atienden violencia contra mujeres, niñas y adolescentes en Ecatepec, Naucalpan, Chilpancingo, Ciudad Juárez y Chihuahua</p> | <p>Conocer el estatus de formación en materia de perspectiva de género de abogadas y abogados que brindan atención a mujeres, niñas y adolescentes (MNA) víctimas de violencia y feminicidio en los territorios donde se desarrolla la Iniciativa Spotlight1, para identificar aquellas áreas de oportunidad susceptibles de ser fortalecidas, identificar las fortalezas y realizar recomendaciones que permitan a las instituciones participantes conocer los rubros de mejora que deben considerarse para garantizar que la asesoría jurídica para MNA víctimas de violencia sea adecuada y de calidad.</p> <p>De esta forma, a partir de los hallazgos identificados, se diseñará e implementarán procesos formativos que buscarán fortalecer las capacidades y competencias del personal que atiende y brinda servicios de asesoría jurídica a las MNA víctimas de violencia, tanto del servicio público como de las organizaciones civiles defensoras de derechos humanos que atienden a MNA víctimas de violencia. Dicho proceso formativo se llevará a cabo en tres dimensiones: 1) el diseño de una capacitación en modalidad virtual, a través de una plataforma; 2) el diseño e impartición de un proceso formativo en modalidad presencial, en cada uno de los cinco municipios de la Iniciativa Spotlight; 3) la impartición de un proceso formativo en modalidad virtual dirigido también para abogadas y abogados que atienden casos de VCMNA en los cinco municipios.</p> | <p>2023</p> | <p>Servidoras y servidores públicos, sociedad civil, academia</p> | <p>https://drive.google.com/file/d/1IMk22vFQnE1LXR40mJEOA4C38BLcsgv8/view?usp=sharing</p> |
|-------------------|---|---|-------------|---|--|



| | | | | | |
|---------------|--|---|------|--|---|
| Guidance note | Estrategia Jurídica para la Asignación Presupuestal A Gobiernos Municipales para la Prevención, Atención y Reducción de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas | <p>Diseñar e implementar una propuesta de reforma legislativa sobre planeación, presupuestación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los programas públicos municipales en materia de erradicación, prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres y niñas.</p> <p>Lo anterior considera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) mapeo y directorio de los actores políticos involucrados y el nivel de capacidad en la toma de decisiones; 2) las buenas prácticas existentes; 3) el marco normativo federal, estatal y municipal susceptible de ser modificado, y 4) la ruta de intervención o actuación para impactar en el resultado. | 2023 | Legisladoras y legisladores, servidoras y servidores públicos nacionales y locales, sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1jga90uaZAcpwIIMfXMLSb72ywajgD60a/view?usp=drive_link |
| Tools | Guía para implementar reformas legislativas y administrativas a nivel municipal para la asignación de presupuesto público para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas | Proporcionar una ruta a las servidoras y servidores públicos que impulsen reformas legislativas y administrativas a nivel municipal para la asignación de presupuesto público para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas. | 2023 | Legisladoras y legisladores, servidoras y servidores públicos municipales, sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1Ffh3G-6imdMeeiTB52zBgIEHKetJ1vsy/view?usp=drive_link |

| | | | | | |
|-------------------------|--|--|------|--|--|
| Tools | <p>Guía para implementar reformas legislativas y administrativas a nivel municipal para la asignación de presupuesto público para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas. ¿Qué acciones legislativas y administrativas a nivel municipal pueden reforzar la asignación de presupuesto público para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas?</p> <p>(Guía corta)</p> | <p>Proporcionar una guía breve a las servidoras y servidores públicos para identificar acciones legislativas y administrativas a nivel municipal que puedan reforzar la asignación de presupuesto público para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas.</p> | 2023 | <p>Legisladoras y legisladores, servidoras y servidores públicos municipales, sociedad civil</p> | <p>https://drive.google.com/file/d/16o1EWQkGaqpBEnjZ73U4YTORjBWN_tN/view?usp=sharing</p> |
| Tools | <p>Caja de herramientas para la atención de mujeres víctimas de violencia en universidades</p> | <p>Brindar herramientas a las Instituciones de Educación Superior (IES), para la adopción de medidas de prevención, atención, sanción y seguimiento de la violencia contra las mujeres.</p> | 2023 | <p>Personal administrativo y académico de universidades</p> | <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/publications/caja-de-herramientas-para-la-atencion-de-mujeres-victimas-de-violencia-en</p> |
| Technical Guidance Note | <p>Propuesta final de ruta de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios de la licenciatura en Derecho de las Universidades Autónomas de los territorios Spotlight</p> | <p>Se propone una ruta crítica general para incorporar la perspectiva de género en los currículos de la licenciatura de Derecho que sirva de base para el enriquecimiento y elaboración de un modelo que pueda ser compartido, analizado, discutido, enriquecido y adoptado por las Facultades de Derecho, Departamentos o Coordinaciones de Derecho y Escuelas de Derecho en el país.</p> | 2023 | <p>Personal académico y administrativo del Instituciones de Educación Superior</p> | <p>https://drive.google.com/file/d/19D5THbD-nAVGvcYdmXj8L98eFVzuoSNz/view?usp=sharing</p> |



| | | | | | |
|--------------------------------------|--|---|------|--|---|
| Technical Guidance Note | Norma técnica para la conformación y operación estandarizada de las Unidades de Policía Especializadas en Violencia contra Mujeres, Niñas y Adolescentes | Esta norma técnica propone directrices y elementos base que orienten la conformación y el diseño de la estructura organizacional, identificar el sustento legal y precisar parámetros de operación de las Unidades de Policía Especializadas en Violencia contra Mujeres, Niñas y Adolescentes en las corporaciones de seguridad pública, considerando los estándares de responsabilidad de las y los servidores públicos desde los enfoques de perspectiva de género, interculturalidad, interseccionalidad, visión de derechos humanos y debida diligencia. | 2023 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1PbgHtCqyY-NYxx8C7LTMejfVpyjB7lVn/view?usp=sharing |
| Tools | Propuesta de Modelo de prevención secundaria dirigido a hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad | Definir y desarrollar la estructura, contenido y elementos básicos para la operación de un Modelo de prevención secundaria de la violencia basada en el género dirigido a hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad, con un enfoque en las víctimas, en el marco de las acciones de Justicia Cívica. | 2023 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1UzT4EWz1u-Aa4_tmzXRlj4wJGyMsYKGu/view?usp=drive_link |
| Tools | Guía para Evaluar la Calidad de los Servicios Relacionados con la Prevención o Atención de la Violencia de Género | Esta guía está orientada a ofrecer conceptos y pautas generales para valorar la calidad de los servicios sociales orientados a prevenir o atender situaciones de violencia contra las mujeres en razón de género. La guía está dirigida a personal del servicio público estatal y federal que trabajan en organismos que ofrecen servicios sociales para prevenir o atender la violencia de género, o que realizan acciones para restituir los derechos de las víctimas. | 2023 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1Qa2aAepugYMz4nC_W74CwDadJA9F7-vW/view?usp=drive_link |
| Capacity Development Modules/Manuals | Currícula y manual de capacitación del Modelo de prevención secundaria dirigido a hombres que ejercen violencia contra las mujeres de cualquier edad | Esta propuesta de capacitación se basa en los contenidos teóricos y metodológicos del “Modelo de reeducación para hombres en prevención de la violencia contra las mujeres”, diseñado para ser una herramienta en los procesos de Justicia Cívica, como una medida para el mejoramiento de la convivencia, dentro de las sanciones de trabajo comunitario. | 2023 | Servidoras y servidores públicos municipales | https://drive.google.com/file/d/1Tcto7jdKoPwg9ShPhxe_upxVCqCCT-Ft/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|---|---|--|-------------|---|--|
| <p>Infographics</p> | <p>Desarrollo e impresión de manuales/ cartillas de acceso rápido, con PEG, enfoques interseccional e intercultural, para el personal operativo que atiende directamente a víctimas y autoridad que actúe como primer respondiente.</p> | <p>Proporcionar al personal público atiende directamente a víctimas y autoridad que actúe como primer respondiente información sobre cómo debe ejercer sus funciones.</p> | <p>2023</p> | <p>Servidoras y servidores públicos</p> | <p>https://drive.google.com/drive/folders/1vGxhuF9C5HxfM3tnMZra7P3QZxS9bRFk?usp=drive_link</p> |
| <p>Capacity Development Modules/ Manuales</p> | <p>Cursos de capacitación virtual para ser integrados a la plataforma “Campus Iniciativa Spotlight”:</p> | <p>Cursos de capacitación virtual para ser integrados a la plataforma “Campus Iniciativa Spotlight”:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Modelo de coordinación para línea 911. ● Lineamientos de atención de primer contacto para mujeres y niñas. ● Protocolo para la emisión, implementación y seguimiento de órdenes de protección. ● Investigación ministerial policial y pericial del delito de feminicidio, con ● perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos | <p>2023</p> | <p>Servidoras y servidores públicos</p> | <p>https://drive.google.com/drive/folders/1k2o-tLL5bFgMiNwNUBVCzSEKfqp7fTXd?usp=drive_link</p> |

| | | | | | |
|----------------|--|--|------|---|---|
| Research paper | Diagnóstico de capacidades institucionales y financieras para la implementación del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres (MIPPVCM) | Identificar las características organizacionales, humanas y financieras en el ámbito local, que permita determinar fortalezas y áreas de oportunidad, así como recomendaciones pertinentes para la implementación del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres. | 2023 | Tomadores/as de decisión respecto a las políticas públicas de prevención; integrantes de la Comisión de atención del Sistema Nacional para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres | https://drive.google.com/file/d/14Gv1z3MRNvmGRgTjcUxnQCIDrvW2R2zK/view?usp=sharing |
| Tools | Guía para la Implementación Dirigida al Personal de las Instituciones Estatales y Municipales Responsables de Implementar el Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres | El objetivo de Guía de Implementación es proporcionar a las autoridades municipales una ruta para implementar la Política Nacional Integral en materia de prevención primaria de las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes (VCMNA) prevista en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (LGAMVLV) y, de manera particular, en el Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres (Modelo Integral). | 2023 | Personal del servicio público a nivel estatal y municipal, con funciones de prevención de la violencia contra las mujeres | https://drive.google.com/file/d/1vDx4a2mf1WEdi9oHC3DekBLbkFuD-nZy/view?usp=sharing |
| Tools | Caja de Herramientas de la Guía Operativa para la Implementación del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres | Consiste en una serie de elementos considerados como herramientas de apoyo práctico, dirigido al personal del servicio público municipal, para facilitar la comprensión y uso de la Guía del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra Mujeres de una forma sencilla. | 2023 | Servidoras y servidores públicos municipales | https://drive.google.com/file/d/1pvDGw0ZANMeA83q_TABmttNLS6Vlmlt0/view?usp=sharing |

| | | | | | |
|-------|--|--|------|--|---|
| Tools | Programa de capacitación sobre el Modelo de prevención y sus herramientas (guía y caja) | <p>Tiene como objetivo general: Facilitar, con apoyo del funcionariado público, la implementación del Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias Contra las Mujeres (MIPPVCM) con el fin de generar estrategias preventivas a nivel local para prevenir las violencias que afectan a mujeres, niñas y adolescentes.</p> <p>Objetivos específicos: 1) Brindar conocimientos, competencias y herramientas para que, desde las distintas instancias que trabajan en la prevención contra la violencia de mujeres, niñas y adolescentes, se establezcan acciones en pro de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. 2) Fortalecer las prácticas de prevención y detección oportuna de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. 3) Sensibilizar a servidoras y servidores públicos en materia de género para disminuir los sesgos basados en estereotipos sexistas y la discriminación y garantizar una mejor atención a las posibles víctimas. 3) Promover el respeto y el trato digno en los espacios de trabajo en donde se desenvuelven las y los servidores públicos.</p> | 2023 | Servidoras y servidores públicos estatales y municipales | https://drive.google.com/drive/folders/1amBpEAvnxE87j2LnPamcp_n8w3qS-PvZ?usp=drive_link |
| Tools | Repositorio digital que contiene la guía operativa, caja de herramientas y otros materiales de interés | Facilitar el acceso a las herramientas desarrolladas para implementar el Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias Contra las Mujeres. | 2023 | Servidoras y servidores públicos estatales y municipales | https://view.genial.ly/6456be5937a492001167b194/interactive-content-modelo-integral-de-prevencion |



| | | | | | |
|-------|---|---|------|---|---|
| Tools | Guía Operativa del Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias | El objetivo de este documento es proporcionar a las autoridades de todos los niveles de gobierno, una Guía para operar de forma uniforme y con base en estándares de calidad mínimos para la protección de los derechos humanos, la atención que actualmente se brinda a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencias de género o en riesgo de serlo, a través de servicios esenciales previstos en el Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias. | 2023 | Servidoras y servidores públicos federales, estatales y municipales | https://drive.google.com/file/d/1fDaPJ9TCGjaLleMPewZ1pbgY03tVoDJc/view?usp=sharing |
| Tools | Caja de Herramientas de la Guía Operativa del Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias | La caja de herramientas de la Guía Operativa del Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que viven Violencias (en adelante la Guía Operativa o la Guía) contiene diversos elementos que se consideran de utilidad para que las y los funcionarios que hagan uso de la Guía puedan comprenderla mejor y operarla de manera fácil y accesible. | 2023 | Servidoras y servidores públicos federales, estatales y municipales | https://drive.google.com/file/d/16fmC7JqjCvIhKmZLeNveJRotMckN3Zfy/view?usp=sharing |
| Tools | Programa de capacitación sobre el Modelo de atención y sus herramientas (guía y caja) | Proporcionar recursos didácticos para que las servidoras y los servidores públicos se capaciten en el uso de la Guía Operativa y la Caja de Herramientas para la implementación del Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias. | 2023 | Servidoras y servidores públicos federales, estatales y municipales | https://toolkit2test-ccd49.web.app/ |



| | | | | | |
|-------|--|---|----------------|---|---|
| Tools | Ruta metodológica para la instalación de una comunidad de práctica. | Propuesta metodológica de Comunidad de Práctica (CoP), esto en vías de fortalecer el proceso de atención que el personal de los CJM brinda a las usuarias que utilizan sus servicios. Esta estrategia tiene el objetivo de dotar a los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) de saberes, intercambio de experiencias, buenas prácticas, que nutran su quehacer. | 2023 | Personal del servicio público a nivel estatal y municipal que trabaja directamente atendiendo a mujeres y jóvenes víctimas de la violencia que acuden a instituciones por apoyo (CJMs) | https://drive.google.com/file/d/18L9aP1QfHqsGLF3mJqeGpjxt2ucNwUP0/view?usp=sharing |
| Tools | Actualización del Modelo de Funcionamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres, al modelo vigente creado en el 2012. | Proponer un esquema para la homologación de los servicios y la atención con base en el Modelo para la atención y protección integral para mujeres que viven violencias (Modelo de atención), así como ofrecer una referencia para reconocer la importancia de que el Modelo actual de funcionamiento de estos, que data de 2012, sea actualizado considerando los cambios sociales, políticos y de contexto territorial de las diferentes entidades del país y con ello, se fortalezca la atención a mujeres en situación de violencia. | agosto de 2023 | Tomadores/as de decisión respecto a las políticas públicas de atención; integrantes de la Comisión de atención del Sistema Nacional para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres | https://drive.google.com/file/d/1jSanYew2-JdLW35ydxWk3d0k0K8qayZ0/view?usp=drive_link |



| | | | | | |
|-------|--|--|------|---|---|
| Tools | Documento de Modelo de Operación de las Unidades Locales de Atención, Sector Salud | <p>Este documento tiene como objetivo general:</p> <p>contribuir al fortalecimiento de los servicios relativos a los niveles de atención inmediata y de primer contacto, básica y general, y especializada, que brindan las Unidades Locales de Atención en el sector salud, para que, en apego a sus funciones, implementen adecuadamente el Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias.</p> <p>Entre los objetivos específicos se encuentran: a) Proporcionar criterios al personal de salud, para homologar los procesos de detección, atención, referencia y seguimiento de casos de violencia de género; teniendo en cuenta su tipo, ámbito, gravedad y nivel de riesgo. b) Definir los requerimientos necesarios para la atención a la violencia, de acuerdo con los criterios de la NOM-046-SSA2-2005 “Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención”. C) Presentar criterios generales de capacitación del personal de salud para la implementación de los niveles de atención a las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres en el marco del manual operativo.</p> | 2023 | Tomadores/as de decisión respecto a las políticas públicas de atención; integrantes de la Comisión de atención del Sistema Nacional para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres | https://drive.google.com/file/d/1vc7MjiC4VsAduQgX_Dx71kieYAL78Kki/view?usp=sharing |
|-------|--|--|------|---|---|

| | | | | | |
|---------------------|---|--|-------------|---|---|
| <p>Infographics</p> | <p>6 infografías. 3 para la difusión de los modelos y guías, con sus herramientas, 1 para los resultados de la iniciativa en los pilares de prevención y atención y 2 para la difusión de servicios de atención a mujeres y adolescentes.</p> | <p>Difundir los modelos de prevención y atención, las herramientas desarrolladas para su implementación y los servicios de atención a mujeres y adolescentes.</p> | <p>2023</p> | <p>Personal del servicio público a nivel estatal y municipal, con funciones de atención de la violencia contra las mujeres</p> <p>Mujeres y adolescentes</p> | <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/publications/todas-las-mujeres-tenemos-derecho-una-vida-sin-violencia</p> |
| <p>Videos</p> | <p>Campaña Voces&Luces para difusión de modelos de atención y prevención, unidades locales de atención, centros de justicia, derechos de mujeres, niñas y adolescentes.</p> | <p>Difundir los modelos de prevención, las herramientas desarrolladas para su implementación y los servicios de atención a mujeres y adolescentes, a través de 6 videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Modelo integral de Prevención primaria de violencias contra las mujeres ● Modelo para la Atención y Protección integral para las mujeres que viven violencia ● Unidades Locales de Atención para mujeres víctimas de violencia ● Centros de Justicia para las Mujeres ● Derechos y servicios para las mujeres en casos de violencia ● Derechos y servicios para niñas y adolescentes en casos de violencia | <p>2023</p> | <p>Personal del servicio público a nivel estatal y municipal, con funciones de atención de la violencia contra las mujeres</p> <p>Mujeres, niñas y adolescentes</p> | <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. https://youtu.be/EGjzFxTQ0Ys 2. https://youtu.be/HVcXw4xH-Ts 3. https://youtu.be/_90kdLlvQl4?si=R9ffbcn3CUvUFQ5a 4. https://youtu.be/5uOcpGZB-34?si=mVQ3ai3Fks6kg2II 5. https://youtu.be/--epSaCtrGI?si=tUeptBn8aLByGA4G 6. https://youtu.be/q5cpDncqevQ?si=hkZX4qXpC-axdRB_ |

| | | | | | |
|-------|--|---|------|----------------------------------|--|
| Tools | Manual de apoyo psicosocial para personal de Fiscalías especializadas en la investigación del delito de feminicidio/delitos de violencia basada en género, en el marco de la pandemia por Covid-19 | Manual con técnicas para ayudar en el proceso de cuidado de la salud y otros materiales (ligas y audios) para guiar a las personas usuarias en diversas actividades de autocuidado y relajación. | 2022 | Servidoras y servidores públicos | https://hchr.org.mx/wp/wp-content/uploads/2022/03/ACNU_RecG en_Material_de_Apoyo_100.pdf https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital |
| Tools | Manual de apoyo psicosocial para Fiscalías especializadas en feminicidio | <p>Este manual en apoyo psicosocial fue diseñado para su utilidad práctica, e integra reflexiones y recursos, tales como: técnicas, guías, videos y audios para promover y sensibilizar respecto del cuidado de la salud integral y autocuidado.</p> <p>Este material retoma y actualiza algunos contenidos del manual hecho en Fase I de Spotlight y añade nuevos contenidos que responden a las necesidades identificadas durante la segunda etapa de actividades efectuadas por esta Iniciativa en 2023.</p> | 2023 | Servidoras y servidores públicos | https://www.spotlightinitiative.org/es/publications/manual-de-apoyo-psicosocial-para-fiscalias-especializadas-en-feminicidio |



| | | | | | |
|-------------------------------------|---|--|-------------|--|---|
| <p>Capacity Development Modules</p> | <p>Programa de fortalecimiento de OSC, redes, colectivas, mujeres defensoras y periodistas Curso de profundización Curso de sensibilización</p> | <p>Curso de profundización o intermedio, para ahondar en temas y herramientas específicas que señalaron en un proceso de consulta, las participantes del Programa de Fortalecimiento de 2021. El enfoque es contribuir en los procesos de sanación y de generación de agencia personal y colectiva.</p> <p>Curso de sensibilización, está dirigido a aquellas mujeres que recientemente se acercan al campo de la atención psicosocial en el acompañamiento a la violencia por razón de género (VRG). Con el objetivo de facilitar un acercamiento sensibilizador acerca de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (VcMN), su atención y acompañamiento desde el enfoque psicosocial y holístico, para las OSC, colectivas, mujeres defensoras y periodistas bajo una perspectiva de género, derechos humanos y feminista</p> | <p>2023</p> | <p>Integrantes de OSC, redes, colectivas, mujeres defensoras y periodistas</p> | <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/publications/programa-de-fortalecimiento-de-osc-redes-colectivas-mujeres-defensoras-y-periodistas</p> <p>Curso de profundización: https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/2023-09/Fortalecimiento%20%20OSC.pdf</p> <p>Curso de sensibilización: https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/2023-09/Curso%20de%20sensibilizaci%C3%B3n.pdf</p> |
|-------------------------------------|---|--|-------------|--|---|



| | | | | | |
|-------|---|---|------|---|---|
| Tools | Herramientas para el autocuidado y cuidado colectivo para defensoras, periodistas y familiares de víctimas de feminicidio | <p>Proporcionar a defensoras, periodistas y familiares de víctimas de feminicidio herramientas para el autocuidado y el cuidado colectivo, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción Integral • Conceptos y herramientas • Recursos para resistir juntas • Guía para reflexionar sobre la importancia del cuidado colectivo | 2023 | Defensoras de derechos humanos, periodistas y familiares de víctimas de feminicidio | <p>https://www.spotlightinitiative.org/es/publications/autocuidado-y-cuidado-colectivo-para-defensoras-periodistas-y-familiares-de-victimas</p> <p>Plan de Acción Integral: https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/2023-08/5.%20ONUDH Info Plan %20Protecci%C3%B3n.%20.pdf</p> <p>Conceptos y herramientas: https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/2023-08/Autocuidado%20y%20cuidado%20colectivo.%20Conceptos %20y%20herramientas.%20%281 %29.pdf</p> <p>Recursos para resistir juntas: https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/2023-08/Recursos%20para%20resi stir%20juntas%20%281%29.pdf</p> |
|-------|---|---|------|---|---|

| | | | | | |
|--------------------------|---|---|------|---|---|
| | | | | | <p>Guía para reflexionar sobre la importancia del cuidado colectivo:</p> <p>https://www.spotlightinitiative.org/sites/default/files/publication/2023-08/Autocuidado%20y%20cuidado%20colectivo.%20Conceptos%20y%20herramientas.%20%281%29.pdf</p> |
| Videos | Autocuidado y protección integral feminista | Testimonios de participantes en los talleres de autocuidado y protección feminista. | 2023 | Defensoras de derechos humanos, periodistas y familiares de víctimas de feminicidio | https://www.youtube.com/watch?v=9oZIOzogThI |
| Videos | Fortalecimiento de capacidades psicosociales defensoras y periodistas | Testimonios de participantes en Programa de fortalecimiento de OSC, redes, colectivas, mujeres defensoras y periodistas Curso de profundización Curso de sensibilización | 2023 | Integrantes de OSC, redes, colectivas, mujeres defensoras y periodistas | https://www.youtube.com/watch?v=2Md0SbmmwjA |
| Tools | Herramienta de Identificación Temprana de Riesgo Femenicida | El documento sistematiza las mejores prácticas para la detección del riesgo feminicida, y hace una propuesta de herramientas a ser utilizada por los gobiernos locales. | 2023 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1CR2UsGcqyh71koe2bkj6egMVOSDPiaGL/view?usp=drive_link |
| Technical Guidance Notes | Ruta Crítica para fortalecimiento del BANAVIM | A partir de buenas prácticas para el fortalecimiento de registros administrativos y bases de datos sobre violencia contra las mujeres, se propone una ruta para robustecer la captura, registro y uso del Banco Nacional de Violencia contra las Mujeres. | 2023 | Servidoras y servidores públicos | https://drive.google.com/file/d/1GbFfg4F64vYtMyLfrJQTR9zIIgPFZsJP/view?usp=drive_link |

| | | | | | |
|------------|--|--|------|--------------------------|--|
| Video | Conferencia Magistral Marcela Lagarde: Claves feministas para el trabajo en red | <p>En el marco del cierre del programa de Pequeñas Subvenciones para Organizaciones de la Sociedad Civil y colectivas del movimiento amplio de mujeres, la Doctora Marcela Lagarde compartió una serie de claves feministas para el trabajo en red para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en México.</p> <p>De 2020 a 2023, la Iniciativa Spotlight contribuyó al fortalecimiento de más de 40 OSC y colectivas defensoras de los derechos de las mujeres de Chihuahua, Estado de México y Guerrero a través del programa de Pequeñas Subvenciones.</p> | 2023 | Sociedad civil | https://www.spotlightinitiative.org/es/news/biblioteca-digital https://youtu.be/a8JLTqNejg |
| Assesement | Apoyo y acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil dedicadas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas | <p>El informe hace una valoración de los principales cambios promovidos a partir de dos programas de financiamiento para responder ante la urgencia de COVID-19. Por un lado, se revisan los impactos en el fortalecimiento de acciones para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas a partir del financiamiento otorgado a 11 organizaciones en los municipios prioritarios de Spotlight. También hace una valoración del programa de transferencias directas otorgadas a 100 mujeres egresadas de refugios y su contribución a la sostenibilidad de una vida libre de violencia.</p> | 2021 | Sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1azGWbDqbHjs5iKXWmfei4Np3Yd3ZCpl0/view?usp=drive_link |
| Assessment | Financiamiento institucional para la sostenibilidad de las organizaciones: Lecciones aprendidas del programa de pequeñas subvenciones 2021. | <p>El documento retoma las buenas prácticas de la implementación del programa de pequeñas subvenciones 2021 a partir de la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil beneficiadas.</p> | 2022 | Sociedad civil, donantes | https://drive.google.com/file/d/18w2g8tmkQD0vwckKLme6U0PNEMKf5b_H/view?usp=sharing |



| | | | | | |
|-------------------|---|---|------|--------------------------|--|
| Briefs/Factsheets | OSC Fuertes y sostenibles, clave para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. | La nota recopila la experiencia de 4 organizaciones de la sociedad civil que accedieron al programa de pequeñas subvenciones para fortalecer sus estrategias de prevención, acompañamiento y provisión de información a sobrevivientes de violencias, madres buscadoras en los estados de Chihuahua y Estado de México. Adicionalmente, se incluyen 4 videos que ilustran sus historias y testimonios | 2021 | Sociedad civil, donantes | https://www.spotlightinitiative.org/node/44831 Videos: https://youtu.be/WzwSRVzYPUM https://www.youtube.com/watch?v=dnkMIkxXkTs https://youtu.be/3fyGp_2IWnl https://youtu.be/jxzZ-DTUrN8 |
| Tools | Herramientas para autocuidado de defensoras de derechos de las mujeres | Resultado de procesos colectivos para el autocuidado, las organizaciones Mujeres de Tlapa en Guerrero y Las Sabinas en el estado de México publicaron una Guía de autocuidado dirigido a defensoras indígenas y un diario para el autocuidado para sobrevivientes de violencia en el marco del programa de pequeñas subvenciones. | 2022 | Sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/17VxGAvy-Mtf0-4tt7ODinf7QsTIXHF--/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1dZ92Xv3UX3msJeuA0l-q4Kx9mXoRvn3Y/view?usp=drive_link |
| Tools | Plataforma para brindar acompañamiento a mujeres víctimas de violencia a través de herramientas artísticas. | La organización La Madriguera elaboró una plataforma para brindar acompañamiento a sobrevivientes de violencia feminicida en el marco de pequeñas subvenciones. | 2021 | Sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1ebXHtEbNyp-pullbDqHD55vfSw_O5hc7/view?usp=drive_link |



Spotlight Initiative

| | | | | | |
|-------|---------------------------------------|---|------|----------------|---|
| Tools | Libro: Nuestra Historia en Movimiento | En el marco del programa de pequeñas subvenciones, la Asociación Guerrerense contra la violencia hacia las mujeres documentó el proceso para solicitar la primer declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Guerrero. | 2023 | Sociedad civil | https://drive.google.com/file/d/1qf17Yx-3Gmwukv3KEMVNLizBdAlwYXPD/view?usp=drive_link |
|-------|---------------------------------------|---|------|----------------|---|

List of equipment / vehicles / remaining major supplies and its end-use upon completion of the Spotlight Initiative programme

| | |
|------------|-----------------------------|
| Programme: | INICIATIVA SPOTLIGHT MÉXICO |
|------------|-----------------------------|

| No. | Item description | Agency | Agency reference, if any | No. of units | Total cost in USD |
|---|---|-------------|--------------------------|--------------|--------------------|
| Mano Amiga de la Costa Chica, AC. | | | | | |
| | Paquete de equipo de cómputo y oficina: | | | | |
| | Dell Latitude 7290- Microsoft Windows 10 Profesional- Pantalla HD 12.5"- Procesador Intel Core i7-8650U- Memoria Ram | | 1) 0011160-001 | | |
| | 8 Gb- Unidad de estado sólido 256 Gb- Garantía 3 años en sitio directa con el fabricante- No. De parte G0N93 (1) | | 2) 0011160-002 | | |
| | Dell SE2417HG Monitor LED/LCD- Pantalla Full HD 23.6"- Conectividad HDMI, VGA- No. De parte 210-AHHQ (2) | | 3) 0011160-003 | | |
| | Dell WD15 Dock USB-C 130W- USB 2.0, USB 3.0, HDMI, Mini DP, RJ45, VGA, Audio 3.5- No. De parte 452-BDDV (3) | | 4) N/A | | |
| | Dell Essential backpack para notebook hasta 15.6" No. De parte 460-BBYU (4) | | 5) 0011160-008 | | |
| | 1 Silla Ejecutiva Brig Tela Gris (5) | UNDP | | 1 | \$ 1,935.52 |
| | Subtotal | | | | \$ 1,935.52 |
| Transformación Colectiva con Equidad AC. | | | | | |
| | | | 1) 0011160-005 | | |
| | | | 2) 0011160-006 | | |
| | | | 3) 0011160-007 | | |
| | | | 4) 0011160-009 | | |
| | 1 Paquete de equipo de cómputo y oficina: Microsoft Wired Desktop 600- Kit teclado y mouse óptico USB- No. De parte APB UNDP | | | 1 | \$ 1,220.99 |
| | Subtotal | | | | \$ 1,220.99 |
| Red de Mujeres Jóvenes Indígenas y Afromexicanas en Guerrero | | | | | |
| | iMac con pantalla de retina 4K de 21.5 pulgadas. Z148 especificaciones procesador: (065-C7GM) - Intel Core i5 de seis núcleos a 3GHz de octava generación (Turbo Boost de hasta 4,1 GHz) Memoria: (065-C6YV 16 GB de memoria DDR4 A 2.666 MHz Capacidad: (065-C702) - 1 TB de almacenamiento SSD Gráficos: (065-C7GW) - Radeon Pro 560 X con 4 GB de memoria GDDR Mouse y Trackpad: (BE065-C6XC) - Apple Magic Mouse 2 teclado Apple y documentación: (E065-C6XH) - | | | | |
| | 1 Magic Keyboard - Español 2104549434. | ONU Mujeres | | 1 | \$ 2,425.40 |
| | Subtotal | | | | \$ 2,425.40 |

| | Name of representative | Date | Signature |
|--------|---|------------|-----------|
| RUNO 1 | Lorenzo Jiménez de Luis, Representante de PNUD México | 26/03/24 | |
| RUNO 2 | Gerardo Camarena, Oficial a Cargo de ONU Mujeres México | 25/03/24 | |
| RUNO 3 | Alanna Armitage, Representante de UNFPA México | 26/03/2024 | |
| RUNO 4 | Kristian Hølge, Representante de UNODC México | 26/03/2024 | |
| RUNO 5 | Fernando Carrera, UNICEF México | 26/03/2024 | |
| RUNO 6 | Jesús Peña Palacios, Representante Adjunto y Oficial a Cargo de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. | 27/0/2024 | |

Guidance (delete prior to submission)

Reference

As per Article 9 of the General Conditions of the contract, Agencies are required to report on the end use of assets/equipment/major supplies purchased under the programme.

This template, Annex F that will be part of the final narrative report of each programme, serves as the form to report on such end handling.

Transfers to local beneficiaries & partners is the main manner of handling assets/equipment.

The transfer process itself and transfer documentation follows standard rules and regulations of each Agency.

Documentary proof of transferring the assets does not have to be presented along with this Annex F in the final report. However, Agencies are required to retain documentation on file accordingly.

In limited circumstances where the Agency(ies) want to retain the asset/equipment, due to reasonable justifications, and/or want to transfer the item into another programme, an up-front written approval by the EC must be given.

This request should be consulted with the EU Delegation before a written approval by the EC is sought through the SI Secretariat.

Submission

A preliminary version of this Annex is expected to be submitted by the programme team along with the preliminary final narrative report.

However, as some equipment / assets / supplies / vehicles will be handled at the end point of the programme or even after the end date, the final version of this Annex is expected to be submitted by the members of the programme closure working group in the following months after the end date of the programme.

Upon completion of the full, finalized Annex, have it signed by all RUNO representatives.